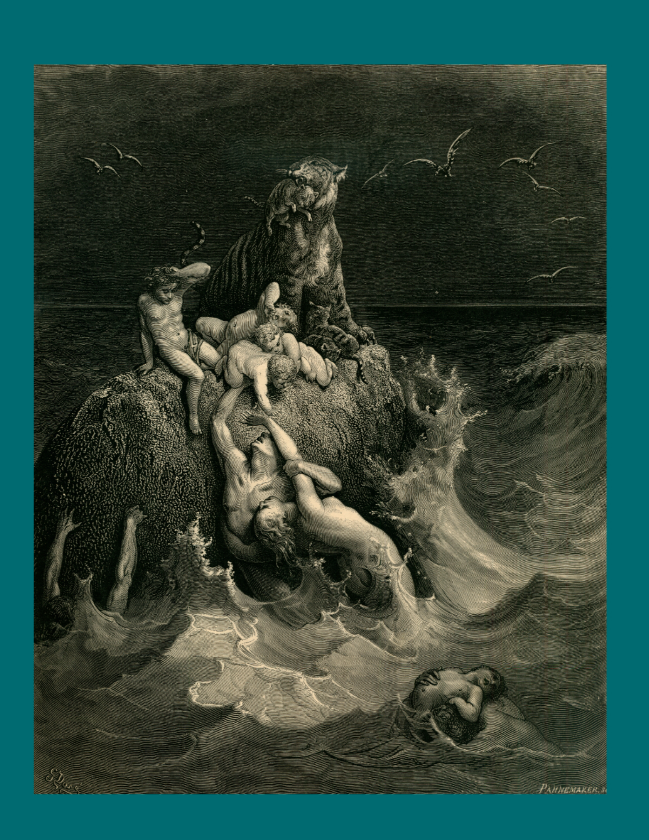
22

STUDIEN ZU DEN ROMANISCHEN LITERATUREN UND KULTUREN
STUDIES ON ROMANCE LITERATURES AND CULTURES

Gennaro Schiano

Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro

Entre noticia y narración





PETER LANG

STUDIEN ZU DEN ROMANISCHEN LITERATUREN UND KULTUREN
STUDIES ON ROMANCE LITERATURES AND CULTURES

Gennaro Schiano

Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro

Entre los numinosos y admirables acontecimientos relatados por las relaciones de sucesos de época áurea, los desastres de origen natural destacan por cobrar un notable eco mediático. En efecto, la inédita atracción por las catástrofes no solo se debe a la compleja evolución del público, con su imaginario, de la así nombrada 'cultura de cordel', sino también al cambio radical que se dio en la percepción, la interpretación y la narración de los tiempos calamitosos. A partir de la individuación de los rasgos que conforman la narración reportera de la catástrofe – concretamente, sus armazones retóricos y estilísticos, sin descuidar su conexión con los demás géneros literarios –, el propósito de este libro consiste en indagar de qué manera la cultura de la época se apodera y llega a asumir el 'desastre' como categoría fenoménica, atribuyéndole el variado acervo de significados que solo un atento rastreo textual consiente elicitar.

Gennaro Schiano (1985) es investigador posdoctoral de literatura española en la Universidad de Nápoles Federico II. Se ha dedicado a la literatura del siglo XX, al género autobiográfico y, en particular, a sus relaciones con la novela. Además, se ha ocupado de la obra del autor madrileño Ramón Gómez de la Serna y de la tradición literaria del género de las greguerías. Actualmente es miembro del proyecto DisComPoSE (Disasters, Communication and Politics in Southwestern Europe) y sus líneas de investigación se centran en la representación de los desastres de origen natural en las relaciones de sucesos y en las conexiones entre la literatura aurisecular y los géneros populares informativos. Además, es miembro del proyecto Bidialogyca (Universidad de Verona), dedicado a las traducciones al italiano de diálogos españoles publicados en los siglos XVI-XVII.

www.peterlang.com

Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro

STUDIEN ZU DEN ROMANISCHEN LITERATUREN UND KULTUREN

STUDIES ON ROMANCE LITERATURES AND CULTURES

Herausgegeben von Olaf Müller, Christian von Tschilschke, Ulrich Winter und Samia Kassab-Charfi

BAND 22

Zu Qualitätssicherung und Peer Review der vorliegenden Publikation

Die Qualität der in dieser Reihe erscheinenden Arbeiten wird vor der Publikation durch Herausgeber der Reihe oder andere unabhängige Fachgutachter geprüft.

Notes on the quality assurance and peer review of this publication

Prior to publication, the quality of the work published in this series is reviewed by editors of the series or by other external referees.

Gennaro Schiano

Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro

Entre noticia y narración



PETER LANG

Bibliographic Information published by the Deutsche Nationalbibliothek
The Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie; detailed bibliographic data is available online at http://dnb.d-nb.de.

This book has received funding from the European Research Council (ERC) under the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme (Grant Agreement N° 759829).

Cover illustration: Gustave Doré, *The Deluge* (Source: *"The Holy Bible: Containing the Old and The New Testaments. According to the Authorized Version. With Illustrations by Gustave Doré*, Cassel and Company, London, Paris & Melbourne" - Wikimedia Commons*)*

ISSN 2511-9753
ISBN 978-3-631-86527-9 (Print)
E-ISBN 978-3-631-86528-6 (E-PDF)
E-ISBN 978-3-631-86529-3 (EPUB)
DOI 10.3726/b18883





Peter Lang – Berlin · Bern · Bruxelles · New York · Oxford · Warszawa · Wien

www.peterlang.com

ai miei nonni
in memoriam



Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto ERC DisComPoSE —Disasters, Communication and Politics in Southwestern Europe (European Union's Horizon 2020 research and innovation programme – grant agreement n. 759829)—, que se desarrolla en la Universidad de Nápoles Federico II (Italia).

Índice

Prólogo 13

I. Catástrofes de papel

1 Noticias 23

1.1 “La mutazione delle cose del mondo” 23

1.2 Informar, narrar, celebrar 30

2 Impresos de cordel 41

2.1 “Diré si me dan oído” 41

2.2 “Nuevas te traigo, carillo” 49

3 Desastres 59

3.1 “Fix the catastrophe in history” 59

3.2 “En un instante cayeron” 65

II. Entre escombros

1 Salamanca-Sevilla, 1626 75

1.1 Humano, demasiado humano 75

1.2 El año del diluvio 77

1.3 “Por ver si salía a luz alguna relación” 82

1.4 Testigos de noche y de día 87

1.5 Héroes y antihéroes de la catástrofe 92

1.6 “En vez de suave canto horror pregone” 101

2 Nápoles, 1631 109
2.1 Entre lo aéreo y lo ctónico 109
2.2 "Si corripit actum est periisti" 111
2.3 "Nota di tutte le relazioni" 113
2.4 Ver con ojos y tocar con manos 117
2.5 Frente al prodigio 121
2.6 El virrey y el cardenal 126
2.7 Razones de hombres, razones de Dios 131
2.8 "Si espanta imaginado, escrito admira" 134

3 Andalucía, 1680 141
3.1 "En el espacio de un credo" 141
3.2 El epicentro de la noticia 144
3.3 Relaciones de fin de siglo 148
3.4 "Dijimos en la relación pasada" 152

III. Buscando amparos

1 Ediciones 161
1.1 *Relación del trágico suceso que Salamanca llora* 161
1.2 *Breve compendio del lamentable incendio del monte de Soma* 169
1.3 *Segunda relación del horrible temblor de tierra* 181

2 Catálogos 185
2.1 Estudio de casos: los *corpora* 185
a) Salamanca-Sevilla, 1626 185

b) Nápoles, 1631 188
c) Andalucía, 1680 189
2.2 *Corpus* general 191

3 Galería de imágenes 197

Bibliografía 207
Bibliografía general 207
Repertorios y catálogos 230
Bases de datos y bibliotecas digitales 230

Siglas utilizadas 233

Prólogo

Al presentar el objeto de este libro sería suficiente con decir que trata de un tema, la catástrofe de origen natural, y de su narración en un género editorial muy difundido durante el Siglo de Oro español, las relaciones de sucesos. Sin embargo, esta sintética aseveración, por muy correcta y precisa que pueda resultar, no deslinda con la claridad necesaria lo que concretamente se le brinda al lector en las páginas siguientes. Tanto el tema de los desastres como el género de las relaciones son campos de investigación muy híbridos que, en las últimas décadas, han atraído la atención de estudiosas y estudiosos cuyos trabajos proceden de diferentes disciplinas y, por lo tanto, se han analizado a través de perspectivas heurísticas y métodos de investigación heterogéneos.

Los desafíos del mundo actual han contribuido a otorgar a la catástrofe un valor cultural sin precedentes. Las humanidades y las ciencias sociales han llamado la atención sobre la conexión de los desastres con el imaginario compartido, con las estructuras sociales y con los destinos de las sociedades afectadas; han demostrado cómo su inesperada e imprevista aparición requiere una explicación, una interpretación que se elabora a partir de precisos significados culturales y simbólicos; han subrayado cómo estos eventos muestran una extraordinaria fuerza narrativa, no solo como asunto notable para contar historias, sino también como forma de reacción y de resiliencia.

Por otra parte, la densa reflexión sobre las relaciones de sucesos, que ha involucrado a críticos literarios, filólogos, historiadores y lingüistas, ha puesto de relieve la importancia de estos textos relegados al cajón del olvido durante largo tiempo. Las relaciones se han convertido en fuentes históricas caudalosas para indagar las conexiones entre los distintos canales de la información pública, destacando en qué medida la comunicación es un elemento crucial de la gestión del poder en los Estados modernos; estas se han vuelto testimonios valiosos para rastrear los orígenes del periodismo moderno y los pródromos del cortocircuito entre propaganda y opinión pública. Además, los estudios filológico-literarios sobre las relaciones, por un lado, han recuperado un *corpus* inabarcable de testimonios útiles para sondear las fisionomías editoriales y tipográficas de los productos estampados durante los primeros siglos de la imprenta y, por el otro, han facilitado una rica cantera intertextual de temas y formas que ha permitido reconstruir sus fuentes vertebradoras y su tradición discursiva, arraigadas en el universo plástico de la literatura de cordel.

Si, según destacan los estudios de Gaëlle Clavandier (2004) y François Walter (2008), el desastre se convierte en un hecho social gracias a su narración y a su rememoración, el presente libro arranca, prioritariamente, del análisis de las relaciones de sucesos en cuanto recursos culturales que definen las formas de percibir y atribuir significado a las catástrofes (Walter). En efecto, la peculiar actitud informativa de lo textos analizados se conecta con una evidente necesidad de explicar un acontecimiento inaudito, de compartir las secuelas de un choque colectivo, de recoger los escombros de una patria cultural que se percibe perdida para siempre (De Martino, 2019). Además, el propósito es indagar cómo esta forma de asumir el desastre y de atribuirle significado se puede rastrear a partir de los rasgos individuales de la narración reportera de la catástrofe, de sus armazones retóricos y estilísticos y de su conexión con las pautas de otros géneros literarios coevos, a raíz de la trayectoria fijada por los estudios clásicos de María Cruz García de Enterría (1973; 1983) y por los trabajos más recientes de Pedro Cátedra (2002), Claudia Carranza Vera (2014), Françoise Lavocat (2016) y Laura Puerto Moro (2020). Para volver a la fuerza poética de esta literatura referencial (Lavocat, 2016: 11), se sondeará ante todo el vínculo entre el carácter informativo y el alma narrativa de los textos: hechos y ficción, noticia y relato, verdad y mentira cobran rasgos muy peculiares en la narración de unos acontecimientos extraordinarios, prodigiosos, sobrenaturales, que cuestionan los niveles de credulidad de los lectores-oyentes e imponen reflexionar sobre el imaginario de los autores-narradores y las condiciones histórico-culturales que lo conforman a lo largo del tiempo.

En el marco de estas premisas, está claro que este libro acude ante todo a las herramientas de la crítica textual y de la crítica literaria, sin dejar de lado los aspectos materiales de los ejemplares analizados, para los que se retoman los principios de la filología de los textos impresos y de la historia del libro, con su transmisión, ciñéndose así también a los métodos de la filología de la recepción. No obstante, no faltan unas calas puntuales en el tejido cultural y social de la época estudiada, ni la referencia constante a las aportaciones bibliográficas y los estudios más autorizados de historiadores de las catástrofes y del periodismo.

En distintos estados de la cuestión aparecidos en tiempos más o menos recientes sobre las relaciones de sucesos[1] se ha subrayado, por un lado, la falta de monografías que valoricen la densa reflexión teórica y crítica y el inmenso trabajo bibliográfico estimulado por la SIERS[2], a través de sus socios y sus

1 Véanse, por ejemplo, Pena Sueiro (2001) y García de Enterría (2003).

2 La Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos, fundada en 1998 por Sagrario López Poza y con sede en A Coruña, tiene como finalidad

congresos; por otro, la necesidad de utilizar las tipologías temáticas o subgéneros de relaciones no solo como intentos taxonómicos y de catalogación, sino también como base para estudios dedicados a *corpora* de relaciones de la misma tipología o asunto. A raíz de todo lo expuesto, este trabajo se sitúa en la estela de los estudios monográficos focalizados en una tipología concreta de relación, como los que se han consagrados recientemente, y de manera brillante, a la temática de lo monstruoso[3]. Con ellos, por ejemplo, el libro comparte la aspiración de enmarcar las relaciones de desastres en una perspectiva amplia sobre el género y las cuestiones teóricas y críticas que aún siguen abiertas al respecto; sin embargo, —y en ello radica la diferencia sustancial— en nuestro caso el proyecto de una visión global de las características de las relaciones de desastres, con pretensión de sistematizarlas de forma enciclopédica y exhaustiva, ha sido descartado en favor de un enfoque más circunscrito, anclado en el análisis de tres estudios de caso paradigmáticos.

Acerca del por qué se ha preferido elegir ceñir el análisis a tres estudios de caso y renunciar a una perspectiva más amplia sobre las relaciones de desastres, cabe alegar lo siguiente. Más allá del desánimo que, de entrada, un *corpus* tan descomunal impone a cualquier investigador, la selección se justifica más bien por razones metodológicas. En primer lugar, el estudio de los distintos testimonios y ejemplares del relato de un acontecimiento dado significa reconstruir las dinámicas de difusión de las noticias y entender en qué medida estas se reflejan en la escritura noticiera, en la publicación de los impresos y en las conexiones intertextuales entre estos. En segundo lugar, este enfoque permite reconstruir detenidamente los hechos y analizar cómo se representan en las distintas relaciones, descubriendo los diferentes niveles de ficcionalización narrativa, gracias a las distintas versiones que los opúsculos ponen en escena. En tercer lugar, permite rastrear los contextos, sobre todo cuando estos no emergen solo del telón de fondo de las narraciones sino también de los matices añadidos por las plumas reporteras, nunca neutrales, sino siempre partidarias de bandos y propagandas concretas. El análisis en profundidad de los textos permitirá aislar los elementos vertebradores comunes del discurso noticiero sobre las catástrofes examinándolos en dos etapas históricas diferentes de la evolución de las relaciones: por un lado, en los años de máximo auge del género, es decir, la primera

fomentar el estudio interdisciplinar de las relaciones de sucesos publicadas en la Edad Moderna, tanto en España como en otros lugares de Europa (https://siers.es/siers/principal.htm).

3 Véanse Carranza Vera (2014) y Mancera Rueda & Galbarro García (2015).

mitad del siglo XVII, por el otro, en su fase descendiente, que empieza con la aparición de las primeras gacetas periódicas en 1661.

La primera sección (I) del presente trabajo se centra precisamente en una visión general sobre las relaciones de sucesos. En el primer apartado (I.1), el estudio arranca del mundo de las "nuevas" y de las condiciones sociales y culturales que llevaron a constituir, durante los siglos XVI y XVII, una tupida red mediática en la que convivían fuentes, voces y canales de difusión distintos. Por lo tanto, se trata de indagar cómo la aparición de los géneros editoriales noticieros se conecta con una inédita permeabilidad entre información pública y privada (De Vivo, 2012), de la que procede un conflicto sin precedentes entre papeles, opiniones y veracidades discordantes (Bouza, 2008) y una nueva primacía de la información en la gestión del poder y la toma de decisiones (Brendecke, 2016). Además, al deslindar el origen y los rasgos fundacionales de las relaciones de sucesos, en este apartado se abordan las cuestiones teóricas y críticas fundamentales acerca de sus predios genéricos, como la definición de una clara fisionomía de género o las distintas taxonomías tipológicas y temáticas, o también la reconstrucción de sus fuentes y las conexiones con la literatura del tiempo, tanto culta como popular. El segundo apartado (I.2) enfoca las *pamphlet news* como expresión icástica de las modalidades de difusión, las características morfológicas y los *topoi* de la literatura de cordel. El propósito es averiguar, ante todo, la peculiar esencia popular de las relaciones no tanto como producto elaborado por y para las clases subalternas, sino como género editorial de larga circulación, asequible incluso para las capas sociales bajas gracias a su precio, su performatividad y su difusión oral, aunque su consumo no esté limitado a ellas (García de Enterría, 1995; Frenk, 2006). Conjuntamente, se pone de relieve la notable pervivencia de la tradición discursiva noticiera que, a través del extraordinario espacio editorial de los pliegos sueltos, pasa de la atávica actitud informativa de los romances noticieros a la narración pre-periodística de las relaciones. En el tercer apartado (I.3), se trazan las coordenadas del relato de la catástrofe de origen natural en el Siglo de Oro, destacando el desarrollo de unas formas inéditas de *Story Telling* (Lavocat, 2016) que aspiran a narrativizar unos eventos, cuyo abordaje hubiera resultado inadecuado, a través de una forma de escritura de tipo anecdótico. El relato del desastre recoge, pues, un notable abanico de miradas parciales y de testimonios conflictivos, tejiendo a menudo una narración tendenciosa que anhela ensalzar unos poderes determinados. Asimismo, ciñendo la atención a las relaciones de sucesos, se explora cómo las dedicadas a acontecimientos catastróficos interpretan de manera original los rasgos fundacionales del género y su triple función de informar, narrar y celebrar. En primer lugar, el propósito de informar al público sobre hechos

recién acaecidos va de la mano con la descripción y la explicación de conocimientos complejos que los reporteros se esfuerzan en volver más comprensibles para sus lectores-oidores, refiriéndose con frecuencia a los sermones o tratados de filosofía natural contemporáneos. En segundo lugar, el componente patético, en tanto rasgo típico de las *pamphlet news*, aboca hacia un imaginario maravilloso y prodigioso, remitiendo a patrones y recursos de lo sobrenatural tan del gusto del tiempo. Por último, la privativa intención de celebrar a los poderosos se caracteriza por su vinculación con las operaciones de socorro a las poblaciones afectadas y con el elogio de las instituciones implicadas. Además de esto, el apartado se demora también en las conexiones de las relaciones de desastre con los armazones retóricos y estilísticos de la coeva literatura culta y, en particular, con los rasgos del paisaje que la poesía y la prosa iban sondeando a partir de una inédita descripción de la naturaleza y de una original reflexión sobre el valor cultural de las ruinas.

La segunda sección (II) de este libro acoge los tres estudios de caso escogidos, relativos a las inundaciones que sumergieron las ciudades de Salamanca y Sevilla en 1626 (II.1), la erupción vesubiana de 1631 (II.2) y el temblor andaluz de 1680 (III.3). La elección de estos tres casos radica en su indudable representatividad. Se trata, efectivamente, de las catástrofes de origen natural más impactantes del siglo (y probablemente de toda la Edad Moderna antes del temblor de Lisboa de 1755) y que alcanzaron una cobertura sorprendente en el entramado noticiero, según lo confirma el número notable de ediciones y de ejemplares conservados.

Sin embargo, los tres estudios de caso no se plantean de manera aislada ni independiente. Al contrario, el cotejo entre las características editoriales, morfológicas y temáticas de sus testimonios posibilitará el rastreo de unas pautas asumibles como propias del relato noticiero de la catástrofe. En lo que respecta a las fisionomías editoriales de los impresos, los tres casos escogidos también facilitarán una notable ampliación, entre otras cosas, del abanico tipológico de las relaciones de desastre conocidas. Como se verá, entre los impresos dedicados a la riada del Tormes figuran unas interesantes relaciones en verso que asocian los armazones del relato noticiero sobre la catástrofe con los metros, las estructuras retóricas y la elaboración estilística de la poesía culta de la época. Algunas de las ediciones consagradas a la erupción del Vesubio presentan, en cambio, unos cauces genéricos que fusionan los rasgos propios de la literatura noticiera con unos patrones de la tratadística de ese tiempo. Además, aunque los opúsculos que narran el temblor andaluz de 1680 muestran los atributos de las relaciones breves clásicas en pliegos de dos hojas, también revelan la posibilidad de destacar unos conjuntos de textos con una matriz editorial de tipo

serial, que no solo exhibe el propósito de añadir datos e información a través de los distintos impresos, sino también el de vehicular unas narraciones interdependientes y, a menudo, episódicas.

En lo concerniente a las pautas formales de los textos, la selección de este enfoque concreto facilitará el cotejo entre distintas estructuras narrativas de las relaciones de desastres, adecuadas evidentemente a las variadas fenomenologías calamitosas representadas. Piénsese en la extraordinaria focalización interna de los narradores de las inundaciones salmantina e hispalense: el relato ofrece, como en vivo, el recorrido de las aguas y su atropellar a hombres, animales, viviendas y cosas; reproduce, además, desde una dramática perspectiva auditiva, las voces desesperadas de las víctimas y el mugido aterrador del caudal del río en la oscuridad. Y piénsese también en las diferentes posturas de los narradores vesubianos frente al prodigio volcánico, cuyo carácter extraordinario les obliga a especificar su punto de vista con respecto al suceso, a exhibir una opinión sobre las razones de lo ocurrido y a poner de relieve, en muchos textos, el grado de veracidad de los hechos referidos; o párense mientes, finalmente, en los reporteros del temblor andaluz que se topan con un acontecimiento extremadamente difícil de relatar y con un cronotopo caótico que no prevé tiempos ni espacios precisos ya que, como se verá, la actividad sísmica se observa únicamente a través de los efectos del desastre sobre personas y cosas.

En lo que atañe a los motivos y a las temáticas propias del relato sobre la catástrofe, si la convivencia entre explicaciones astronómicas, teológicas y precientíficas, entre razones de los hombres y razones de Dios, descuella por ser uno de los motivos más conformadores, al mismo tiempo hay que aclarar que este cobra rasgos muy distintos en la representación de las calamidades acotadas en este libro. En la narración de las inundaciones de 1626, la reflexión sobre el desastre interpretado como punición divina va de la mano tanto con unas explicaciones racionales, de naturaleza meteorológica o relativas a la gestión de los flujos hidráulicos de las ciudades, como con el cuestionamiento de las responsabilidades de las autoridades en la aplicación de prácticas de gestión que, ya entonces, iban sistematizándose gracias al carácter periódico del acontecimiento siniestro. En cambio, la densa reflexión sobre las causas de un fenómeno poco conocido como lo eran las erupciones volcánicas combina conjeturas filosóficas de corte aristotélico con una doble teodicea que atribuye el origen del desastre a los pecados del hombre o a los caprichos de Satanás. En las relaciones que describen los daños sufridos por la ciudad de Málaga, su comarca y otros lugares de Andalucía y España, el denodado propósito de describir con precisión el origen y la expansión de la onda energética del terremoto desde el epicentro va acompañado de una visión providencial y analógica que ve en el

seísmo el último de una serie de presagios y avisos del cielo y que constituye un sistema coherente y simbólico junto con la ola de peste y las tempestades que habían estado acuciando las mismas ciudades durante los meses y los años anteriores.

La tercera sección del presente volumen (III) responde a otro estímulo recibido de los recientes estudios sobre las relaciones de sucesos, con vistas a acercar estos textos al lector contemporáneo[4]. Los tres apéndices que la componen proporcionan la edición moderna de tres relaciones escogidas entre las analizadas en la segunda sección (III.1), el catálogo de todas las relaciones citadas (III.2) y una galería de imágenes (III.3). Entre los *corpora* de relaciones de los tres estudios de caso, en el primer apéndice se han seleccionado los textos que presentan las fisionomías editoriales, los rasgos formales y temáticos más llamativos con respecto a las cuestiones teóricas y críticas abordadas en las secciones precedentes. Además, son textos que se ofrecen por primera vez en una forma editorial moderna y que no han sido digitalizados todavía. Se trata de la relación del estudiante salmantino Álvaro Pérez (¿1626?), que brinda un extraordinario testimonio autobiográfico sobre la riada del Tormes (III.1.1); la relación de Francisco Grande de Lorenzana (1631), la única escrita en verso entre los opúsculos vesubianos (III.1.2); y la *Segunda relación del horrible temblor de tierra que padeció la ciudad de Málaga el miércoles 9 de octubre deste año de 1680*[5], que muestra todos los atributos editoriales y retóricos de la notable serie sobre el temblor que afecta a la ciudad de Málaga en 1680 (III.1.3). Los catálogos del segundo apéndice brindan, en cambio, los *corpora* de relaciones de los distintos estudios de caso (III.2.1) y un *corpus* general de todos los impresos mencionados (III.2.2). Por último, la galería de imágenes del tercer apéndice ofrece un heterogéneo soporte visual constituido por mapas, portadas de impresos y grabados. Estos apéndices se conciben, por lo tanto, como herramientas útiles para las curiosas lectoras y los curiosos lectores quienes, de tal manera, tal vez puedan desenvolverse con mayor comodidad entre estas páginas y sus calamidades.

No puedo cerrar estas páginas preliminares sin mostrar mi agradecimiento más sincero a todas las personas que me han ayudado en la elaboración de este libro y en particular durante este último año de trabajo, cuando el relato trágico de las catástrofes de épocas lejanas ha llegado a coincidir con la historia funesta del mundo actual.

4 Véase Nider & Pena Sueiro (2019).

5 Véase *Segunda relación* ([Málaga II] 1680).

Me siento sumamente agradecido a mi maestro Antonio Gargano, de cuyo magisterio procede la actitud heurística y los métodos de este trabajo y cuya lección ha fortalecido mi pasión para la investigación.

Muchas gracias de todo corazón a Domenico Cecere y Flavia Gherardi, fuegos de San Telmo en mares tempestuosos, guías incansables y esclarecedoras que han seguido cada paso de esta investigación, mejorándola con sus consejos y con sus correcciones de rumbo. Las deudas contraídas con ellos son mucho más amplias que las que acabo de reconocer.

Deseo agradecer a todos los miembros del proyecto DisComPoSE que me han enseñado cómo la investigación no puede ser sino un trabajo de equipo, un fértil campo, abierto a múltiples miradas, perspectivas y curiosidades. Gracias especialmente a Milena Viceconte, preciosa amiga y compañera relacionera.

Quería expresar un agradecimiento especial a Giancarlo Alfano, a Chiara De Caprio, a Andrea Mazzucchi y a Valentina Nider, por sus valiosos consejos, por el diálogo constante, por su apoyo y estima.

Gracias a Ida Grasso y Assunta Claudia Scotto di Carlo, compañeras de viaje y firme soporte durante estos años complicados.

A los profesores Francisco (Paco) Baena y Pedro Cátedra va mi profunda gratitud por haberme generosamente ayudado a aclarar dudas, recoger material y encontrar rutas fiables en el maremágnum de la literatura popular impresa.

Gracias a Beatriz Álvarez García, excelente lectora de los primeros borradores de este trabajo, que mejoró con sus oportunas e inteligentes revisiones, suavizando las incertidumbres de mi español. Gracias también por sus continuos ánimos.

Gracias a Antonietta Molinaro, por sus escrupulosas lecturas y por la constante confrontación sobre una literatura que me enseñó a entender y descifrar a través de su ayuda y sus eruditas observaciones.

Además, mil gracias a Vittorio Celotto, Bernardo De Luca, Antonio Del Castello, Ferdinando Distinto, Carmen Gallo, Davide Grossi, Andrea Salvo Rossi y Patrick Waldron quienes nunca han dejado de mostrarme su afecto y su inmensa estima y sin los cuales este libro y esta nueva fase de mi carrera académica no habría sido posible.

Por último, pero no menos importante, gracias a mis padres, a mi hermana Giusi, a Armando y al pequeño Samuele, de los que he aprendido que en toda catástrofe la familia siempre es un amparo seguro.

Mil gracias a Doña Juana Inés, caricia, seda, mano, luna que llega y toca.

I. Catástrofes de papel

1 Noticias

1.1 “La mutazione delle cose del mondo”

Entre los extraordinarios cambios que las sociedades occidentales experimentaron durante los siglos de la Alta Edad Moderna, la intensificación y la racionalización de la información desempeñaron un papel fundamental. Efectivamente, este notable proceso de larga duración ha llamado la atención de estudios heterogéneos y de investigadores e investigadoras pertenecientes a distintas disciplinas que han puesto de manifiesto cómo la circulación de noticias contribuyó al surgimiento de los Estados modernos y de sus “razones de Estado”[6]. Se trata de una renovación que involucra diferentes sectores de la sociedad, debilitando los mamparos estancos del Antiguo Régimen y forjando el hábito mental de la modernidad. Sin tropezar con anacronismos ingenuos, es suficiente mirar al mundo contemporáneo para entender, en primer lugar, que el desarrollo de la comunicación en cualquier época está siempre conectado con el progreso tecnológico, con los soportes materiales y con los canales de difusión, y que esta conexión produce, en ocasiones, un cortocircuito entre el impacto de lo nuevo y la pervivencia de lo antiguo; y, en segundo lugar, que este desarrollo desmantela estructuras encallecidas de la sociedad, al modificar las relaciones entre lo público y lo privado, entre lo conocido y lo desconocido, entre lo oficial y lo oficioso, entre lo culto y lo popular.

La mejora sin precedentes de los servicios postales es, por ejemplo, uno de los componentes decisivos para el desarrollo de la información moderna. Entre las primeras páginas del *Burattino veridico*, asombroso prontuario para los “corridori” postales, escrito por Giuseppe Miselli e impreso en 1682, el autor declara su intención de donar al discreto lector el inmenso bagaje de experiencias conseguido gracias a sus treinta años de servicio en los correos vaticanos. El aviso introductorio no solo parece justificar la veracidad anunciada por el título, sino que también declara el objetivo principal de una obra tan excepcional, es decir, el de corregir las inexactitudes de los vademécums precedentes, al asegurar que “las cosas” son diferentes, “assai diverse”[7], con respecto a las referidas por

---

6 Sobre esta materia la bibliografía es abundantísima. A título identificativo se remite a Eisenstein (1980), Koopmans (2005), Bouza (2008), Chartier & Espejo Cala (eds. 2012), Ettinghausen (2015), Brendecke (2016).

7 Miselli (1682); se cita por la edición de Platania (2014: 119). La obra de Miselli tuvo un éxito editorial notable, como confirman las siete ediciones publicadas entre el 1682 y el 1699; véanse Tinti (2014) y la bibliografía ahí citada. Véase Fig. 1.

sus precursores. Los errores encontrados en esas obras se deberían no solo al método diferente adoptado por autores como Ottavio Codogno, y a su remitir a los informes ajenos en lugar de a observaciones directas, sino también a la "mutazione delle cose del mondo e principalmente per la facilità e comodo maggiore che s'è trovato di viaggiare" (119). En las décadas finales del siglo XVII, pues, la voz confiable de un profesional de la comunicación proporciona un testimonio valioso de la trasformación de las "cose del mondo" que mejora los servicios postales a través de inéditas condiciones de viaje, más sencillas y agradables. Como destacan los estudios pioneros de Sandro y Tullio Bulgarelli sobre el origen de la imprenta en Italia (1988)[8], estas nuevas condiciones de viaje llevaron, a través de una amplia red de estaciones postales, a dos mejorías fundamentales para el desarrollo de los medios de comunicación: por un lado, la reducción de los tiempos de recorrido y, por el otro, la mayor fiabilidad de líneas y circuitos regulares.

Asimismo, otro elemento fundamental para el desarrollo de los medios informativos fue el auge de la imprenta que, durante los siglos XVI y XVII, se convirtió en un fenómeno masivo. La difusión de libros y folletos, llegando incluso a lugares alejados de los centros de producción, alcanza un público más amplio y heterogéneo con respecto al pasado. Además, a estas alturas, los impresos dejan de imitar los modelos manuscritos y aparecen libros concebidos, tanto en la forma como en el contenido, específicamente para los moldes de la imprenta y para sus lectores-oidores. Es bien sabido que el tránsito del manuscrito al impreso no fue rápido ni definitivo; sin embargo, la convivencia y la conexión entre viejos y nuevos medios contribuyó a estructurar un paradigma comunicativo inédito a través de canales de difusión múltiples y, a menudo, paralelos, puesto que, por ejemplo, a la divulgación manuscrita quedaron destinados, sobre todo, los asuntos más íntimos y privados[9]. Como destaca Bouza: "tras la aparición de la imprenta, instrumento rápidamente equiparado a multitud de

8 Con respecto a los correos de la Península Italiana, los Bulgarelli destacan que los tiempos de viaje permitían recorrer hasta 100 kilómetros al día y, además, que la distancia entre las estaciones postales era de 15 kilómetros (Bulgarelli & Bulgarelli, 1988). Sobre las redes informativas europeas durante los siglos de la Alta Edad Moderna, véase Raymond & Moxham (eds. 2016).

9 Entre los numerosos estudios consagrados a la aparición de la imprenta, a su relación con el desarrollo de nuevas prácticas de lectura y escritura y con la difusión de los géneros noticieros, véanse Febvre & Martin (2004 [1958]), Eisenstein (1980), Chartier (1987; 2005), Cavallo & Chartier (1998), Rico (ed. 2000), López Poza (ed. 2006), Simon & Fletcher (eds. 2014).

copias, el manuscrito se *especializó* en el cumplimiento de una serie de funciones que lo distinguían de lo tipográfico" (2001: 141)[10].

Por lo tanto, el complejo sistema informativo que abastecía de noticias a los territorios europeos se apoyaba en las rutas seguras de los correos y en los nuevos instrumentos de divulgación facilitados por la imprenta. Huelga decir que este sistema se basaba en un fenómeno ya fuertemente arraigado en la época de la comunicación manuscrita. Como muestra brillantemente Mario Infelise (2002), las nuevas no circulaban solo de boca en boca sino también gracias a noticiarios manuscritos. Durante las últimas décadas del siglo XV, las comunicaciones particulares o procedentes de un sector determinado de la sociedad, como, por ejemplo, las cartas privadas o a las enviadas a través de los mercaderes, empezaron a ser difundidas públicamente. Asimismo, los actores de la vida política, los espacios del poder y de la administración pública se convirtieron en fuentes atractivas para la difusión de noticias —piénsese en los embajadores, que se erigen como voces fiables de este tupido entramado informativo—.

Los nuevos medios de comunicación parecen estimular y, al mismo tiempo, satisfacer una inédita demanda de información, de actualidad, que produce cambios notables en el imaginario compartido y en la vida pública. Brendan Dooley (2010) ha puesto de relieve la extraordinaria percepción del espacio y el tiempo debida a la recepción de noticias de lugares lejanos, es decir un nuevo sentimiento de contemporaneidad: "the perception, shared by a number of human beings, of experiencing a particular event at more or less the same time" (13)[11]. Es suficiente con pensar en los personajes de los grabados de Giuseppe Maria Mitelli[12], para comprender que, poco a poco, la exigencia de información iba estableciendo un mercado de noticias a través de figuras profesionales inéditas y de géneros editoriales sin precedentes. El aguafuertista boloñés representa un mundo revolucionado, cuya tensión se ceba en la agotadora espera de noticias, en las emocionantes lecturas públicas y colectivas y en las ventajosas ventas de impresos noticieros, obra de experimentados vendedores callejeros.

Servicios postales más rápidos, público de lectores-oidores más amplio y heterogéneo, noticias orales, manuscritas, impresas, nuevas difundidas por mercaderes, embajadores o pregoneros populares: el cuadro se complica y confirma que el universo noticiero de la Alta Edad Moderna constituye una red

10 Sobre la convivencia entre manuscrito e impreso, véase también Chartier (2001).

11 Sobre el papel de la información en la inédita percepción del espacio y del tiempo durante la Primera Edad Moderna, véase Pettegree (2014).

12 Véase Fig. 2.

mediática en la que conviven fuentes, voces y canales de difusión distintos. La coexistencia de una información tan dispar tiene dos consecuencias principales: por un lado, la permeabilidad entre información pública y privada o, mejor dicho, secreta; por el otro, el conflicto entre papeles, opiniones y veracidades discordantes.

¿Pero quiénes eran los espectadores de esta representación intermediática? ¿Es posible suponer que realmente había un público consciente a la espera de noticias para informarse y que aprovechaba los lapsus en los secretos de estado y la amplia oferta del mercado para acceder a una información antes restringida? ¿O, en cambio, es más verisímil imaginar a unos lectores y oidores heterodirectos, cuyo conocimiento dependía de las directivas del poder y del mercado esclavizado? Asumiendo que las estructuras sociales de la Alta Edad Moderna no permiten breves caracterizaciones, es necesario señalar ante todo que la identidad del público de las *nuevas* se ha ido cuestionando, a lo largo de las últimas décadas, desde dos perspectivas distintas:

> da una parte, incentrarsi sull'opinione pubblica tende a idealizzare la comunicazione come invariabilmente liberatoria e a sottovalutare le manipolazioni di chi controlla i mezzi d'informazione; dall'altra, l'analisi della comunicazione in termini di propaganda esagera l'efficacia delle imposizioni dall'alto verso il basso e dimentica le difficoltà insite nell'atto di confrontarsi con il pubblico. Il problema principale è lo stesso: pur con tutte le loro differenze, entrambe le interpretazioni ipotizzano la padronanza assoluta della comunicazione da parte di un singolo agente. Così, paradossalmente, finiscono con il depoliticizzare la comunicazione politica perché la interpretano come se fosse estranea al conflitto tra gruppi e individui (De Vivo, 2012: 33)[13].

Según Filippo de Vivo, pues, no se trata de una difusión temprana e idealizada de una opinión pública libre, ni de la constitución de una propaganda ubicua y oscurantista. En otras palabras, no se trata de un fenómeno despolitizado, sino de una dinámica conflictual que involucra a grupos sociales, individuos y medios de comunicación muy diferentes entre ellos. Por lo tanto, siguiendo el razonamiento del estudioso, el polifacético entramado informativo de la Alta Edad Moderna se presenta como un lugar de tensión en el que conviven e

13 El análisis de Filippo De Vivo sobre la opinión pública pone de manifiesto la mirada parcial de los historiadores con respecto a la relación entre pueblo y autoridad, propaganda y opinión pública, control y libertad. El estudioso contrapone, de hecho, el concepto de esfera pública de Habermas y el dirigismo político de la información pública corroborado por Foucault y Maravall. Por lo que atañe a la conexión entre esfera pública e información, véase también Rospocher (ed. 2012).

interactúan medios y canales de difusión diferentes y donde entran en conflicto voces y autoridades, ideologías y directivas políticas específicas. Un lugar de tensión en el que la literatura informativa y en particular las relaciones de sucesos, a las cuales se dedica este libro, juegan un papel fundamental:

> The media would have to be evaluated as a constitutive component of the ruling process. They are something that inserts itself in between the sovereign and his subjects, and in this way they determine the communicative and epistemic opportunities available to a ruler (Brendecke, 2016: 6).

Arndt Brendecke hace hincapié en cómo, durante los siglos XV y XVII, los soberanos europeos empezaron a considerar la información como un componente nodal para la gestión del poder y para la toma de decisiones. Esta actitud "empírica" de las autoridades políticas hacia el conocimiento y la información se inscribe en otra dinámica compleja, la del desarrollo de la dimensión pública del poder. Si, como confirma Fernando Bouza, "todos los poderes parecen haber necesitado *ser vistos* para ser reconocidos como tales" (2008: 74), el control de la información se daba la mano con la organización pomposa y rigurosamente jerárquica de la vida de corte y de sus ceremonias. Así las cosas, en el maremágnum de noticias que se difunden a través de canales poco gestionables, los gobernantes necesitan imponer versiones oficiales y de fiar del relato sobre acontecimientos y, en particular, sobre sus actuaciones políticas. Las guerras de plumas empezaron a tener consecuencias parecidas a las de espadas[14].

Recientemente Agustín Redondo ha puesto de manifiesto la importancia de la victoria de Pavía (1525) —una de las batallas decisivas de las guerras de Italia, concluida con la clamorosa prisión del rey de Francia Francisco I— para la adhesión de los españoles al proyecto imperial de Carlos V. Efectivamente, la divulgación de la noticia asume aquí los rasgos de una verdadera "campaña de propaganda" (Redondo, 2015: 260) que anhela a reforzar el consenso del monarca, todavía un extranjero para quienes lo habían acogido con una revuelta. Gattinara y los otros consejeros reales entendieron inmediatamente las posibilidades otorgadas tanto por la difusión de la noticia, como por

14 Las guerras de plumas, es decir los conflictos entre libelos, panfletos y folletos de distinta naturaleza, remiten evidentemente al control político de la información. Como es bien sabido, especialmente durante épocas de crisis y de sedición, se vigilaba la difusión de noticias dañinas y se favorecía la divulgación de noticias buenas o de informes que rebatían los rumores adversos. Véanse Dooley & Baron (eds. 2001), Rault (2002), Meserve (2006), Ettinghausen (2010), Arredondo (2011), Hermant (2011), Infelise (2012), Kagan (2012), Nider (2014), Rubio Árquez (2014; 2017).

la polémica debida al encarcelamiento del rey enemigo. Por consiguiente, la corona española no solo defendió públicamente la legitimidad del cautiverio, refutando con fuerza el intenso debate de naturaleza jurídica, sino que también se aseguró de que la noticia tuviera un alcance notable, enviando misivas a todas las ciudades y a los prelados del Reino, y relatando el acontecimiento en la famosa *Relación de las nuevas de Italia*, obra de Alfonso de Valdés. Así pues, una verdadera guerra de plumas que, como la de espadas, anhelaba glorificar a Carlos V y poner de relieve "el papel providencialista" (Redondo, 2015: 263) que le correspondía en calidad de paladín de la *Universitas Christiana*.

El conflicto entre voces y miradas tendenciosas afecta sea a los contenidos divulgados desde arriba con intenciones propagandísticas opuestas, sea a los distintos rumores que, por su carácter sedicioso, se difundían a través de canales de información oficiosos, como en el caso de los pasquines y de los libelos y de su aguda sátira dirigida contra el poder. Sirvan como botón de muestra un pasquín colgado en la puerta norte del Alcázar de Madrid en 1608 y otro aparecido por las calles de Nápoles en 1631, sacados a la luz, respectivamente, por Fernando Bouza (2008) y Lorenza Gianfrancesco (2018)[15]: si el primero fulmina "las insolencias de un privado tirano" (95), el duque de Lerma, que pone en peligro tanto al pueblo y a las "gentes miserables" como al rey, el segundo, escrito en verso, compara con la fuerza destructiva del Vesubio, que había entrado en erupción en aquel entonces, la mala política del virrey, el conde de Monterrey: "chillo carreia à mare la Montagna / chisto le gioie e ll'oro porta à Spagna" (168)[16]. Las acusaciones al valido, que afloran del pasquín madrileño, presentan los rasgos típicos del espacio de disidencia más feroz e incendiario que, a la sazón, golpeaba, en particular, a los delegados del rey y su *longa manus*: una manera menos arriesgada de atacar al poder preservando la confianza en el rey[17]. Por su parte, el pasquín napolitano, recopilado por el embajador veneciano Antonio Padavino, ofrece un testimonio representativo de la oposición del pueblo partenopeo hacia la obra del virrey: durante los meses sucesivos a la trágica erupción, mientras la narración oficial ensalzaba a las instituciones políticas y eclesiásticas por la rapidez en los socorros, el pueblo

15 Las citas están extraídas de los estudios de Bouza y Gianfrancesco. Para la relación entre las calles y el poder, rumores e información oficial, véanse Castillo Gómez (2006) y Olivari (2014).

16 "uno lleva las montañas al mar; el otro lleva las riquezas y las joyas a España"

17 Como destaca Kagan (2012: 95), se trata de una dinámica política compartida también por las otras monarquías europeas, por ejemplo, por la Francia de Richelieu, a menudo "chivo expiatorio" de las políticas fiscales de Luis XIII.

parecía temer que el estado de emergencia causado por el trágico cataclismo se pudiera convertir en otra ocasión de especulación por parte del conde de Monterrey. Además, este segundo pasquín otorga un ejemplo muy llamativo de cómo las noticias y sus contenidos se adaptaban a los distintos soportes materiales y canales de difusión. De hecho, el pasquín "rebelde" se encuentra solo en los informes manuscritos que Padavino envía a la Serenísima, es decir, en una comunicación de corte oficial y secreto; no aparece, en cambio, en la relación de sucesos que el embajador escribe sobre la erupción ([Padavino], 1632) y que se imprime en numerosas ciudades de la Península Italiana[18].

Imponer la voz del poder en un caos mediático compuesto por noticias no oficiales y oficiales, por libelos propagandísticos y sediciosos, por canales de difusión más o menos vigilados, requiere, sin embargo, prácticas especiales de control de la información que, efectivamente, los soberanos fueron estableciendo a lo largo del tiempo y que se concretaron en una serie de medidas legislativas[19]. La regulación de la prensa y de la difusión de los impresos menores, que incluyen, como es bien sabido, todos los géneros noticieros y las relaciones de sucesos, forma parte de una política más amplia de control de la cultura que, en el período post-tridentino y con la Inquisición, alcanza niveles excepcionales. José Simón Díaz (1983), al reconstruir el proceso gradual de laicización y politización de la vigilancia sobre los libros en la España imperial, muestra cómo este proceso comienza en la época de los Reyes Católicos con la pragmática de Toledo, de 1502: los soberanos españoles impusieron las primeras licencias y delegaron a diferentes instituciones la facultad de concederlas. El desfase entre la pragmática lanzada por Carlos V en 1554 y la de 1558, bajo Felipe II,

---

18 La *Relazione dell'incendio successo nel monte Vesuvio detto di Somma. L'anno 1631. Il mese di dicembre* de Marco Antonio Padavino, impresa en Venecia en 1631 (y reimpresa en Roma y en Nápoles), a pesar de la obvia omisión del texto del pasquín, proporciona uno de los relatos más detallados sobre la erupción vesubiana y es una de las fuentes más acreditadas tanto por los reporteros italianos como por los españoles.

19 Junto a estas medidas tomadas por los soberanos, aparecen también unos verdaderos reporteros de corte que muestran cómo la narración sobre el presente se había convertido en una cuestión de Estado, tan importante como los recuerdos y las genealogías de pasados gloriosos. Este relato servil impregna todas las narrativas de la época y no se constituye solo a través de medidas y leyes, patronazgos o mecenazgos, sino que se enraíza en un imaginario compartido del que los géneros informativos y las relaciones de sucesos son una expresión icástica. Con respecto a los reporteros cortesanos, véanse los estudios de Manuel Borrego (2003) sobre Andrés de Almansa y Mendoza, de Henry Ettinghausen (2012) sobre José de Pellicer y de María Teresa Cacho Palomar (2013) acerca de Cesare Capaccio.

promulgada por doña Juana de Austria, atestigua un cambio sustancial en el control de la prensa con la actuación conjunta del Consejo Real y la Inquisición, y la aparición de mecanismos de censura que serán propios del periodo de la Contrarreforma[20]. La ley firmada por Felipe IV el 13 de junio de 1627, destinada al control de la producción y difusión de impresos menores, representa el momento crucial de un progresivo endurecimiento de las medidas tomadas por los poderosos con respecto a la difusión de libros e impresos. Aunque, al parecer, la ley comparta la acción censoria de las pragmáticas precedentes, esta se basa en razones diferentes: el rey, a pesar de presentarse como el mayor amigo de las letras, ordena que se reduzca la publicación de libros, pues "ya hay demasiada abundancia de ellos" (Simón Díaz, 1983: 11); la publicación de impresos menores debe en particular limitarse porque estos no son de provecho para los lectores —es decir, no son necesarios— y sobre todo porque, al ser distribuidos en pequeñas tiradas, se imprimen sin licencia y sin el nombre del autor, del impresor, y sin el año de edición. En otras palabras, Felipe IV intenta frenar un fenómeno que ya está fuera de control.

La insistencia en la inmensa cantidad de impresos confirma que estamos en el periodo de máxima difusión de la literatura de cordel —y de todos los géneros editoriales populares y noticieros relacionados con ella—; la referencia a los datos de autores, impresores y año de edición muestra, además, un cambio en la propia percepción de las publicaciones y, en particular, de las de carácter político. Se trata, de hecho, de argumentos que deben tenerse en cuenta en las sedes gubernamentales; de pruebas que deben incluirse en las diatribas jurídicas: si son de calidad excelsa o mediocre, si están escritas en prosa o en verso, o si son "relaciones", "sermones", "coplas" o "gacetas", deben tener responsables y no pueden eludir el control del poder.

1.2 Informar, narrar, celebrar

Los soberanos de España entendieron muy pronto el alcance de las innovaciones tecnológicas que habían cambiado las modalidades de la información. La estructura del Imperio necesitaba un sistema de comunicación orgánico que conectara instituciones y reinos y que incluso pudiera superar las distancias

20 Para una bibliografía más reciente sobre la censura en el Siglo de Oro, véanse Fragnito (2012), Peña Díaz (2015), Vergara & Sala (2017). Acerca de la legislación de la imprenta y de los impresos menores, véanse también los estudios de De Los Reyes Gómez (1996) y Cátedra (2004).

oceánicas para llegar a las Américas. De hecho, desde principios del siglo XVI, lo que era un sistema postal cortesano —un servicio que los monarcas encomendaron a la noble familia de Tassis[21] y que ya se encargaba de la comunicación entre la Corona y el Imperio— se convirtió en una red pública con cada vez más rutas y estaciones y con tiempos de viaje en consonancia con el "cambio de las cosas en el mundo" descrito por Miselli en el *Burattino veridico*[22]. La necesidad de conectar regiones distantes del Imperio iba de la mano con la exigencia inédita de información de esos años que la Corte satisfacía y al mismo tiempo estimulaba, a menudo con fines propagandísticos. Ya las Guerras de Granada (1482–92) fueron uno de los primeros acontecimientos históricos narrados bajo la conducción del poder, es decir, uno de los primeros ejemplos de información modelada por la Corte[23]. Ya desde los Reyes Católicos, por tanto, España entiende que las plumas, como las espadas, pueden ser un arma de guerra y que el desarrollo sin precedentes de la información necesita ser gestionado y controlado[24].

La aparición de la literatura noticiera y su peculiar difusión en los territorios del imperio —una difusión ya extendida de forma manuscrita y que se fue incrementando considerablemente con la llegada de la imprenta[25]— están,

---

21 Sobre la periodización de los primeros Correos Reales y sobre el papel desempeñado por la familia de Tassis, véanse Pena Sueiro (2011) y Pettegree (2014).

22 Como señala Cristina Borreguero Beltrán (2010), se trata de un sistema de comunicación que ya se estructuró con Carlos V y que encontró su pleno desarrollo durante el reinado de Felipe II. Desde su educación y su primer viaje a Bruselas en 1548 —cuando fue llamado por su padre para familiarizarse con los territorios que iba a heredar—, el "rey prudente" se interesó por esas rutas y distancias que luego iba a controlar con su obsesiva actividad comunicativa.

23 Véanse Cátedra (1996) y Pontón (2002). Más en general, sobre el control de la información relativa a guerras y batallas, véase Meserve (2006).

24 Al lado del control de la información, para reforzar la institución monárquica, ya en los tiempos de los Reyes Católicos la Corona "mostró un creciente interés por la historiografía, y ello en virtud de la cada vez mayor importancia política que le reconoció" (Gargano, 2012: 47).

25 Como ya destacaba Víctor Infantes (1996), con ocasión del primer coloquio SIERS, los límites cronológicos de la difusión de las relaciones se han establecido, de manera diferente, a partir de la aparición de los primeros informes impresos, es decir, a partir de la elaboración de un definido, aunque versátil, género editorial. No obstante, es archisabido que la tradición textual de las relaciones de sucesos tuvo también una divulgación manuscrita tanto antes como después de la invención de la imprenta.

por tanto, estrechamente conectados al papel político que la comunicación desempeñó para la corona. Sin embargo, la conexión entre los géneros noticieros y el poder no se debe únicamente a las consecuencias de la propaganda o a la mutación de las "razones de Estado". Se establece más bien una relación bidireccional entre las noticias y el poder: este se sirve de la información para difundir contenidos aptos para legitimar las decisiones y acciones políticas, y para sofocar la sedición y la disidencia; asimismo, los reporteros y los impresores dependen del poder no solo para obtener licencias e *imprimatur*, sino también para asegurarse la información mejor y más verídica. Claro está que los fenómenos adquieren características diferentes a lo largo del tiempo. La evolución de la tecnología con la aportación de la imprenta y con la aceleración del sistema postal, la estructuración de un mercado de profesionales que escriben, imprimen y difunden noticias, el uso que el poder hace de este nuevo medio de comunicación, son todos fenómenos complejos, de larga duración y difíciles de contextualizar. Hay, sin embargo, una constante que connota todas las etapas del mundo de las nuevas en el curso del tiempo: a partir de un determinado momento de la historia de Occidente (entre las últimas décadas del siglo XV y el XVI), en conjunción con una nueva dimensión de la comunicación, lo que era información particular o secreta se va convirtiendo progresivamente en información pública. Se trata de una dinámica que cambia, por ejemplo, los rasgos culturales y la función informativa de las epístolas que, de hecho, son las fuentes privilegiadas y fundacionales de la literatura noticiera.

Efectivamente, como es bien sabido, los avisos, es decir, uno de los primeros géneros noticieros difundidos en España y que retoman los patrones de los *avvisi* italianos, se extraen de cartas particulares u oficiales. Se trata de "nuove tolte ai dispacci ufficiali e alle lettere" (Infelise, 2002: 7) que, al perder los datos sobre los referentes, se convertían en noticias divulgadas para un público más amplio, textos breves de corte informativo que, además, se recopilaban ya de forma manuscrita. En las ediciones impresas, que empezaron a difundirse aproximadamente a partir de la segunda mitad del siglo XVI, aparecían efectivamente como misceláneas de noticias breves[26].

26 Como señala Pierre Civil (2008): "Italia es reconocida como la cuna del sistema de las relaciones en sus más variadas modalidades y, por vía de consecuencia, como la cabeza de una eficaz red de circulación intensiva de impresos informativos". Acerca del género noticiero de los *avisos*, véanse Étienvre (1996), Infelise (2002) y Andrés (ed. 2013).

Aunque deriven de fuentes epistolares de distinta naturaleza, las relaciones de sucesos, al igual que los avisos, ponen en circulación información que antes era secreta o estaba reservada a un círculo restringido de destinatarios. El proceso que lleva de la carta de relación a las relaciones de sucesos es, sin embargo, más complejo que la *reductio ad factum* de los avisos y concierne, como ha demostrado Pedro Cátedra (1996), a un cambio sustancial dentro de la epistolografía. Esa tipología de carta, que siempre había narrado hechos efímeros, asume, a partir del siglo XV, una dignidad cultural sin precedentes, sea como género literario, sea como fuente histórica. De estas cartas proceden las primeras relaciones, que, de hecho, retoman algunos recursos propios de las epístolas como, por un lado, la centralidad de la información narrada y su estrecha vinculación con la factualidad, con los hechos y sus consecuencias, es decir, la antigua relación entre *narratio* y *petitio*; por el otro, la voz narrativa individualizada y la mirada partidaria sobre los acontecimientos, dos rasgos fundacionales del carácter histórico y, al mismo tiempo, meta-histórico de la narración reportera (Cátedra, 1996: 46). Además, la referencia que los géneros noticieros hacen a las estructuras discursivas de las cartas supone, con el paso del tiempo, "una suerte de cortocircuito desde un punto de vista teórico" (Bouza, 2001: 143): al ficcionalizar la publicación fortuita de una comunicación privada o secreta, al igual que en otros géneros literarios de esa época, las relaciones pretendían convencer a los lectores de la veracidad del texto; veracidad que se teñía de justicia y de "una postura enfrentada polémicamente con otras" en el caso de "las clásicas polémicas de *pamphlets*".

La conexión con la epistolografía y la forma peculiar en que las relaciones encarnan el proceso de difusión de información y noticias previamente confidenciales no son los únicos rasgos propios de este género. La hibridación de intenciones informativas y narrativas produce una tipología textual compleja y permeable que se plasma en los moldes de las fuentes oficiales, de la historiografía y los otros géneros noticieros y literarios de la época. Efectivamente, las relaciones no son únicamente los predecesores de la prensa moderna que relatan hechos recién acaecidos y proporcionan narraciones más o menos ficticias para un público masivo. Como se verá, al incluir formas y tradiciones textuales distintas, estas beben de un acervo cultural mucho más heterogéneo. La falta de adscripción a un modelo genérico único hace que en el texto de la relación se incrusten patrones y engarces discursivos muy diferentes, entre el relato detallado y la narración patética, entre la descripción pormenorizada y la variación poética, entre la creación y la

imitación, entre el sermón y la poesía circunstancial, entre la carta de relación y el romance noticiero[27].

Tan variados como los ámbitos genéricos son las proyecciones temáticas. Durante los últimos años, los estudios consagrados a las relaciones de sucesos han definido sus temas a través de distintas taxonomías, según confirman también los catálogos impresos y digitales[28]. La distinción entre las diferentes tipologías —por ejemplo, la utilizada por el CBDRS[29] que distingue relaciones de acontecimientos políticos y religiosos, relaciones de fiesta, relaciones de viaje, relaciones de sucesos extraordinarios— choca a menudo con la esencia híbrida de muchos textos y, por ende, ha impulsado la reflexión sobre otros criterios de clasificación. Apreciable, aunque no exenta de problemática, es la catalogación propuesta por María Sánchez Pérez (2012: 339) con respecto a las relaciones en verso: la estudiosa encuadra las temáticas en macro-categorías más inclusivas, como la de "relaciones de sucesos históricas o histórico-ideológicas", "de sucesos extraordinarios o eventuales", "de sucesos de testimonios personales", que no se refieren solo al asunto relatado sino también a la actitud noticiera de los textos englobados, cuyo corte resulta, respectivamente más factual, más ficcional o memorialístico.

A pesar de constituir un género textual plástico y permeable, las relaciones presentan, especialmente en su versión impresa, una "retórica formal" (Puerto Moro, 2006) y una función editorial bastante homogénea: se trata de textos, en prosa o en verso, dedicados a sucesos "de cierta veracidad histórica" (Infantes, 1996: 209), combinados "con lo real, lo extraordinario, lo verosímil, lo maravilloso"; textos que exhiben una intención "básicamente informativa y de una cierta inmediatez" y que son en su mayoría anónimos. Por lo que atañe a las características materiales, las relaciones se imprimen

---

27 Se trata de caracteres propios de todas las *pamphlet news* y del fenómeno cultural "pan-europeo" (Ettinghausen, 2015: 12) que representan (véase también Pettegree, 2014); caracteres compartidos, igualmente por ejemplo, por los *canards* franceses (véanse Lever, 1993; Núñez de Prado y Clavell, 1997; Liaroutzos, 2011).

28 Sobre los repertorios y catálogos, véase el extraordinario trabajo de Rosario Consuelo Gonzalo García (2010) que ofrece un amplio abanico de fuentes impresas y telemáticas útiles para la localización de ejemplares de ediciones de relaciones de sucesos. Acerca de las distintas catalogaciones propuestas por los estudiosos de relaciones, véase la síntesis exhaustiva de Iraceburu Jiménez (2018: 29–31).

29 Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (www.bidiso.es/CBDRS/), base de datos dedicada a las relaciones de sucesos en el marco de la Biblioteca Digital del Siglo de Oro.

"mayoritariamente en 4°" (210), raramente en folio y en octavo, y exhiben ya desde la portada los rasgos propios de su actitud noticiera, a través de títulos y de grabados muy atractivos: tanto los títulos, anticipando en resumen "los datos principales del contenido" y connotándolo, a través de encabezamientos "admirativos" como *cierto, verdadero, extraordinario, nuevísimo*, como los grabados, describiendo visualmente el "caso", componen un pionero *prière d'insérer* que tiene el propósito "de llamar la atención del comprador hacia el tema" (211).

Uno de los aspectos más fascinantes de las relaciones es, sin duda, la identidad de los autores. Como ya se ha dicho, y como se comentará a continuación, los géneros editoriales pre-periodísticos y las relaciones se abren paso dentro de la intrincada red mediática de la literatura popular con la que comparten algunos atributos relevantes, a partir del anonimato de muchos de los textos. Al reconstruir el "tronco" y los "miembros complementarios" del *libro antiguo español*, José Simón Díaz destaca la autoría problemática de los textos impresos y subraya cómo las medidas tomadas para el control de los libros fueron dirigidas especialmente a "la obligatoriedad de consignar con exactitud los nombres de los autores y de los impresores y las fechas de la edición" (1983: 11)[30]. Efectivamente, la autoría de las relaciones se esconde detrás de nombres incompletos, omitidos, alterados, fusionados con otros nombres, traducidos, expresados a través de perífrasis, formas complementarias y seudónimos. Hay más, en el universo de las relaciones, la identidad del autor se confunde incluso con las otras figuras involucradas en el proceso de edición y difusión de los impresos. Al

30 El anonimato se debe a dinámicas sociales y culturales muy distintas, desde la peligrosidad de la actividad reportera, hasta el carácter efímero y la baja calidad de los textos, sin olvidar que se trata también, como es bien sabido, de una práctica propia de la cultura popular premoderna. Si, como se ha señalado, las medidas tomadas para el control de los impresos menores se dirigían especialmente hacia la obligación de aclarar los nombres de autores y editores, los datos aportados por Nieves Pena Sueiro (2017) muestran que la pragmática de 1627, relativa a los impresos menores y la difusión masiva del género, condicionó muy poco el porcentaje de textos anónimos respecto al total de los ejemplares: si antes de 1627 el porcentaje era del 31 %, después de la pragmática fue del 32 %. Es un dato que denota el fracaso de los controles (quizás centrados más en el contenido de los impresos), y que, si se compara con el proceso de producción y no solo con el de difusión, parece deberse a los dos pecados originales de la escritura noticiera: la baja calidad artística y el alto riesgo político. Autores más o menos ilustres, fomentados o no por el poder, prefieren diluirse en las voces anónimas de los reporteros de la época antes que arriesgarse a tomar partido en cuestiones diplomáticas incómodas o medirse públicamente con un género poco digno.

lado de reporteros profesionales, como los notorios Benito Carrasco o Andrés Almansa y Mendoza, sobresalen autores vinculados de distintas maneras a los poderosos o al servicio de mecenas y figuras híbridas como las de los “editores-impresores” (Pena Sueiro, 2017: 499) que, amén de encargarse de las variadas fases de la impresión, a menudo también realizan incursiones en la escritura reportera. Además, a este marco fragmentario se añaden las figuras legendarias de los ciegos, personajes cruciales del universo reportero, como autores y, aún más, extraordinarios divulgadores y vendedores de su asombrosa información[31].

La reflexión crítica y teórica sobre las relaciones de sucesos ha señalado, a lo largo del tiempo, algunas cuestiones fundamentales para el estudio de esta literatura informativa tan particular: desde la definición de una clara fisonomía de género hasta las diferentes taxonomías tipológicas y temáticas (Infantes, 1996; Rubio Árquez, 1996); desde la reconstrucción de sus orígenes, en correspondencia con la difusión de otros géneros noticieros (Étienvre, 1996) y con la circulación inédita de la información en la Alta Edad Moderna (Chartier & Espejo Cala, eds. 2012; Ettinghausen, 2015), hasta las conexiones con la literatura del tiempo, popular y culta (García de Enterría, 1973; Cátedra, 2002). Si bien es cierto que a muchas de estas cuestiones se tendrá ocasión de volver en los apartados sucesivos, tal vez vale la pena demorarse aquí sobre dos aspectos, de diferente nivel de análisis, relativos a la conexión de las relaciones con el entorno cultural aurisecular: en primer lugar, sobre la extensión de sus textos, es decir, sobre la conexión entre sus morfologías y su carácter genérico proteico y permeable; en segundo lugar, acerca de sus rasgos informativos, en otras palabras, sobre su función de anticipación del periodismo moderno.

Pero ¿qué extensión debería tener una relación? Una de las *vexatae quaestiones* con respecto a la forma y a las tipologías de este género es la relativa a la extensión de los textos. Si se consideran las definiciones morfológicas y los límites deslindados por Mercedes Agulló y Cobo (1966) —no más de 20 folios—, Rodríguez Moñino (1970) —32 hojas— y Víctor Infantes (1996) — entre 2 y 20 hojas— se observa cómo la definición de las leyes del territorio genérico de las relaciones no puede prescindir de sus dimensiones[32]. No obstante, ni siquiera la

31 Sobre la figura de los ciegos, véanse Boltrel (1973; 1974), García de Enterría (1995), Iglesias Castellano (2017). Acerca de algunos de los autores populares más famosos, véanse el estudio de Rodríguez Moñino (1966) sobre Cristóbal Bravo y de Cátedra (2002) sobre Mateo de Brizuela.

32 Acerca de la extensión de las relaciones, véase la bibliografía citada por López Poza (1999: 214–215). Además, por lo que atañe a las relaciones de fiesta, la estudiosa

nota y compartida distinción entre las relaciones breves, atadas a la extensión del pliego suelto, y las largas, que asumen la forma de libros impresos, parece circunscribir las inabarcables soluciones editoriales de un *corpus* tan poroso.

Efectivamente, esta distinción podría referirse tanto a la extensión de los textos de la relación *tout court,* como al número de las hojas del impreso. En el primer caso, las diferentes dimensiones exhiben una actitud narrativa muy distinta: sucintas y meramente informativas las breves, más narrativas y literarias las largas. En el segundo caso, la extensión no se debería solo a la longitud del texto sino también a los otros componentes de un producto editorial que, como confirmaba ya Infantes: "aún llamándose textualmente 'relación' por contener una obra que corresponde a esa característica, habría que situarla en otros (posibles) géneros, quizá ya no *editoriales*, con una intencionalidad diferente de la información inmediata y asimilada a los cauces de conocimiento y público de las *relaciones*" (1996: 211).

Por lo tanto, desde esta segunda perspectiva, la extensión no es solo un rasgo morfológico sino especialmente una seña de identidad de las relaciones, que consiente la reconstrucción de sus conexiones con otros géneros editoriales y literarios del tiempo. La versión larga de las relaciones de fiestas, o relaciones festivas en forma de libro, ofrece un ejemplo paradigmático de los caminos del hibridismo por los que transitan los impresos noticieros. Giuseppina Ledda (1996), Gabriel Andrés (1999) y Sagrario López Poza (1999) han destacado cómo la evolución de las relaciones dedicadas a festejos hacia écfrasis y diseños narrativos más complejos procede de la difusión coeva de la corografía y de la emblemática, y cómo estos largos impresos y sus distintos componentes y adjuntos pueden provenir de la publicación de volúmenes de sermones o de composiciones relativas a los *certamina* poéticos. Véase, por ejemplo, la relación de Jerónimo Martínez de la Vega, dedicada a la fiesta para la beatificación de santo Tomás de Villanueva e impresa en Valencia en 1620 (Felipe May), una obra mastodóntica que se extiende a lo largo de 290 folios en octavo y que incluye, además de una narración amplia y pormenorizada de la ceremonia, textos de autos sacramentales, de jeroglíficos y de sermones para el santo; o al más conocido *Anfiteatro de Felipe el Grande* de José de Pellicer, publicado en Madrid en 1631 por Juan González: entre las 92 hojas de este impreso, el relato sobre la fiesta agonal organizada por el conde-duque de Olivares en honor a Felipe IV es el marco donde se encuentra acogida una notable antología poética

propone una interesante distinción entre relaciones en pliego y relaciones en forma de libro.

de epigramas, baladas, silvas y otras composiciones dedicadas al soberano por el mismo Pellicer y por autores de primera línea como Calderón, Lope y Quevedo[33]. Por ende, los opúsculos noticieros y sus diferentes extensiones muestran a las claras que las relaciones asumen las características de un hiper-género editorial, que no solo incluye los patrones estilísticos y retóricos de otros géneros, sino que también se publica junto a textos heterogéneos, en impresos de naturaleza híbrida; y confirman que estas relaciones cobran también rasgos de una tradición textual permeable que se ofrece a intencionalidades literarias y editoriales distintas.

En resumidas cuentas, ¿pueden considerarse las relaciones de sucesos como precursoras del periodismo moderno? Esta cuestión compleja se inserta en un debate crítico más amplio sobre el propio concepto de periodismo, entre la periodicidad y la difusión generalizada de la información, y sus orígenes. Mientras que Mario Infelise (2002) ha identificado en la periodicidad el componente fundacional del periodismo, adelantando su origen a la época de las gacetas y de los *avvisi* manuscritos, los estudios de Henry Ettinghausen (2015) han vinculado, en cambio, la aparición primordial de la prensa moderna a la estructuración de los géneros editoriales, de las tiradas y del público, debida al advenimiento de la imprenta. Recientemente, Francisco Baena Sánchez y Carmen Espejo Cala (2015a; 2015b; 2017) han reconstruido el papel desempeñado por las relaciones en la evolución del periodismo moderno. Los estudiosos han reflexionado, en primer lugar, sobre el propio concepto de periodicidad, concepto sobreestimado "como criterio definitorio del origen del periodismo", despojándolo de perspectivas anacrónicas. Las relaciones producirían información periódica pero sin los ritmos cadenciosos ni la regularidad propios de la época moderna y contemporánea:

> La periodicidad vista así vendría condicionada por las necesidades del público, por sus usos y costumbres. La periodicidad no es tanto una regularidad como una repetición que va fortaleciendo la huella débil de la noticia y va creando en el público una cierta unidad en el tiempo y en el espacio. A propósito de este razonamiento teórico, podemos afirmar que los impresores de las primeras décadas del siglo XVII dotaron a sus productos informativos de periodicidad no tanto en el sentido restrictivo de una regularidad temporal sino en el sentido más laxo de ir ajustando poco a poco el ritmo de producción de las noticias al ritmo vital de sus lectores (Baena & Espejo, 2017: 141).

---

33 Sobre la relación de Martínez de la Vega, véase Andrés (1999). Acerca del *Anfiteatro* de Pellicer, véase el trabajo de Mercedes Blanco (1998) y el más reciente de Cristine Orobitg (2015).

Resumiendo, aunque las relaciones sigan siendo un género con una periodicidad no continuativa, las primeras publicaciones de series de impresos contribuyeron a construir narraciones más complejas y hebras de eventos a los que los impresos sucesivos hacían referencia y que se sedimentaban rápidamente en la memoria colectiva; efectivamente estas "relaciones seriadas" escribían la información referida en un *continuum,* esperando "surtir de información continuada al lector" (109). Está claro que no se trataba de un verdadero fenómeno editorial. De hecho, la publicación en serie no estaba programada, ni se refería a proyectos elaborados por autores o editores individuales. Esta no era nada más que una respuesta a las necesidades del mercado y del público, debidas a una llegada sin precedentes de información. Sin embargo, quien componía una relación seriada tenía, al parecer, plena percepción de referirse a una narración compartida y ya conocida por los lectores, como lo confirman las referencias intertextuales encontradas en los títulos que citan "copia de", "continuación de", "parte de la misma serie", "parte de la misma edición" o, en los casos más evidentes, "segundo", "tercer" o "cuarto" relato del mismo acontecimiento[34].

Al respecto, los informes sobre la sangrienta batalla de Lützen —en 1632, en el marco de la Guerra de los Treinta Años— ofrecen un ejemplo llamativo de relaciones serializadas. A la relación, impresa en ese mismo año en Madrid por Francisco de Ocampo, que relata la *gran victoria que ha tenido la majestad cesárea del emperador de Alemania contra el rey de Suecia,* se añaden una *Relación segunda,* impresa en 1633 en el mismo taller, que se antoja como *más copiosa y verdadera*, y una *Tercera relación de la batalla que se dio entre el general del ejército imperial y el rey de Suecia* (1633)[35], impresa en Sevilla por Francisco de Lira, pero que resulta ser copia de una edición publicada por Ocampo en Madrid. Esta relación anuncia desde el título que se va a centrar, concretamente, en la sensacional noticia difundida por las relaciones precedentes, es decir, la muerte del soberano enemigo, y añade el relato de un asombroso pronóstico que supuestamente ya la había anunciado. Por lo tanto, en cada impreso serializado, el mismo relato se va enriqueciendo de detalles y nueva información.

Como se ha visto, la actitud informativa y narrativa de las relaciones seriadas se basa en uno de los aspectos más interesantes de la literatura informativa, es

---

34 No se olvide que la serialidad como forma de periodicidad y de narración continua es, según confirma Infantes (1995), también una característica de muchos de los pliegos de cordel, debida a "su bajo coste y su rápida producción" que forma "en ocasiones 'series'" (44).

35 Para los criterios de transcripción de los títulos y de los textos, véase el apéndice III.1.

decir, el nexo entre el horizonte de expectativas del público y la sedimentación de conocimiento compartido propia de las culturas populares. En otras palabras, la serialidad hace que la conexión entre variantes y "prenoto"[36], típica de las relaciones y de los otros géneros de la literatura de cordel, se vuelque hacia una intertextualidad inédita que, a pesar de no ser ya periódica, anhela satisfacer las exigencias de los lectores-oidores a través de una relación *por entregas*.

36 Se alude al trabajo de Cesare Acutis (1990) consagrado a la "prenotorietà" propia de los romances, "richiamati alla memoria con un semplice accenno" (31) e incrustados, glosados, fragmentados a lo largo del tiempo en textos de diferentes géneros literarios.

2 Impresos de cordel

2.1 “Diré si me dan oído”

En el apartado precedente se ha hecho referencia, aunque solo a vuela pluma, a las conexiones entre las relaciones de sucesos y la literatura coeva. En el complejo tapiz de la cultura del Siglo de Oro, las relaciones se encuadrarían en los géneros de la literatura marginada, según la definición de María Cruz García de Enterría (1983): no marginal, sino marginada, en cuanto alejada de los esplendores del canon oficial y de los autores inmortales, y que incluye obras menores de todos los tiempos, desde la literatura de cordel hasta el folletín, y que, además, ha sido ignorada durante mucho tiempo por los estudios literarios. En las páginas que siguen, ciertamente no se intentará debatir sobre juicios de valor o complejas cuestiones de canon; sino que, más bien, se tratará de entender cómo las relaciones pueden ser testigos relevantes, y en cierta medida únicos, de la permeabilidad entre mundos culturales y literarios distantes, especialmente en un momento de transición histórica en la que estos mundos parecen cruzarse.

Las relaciones comparten sus modalidades de difusión, características morfológicas y *topoi* con la literatura de cordel[37]; juntamente con los impresos de esa literatura, vendidos en las cuerdas de los ciegos en los días de feria, se publican en el mismo formato económico de los pliegos sueltos; presentan una estructura pensada para la venta, gracias a los títulos enfáticos y a las atractivas xilografías exhibidas en la portada; narran, en prosa o en verso, temas cercanos al gusto popular. En sus estudios sobre el romancero, Vicente Beltrán (2005; 2006; 2016) volvió a acotar la definición de literatura popular, aclarando términos y conceptos que, de vez en cuando, se han utilizado como sinónimos. Apoyándose en las teorías de Redfield, Burke y Menéndez Pidal, Beltrán distingue primero entre los conceptos de *cultura tradicional* y *cultura popular*: por un lado, una cultura atávica, antigua y oral —gran tradición de los pocos instruidos, pequeña tradición de los muchos iletrados—; por el otro lado, una cultura para todos, para el pueblo en su conjunto, aludiendo —en palabras de Menéndez Pidal— “al sentido más lato de pueblo ‘nación total’, según lo entendía Alfonso

37 A propósito de la literatura de cordel, véanse los archiconocidos estudios de Caro Baroja (1969), García de Enterría (1973), Botrel (1996), Cátedra (2002), y las más recientes contribuciones de Carro Carbajal & Sánchez Pérez (2008) y de Puerto Moro (2020).

el Sabio, para quien pueblo significa 'ayuntamiento de todos los homes comunalmente, de los mayores et de los menores et de los medianos'" (2001: 558). Por tanto, las relaciones se presentan como textos populares sobre todo por su amplia difusión, al ser leídos por un público vasto y heterogéneo; textos que dialogan, como gran parte de la literatura de los pliegos, con la cultura tradicional y, en particular, con la cultura atávica y folclórica del pueblo que, en esa misma época, plantará sólidas y fértiles raíces en el suelo de la poesía culta[38].

La importancia de la oralidad como canal de difusión es uno de los rasgos de la cultura tradicional que la literatura de cordel conserva. Efectivamente, las relaciones, tanto en prosa como en verso, remiten a ese "viejo estilo oral" que se había convertido en una característica distintiva del "nuevo estilo de los pliegos" (García de Enterría, 1995: 10). En una época de convivencia entre la cultural oral, quirográfica y tipográfica, como ha destacado Margit Frenk (1997), la comunicación entre voz y oído seguía teniendo una función clave. Fácilmente se puede notar que algunos componentes fundacionales de los impresos populares remiten a esas características de improvisación y fluidez, a esa condición efímera y a esa capacidad de apropiación de otras culturas que era característica de la oralidad:

> Una de las cosas que primero se observa es el auténtico juego intertextual que es la literatura popular: las interacciones se dan continuamente entre lo oral y lo escrito, entre lo letrado y lo iletrado, entre lo visual y lo auditivo, y, en conclusión, se puede hablar de un juego intercultural que se hace más visible que en cualquier otra parcela de lo literario (García de Enterría, 1995: 10).

Lo mismo que en los otros productos de la literatura popular[39], en las relaciones de sucesos la interacción entre oral y escrito no se ciñe únicamente al

---

38 El carácter popular de las relaciones no debe entenderse, por tanto, desde el punto de vista de una romántica elaboración desde abajo por las clases subalternas, sino desde el punto de vista de los medios de producción, de los canales de difusión y de la recepción de estos textos, más que desde su producción. Son textos populares en cuanto a materiales, precio y canales de difusión; populares también en cuanto a su recepción y a su lectura por un público muy heterogéneo, no solo popular por tanto, sino formado por lectores y oyentes de diferentes clases sociales. Sobre los libros de amplia circulación, véanse Braida & Infelise (eds. 2010) y Salman *et al.* (eds. 2019).

39 Como destaca Sánchez Pérez (2006a: 147): "Es evidente que toda esa inmensa producción de milagros, casos, relaciones de sucesos de batallas, de 'casos horribles y espantosos', de villancicos, de letrillas, etc., es decir todas estas composiciones que integran nuestros pliegos sueltos poéticos del siglo XVI, circulaban igualmente entre ricos y pobres, entre gentes pertenecientes al ámbito rural, urbano e incluso cortesano, pues,

papel jugado por la *performance* en la difusión y en la fruición de los textos. Efectivamente, el anonimato generalizado y la función de coautoría desempeñada por el público son elementos claramente vinculados a la oralidad y a las culturas tradicionales: el anonimato parece satisfacer la exigencia de "ceñirse al caudal común de ideas, sentimientos, recuerdos y fórmulas, allanándose más al nivel del público"[40] y los fenómenos de memorización y de ejecución otorgan a los lectores-oidores una función co-autorial, que se concreta en la proliferación de versiones y variantes incontables de los textos. Además, las relaciones ponen en escena también la ficcionalización de prácticas de oralidad —"las interpelaciones del auditorio, las digresiones, los incisos, las repeticiones" (Chartier, 2000: 247)— y que Zumthor (1987) define como indicios de oralidad, es decir, esos "mecanismos explícitos o implícitos que asignan a los textos destinatarios que leen en voz alta y escuchan leer" (Chartier, 2000: 248).

La reflexión sobre la relación entre la cultura oral y la escrita[41] ha puesto de manifiesto, desde diferentes perspectivas y métodos heurísticos, que la oralidad residual de la cultura altomoderna puede entenderse principalmente a través de dos grandes cuestiones sociológicas: por un lado, el impacto de la prensa y, por otro, la relación entre el público lector-oyente y los niveles de alfabetización. La oralidad que aquí se quiere rastrear en las relaciones es al mismo tiempo el reflejo de una sociedad antigua y de sus tradiciones, y el testimonio primordial de un mundo nuevo. En otras palabras, la oralidad de los impresos, en efecto, está ligada a los modos ancestrales de compartir colectivamente y en voz alta, pero también está claramente modulada por las capacidades de reproducción inéditas de la prensa —según demuestran, por ejemplo, los resúmenes de los acontecimientos de los títulos de las portadas a los que se volverá enseguida. La discrepancia entre los niveles de alfabetización y las tiradas sin precedentes logradas por los impresos entre los siglos XVI y XVII serían incomprensibles si no se interpretaran a la luz de una amplia difusión oral: si en la España de los Austrias solo leían los hombres de letras, los clérigos curiosos, los hidalgos, los caballeros cultos y sus criados (Chevalier, 1976) y los niveles de analfabetismo alcanzaban el 80 % de la población (Redondo, 1995b), la explosión del mercado libresco, que se dirige evidentemente a un público más amplio, pone de relieve que la oralidad residual, que se encuentra en las estructuras y los métodos

---

además de las lecturas silenciosas e individuales, por las calles y plazas se recitaban, cantaban y bailaban todas estas piezas".

40 Como explica Beltrán (2019: 86) con respecto a la autoría anónima de los romances.

41 Sobre esta reflexión, véase la síntesis de Frasca (2015: 37–48).

de difusión de los textos, no se debe únicamente a una antigua práctica compartida, sino también a una necesidad de llegar a un gran público de no lectores. Es un proceso que se da la mano con el inédito desarrollo de la cultura visual que, a la sazón, al igual que la cultura oral escrita, podía ser comprendida y apreciada incluso por un público analfabeto[42].

Es precisamente por esto que las relaciones se presentan como un híbrido mediático, no solo por la coexistencia de textos impresos y manuscritos, o por las publicaciones paralelas en prosa y en verso, sino también por la mezcla entre una morfología evidentemente diseñada para la circulación impresa, y para el mercado de los pliegos, y las estructuras residuales de la oralidad. Se trata de estructuras que, así como en toda la literatura de cordel, se refieren tanto a la circulación de los textos como a su arquitectura retórica. El formato editorial, que a partir del siglo XVI asume pautas cada vez más homogéneas, parece perfectamente adaptado a la acción publicitaria y comercial de los ciegos y otros vendedores de impresos menores que, para los géneros noticieros y relaciones, se asocian a una acción informativa similar a la de los antiguos pregoneros, como muestran los famosos grabados de Giuseppe Mitelli[43].

De entre los elementos editoriales, como se ha dicho, el título se refiere evidentemente a la divulgación oral de los textos: el resumen del contenido del pliego o de los hechos relatados en la relación estaba presente en casi todas las portadas en un tipo de letra diferente al del cuerpo del texto y, por tanto, resultaba más visible y era sin duda funcional a la venta: un umbral enfático y atractivo que invitaba a la compra y a la lectura del impreso. Además, el título era apto también para la circulación de viva voz, residuo oral de un texto que, aún pensado para la ejecución, debía asegurar la atención del público, enfocando el interés en los rasgos más destacados de la narración que iba a comenzar. No por casualidad, la función del corte informativo de los resúmenes publicados en las portadas varía mucho dependiendo del tema relatado.

Por ejemplo, el título de una relación dedicada al terremoto ocurrido en la isla Terceira en 1614 e impresa en distintas ediciones en Madrid, Barcelona y

---

42 Con respecto a la inabarcable bibliografía sobre la relación entre cultura oral y escrita, además de los estudios citados y de los trabajos clásicos de Ong (1982), Havelock (1986) y Frenk (1997), véanse el número 7 de *Edad de oro*, editado por Jauralde Pou & Ynduráin Muñoz (1988) y las contribuciones del volumen editado por Díez Borque *et al.* (eds. 2010). Sobre el papel desempeñado por la cultura visual, véase Rak (2003).

43 Véase Fig. 2. Sobre los aguafuertes de Mitelli, véanse Boschloo (1992) y, con respecto a la representación de nuevas y aspectos de la información pre-periodistica, Dooley (ed. 2010) y Caracciolo (2017).

Sevilla, además de connotar la narración del suceso como verdadera y anunciar el relato de un caso terrible, "espantoso", y por tanto digno de ser recordado —*Relación verdadera de un caso terrible y espantoso digno de ser memorado, el cual sucedió en la Isla de la Tercera, sábado en 24 días del mes de mayo, deste presente año de 1614*[44]—, anticipa algunos de los asuntos vertebradores de las noticias sobre catástrofes debidas a la naturaleza, como, por ejemplo, la referencia a los daños sufridos por la población y por los edificios, en particular los públicos o sacros, o la reflexión sobre las causas, en su mayoría de orden providencial-escatológico, más raramente de carácter pre-científico, como se verá más adelante —*En la cual se declara de un terremoto y temblor de la tierra que hubo a donde se destruyeron nueve villas y aldeas, hundieron en ellas los templos, monasterios, caserías, desde el techo, hasta los suelos. Que fue un castigo grande que Dios nos quiso enviar por nuestros pecados, como por la obra lo verán*—.

Si los títulos de las relaciones de corte más informativo tenían principalmente el objetivo de anticipar los detalles más interesantes y atractivos que los lectores u oyentes "por la obra" verían, en cambio, los de los textos de corte más literario presentaban otras características evidentemente atadas a la divulgación oral. La relación dedicada a la leyenda del pez Nicolás, impresa en 1608 en Barcelona por Sebastián de Cormellas, por ejemplo, se inserta en el horizonte sensacionalista y truculento que se plasmó en la producción más popular de los pliegos a partir de las últimas décadas del siglo XVI[45]. Al relatar, en verso de romance, una nueva hazaña de la antigua historia de Nicolás y de sus aventuras, el impreso remite a una leyenda que el público ciertamente conocía. Se trata, pues, de un relato imperecedero que se ponía en la estela del nuevo mercado de noticias sobre los *fait divers* y lo hacía a partir del título, ya que anunciaba una nueva aparición del personaje legendario —*Relación de cómo el pez Nicolao se ha parecido de nuevo en el mar*—, y desde los primeros octosílabos: "De este pece Nicolao / cuya historia algunos saben / diré si me dan oído/ y oirán maravillas grandes" (*Relación de cómo el pez Nicolao*, 1608: f. 1v, vv. 1-4). Lo que interesa aquí es la llamada de atención al público que se destaca como patrón retórico típico de la literatura popular y que, al mismo tiempo, proviene claramente del

44 Se cita por la edición barcelonesa (ejemplar Biblioteca Nacional del Portugal – RES. 903//20 P).

45 Sobre la "inesauribile resistenza" de la leyenda del pez Nicolao, véase D'Agostino (2008) que otorga la edición del texto de la relación y se refiere también a la edición salmantina del impreso. Véanse también las páginas que Mancera Rueda y Galbarro García dedican a estos extraordinarios impresos (2015: 150–151; 181–194).

código oral: el autor anónimo capta el interés del lector-oyente remitiendo a una tradición narrativa sedimentada que es la que inspira el nuevo episodio. Los dos subtítulos del pliego otorgan un testimonio muy llamativo del carácter comercial de las relaciones. El primero, al describir el curioso personaje retratado en el grabado y al que está dedicada la relación —*Este pez Nicolao es medio hombre y medio pescado, cuya figura es esta que aquí va retratada*—, se presenta como el pie de la imagen de la xilografía situado en la portada. El segundo subtítulo, en cambio, promete el contenido del texto raro que se adjunta a la relación, es decir, una extravagante receta para el rejuvenecimiento de las mujeres —*Lleva al fin una famosa receta para volverse las viejas mozas, haciendo lo en ella contenido*—, añadido que, como era usual, además de ocupar todo el espacio de papel disponible, hacía que el pliego fuera más atractivo. Ambos textos, pues, parecen facilitar tanto la divulgación oral del impreso como su oferta a los compradores.

Por tanto, los ejemplos citados confirman la importancia de la *performance* en la divulgación de los impresos noticieros y llevan a suponer que la escritura de estos textos fue concebida todavía para la recitación en voz alta, para la atención de un público oyente y para su anuncio por los ciegos. Según lo apuntado, las relaciones de sucesos exhiben otros rasgos debidos a la oralidad, vinculados a su esencia popular y que plasman los patrones retórico-estilísticos de esta. Efectivamente, las relaciones retoman algunas marcas distintivas de esa retórica menor, o "mala", que García de Enterría (1988) señaló como propia de la literatura popular áurea:

> Se podría llamar "retórica menor" a la retórica no codificada, no escrita, pero sí existente en la literatura que llamamos popular, o, como he propuesto en otra parte, literatura marginada por los cultos e intelectuales. En esa literatura se rastrea la presencia evidente de una retórica que, con paciencia, leyendo muchos pliegos sueltos o folletos de cordel, aparece de forma peculiar y muy clara (García de Enterría, 1988: 271).

Se trata, pues, de un código retórico híbrido que se apoya, por un lado, en los patrones oratorios primitivos e innatos de la lengua hablada, por ejemplo en sus técnicas de persuasión, y, por el otro, en fórmulas, *topoi* y modelos de discurso compartidos, conscientes, aunque no regulados; una retórica, en definitiva, propia de literaturas y culturas "básicamente" orales. El estilo moralizador y las secuencias formulaicas de los sermones brindan, por ejemplo, un testimonio notable de esta retórica y, como es notorio, constituyen una fuente privilegiada en donde abrevaban los autores de la literatura de cordel. Si, como confirma García de Enterría, los "humildes copleros" aprendían de los predicadores populares "los recursos que más podían impresionar a un público sencillo"

(277) —al no poder aprender, como tampoco los predicadores, de la retórica clásica—, los moldes de la retórica menor que se encuentran en las relaciones de sucesos proceden de ese estilo teñido de oralidad que caracterizaba a los sermones[46].

¿Cuáles son, por tanto, los rasgos de esta retórica vernácula que los copleros reproducían en los pliegos, inspirados en el *sermo humilis* de la predicación? En primer lugar, la función moralizadora, que es un elemento vertebrador del imaginario de las relaciones. La isotopía política y religiosa que domina la ideología de los textos, elaborados para el gusto y la educación de un público súbdito, se manifiesta a menudo en la representación de una moral maniquea que afecta a enemigos, infieles, sujetos sediciosos y pecadores y que, para confirmar la estructura oral del texto, se pregona ya desde la portada: piénsese en las numerosas y recurrentes noticias sobre la extinción del pueblo islámico, especialmente en relación con batallas cruciales como la de Lepanto o con medidas extraordinarias como la expulsión de los moriscos en 1609, o en los textos impresos en la época de las sublevaciones portuguesa y catalana[47]. El título de una extraordinaria relación sobre la Guerra dels Segadors ofrece un ejemplo muy llamativo del tono monitorio de la retórica noticiera: *Relación verdadera del ejemplar castigo que Dios ha enviado sobre el ejército que el rey de Francia tenía en el Principado de Cataluña, destruyendo la caballería con una plaga de enjambres de tábanos o moscones* (1653). La moraleja de la catástrofe como arma de guerra, anunciada desde el título, es muy sencilla: Dios está con los españoles y castiga a los pecadores o a los traidores a través de cualquier medio que se haga necesario, incluso plagas de tábanos o moscones.

Otro componente que forja el esqueleto textual de las relaciones y que remite a la retórica menor compartida con la oratoria de los sermones es el recurso al *exemplum* como dispositivo mimético. Si, como se verá más adelante, la codificación de los géneros pre-periodísticos coincide con la aparición de una narración anecdótica inédita, que caracteriza tanto la historiografía como la literatura de la época, la referencia a episodios breves de la vida cotidiana, relatados con el

---

46 A propósito de la conexión entre la retórica menor de los sermones y las relaciones de sucesos, véase también Sánchez Pérez (2006a). Más en general, acerca del sermón como "caso de literatura oral", véase Cerdan (1988).

47 Sobre la ideología maniquea de las relaciones de sucesos, véase Ettinghausen (1996; 2015). Con respecto a la demonización de herejes y enemigos, véanse unos cuantos textos significativos en las actas del quinto congreso SIERS (Bégrand, ed. 2009) consagrado precisamente a las *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos.*

propósito de explicar o enseñar algo, mantiene a menudo un carácter alegórico, es decir, una clara atadura a valores universales, a significados comprensibles para todos. De hecho, remitiendo todavía a las portadas, los títulos incluyen frecuentemente sintagmas como “sirva de exemplo”, “nuevamente sacado à luz por exemplo”, “para que todo christiano tome exemplo”. Las relaciones sobre los desastres de origen natural, por ejemplo, al narrar fenómenos complejos en un momento histórico de conflicto entre las etiologías de la fe y los avances de la ciencia, recurren a menudo a la narración de *exempla* muy variados, desde el relato de feligreses edificantes que han sobrevivido milagrosamente a los escombros de edificios tumbados, a la lava o a las aguas de ríos desbordados, hasta la descripción de acontecimientos sobrenaturales a través de explicaciones empíricas. En las páginas de una famosa relación dedicada a la erupción del Vesubio de 1631, *El monte Vesubio ahora la montaña de Soma*, impresa en 1632 en Madrid por Juan González, el autor-narrador, Juan de Quiñones de Benavente (1632), antes de narrar los diferentes episodios de objetos, personas y edificios que escaparon milagrosamente de los ríos de lava y de la acción del fuego, cita el *Meteorologicorum libri sex* del teólogo belga Libertus Fromondus (Libert Froidmont) y teoriza que ese fuego puede tener las mismas características que el causado por los rayos: si estos son atraídos y golpean en particular los metales, “pues se vé, que el rayo derrite la plata que está en la bolsa, intacta ella, y la espada sin ofender a la vaina” (f. 23v), la lava del Vesubio puede sepultar algunos edificios y salvar a otros prodigiosamente. Sin embargo, el razonamiento empírico, amén de enseñar lógicamente el funcionamiento de un fenómeno, al parecer, inexplicable, legitima la acción milagrosa y providencial de Dios: así, las iglesias no se salvan de las llamas por azar, sino por la voluntad de la divinidad, por sus juicios “incomprensibles y ocultos” (f. 24v) que deciden salvar los edificios sacros, así como los rayos se dirigen únicamente a los metales[48].

Concluyendo, entre la moraleja maniquea y el recurso a un anecdotario edificante, las relaciones muestran, por tanto, algunos de los caracteres de su retórica menor, evidentemente conectada a las técnicas del arte verbal. En definitiva, los rasgos textuales de las relaciones de sucesos que reflejan la oralidad fundacional del género testimonian de manera manifiesta su carácter popular: elaboradas para una difusión masiva, que seguía confiando en el poder de la transmisión oral, y modeladas sobre los esquemas de una retórica de fácil recepción, procedentes precisamente de las estructuras de la palabra hablada, no podían sino dirigirse hacia ese “sentido más lato de pueblo” que incluía a

48 Sobre la relación de Quiñones se volverá en las páginas siguientes.

lectores y oyentes de toda clase social y cualquier nivel de alfabetización. Sin embargo, como se ha señalado, se trata de una esencia popular híbrida, nueva y antigua al mismo tiempo, puesto que se origina del impacto innovador de la difusión de la imprenta, si bien es heredera de una cultura tradicional e intemporal.

2.2 "Nuevas te traigo, carillo"

Como se ha visto, las relaciones de sucesos presentan algunos rasgos propios de la literatura de cordel: sus impresos mezclan contenidos de niveles culturales diferentes, sus características editoriales y retóricas mantienen algunos residuos de la cultura oral típicos de la literatura popular impresa, sus relatos se sedimentan rápidamente en la memoria compartida convirtiéndose en temas populares. Del mismo modo que la literatura de cordel, las relaciones comparten y asimilan patrones de otros géneros editoriales y literarios. No se trata solo de un sincretismo entre códigos culturales o entre formas y temas de tradiciones textuales distintas, sino de un cortocircuito que involucra incluso a los medios de difusión. García de Enterría hace hincapié en cómo los antecesores de la literatura de cordel se divulgan gracias a un "medio de transmisión utilizado para otro tipo de literatura, culta y no marginada ciertamente" (1983: 18). De hecho, durante los primeros años del siglo XVI, el pliego suelto se dirigía a un público que no presentaba todavía los rasgos de una masa: el precio módico de este formato consentía la divulgación también entre los lectores antes excluidos debido a los costes de la circulación manuscrita. Por tanto, se trataba de un público "más uniforme de lo que se podría pensar" (18), un público que leía y apreciaba toda la extraordinaria variedad de textos impresos en pliego. La naciente literatura de cordel se dirigió, pues, a este "primer público extenso"[49], aunque todavía cortesano, y se adaptó a las modas literarias de estos impresos baratos.

Tal y como se ha comentado en las páginas precedentes, la difusión de las relaciones de sucesos y de los géneros noticieros se debe notoriamente a un fenómeno histórico-social inédito que estimuló la difusión de noticias e informes antes

---

49 Sobre este asunto, Beltrán (2005: 87) destaca lo siguiente: "Probablemente ellos fueron el primer público extenso de las nuevas formas de producción del texto escrito: aquellos que no habrían podido comisionar un amanuense para que les copiara un manuscrito, pero que por su nivel educativo y económico bien podían pagar y sacarle provecho al contenido de unas hojas impresas de bajo coste". Sobre la heterogeneidad del público de lectores de la literatura áurea, véase Castillo Gómez (ed. 1999; 2010).

confidenciales. Sin embargo, la sustancial "plasticidad" (Redondo, 1998: 179) de este género proporciona un abanico heterogéneo de formas y formatos que retoman recursos de varias tradiciones textuales. Las relaciones en prosa, por ejemplo, se moldean sobre los patrones de la epistolografía, aunque, en su versión más literaria, remiten a menudo a los *topoi* de la novela corta y, en su versión más enciclopédica, aluden también a la estructura de los tratados de filosofía natural. Las relaciones en verso, en cambio, se refieren a la tradición del romancero, aunque, para algunos temas específicos, incluyan también géneros poéticos distintos —piénsese en la silva en el caso de las relaciones de desastres[50]. Si, como es bien sabido y como señalan muchos estudios[51], a lo largo del siglo XVI, las relaciones de sucesos heredaron, de alguna manera, la función informativa y las instancias propagandísticas y narrativas del romance noticiero, la larga cohabitación de estos dos productos en los pliegos ha sido, en cambio, un espacio poco explorado.

Durante el año 1571, la ola mediática engendrada por el triunfo de Lepanto pone de relieve algunas estelas apreciables de los distintos productos editoriales involucrados, a la sazón, en la narración tempestiva de un suceso memorable[52].

50 Por lo que atañe a las diferentes tradiciones textuales y a los distintos géneros editoriales y literarios que constituyen el terreno genérico de las relaciones, véanse las síntesis de García de Enterría (2003) —entre las páginas de la contribución que abre las actas del tercer coloquio SIERS— y de Carranza Vera (2014: 25–48) —en los apartados consagradas a los diferentes recursos formales y estilísticos de las relaciones de sucesos de su notable estudio sobre los motivos de lo sobrenatural. Además, con respecto a la conexión con los géneros de la novela corta y de la crónica, véanse Redondo (1998) y Lombardi (2020); sobre los tratados auriseculares, Croizat-Viallet (2000); con respecto a la poesía de cordel, Rubio Árquez (1996), Sánchez Pérez (2012; 2015); acerca de la silva, véase De Bruyn (2001). Sobre la influencia de las relaciones de sucesos en la literatura del Siglo de Oro, véanse Galiano (1996), Gonzalo García (1996), Castillo Martínez (2003), Profeti (1983; 2003; 2012), Nider (2014; 2017), Paba (2017), Moreno Jiménez (2018), Schiano (2020; 2021a).

51 Ya Menéndez Pidal indicaba que "la vida pública en el siglo XVI se desparrama en actividades muy alejadas del solar patrio, guiadas por móviles demasiado complejos, muy extraños a los intereses inmediatos y cotidianos del común de las gentes; en tales nuevas condiciones, solo podía satisfacer la información prosística, la crónica, la relación, la epístola, con precisiones oportunas para cada grupo de la colectividad" (1953, II: 64). Véanse también García de Enterría (1983), Ettinghausen (1996), Navarro Durán (2006), Leal Abad (2016).

52 Sobre la difusión noticiera de la batalla de Lepanto, véase Gonzalo García (2007) y la bibliografía allí citada.

Las "retóricas formales"[53] permeables de los pliegos sueltos consagrados a la batalla, al engastar composiciones heterogéneas, desvelan los rasgos de los distintos textos que relatan la victoria. Sirva como botón de muestra un pliego suelto publicado en Barcelona (Caminete, ¿1571?)[54] que proporciona un testimonio relevante de la convivencia de las tradiciones textuales de las relaciones de sucesos y del romancero.

Entre las hojas del cuadernillo, como se lee anunciado por el título, se encuentran una relación en coplas reales y un romance; ambos consagrados por el autor, el "estudiante"[55] Francisco Caminete, a la victoria de la flota católica:

La suma inefable bondad
de Dios omnipotente
ha dotado la Cristiandad
de un don muy excelente,
que la unión verán
por los Reyes afirmada
y han quitado a Solimán
el mejor de su armada (Caminete, ¿1571?: f. 1v, vv.1-8).

La primera estrofa de la relación en coplas aquí citada recalca los asuntos tópicos de la narración noticiera sobre Lepanto: la victoria se interpreta, por un lado, como la escena final de la guerra infinita contra el enemigo islámico, y, por el otro, como el momento álgido del proyecto de unidad política y religiosa de los Reyes Católicos, proyecto, por supuesto, querido y ocasionado por Dios. Los intentos propagandísticos que encontramos también en los versos sucesivos —que ensalzan, en particular, al héroe de la batalla don Juan de Austria, y que siguen celebrando la victoria como un acontecimiento simbólico— se dan la mano con una narración meramente informativa que, a lo largo de las estrofas, reporta los acaecimientos sobresalientes de la derrota turca: desde la fecha –"Este domingo que digo / a los siete pueden contar", "en octubre todos dirán", "Año de mil y quinientos setenta y uno nombrado" (f. 2r)— hasta los números de muertos y de galeras ganadas—"señores quiero contar / mataron veinte mil Moros", "Ciento y setenta galeras / los nuestros le han tomado" (f. 2r). Es suficiente leer los primeros versos del romance de Caminete para entender que se trata de un texto totalmente distinto del primero:

53 Se alude a Puerto Moro (2006).

54 Como confirma Gonzalo García (2007: 307): "a pesar de no llevar indicaciones tipográficas, esta relación puede adjudicarse a la pareja formada por los impresores barceloneses" Pablo Cortey y Pedro Malo.

55 Como se lee en la portada. Véase Fig. 3.

En aquella grande ciudad
que Constantinopla se decía
paseábase el gran Turco
con placer y alegría.
No pensando en su armada
ni que nueva le venía
mas antes de poco tiempo
ni que no anochecería (f. 4v, vv. 1–8).

El inicio *ex abrupto*, habitual de la tradición romanceril, transporta al lector hacia una narración noticiera muy diferente. Ante todo, el suceso se relata desde la perspectiva de los derrotados, perspectiva que evidentemente choca con la retórica triunfal de las relaciones de sucesos. En segundo lugar, los datos y los detalles de la batalla no constituyen la información del acontecimiento que el autor quiere difundir para el público, con propósitos noticieros, sino la razón ficcional de un atávico *lamento del moro*, *topos* constante del romancero viejo:

que la nueva que te traigo
no se como la diría,
nueva es de gran tristor
y de grande agonía.
Las tus galeras señor
ninguna no parecía
[…]
veinte mil vasallos tuyos
sin otros muertos que había
están cautivos señor
para remar toda su vida.
Cuando esto oyera el Turco
triste estaba en demasía
la corona de la cabeza
muy presto la echaría (f. 4v, vv. 43–48/59–66).

Además, los ecos del romance viejo emergen también de la reelaboración de algunas fórmulas retóricas y de la contrahechura de algunos versos de romances célebres como *Mira Nero de Tarpeya / a Roma cómo se ardía*, y *Nuevas te traigo, carillo*. Como destaca Giovanni Caravaggi (1996), el texto de Caminete se inserta en un ciclo de romances sobre Lepanto que recibieron una notable difusión tanto en los pliegos sueltos, difundidos al poco tiempo del acontecimiento, como en los diferentes romanceros publicados durante las últimas décadas del siglo XVI.

Como es bien sabido, la combinación de textos heterogéneos entre las hojas de una única edición, tan peculiar de los pliegos sueltos, compone una

trayectoria temática, más o menos manifiesta, con el propósito de orientar la lectura hacia determinados mensajes[56]. En el caso de este cuadernillo, la coherencia semántica del impreso se encuentra en el asunto de Lepanto, aunque la batalla y sus consecuencias se relaten desde dos perspectivas distintas y complementarias a la vez. Sin embargo, las dos narraciones desvelan las características peculiares de los dos textos y su disímil actitud noticiera. Si se analiza el paratexto, el título muestra cómo, a esta altura, la diferencia entre las dos composiciones podía ser percibida tanto por los impresores como por los lectores/oidores: por un lado, las *coplas* que anuncian la *relación verdadera de la victoria* católica, por el otro, el romance añadido "a la fin", anticipado sin otros detalles, cuyo matiz literario se conecta, de todas maneras, con los versos de la leyenda del grabado en la portada: "Nueva te traigo Zagal / nueva muy señalada / que ha perdido Solimán / el mejor de su armada" (f. 1r)[57]. En otras palabras, por un lado, un texto vinculado ya a la literatura de cordel noticiera, cuya prosa resonante y cuyos versos más narrativos que poéticos empezaban a difundirse masivamente para informar a un público cada vez más amplio; por el otro, una composición conectada a un género eterno, reelaborado y divulgado por la cultura impresa, y que, justo en esas décadas, opone irreversiblemente su pervivencia popular y su evolución artística[58].

Dando por sentado que las fronteras de los géneros de la literatura de cordel y, más en general, de la literatura del Siglo de Oro eran porosas y todavía en ciernes, la difusión paralela del romance noticiero y de las relaciones en verso y el entrecruzamiento entre las pautas de uno y otros, ponen de relieve los notables cambios en la identidad de los textos que relataban noticias en esa época. Se trata de una mutación evidentemente conectada tanto a la evolución de los contenidos publicados en pliego y de su deriva hacia un fenómeno

56 En sus estudios magistrales sobre la poesía romanceril, Giuseppe di Stefano (1970; 2003; 2012), al sondear la función desempeñada por el pliego suelto en su difusión, destaca la publicación de "cuadernillos monográficos" en los que "los romances se han seleccionado y, a veces, ordenado según una trayectoria temática que los enlaza todos" (2003: 97).

57 Véase Fig. 3.

58 Sobre la pervivencia del romancero, véanse, entre otros, Menéndez Pidal (1953), Beltrán Llavador (ed. 2000), Dumanoir (2003), Beltrán (2016). Acerca del *romancero nuevo*, véase el estudio introductorio de Antonio Carreño (1979) al *romancero lírico de Lope de Vega*.

masivo, como al nexo entre literatura e información, entre géneros literarios y pre-periodísticos.

El universo atávico de los romances se popularizó en la cultura impresa del Siglo de Oro también gracias a su divulgación a través del pliego suelto que, además, contribuyó a su extraordinaria asimilación por los géneros cultos. En lo que atañe a los romances noticieros, esos textos poéticos con alma narrativa, herederos, y, quizás, extraídos de los antiguos cantares épicos, que solían relatar sucesos políticos y hazañas históricas más o menos recientes, evolucionaron de manera considerable a lo largo del siglo XVI. Los romances épico-líricos que, hasta los Reyes Católicos, narraban los acontecimientos contemporáneos, con el objetivo de informar al pueblo y de ensalzar la reciente unidad política conseguida, y que, al mismo tiempo, mantenían un enlace relevante con los episodios triunfales de la historia pasada de España[59], se convirtieron, aproximadamente a mediados de 1500, en romances "sin movimiento poético ninguno" (Menéndez Pidal, 1953: 62). Este romance noticiero, tan distante del alma ancestral y del estilo intuitivo del romancero viejo que pareció revivir, aunque con rasgos inéditos, en los pliegos desde principios de siglo, siguió caminos diferentes: por un lado, asumió las características de los largos textos narrativos de Pérez de Hita y de Pedro de Padilla, o de los romances eruditos —más históricos que noticieros— de Alonso de Fuentes o Lorenzo de Sepúlveda; por el otro, mudó en un producto subliterario que reflejaba perfectamente la evolución de la temática y la lengua de los pliegos sueltos de ese tiempo, es decir, el romance vulgar o de ciego[60].

En los últimos años del siglo XVI, mientras el refinamiento estilístico de los romances de autor, al subir el listón del género hasta lo culto, los alejaba de su alma popular, estas dos versiones evolucionadas del romance noticiero exhibían precisamente algunas de las características de las relaciones de sucesos en verso. En esa misma época, las relaciones se difundían masivamente y se adaptaban a las necesidades de un público amplio, urbano, callejero y, a veces, plebeyo, a través de composiciones más narrativas que poéticas y volcadas al sensacionalismo galopante de ese entonces[61].

---

59 Véase, por ejemplo, el alcance mediático logrado por las ya mencionadas Guerras de Granada (Pontón, 2002).

60 Sobre la relación entre las distintas fases del romancero y los contenidos publicados en los pliegos sueltos, véanse García de Enterría (1973), Blecua (1983), Beltrán (2005).

61 Como destaca Cátedra (2002: 109): "Todo contribuye a crear una especie de tercera tradición cultural con unas marcas claras: invención de un grupo de temas sensibles y propios de esa sociedad urbana más que de los grupos campesinos; uso de una técnica para la difusión, tanto o más que de una técnica para la composición, que también

El recorrido histórico de los romances demuestra cómo la literatura noticiera del Siglo de Oro se adaptó a necesidades informativas inéditas debidas a los cambios culturales y sociales que se acaban de esbozar en las páginas precedentes, necesidades que el fenómeno masivo de las relaciones parece complacer perfectamente. Sin embargo, huelga decir que la evolución de estos géneros populares y de los medios que los difundieron no traza un hilo teleológico que llegue hasta el fenómeno omnicomprensivo del sensacionalismo barroco. Efectivamente, como destaca Ettinghausen, desde su origen en el mundo de la cultura popular impresa, las relaciones exhiben intenciones distintas y patrones retóricos variados que siguen fusionándose de manera diferente también en la época de su máxima difusión. Es una heterogeneidad que, como se ha indicado, no permite taxonomías fiables y no depende únicamente de la forma del discurso o del asunto relatado: a lo largo de las distintas décadas de los Siglos de Oro, se encuentran tanto relaciones en prosa "que suenan muy a despacho oficial" (Ettinghausen, 2013: 95), como relaciones en prosa decididamente ficcionales; tanto relaciones en verso meramente informativas como otras conmovedoras, así como se destacan tanto batallas notorias relatadas de manera poco fiable, como desastres naturales representados sin efecto patético alguno. De igual manera, los componentes aleccionadores, sensacionalistas y propagandísticos se presentan como fundamentos de la retórica de todas las relaciones de sucesos, más allá de sus características formales y temáticas.

Puesto que las relaciones muestran constantemente un abanico de tipologías textuales múltiples, es indudable que entre el final del siglo XVI y los inicios del XVII las temáticas y las modalidades narrativas muestran una predilección sobresaliente por "lo extravagante, lo maravilloso, lo admirable, lo inaudito" (Ettinghausen, 2006: 20), como confirman, por otro lado, las tiradas relativas a impresos sobre monstruos y prodigios[62]. Además, está claro que la nueva dimensión comercial alcanzada por la difusión de impresos produce contenidos que se adecúan al gusto de un público cada vez más amplio y heterogéneo. Por tanto, aunque no sea sensacionalista todo sobre lo que se informa, buena

---

se organiza de acuerdo con una poética específica en estrecha relación con la poética culta; aprovechamiento de un sistema comercial". Sobre el sensacionalismo en los géneros pre-periodísticos, véanse Natale (2008), Bégrand (ed. 2006), Carranza Vera (2014), Ettinghausen (1995; 1996; 2006; 2013).

62 Como se señala en el trabajo de Mancera Rueda & Galbarro García (2015: 21): "el interés por lo monstruoso se propaga tanto en el ámbito de la literatura culta como en la vida cotidiana de los miembros de las capas menos elevadas de la sociedad. La deformidad física atrae y vende".

parte de la literatura noticiera se vuelca hacia representaciones enfáticas que no solo atañen a la narración escalofriante de crímenes o al relato prodigioso de milagros y catástrofes de origen natural, sino también a la de acontecimientos políticos, bélicos y religiosos que se convierten en relatos grandilocuentes y únicamente propagandísticos, perfectamente en línea, de esta manera, con el uso político de la información que hicieron los Austrias menores.

De entre las páginas de un memorial sacado a la luz hace algunos años por María Cruz García de Enterría (1971), Lope de Vega brinda un testimonio valioso sobre la literatura de cordel y su evolución vulgar:

> Mandado está que algunos hombres que inquietan el vulgo, fastidian la nobleza, deslustran la policía, no pregonen por las calles Relaciones, Coplas, y otros géneros de versos […] Con palabras tan desatinadas, palabras tan indecentes y mentiras tan descubiertas […] los sucesos que buscan, las tragedias que fabrican, las fábulas que inventan, de hombres que en las ciudades de España fuerzan sus hijas, matan sus madres, hablan con el demonio […] [63].

Al pedir al rey Felipe III la prohibición de la venta de coplas por las calles, el Fénix traza un cuadro pormenorizado de una cultura que, al parecer, para nada le desagradaba, pero de la que pone en tela de juicio medios de difusión, autores, estilos y contenidos. En realidad, como es bien sabido, el autor era un profundo conocedor de la literatura popular e incluso de su alma noticiera, como demuestran, por otra parte, el papel desarrollado por las *pamphlet news* en la elaboración de algunas obras y los experimentos relacioneros del mismo Lope[64]. Así las cosas, se puede leer el memorial no tanto como el grito indignado de un autor de primera fila contra los desconocidos copleros sino, más bien, como una denuncia de la degeneración de un mundo cultural que el Fénix conoce muy bien. De hecho, si se excluyen algunas quejas más genéricas, que sobresalen también de otros textos del mismo autor[65], como, por ejemplo, la crítica a la apropiación de la literatura ajena y la defensa de los "derechos de autor", el discurso de Lope enfoca precisamente en los rasgos típicos de la literatura de cordel más sensacionalista, la que, según el autor, "inquieta el vulgo" inventando "fábulas" espeluznantes, con palabras "indecentes".

---

63 Se cita del texto del memorial incluido en García de Enterría (1971: 141–148, 144).

64 Véanse Profeti (2012) y Schiano (2021a).

65 Como, por ejemplo, en el texto proemial de la relación de fiesta para la canonización de san Isidro, y de los santos Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Ávila, escrita por encargo del ayuntamiento de Madrid en 1622 (Vega y Carpio, 1622); véase Ettinghausen (2000).

A esas alturas, es decir aproximadamente entre los años 1604–1616[66], un autor como Lope señalaba una fractura insalvable en la cultura popular. Los textos difundidos por los impresos de cordel se mostraban ya distantes de la literatura "de lo natural, del ingenio, de España" (Sánchez Jiménez, 2013: 414) que, desde su juventud, había defendido contra los culteranismos y los artificios eruditos.

66 Datación aproximada del memorial, según García de Enterría (1971).

3 Desastres

3.1 “Fix the catastrophe in history”

Entre los acontecimientos maravillosos y admirables narrados por las relaciones de sucesos, los desastres de origen natural[67] alcanzaron una relevante cobertura mediática[68]. Aproximadamente a partir del Seiscientos, la catástrofe se convirtió en uno de los temas más divulgados por la literatura de cordel y por los impresos noticieros, debido a que era un asunto perfectamente ligado al gusto de un público masivo y a la deriva hacia lo vulgar de la cultura popular, descrita con amargura por el memorial de Lope. La narración de erupciones volcánicas, tempestades, inundaciones y terremotos se situó en la estela del sensacionalismo de ese tiempo, con la revuelta monstruosa de los elementos naturales y la descripción pormenorizada de las trágicas muertes de las víctimas que, a menudo, retomaban los recursos de las corrientes teratológicas y espeluznantes que, a la sazón, dominaban las portadas de los impresos[69]. Sin embargo, la inédita atracción hacia los desastres no se debió solo a la compleja evolución en paralelo del imaginario y del público de la cultura de cordel sino, más bien, a un cambio considerable en la percepción, en la interpretación y en la narración de los tiempos calamitosos.

---

67 La definición de desastre de origen natural a la que se hace referencia remite al estudio de Frerks *et al.* (1999: 7): “an extreme phenomenon; of great intensity and limited endurance; occurring at a certain location; involving a complex interplay between physical and human systems; causing loss of lives and threats to public health, as well as physical damage and disruption of livelihood systems and society; outstripping local capacities and resources; requiring outside assistance to cope with”. El enfoque se ciñe, por lo tanto, a los fenómenos extremos de la naturaleza y no incluye catástrofes de origen natural en un sentido más amplio, entre las que se cuentan las de carácter biológico, como lo son las epidemias. Aunque en muchos estudios se distinguen los conceptos de desastre, catástrofe y calamidad, en las páginas siguientes se utilizarán como sinónimos de desastre según su definición. Para una síntesis de los estudios y de las distintas definiciones del concepto se remite a Perry (2007) y a Cecere & De Caprio (2018).

68 Véanse Soons (1992), Ettinghausen (1995), Sánchez Pérez (2006b), Iglesias Castellano (2013), Caracciolo (2016), Nider & Pena Sueiro (2019), Schiano (2020, 2021b).

69 Sobre la representación de lo monstruoso, véanse los estudios de Carranza Vera (2014) y de Mancera Rueda & Galbarro García (2015) ya citados más arriba; acerca del tremendismo en los géneros pre-periodísticos, véanse Sánchez Pérez (2008) y Botrel & Gomis (2019).

En los últimos años, estudios de diferente perspectiva metodológica han ido señalando con cada vez mayor frecuencia el valor social y cultural de los desastres causados por la naturaleza[70]. En primer lugar, al ocurrir de manera inesperada, estos fenómenos extremos rasgan el velo de la vida cotidiana y aportan información sobre cómo las sociedades perciben el miedo, el sufrimiento, el caos, el trauma. En segundo lugar, al presentarse como acontecimientos extraordinarios, los desastres requieren una explicación, una interpretación que se elabora a partir del modelo cosmológico de cada época y de los significados culturales y simbólicos que este modelo confiere a la catástrofe. Por último, al afectar tanto al individuo como a la colectividad, el desastre empuja el desarrollo de prácticas rituales compartidas, destinadas a fortalecer el sentido de comunidad para superar el trauma y mitigar los efectos de acontecimientos similares en el futuro. Además, de la misma manera que los otros eventos traumáticos, los desastres piden, ante todo, ser narrados. Si, según destacan los estudios de Gaëlle Clavandier y François Walter, la catástrofe se convierte en un acontecimiento social primeramente gracias a su narración y a su rememoración, las representaciones del desastre no proporcionan solo un valioso testimonio de los eventos trágicos del pasado, sino también una fascinante huella de los saberes que permiten comprenderlos y darles sentido a lo largo del tiempo. La narración de la catástrofe en la Alta Edad Moderna permite, por ejemplo, rastrear una modificación relevante tanto en la percepción de los sucesos calamitosos como en su representación. Tal y como ha destacado Françoise Lavocat (ed. 2011; 2012; 2016), los relatos de aquel entonces, apoyándose en las estructuras discursivas de formas inéditas de *Story Telling*, trataban de narrativizar un evento que parecía inabordable, y acercarlo a la memoria colectiva, es decir, apuntaban a transformar una experiencia incognoscible en un acontecimiento compartido, social, histórico: "to fix the catastrophe in history" (Lavocat, 2012: 257). Si los desastres ocasionados por la naturaleza son eventos recursivos y que se repiten, a menudo, con características similares, las narraciones de los siglos XVI y XVII aspiraban a tesaurizar los nuevos acontecimientos, encajándolos en una cadena de episodios que parecían darles sentido, y, por consiguiente, a imaginarlos como menos raros. Así, la erupción vesubiana de 1631 era solo una erupción más, parecida a la más famosa del 79 d.C. o incluso a los otros "incendios" ocurridos a lo largo del tiempo y a los cuales se referían muchos

70 Véanse Clavandier (2004), Walter (2008), Janku *et al.* (eds. 2012), Spinks & Zika (eds. 2016), García Acosta & Musset (eds. 2017), Schenk (ed. 2017), Cecere *et al.* (eds. 2018), Gugg *et al.* (eds. 2019).

de los reporteros al presentar el evento más reciente. Este patrón narrativo, que resulta muy recurrente en las relaciones de desastres, muestra cómo el relato del acontecimiento nefasto va de la mano con su interpretación y con su sentido social y cultural, puesto que tesaurizar el suceso extraordinario e insertarlo en la historia de la comunidad arruinada por la calamidad significaba, ante todo, construir o reconstruir la memoria de esa comunidad[71].

El arduo intento de encontrarle sentido a acontecimientos tan raros se aprecia también en otros elementos concretos de la narración alto-moderna de los desastres. A pesar de las peculiaridades de los textos y de su género editorial o literario, el relato de la catástrofe exhibe un recurso inédito para una escritura de tipo anecdótico: aunque la perspectiva alegórica sigue caracterizando la narración, con su enfocar el suceso como momento álgido de una teleología apocalíptica, el diseño organizativo de los hechos incluye y, poco a poco, se va centrando en episodios o microrrelatos muy llamativos. Efectivamente, como ha destacado Lavocat (2016), la anécdota juega un papel fundamental en el desarrollo de la narración sobre los desastres: por un lado, su ejemplaridad no pretende tanto explicar el acaecimiento funesto, sino hacerlo más tangible, más humano y, por esto, más comprensible; por otro lado, estos microrrelatos se convierten en materia preciosa para los fenómenos de reutilización y de reactivación típicos de la cultura impresa en sus inicios y de su elaboración y difusión oral[72].

Así las cosas, las anécdotas contribuyen evidentemente a la definición de la catástrofe como evento de la historia humana, como hecho social, en línea con una cultura que empezaba a convertirse en una "cultura de los hechos" (Shapiro, 2000) y que alteraba irreversiblemente la relación entre ficción y realidad. Ni siquiera un asunto como el desastre, al parecer poco adecuado para estimular juegos de perspectivas o disputas entre esferas de influencias, eludió los fenómenos conflictivos del entramado noticiero de ese tiempo. De hecho,

---

71 Como confirma Liaroutzos (2011: 483), a propósito de los *canards* dedicados a los desastres: "Dans cette perspective, le référent catastrophique est traité à la fois comme un prétexte (la catastrophe qui constitue le sujet du récit) et un hypertexte (l'ensemble des catastrophes inscrites dans les textes, en particulier sacrés). La mémoire du passé est fréquemment invoquée, mais en même temps instrumentalisée, le rappel allusif d'événements anciens ayant pour but avoué de confirmer l'hypothèse d'une cause religieuse ou de susciter l'émotion". Sobre las prácticas y las dinámicas de la memoria colectiva en la Alta Edad Moderna, véase Pollman (2017).

72 Un *vivir en variantes* muy parecido al de los otros géneros de la literatura de cordel y sobre el que se volverá a menudo en las páginas siguientes.

el recurso frecuente a anécdotas y a la voz y la mirada de narradores testigos confirma que también el relato sobre los desastres de origen natural se mudó en una narración individualizada, relativa y, por ende, discutible.

Como se ha comentado más arriba, la difusión masiva de la información durante los siglos XVI y XVII, amén de engendrar cambios notables en la vida cotidiana, causó una inédita convivencia e interacción entre voces, fuentes y verdades distintas. Por lo que atañe a la narración de las catástrofes, la conflictiva mezcla de papeles y opinión (Bouza, 2008) se debe, sobre todo, a dos complejas cuestiones de carácter político y cultural, que condicionaron tanto su elaboración como su divulgación: por un lado, el papel desempeñado por el poder, comitente, patrocinador y, casi siempre, protagonista de un relato focalizado en la actuación de las instituciones para aliviar los sufrimientos de la población; por el otro, la importancia del debate sobre causas e interpretaciones que no pudieron sino estimular a especulaciones teológicas, científicas y religiosas tan actuales en la Europa post-tridentina.

En el relato del desastre, aunque los elementos de la naturaleza dominen la escena, la acción de rescate y de asistencia a la población desempeña un papel fundamental. A pesar de que las experiencias catastróficas imponen una intervención inmediata por parte de las autoridades —todavía lejana de las políticas modernas de prevención—, su narración estriba también en el propósito de ensalzar la rapidez y el valor de esta actuación. Por tanto, no es de extrañar que la representación de las gestas de estos héroes de la salvación dé lugar a conflictos entre autoridades políticas y eclesiásticas, entre diferentes comunidades religiosas, o entre pueblo y autoridades, todos ocupados en asegurarse la divulgación de su versión de la historia, por supuesto más *cierta* y *verdadera* que la de las otras narraciones rivales[73]. La orientación del relato no implica solo que se añadan elementos narrativos conectados con la mirada peculiar que cada testimonio proporciona sobre el acontecimiento, sino que también constituye una huella del uso político de la catástrofe y de su memoria. Como demuestran tiempos calamitosos más recientes, el estado de crisis provocado por el desastre empuja a las autoridades a que tomen decisiones especialmente encaminadas a

73 Como destaca Cecere (2018: 132): “the lay authorities and the religious ones exerted (especially in the second half of the century) often effective control over the circulation of ideas and news, and that they often also sought to manage emergencies by favoring certain interpretations of the calamities that had caused them”. Véanse también Lavocat (2012: 271) y Schenk (2017: 5).

preservar el orden social[74]. No cabe duda de que, en una época de expansión creciente de la información, el poder no pretendía controlar solo la gestión del desastre sino también, y en particular, la divulgación de su noticia para el saneamiento del *statu quo*. El control de la imprenta, a través de leyes y medidas cada vez más rigurosas, y el recurso a profesionales de la escritura reportera o a escritores cortesanos, unidos al ideologismo típico de los géneros noticieros, crearon las condiciones para la elaboración de un relato tendencioso en el que los soberanos, virreyes, corregidores, cabildos y otros valedores se distinguían por sus gestas y acciones destinadas a aliviar las penas de las víctimas.

Asimismo, la iglesia y las autoridades eclesiásticas capitalizan el desastre al erigirse como único amparo frente a la emergencia[75]. Efectivamente, las numerosas manifestaciones de devoción colectiva, organizadas inmediatamente después de los momentos más trágicos de la catástrofe, adquieren un significado complejo: sirven, en concreto, de consuelo para la población afligida y, al mismo tiempo, parecen interpretar la necesidad de preservar el orden social, ocupando y controlando el territorio ciudadano, a través de la que François Walter ha definido la "resacralización del espacio urbano" (2008: 41). Así, parejo a lo que se ha visto con las autoridades políticas, también para la iglesia, la gestión del desastre se ejercía, ante todo, mediante la vigilancia sobre su narración, a través de los medios de información y de otros canales de difusión como, por ejemplo, los sermones[76]. Está claro que, en la edad de la Contrarreforma, las autoridades eclesiásticas no aspiraban solo a asegurarse una perspectiva tendenciosa sobre los hechos y sobre la actuación durante el estado de emergencia. Más bien, pretendían, ante todo, dirigir la explicación de un fenómeno tan complicado y conectado con asuntos de naturaleza teológica.

De hecho, como ya se ha anticipado, la reflexión sobre las causas es otro tema conflictivo de la narración de las catástrofes; tema relacionado, evidentemente, con su interpretación. Las distintas lecturas de las calamidades que emergen de la tupida red informativa de ese tiempo destacan una etapa nodal de la conexión entre fe y ciencia, y entre religión y creencias. Si las semillas de la revolución científica empezaron a debilitar la autoridad de la fe sobre la explicación de los fenómenos de la naturaleza, el Concilio de Trento creó una ruptura insalvable entre creencias y religión, estableciendo definitivamente los

---

74 Sobre los procesos políticos de elaboración de la información sobre catástrofes, véanse Atkeson & Maestas (2012) y Cecere (2019; ed. 2021).

75 Sobre este asunto, véase Spinks & Zika (2016: 13–14).

76 Acerca del uso político de la predicación, véase Olivari (2014: 186–198).

que se podía considerar sagrado y lo que no. Sin embargo, aunque la interpretación del desastre señale una convivencia inédita entre razones de los hombres y razones de Dios, entre explicaciones astronómicas, teológicas y pre-científicas, la isotopía religiosa sigue inevitablemente connotando el modelo cosmológico que teje la narración y la interpretación del acontecimiento funesto[77]. En ese "universo moralizado" (Fulton, 2012: 56), como es bien sabido, el desastre se percibía como castigo divino debido a los pecados de los hombres. No obstante, a esta etiología general, muy difundida, se asocian otras explicaciones de carácter providencial debidas a la reflexión coeva que, justo durante esta época, cuestionaba las responsabilidades de Dios en el sufrimiento de los hombres. En realidad, la teodicea que descuella de la narración del desastre no es únicamente retributiva[78]. En concreto, a pesar del recurso profuso a episodios calamitosos del Antiguo Testamento y a su relato ejemplar de la ira divina contra los pecadores —desde el diluvio universal hasta Sodoma y Gomorra—, muchas narraciones retoman, por ejemplo, la dualidad Dios-Satanás: el mal y el sufrimiento del mundo se deben a la acción malvada de los demonios o, en cambio, en línea con el pensamiento de San Agustín, son causados por el libre albedrío de los hombres y por sus malas decisiones.

Las distintas significaciones del desastre y su relación con la acción divina conciernen también a la conexión entre Dios, seres humanos y naturaleza, destacando además una clara idea de la naturaleza como instrumento dependiente de la deidad. Si las leyes del mundo natural son controladas por Dios, los desastres, acontecimientos extraordinarios, al parecer, ajenos a estas leyes, pueden ser ocasionados y, por tanto, arreglados solo por él[79].

---

77 Para la relación entre creencia y religión, véase Lavocat (2016: 220-ss); sobre la convivencia entre explicaciones pre-científicas y teológicas, véase Walter (2008: 62-ss). Sobre la relación entre catástrofe y religiosidad popular, véase Alberola Romá & Olcina Cantos (eds. 2009).

78 Efectivamente, la coexistencia entre explicaciones teológicas y pre-científicas procedía de los principios aristotélicos y de su reelaboración medieval. Sobre la conexión entre teodicea y desastre de origen natural, véase Kemkens (2013).

79 Está claro que este esquema providencial no desaparece gracias al racionalismo moderno y a la Ilustración. Efectivamente, parece fascinante y condivisible la idea de Walter (2008: 12) que supone "l'hypothèse du religieux et du symbolique comme schéma d'explication globale de longue durée dont le champ d'expérimentation dépasse de loin l'âge dit des Lumières, durant lequel la désacralisation du monde a semblé définitivement reléguer dans le passé l'horizon de validation de ce mode d'intelligibilité. Il est réducteur d'opposer la raison à la superstition et de se contenter d'admettre que 'la réaction irrationnelle' peut ressurgir 'lors d'une situation de crise' ".

De todo esto se desprende que la difusión masiva de noticias relativas a acontecimientos catastróficos consigna un abanico de miradas parciales, de testimonios opuestos, de explicaciones antitéticas, de hazañas partidarias que, al describir las consecuencias de la tragedia y las angustias de las víctimas, tejen un relato tendencioso, que anhela, ante todo, ensalzar a unos poderes determinados. Sin embargo, a pesar de los distintos modelos cosmológicos y de las pioneras investigaciones científicas, este complejo mosaico de voces encuentra todavía en el Dios todopoderoso un elemento de cohesión ideológica.

3.2 "En un instante cayeron"

Del mismo modo que ocurre en las otras narraciones de las catástrofes, las relaciones de sucesos sobre los desastres de origen natural se presentan como objetos complejos e híbridos que se amoldan a los esqueletos discursivos con marcos heterogéneos, entre historia, literatura, ciencia y religión, y, por esto, estimulan la atención por parte de disciplinas diferentes. Se trata de textos que constituyen un negativo fotográfico relevante de las sociedades que los elaboran a lo largo del tiempo, es decir, un caleidoscopio particular "of a certain way of being in the world" (Gugg *et al.*, 2019: 12). Para volver, en palabras de Françoise Lavocat (2016: 11), a la fuerza poética de esta literatura referencial, es necesario poner de relieve, aunque concisamente, las conexiones que esta particular categoría de relación de sucesos mantiene con los otros impresos noticieros y con la cultura aurisecular.

De entre las relaciones de sucesos, las que tratan acontecimientos catastróficos revelan una singular actitud hacia la mezcla de información, celebración y narración, típica de este género[80]. Efectivamente, si la intención de celebrar a personajes influyentes de la época se caracteriza por su enlace con las operaciones de socorro a las poblaciones sacudidas, el objetivo de informar y narrar adquiere atributos igualmente singulares, que evidencian la conexión con otras tradiciones textuales. En primer lugar, amén de informar al público sobre hechos recién acaecidos, estas relaciones brindan también la descripción y la explicación de conocimientos complejos que los reporteros tratan de hacer más comprensibles para sus lectores-oidores, refiriéndose con frecuencia a los sermones contemporáneos o a los tratados de filosofía natural. En segundo lugar, debido al carácter extraordinario de las catástrofes, en estos textos la

80 Acerca de las tradiciones discursivas de las relaciones de sucesos relativas a catástrofes, véase Leal Abad & Méndez Gª de Paredes (2012).

componente patética, peculiar de las *pamphlet news*, se vuelca hacia un imaginario maravilloso y prodigioso, retomando patrones y recursos de la literatura de esa época.

Al proporcionar no solo información sino también saberes y explicaciones sobre los sucesos, las relaciones de desastre se referían a menudo a esos libros que adornaban con varios títulos “las estanterías de la biblioteca científica del Siglo de Oro” (Croizat-Viallet, 2000: 123). Entre las páginas de los tratados de filosofía natural, los reporteros encontraban “datos interesantes o por lo menos curiosos para conocer el pasado de la botánica, la zoología, la geología o la vulcanología” (124) y, sobre todo, una manera de escribir sobre asuntos poco conocidos. Tenían acceso, por ejemplo, a un vocabulario y un repertorio de fórmulas retóricas para describir los fenómenos de la naturaleza, puesto que el lenguaje de la ciencia aún estaba en desarrollo[81]. Si, como explica en un interesante artículo Jean Croizat-Viallet, la tarea de estos tratados “no consistió tanto en reducir los fenómenos naturales a leyes como en acumular hechos y pruebas” (124), las relaciones presentan la misma actitud hacia las catástrofes: los recorridos histórico-cientificos que, como se ha señalado más arriba, a menudo se encuentran en los primeros apartados de los impresos más largos, o resumidos en las primeras líneas de los más breves, al fin de facilitar el proceso de comprensión y tesaurizarización del acontecimiento calamitoso, introducen el relato recopilando los episodios pasados y más recientes de la misma catástrofe, o mencionan las fuentes más acreditadas sobre las causas y la interpretación del suceso relacionado, o incluso se esmeran en la descripción de la hermosura y de la grandeza de los lugares afectados por el desastre:

> De ordinario parece ser dilatado el elemento de las aguas, y tenerse el cielo por el vengador de sus agravios. Pronuncian esto con admiración grande el excidio y calamidades que por ellas padecieron todos los mortales en los tiempos de Noé, como lo dicen las Sagradas Escrituras. Afírmalo también las letras profanas, que sucedió los mismo en la Grecia en los tiempos de Deucalión, y esto es muy sabido. Y en nuestros tiempos próximos pasados, contestan esta verdad los trabajos y miserias que padecieron nuestras naos el año pasado de mil seiscientos y sesenta, en la bahía de Cádiz […] En conformidad de este discurso se escribe el naufragio y calamidades tan lamentables que ha padecido la ciudad de Málaga (*Relación verdadera,* Madrid 1661: f. 1r).

81 Un lenguaje que, a la sazón, como es bien sabido, se desarrollaba precisamente a través del recurso a los armazones retóricos de la literatura. Véase el estudio clásico de Giulio Preti (2018) consagrado a las “dos culturas”.

En las primeras líneas de esta relación sobre la inundación de la ciudad de Málaga de 1661, el anónimo autor llama la atención sobre la analogía entre la "dilatación" del elemento del agua, que ha ocasionado muerte y destrucción, y los desastres pasados, narrados por fuentes sacras y profanas, y recientes, como el de Cádiz. En otras palabras, lo mismo que los tratados de esa época, la relación no explica concretamente las causas del suceso, sino que acumula los "hechos y pruebas" en las que se inscribe y, en cierta medida, descifra la catástrofe malagueña.

Además, huelga decir que la conexión entre relaciones de desastre y tratados de filosofía natural fue recíproca, puesto que la literatura noticiera se convertía usualmente en fuente para los tratadistas. Sirva como botón de muestra la *Curiosa y oculta filosofía* de Juan Eusebio Nieremberg que, en los añadidos y en las variantes presentes en las distintas ediciones, muestra que, muy probablemente, el padre jesuita actualizaba la discusión sobre ciertos fenómenos precisamente a través de las relaciones de sucesos[82]. Es la misma vinculación mutua que se observa en los sermones, otra fuente del "informar" especial de las relaciones de desastre.

Como se ha visto al examinar la actitud performativa de las relaciones y su conexión con la cultura oral, estas hacían referencia a menudo a la retórica menor de los sermones, de los que sacaban sea "los recursos que más podían impresionar a un público sencillo" (García de Enterría, 1988: 277), sea datos y episodios sobre los acontecimientos. Por lo que atañe a las catástrofes, los reporteros encontraban en esta tipología de fuente también la exégesis religiosa del suceso y ese imaginario providencial que lo interpretaba como signo divino. De la misma manera, dado "el prodigioso afán de novedad que trasparece" (Cerdán, 1888: 62) en los sermones, y como confirmación de la ósmosis entre textos y géneros distintos, también los impresos pre-periodísticos influyeron en los predicadores populares.

En las diferentes tipologías de relaciones de sucesos la componente narrativa del relato connota evidentemente la identidad literaria de los textos: piénsese en la ficcionalización de la historia en lo que respecta a las relaciones de guerra y a su perspectiva tendenciosa y aleccionadora[83], o al diseño organizativo de las relaciones de fiestas, plasmado en las écfrasis monumentales y en las

82 Iglesias Castellano (2013) menciona el caso de la descripción del nacimiento de una niña con dos cabezas que, según el estudioso, Nieremberg retoma de una relación publicada en 1634.

83 Como destacaba ya Redondo (1995b).

descripciones pormenorizadas del relato corográfico[84]. La actitud narrativa de las relaciones de desastre no se ciñe solo a la representación dramática de los hechos, o a su interpretación alegórica, ni tampoco se limita al recurso a imágenes poéticas o a perífrasis para explicar fenómenos complejos. De hecho, la representación de acontecimientos extraordinarios e insólitos pone en escena una original estética de lo maravilloso que caracteriza hondamente su alma literaria y su particular manera de provocar la admiración del público.

Los motivos de lo sobrenatural que se encuentran en las relaciones muestran precisamente las características del universo fabuloso que Carranza Vera ha deslindado con respecto a los pliegos de cordel. Se trata de un imaginario disputado entre "la realidad y la ficción, la ciencia y la magia, la fe y la razón, la verdad y la mentira" (Pedrosa, 2004: 25); un "gran sistema que sucumbía al 'encanto' de la religión barroca" (Carranza Vera, 2014: 62) y que, además, remitía también a lo folclórico y a lo fantástico tradicional; un imaginario que permite reflexionar sobre las leyes de lo sobrenatural, los niveles de ficcionalización de lo literario aurisecular, así como sobre la percepción de los lectores y los límites de su credulidad[85]. En las relaciones de desastre se encuentran todas las infracciones de las leyes consuetudinarias propias de lo sobrenatural: descripciones fantásticas, *mirabilia* precristianos, magia negra y blanca, milagros. Efectivamente, el dramático contraste entre el tiempo de lo cotidiano y el de la calamidad que caracteriza la narración y su acción conmovedora, se construye precisamente mediante la intervención de motivos sobrenaturales: si condiciones meteorológicas inexplicables, acciones punitivas de Dios y tramas malvadas de Satanás causan el desastre; acciones heroicas, milagros y teofanías, al contrario, arreglan las cosas al devolver al mundo a la normalidad.

Los estatutos de lo sobrenatural en las relaciones de desastre confirman el carácter proteico de estos textos que, a lo largo del tiempo, comparten con otros géneros literarios no solo sus formas y temas, sino también sus modos de representar la realidad. Además de "formas de narrativas, como las leyendas, los cuentos, los chistes y el romancero" (Carranza Vera, 2014: 64), o como las crónicas de Indias y su asombrosa descripción de la naturaleza, estas se sirven de algunos rasgos e intencionalidades de otro género de gran éxito que, del mismo

84 Véase Lay Brander (2013).

85 En lo que atañe a lo sobrenatural, lo fantástico y lo maravilloso, se remite a la bibliografía de Carranza Vera (2014). Para las "reglas" de la representación literaria de lo sobrenatural y su enlace con los niveles de credulidad de los lectores-oyentes, véase especialmente Orlando (2017).

modo que las relaciones, debía "entretener e informar", otorgando distintos saberes para los que "no podían leer libros en latín" (Strosetzki, 2003: 414): las misceláneas. Efectivamente, las polianteas auriseculares mostraban una postura hacia los temas de lo maravilloso muy parecida a la de las relaciones de desastre, puesto que no proponían únicamente despertar la curiosidad del público a través de fenómenos curiosos y extraordinarios, sino también representar lo insólito y lo sobrenatural como posible o, dicho con palabras de reportero, como cierto y verdadero. Si las voces autorales de las misceláneas respaldaban sus teorías a través de la experiencia personal, los narradores testigos y las anécdotas de las relaciones hacían más creíbles los hechos extraordinarios gracias a un punto de vista concreto y fiable:

> Yo vi, la segunda vez que fui al monte, gruesísimos troncos de árboles que venían por la mar, y serían de los de aquel bosque ya referido, que estaba ardiendo, arrojados por el impulso del fuego, que esto y el haberlos cortados todos, es cosa que no se puede creer, sino es habiéndolo visto y quien lo vio le facilita todo lo de más que se dice (Ayala, 1632: f. 10r).

En la *Copiosísima y verdadera relación* consagrada a la erupción vesubiana de 1631, Simón de Ayala muestra una apreciable preocupación al describir los extraordinarios fenómenos calamitosos provocados por la explosión del volcán. Además de referirse a distintas autoridades, el autor destaca a menudo su posición como testigo ocular de los hechos. En el texto citado, amén de describir la dramática imagen de bosques enteros destruidos y arrastrados hacia el mar por la acción de la lava, Ayala se detiene en una nota metanarrativa que cuestiona la veracidad de lo que se está relatando: algo que no se puede creer hasta que se haya visto, y que, efectivamente, él puede narrar porque lo ha visto con sus propios ojos.

Por todo ello, las relaciones dedicadas a los desastres de origen natural interpretan de forma especial las intencionalidades fundacionales del género. Tan particulares como su informar, narrar y celebrar, son sus armazones retóricos y estilísticos compartidos con otros géneros literarios como los tratados, los sermones, las polianteas. Además, la rica cantera intertextual de las relaciones de desastre, con especial consideración para las publicadas en verso, brinda unas conexiones significativas con las pautas de la literatura culta aurisecular. Las catástrofes de los humildes copleros escenifican unos rasgos del paisaje que, a la sazón, la prosa y la poesía culta iban sondeando a partir de una inédita descripción de la naturaleza y de una original reflexión sobre el valor simbólico y cultural de las ruinas[86]. A través de la dramática y frecuente

86 Con respecto a la representación de la naturaleza, véanse, a título identificativo, el trabajo clásico de Woods (1978) y el más reciente editado por Sancho Dobles (ed.

imagen de la metamorfosis del *locus amoenus* en *locus infernalis*, las relaciones cuestionan el vínculo entre hombre y naturaleza, tema tópico, por ejemplo, de los géneros de la literatura pastoril:

> El aurora, que a los campos
> suele dar perlas y espejos,
> matizando su hermosura
> con mil colores diversos,
> hoy se mostró tan sangrienta,
> que el color trocó de cielo
> en luto y vista mortal,
> amenazando el suceso (*Relación del espantoso diluvio*, 1626: f. 2r, vv. 73–80).

En esta relación sobre la inundación del Tormes de 1626, la tranquilidad del paisaje salmantino antes del desastre se describe con las características de un *locus amoenus* que convierte sus rasgos seráficos en signos luctuosos. La hermosura rutinaria de la aurora, relatada en los primeros cuatro versos, contrasta con el "hoy" de la aurora "sangrienta" de los versos sucesivos. La luz y los reflejos, metaforizados en "perlas" y "espejos", y los mil colores que la aurora traslada a los campos se transfiguran, se "trocan", en un único color lúgubre que transmite al paisaje la perspectiva mortal que anuncia la inundación. A pesar de la distancia abismal del conceptismo y de las metáforas de las composiciones cultas, también las prosas y los versos desatinados de los reporteros sondean los secretos de la naturaleza, una naturaleza irreconocible, que no maravilla por su hermosura, sino que espanta por su inefable revuelta; una naturaleza que no es espejo de estados de ánimo, refugio de poetas suspirantes, sino responsable primera de las angustias de los hombres.

La narración de la catástrofe, como se ha dicho, no se centra únicamente en los momentos trágicos del acontecimiento. Efectivamente, el contraste dramático entre el mundo de antes y el de después de la calamidad ofrece una representación sobresaliente del tema de las ruinas que retoma muchos de los rasgos de la poesía coeva: la descripción dramática de los edificios históricos tumbados, de los cadáveres flotantes o cubiertos por los escombros, aunque no se deba al paso de los siglos, representa, sin embargo, valiosas "huellas de lo pasado" y notables "vestigios de lo destruido" (Ruiz Pérez, 2019: 45):

> Los montes que parecían
> firmes, altivos, soberbios

2018). En lo que atañe a las poesías de ruinas, se remite al volumen misceláneo *La poesía de ruinas en el Siglo de oro* (Sánchez Jiménez & Crivellari, eds. 2019).

con ruido, y grave estruendo.
Las casas más suntuosas,
y los más fuertes conventos,
quedaron deshechos todos,
derribados por el suelo.
[…]
De las casas los tejados
todos se vieron abiertos,
las paredes, y las torres
en un instante cayeron (Juan Abad, 1620: f. 1r, vv. 53–59/64–67)[87].

En este pasaje, citado de la relación de Juan Abad sobre el terremoto de Alcoy de 1620, se refleja claramente la peculiar versión del *topos* de las ruinas en las relaciones de sucesos: la acumulación de escenas catastróficas opone el tiempo de los montes "firmes altivos, soberbios", de las casas "más suntuosas" y de "los más fuertes conventos", al tiempo del desastre, del "ruido", del "grave estruendo" que mina la solidez de las montañas y que derriba todos los edificios al suelo. Además, el paso del pretérito imperfecto de "parecía" al pretérito perfecto simple de "cayeron" refleja el contraste entre vida diaria y tiempo calamitoso. Sin embargo, la distancia abismal entre el pasado y el presente, típica de la representación de las ruinas, no se matiza a través de un inexorable y trágico pasar del tiempo, sino que se materializa en el "instante" dramático en que torres y paredes "cayeron", un marco de tiempo mínimo que cambia todo irreversiblemente.

87 A propósito de esta relación y de sus diferentes ediciones, véase Gonzalo García (2018: 598–599).

II. Entre escombros

1 Salamanca-Sevilla, 1626

1.1 Humano, demasiado humano

Las coyunturas climáticas ocasionadas por la así llamada “Pequeña Edad del Hielo”[88] muestran repercusiones considerables en la meteorología de la España altomoderna. Como es bien sabido, el descenso de las temperaturas fue acompañado de una inédita alternancia entre abundantes lluvias torrenciales y estaciones extremadamente secas, lo que influyó de una manera determinante sobre la hidrografía de la Península: en concreto, los ríos españoles sufrieron largos periodos tanto de sequía como de crecidas y riadas dramáticas. Aunque las primeras eran más frecuentes y, a menudo, más dañinas que las inundaciones[89], estas últimas despertaron un interés especial en la escritura relacionera convirtiéndose, como se verá enseguida, en verdaderos casos mediáticos.

El impacto que las avenidas tuvieron en los géneros pre-periodísticos no se debió únicamente al poder de las imágenes de ciudades enteras sumergidas bajo el agua, sino también a las enormes consecuencias de estos desastres en la historia de las sociedades afectadas. Por aquel entonces, los ríos desempeñaban aún un papel fundamental en el tejido económico y social —y no solo en el de las ciudades asentadas en sus riberas—, ya que eran una infraestructura esencial para “garantizar el abasto humano, disponer de un riego cómodo y generoso para los campos, explotar los recursos piscícolas o disfrutar de unas comunicaciones fáciles y rápidas” (Alberola Romá, 2010a: 27). Efectivamente, la destrucción de puentes, molinos y estructuras usadas para el sistema de riego significaba, por encima de todo, unos daños ingentes tanto para las ciudades más directamente afectadas por la crecida del río como para las que dependían de su logística.

Además de revelar la cuantía de los desastres y sus nefastos efectos, la literatura noticiera consagrada a las inundaciones proporciona también un valioso

88 Sobre los cambios climáticos y la Pequeña Edad del Hielo, véanse lo estudios y los resultados de los distintos proyectos de investigación dirigidos en la Universidad de Alicante por Armando Alberola Romá; en particular, Alberola Romá (2010a; 2010b; 2014).

89 La memoria de las rogativas para la Virgen de la Vega, en Salamanca, demuestra que durante la primera mitad del siglo XVII hubo sequías en los años 1622, 1630, 1636, 1637, 1638, 1639, 1643, 1645, 1646, 1648 (Sánchez Pascual, 1991: 77). En cambio, las únicas rogativas por la inundación del Tormes son las relativas a la riada de San Policarpo en 1626.

testimonio de unas prácticas de gestión concretas que se desarrollaron a lo largo del tiempo para contrarrestarlas. Tanto las instituciones políticas como las eclesiásticas forjaron paulatinamente unas respuestas que fueron sistematizándose gracias al carácter recurrente de estos acontecimientos. De hecho, si las pioneras medidas de prevención y las actuaciones de las autoridades políticas muestran ya los rasgos de una "cultura de gestión de las inundaciones"[90], las manifestaciones religiosas destacan la iteración de prácticas concretas de devoción, entre rogativas *ad petendam pluviam* y *pro serenitate*.

Por ende, el relato de las inundaciones arranca de estos referentes trágicos y de su representación tendenciosa, que adquiere, a menudo, las características de una apología del poder o de un providencialismo atávico, ambos asuntos propios de las relaciones de sucesos.

Aunque no exhiba los matices prodigiosos de la narración de acontecimientos más raros, como lo son las erupciones volcánicas y los terremotos, esta particular representación del desastre se aleja de una connotación meramente informativa precisamente a causa de su perspectiva humana, demasiado humana. Es una perspectiva que se evidencia en la angustiosa espera colectiva de la próxima inundación, anunciada por las continuas y abundantes lluvias; en la descripción en directo del recorrido de las aguas y atropello de hombres, animales, viviendas y objetos a su paso; en la especial mirada intradiegética, en su mayoría espantosamente nocturna; en el debate sobre las responsabilidades, sobre los héroes y los antihéroes de la tragedia.

Estos componentes narrativos se enmarcan en el sensacionalismo típico de la escritura informativa y, de hecho, constituyen algunos de los esquemas textuales fijos de los numerosos impresos consagrados a las inundaciones entre los siglos XVI y XVII, desde la relación en verso de Francisco Hurtado Pinciano sobre la creciente del río Pisuerga en Valladolid en 1597, hasta la relación anónima dedicada a los daños ocasionados en Barcelona por la riada de los ríos Ebro, Llobregat, Cinca y Segre en 1617 (*Daños causados*, 1617), y las muchas ediciones y ejemplares consagrados a las avenidas salmantina e hispalense en 1626 a las que se dedican las páginas siguientes.

90 Véase Rohr (2013). Para las prácticas religiosas relativas a la inundación sevillana de 1626, véase Álvarez García (*en prensa*). Agradezco mucho a la estudiosa el haberme facilitado la lectura del ensayo antes de su publicación.

1.2 El año del diluvio

En 1626, en Lima, Jerónimo de Contreras imprime un pliego de dos hojas en folio titulado *Relación verdadera en que se da cuenta de todo el daño que causó las crecientes del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla y Triana, este año de 1626*, escrito por el sevillano Juan Beltrán de la Cueva (1626c) sobre la inundación sufrida por la ciudad hispalense y sus comarcas. Aunque no se anuncia en la portada, el impreso contiene también la *Segunda y breve relación de la gran avenida y daños que causó el río Tormes en la ciudad de Salamanca* ([Finardo], 1626e), relación anónima acerca de la crecida del río salmantino ocurrida en el mismo año. Este impreso, recientemente editado por Carlota Fernández Travieso (2019), es un ejemplo paradigmático del hecho de que, a esas alturas, los desastres de origen natural se habían convertido en unas noticias muy atractivas que alcanzaban incluso a territorios ultramarinos. Efectivamente, el pliego recopila los textos de dos relaciones muy difundidas en la Península, que se publican a través de distintas ediciones y de las cuales se conservan numerosos ejemplares: por un lado, la de Beltrán de la Cueva —que resulta ser el autor de la relación limeña— sobre la riada del Guadalquivir, que se publica en Valladolid (aunque anónima, [Beltrán de la Cueva], 1626a) y en Sevilla (Beltrán de la Cueva, 1626b); por otro lado, la de Valerio Finardo consagrada al desastre salmantino e impresa en Valladolid (Finardo, 1626a) y, anónima, en Barcelona ([Finardo], 1626c) y Sevilla ([Finardo], 1626d). Los dos textos del pliego limeño se basan verosímilmente en la *Segunda relación* escrita por Beltrán de la Cueva (1626b)[91] y en uno de los ejemplares de las diversas ediciones vallisoletanas del texto de Finardo (1626a; 1626b)[92].

91 Se trata de una edición muy extraña. La falta de licencia y la referencia al taller de Francisco de Córdoba, desconocido impresor sevillano, permiten suponer que sea una edición no autorizada.

92 Entre las hojas del impreso de Jerónimo de Contreras, la narración sobre la riada hispalense (Beltrán de la Cueva, 1626c) coincide casi por completo con el texto de la *segunda relación* del autor sevillano (Beltrán de la Cueva, 1626b), que, a su vez, recopila con algunas modificaciones relevantes el contenido de la *Relación cierta y verdadera* ([Beltrán de la Cueva], 1626a), primera relación escrita por dicho autor sobre la catástrofe, pese a ser publicada de manera anónima por el taller de la Viuda de Córdoba. Tanto Santos Fernández (2017: 289) como Fernández Travieso (2019: 92) suponen erróneamente que estos impresos son el antígrafo de la edición limeña. Con respecto al relato de la que, al parecer, es la primera relación de Beltrán de la Cueva, la *segunda relación* y la *relación* de Lima comparten la síntesis de algunas anécdotas y, sobre todo, la supresión de todas las críticas hacia la actuación de las autoridades. Además, la *segunda relación* y la edición limeña presentan unos añadidos notables sobre los

El cuadernillo de Jerónimo de Contreras es un testimonio precioso del "año del diluvio" (Borja Palomo, 1878: 230)[93] y de las dos inundaciones más trágicas del siglo y, además, deja percibir una conexión, en muchos aspectos, entre los dos acontecimientos. En primer lugar, en la notable coincidencia cronológica, un hecho que se destaca tanto en el periodo de aguaceros persistentes, que causaron los hundimientos de las dos ciudades —los últimos diez días de enero—, como en la fase más trágica de las riadas —el 27 de enero Sevilla y Salamanca se encuentran ambas bajo el agua funesta de sus ríos. En segundo lugar, en los vínculos entre los dos siniestros puestos de manifiesto por los testimonios manuscritos e impresos sobre las catástrofes y que revelan también una interesante comunicación entre sus testigos. Véase como ejemplo la carta de relación (*Copia de una carta*, Salamanca 1626) escrita desde Salamanca por un estudiante anónimo acerca de la crecida del Tormes para Juan de la Sal, obispo de Bona, que, a su vez, es el autor de uno de los testimonios manuscritos más notorios de la inundación hispalense[94]; o la carta de relación que, desde Sevilla, Juan

---

hechos relativos a la segunda y a la tercera fase de la inundación en los primeros días de febrero —mientras que la narración del primer impreso vallisoletano abarca tan solo el lapso temporal de la primera fase, relativa a los últimos días de enero.

Con respecto al adjunto de la relación de la catástrofe salmantina ([Finardo], 1626e), puede suponerse que el impreso limeño acuda a uno de los ejemplares de las distintas ediciones vallisoletanas del texto de Finardo, quizás una de las que circulaban anónimas ([Finardo], 1626b). Efectivamente, a pesar de la consabida y especial conexión entre impresores sevillanos y limeños, el relato sobre la riada del Tormes que se encuentra en el pliego impreso por Jerónimo de Contreras comparte mucho más contenido con el de las ediciones vallisoletanas (Finardo, 1626a; [Finardo], 1626b) que con el de la edición sevillana ([Finardo], 1626d), que Fernández Travieso (2019: 93) indica como su probable fuente. Al contrario, amén de un título muy distinto, esta presenta errores que muy difícilmente podrían ser enmendados por la edición limeña, además de unas variantes notables. Véase como botón de muestra la primera descripción de los daños sufridos por la ciudad: en la relación limeña ([Finardo], 1626e) así como en la vallisoletana ([Finardo], 1626b) se lee "anegando todas las casas y conventos que tenían asiento en toda la Vega y *arrabal de Santa María la Blanca*" (f. 1r); en cambio, el impreso sevillano ([Finardo], 1626d) cita "anegando todas las casas y conventos que tenían asiento en toda la Vega, *que las casas formaban una muy larga calle*" (f. 1r).

93 Sobre otros trágicos 'años del diluvio', véase Alberola (2010b; 2016).

94 Editado recientemente por Zamora Rodríguez (2014). Sobre las distintas copias manuscritas y la autoría de esta carta véase Santos Fernández (2017: 274, n. 9).

de Cetina (1626) dirige “a un su amigo” de Salamanca y que, en su apartado introductorio, ofrece una considerable comparación entre las dos tragedias:

> Mucho me pesa que llegase a tiempo el estrago de esta ciudad en que me mueve más a consuelo que a lástima su ruina, porque comparada con la que en Sevilla ha permitido Dios estos días pierde nombre de calamidad y es no pequeño indicio de misericordia. No quisiera hacer sospechosa mi verdad acreditándola con encarecimientos, pues aseguro a Vuestra Merced que puede sin escrúpulo juzgar por moderación cuanto aquí digo […] (Cetina, 1626: f. 1r).

Juan de Cetina alude de manera clara a la noticia de la riada del Tormes, quizás recibida previamente gracias a su interlocutor o leída en las relaciones impresas en Salamanca[95]. En comparación con la catástrofe que está a punto de contar, la “ruina” de esa ciudad “pierde el nombre de calamidad”. La prueba de lo que afirma se encuentra en la misma carta de relación que su “amigo” leerá enseguida constatando, al contrario, la “moderación” del reportero sevillano al anunciar un suceso de tan extraordinario y casi inefable dramatismo.

Las similitudes entre las catástrofes de Sevilla y Salamanca no afectan solo a las coincidencias cronológicas y a la cobertura alcanzada en los medios. Como se verá más adelante, también su relato en los impresos noticieros presenta unas estructuras narrativas muy similares que permitirán sondear algunas de las pautas fundacionales de la representación altomoderna de las catástrofes. No obstante, si, entre las escrituras noticieras de catástrofe, las relativas a las inundaciones se apoyan de manera especial en los referentes, al no poder contar con un rico imaginario prodigioso[96], es precisamente en los referentes y en su ficcionalización noticiera donde las dos calamidades se presentan de manera muy diferente, especialmente en la representación de los contextos políticos y sociales.

---

95 Henry Ettinghausen (1996: 27) ha subrayado la conformidad editorial entre la carta de relación de Cetina y la relación anónima *Trágico suceso de la inundación* (¿1626?) dedicada a la riada salmantina; las dos relaciones, cuyos únicos ejemplares conocidos se conservan en la British Library de Londres, fueron publicadas ambas por el impresor salmantino Antonio Vázquez. Jacobo Sanz Hermida (1997: 57–58), en cambio, supone una conexión de esta relación con otra edición del texto de Valerio Finardo, anónima e impresa en Sevilla ([Finardo] 1626d). Efectivamente, el estudioso habla del “parentesco de esta relación sobre el Guadalquivir” (57) con el pliego hispalense sobre la riada del Tormes, debido quizás a la publicación del texto de Finardo en Sevilla o a la indicación de la portada: “escrita por un estudiante de aquella Universidad y enviada a esta ciudad de Sevilla”. ¿Quizás sea esta la relación a la que se refiere Juan de Cetina cuando alude a la catástrofe de Salamanca?

96 Acerca de los aspectos lingüísticos de la narración sobre las inundaciones, véase Fresu (2018).

Así, el relato de la inundación del Guadalquivir revela la tensión social presente en la ciudad hispalense en las primeras décadas del siglo XVII. Tanto en las relaciones impresas como en los testimonios manuscritos[97] se mencionan las quejas de la ciudadanía por la falta de prevenciones básicas, como el cierre y calafateo de las puertas[98]. Además, los episodios del saqueo de las pocas viviendas salvadas de la fuerza destructora del río y la actitud lucrativa de los barqueros de la ciudad en las operaciones de rescate agravaron el caos generado por el desastre y demostraron aún más la ineptitud de las autoridades. El asistente Fernando Ramírez Fariñas fue blanco fácil de la rabia de los habitantes y se convirtió en el protagonista de una típica polémica de *pamphlet* que enfrentó a los que ensalzaban sus actuaciones y a los que denunciaban su incompetencia[99].

En cambio, las narraciones de la inundación del Tormes ponen el foco en el renovado sentimiento de comunidad ocasionado por el desastre. La reacción y la actuación conjunta, y a menudo heroica, de las autoridades y de la población eclipsa la trágica situación económica y social sufrida por Salamanca antes y después de la catástrofe. El tejido social, devastado por la coincidencia entre acontecimientos políticos impactantes, como la expulsión de los moriscos y la instalación de la corte en Valladolid[100], y catástrofes naturales como sequías e inundaciones, se recompone a través de la pluma de los reporteros,

---

97 En particular en la notoria epístola que el historiador y abogado andaluz Rodrigo Caro dirige a Francisco de Quevedo; véase Borja Palomo (1878: 235–248).

98 En su brillante estudio sobre el *malvivir* en la Sevilla de los siglos XIV–XVII, Juan Ignacio Carmona (2018) menciona unos proyectos debatidos en el cabildo municipal sobre la construcción de diques y sobre otros medios para paliar los daños ingentes de las inundaciones. En los apartados dedicados a las riadas sufridas por la ciudad, el autor hace también hincapié en cómo las calamidades acontecidas durante la primera mitad del siglo XVII agravaron no solo la situación económica de la ciudad sino también las "pésimas condiciones higiénicas y sanitarias" que esta padecía a la sazón (Carmona, 2018: 107–49). Véase también Álvarez García (*en prensa*).

99 Como destaca Peña Díaz (2017), entre los papeles que imputaban la culpa de la riada al asistente, se encuentran también unas composiciones poéticas de corte satírico que ponían en escena la ineptitud de Fariñas: "Y el Río por un por mes metí en Sevilla" (52).

100 Como es bien sabido, al igual que occurrió en las otras ciudades españolas, la expulsión tuvo un impacto nefasto sobre la demografía salmantina y sobre su tejido económico y social. Además, la instalación de la corte en Valladolid hizo que la Universidad vallisoletana fuera mucho más atractiva que la salmantina, con el consiguiente traslado de muchos estudiantes. Sobre la sociedad salmantina en la Alta Edad Moderna, véanse Villar y Macías (1887) y López Bonito (1998).

que consiguen rehabilitar incluso a los estudiantes universitarios: tras meses de motines y disturbios, estos se convierten en unos de los protagonistas más importantes de los rescates[101].

Las olas luctuosas del Tormes y del Guadalquivir siguieron caminos muy distintos y causaron daños muy diferentes. En Salamanca, debido a las lluvias insistentes, la tarde del día de San Policarpo, el 26 de enero de 1626, el Tormes había ya sobrepasado sus límites y, por la noche, su caudal se desbordó hacia las murallas. Los edificios más afectados por la corriente del río fueron los espacios sagrados asentados en las riberas, desde la iglesia de la Santísima Trinidad —se trata de la actual iglesia vieja del Arrabal, situada justo en las cercanías del arroyo Zurguén— hasta el convento de los carmelitas descalzos de San Andrés. Además, el Tormes azotó también el Puente Romano y muchos de sus notorios arcos. A la ruina de conventos e iglesias se debió el cambio notable de la estructura urbanística de la ciudad que tuvo lugar como consecuencia de la inundación: las autoridades aprovecharon la dramática ocasión para gestionar mejor esa edificación de construcciones sagradas que, en los años previos a la catástrofe, estaba fuera de control. Después de la riada de San Policarpo, en cambio, la mayoría de los conventos se establecieron definitivamente dentro de las murallas de la ciudad, al resguardo de futuras calamidades[102].

Los hechos más trágicos que se produjeron en Salamanca duraron dos días, entre el 26 y el 27 de enero. Es precisamente este aspecto el que empuja a Juan de Cetina a subrayar el mayor impacto de la catástrofe hispalense en comparación con la salmantina. La larga duración de la riada hispalense y las distintas fases de crecimiento y disminución del agua agotaron cada vez más la esperanza de los habitantes de Sevilla. Efectivamente, después de la asombrosa crecida sobrevenida entre el 24 y el 26 de enero, agravada por las incesantes lluvias, el 2 de febrero las aguas del río volvieron a su cauce gracias a una ardua limpieza de los husillos (Santos Fernández, 2017: 275). Desafortunadamente, el 3 de febrero la vuelta de abundantes aguaceros produjo una nueva crecida del Guadalquivir y, por consiguiente, una segunda inundación que desmoralizó mucho a la población, aunque las prevenciones tomadas lograron reducir, esta vez sí, los daños. El 11 de febrero, una tercera y más poderosa avenida asestó el golpe mortal a

101 La Universidad salmantina y sus estudiantes jugaron un papel fundamental tanto en las acciones de rescate como en los alivios a la población en los días siguientes a la inundación. Sobre este asunto, véase San José Lera (2004: 24–25).

102 Sobre la urbanización de Salamanca durante los años antecedentes y sucesivos a la riada y, en particular, por lo que atañe a los edificios sagrados y a su instalación intramuros, véanse Madruga Real (1984) y Montaner López (1987).

unos habitantes desesperados, asolados de manera definitiva, mientras todavía trataban de afrontar los daños de los siniestros previos. Las aguas cruzaron tanto las puertas de la zona oeste, más expuestas al río, como las puertas de la zona este y del arroyo Tagarete[103], e inundaron toda la ciudad. Los tres momentos de la inundación sevillana causaron numerosas víctimas, además de importantísimos daños materiales[104]. Además, las pocas medidas preventivas tomadas se demostraron insuficientes e, incluso, algunas acabaron empeorando la situación: el cierre de los husillos, que tenía, por ejemplo, el objetivo de impedir que las aguas pluviales acrecentaran el caudal resultó fatal, puesto que a las aguas pluviales se añadieron las del río. Así, con los husillos tapados, esta enorme cantidad de agua y lodo no pudo salir de las murallas durante muchos días, anegando y enfangando el interior de la ciudad. Volviendo de nuevo sobre el papel fundamental del Guadalquivir en la economía de la ciudad hispalense, unas de las consecuencias más dañinas fueron las relativas a las mercaderías de Indias que se hallaban en el puerto sevillano, cuyos muelles quedaron arrasados por completo por la ola de la corriente.

1.3 "Por ver si salía a luz alguna relación"

Como atestigua el pliego limeño, las catástrofes del "año del diluvio" adquirieron un eco considerable en los géneros pre-periodísticos de ese tiempo, con la publicación de varias ediciones y numerosos ejemplares. La mayoría de estos textos —como demuestran las fechas de algunas licencias y el marco temporal narrado, que se centra casi únicamente en los primeros días de las catástrofes— se publicó de manera coetánea a los acontecimientos. Aunque se trate, como se ha señalado anteriormente, de un patrón fundacional de la literatura noticiera, lo pronto que aparecen las relaciones sobre las dos riadas resulta relevante y se percibe de manera manifiesta también en las fisionomías editoriales de los impresos. Por un lado, algunos de los pliegos consagrados a las dos catástrofes remiten a los moldes de las cartas de relación, es decir, acuden o recopilan cartas particulares que se redactaron, al parecer, inmediatamente después del suceso. Por otro lado, estos impresos presentan unos fenómenos de filiación y reutilización que dejan presumir que a la escritura muy rápida le acompañó una difusión igualmente expedita que estimuló la publicación de ediciones procedentes de otros talleres, y que causó, además, la circulación de muchos

103 Véase Fig. 5.

104 Sobre los daños ingentes sufridos por la ciudad hispalense, véase Carmona (2018: 112–114).

impresos sin licencia y, por lo que atañe a Sevilla, la divulgación de contenidos anti-institucionales.

Los rasgos peculiares de las relaciones de la riada del Tormes se explican, ante todo, por la condición de sus autores. Esos estudiantes que antes de la inundación eran considerados enemigos del orden público[105] no solo figuraron entre los principales protagonistas de las operaciones de rescate, sino que se convirtieron en importantes narradores de la catástrofe. Efectivamente, nada menos que 7 de los opúsculos dedicados al desastre de Salamanca[106] fueron escritos por estudiantes de la Universidad: se trata de Antonio Álvarez, Pedro Íñiguez Colodro de Guereña, Valerio Finardo, Duarte Núñez de Acosta, Álvaro Pérez[107], el anónimo estudiante que dirige su relación (*Copia de una carta,* Salamanca 1626) al obispo de Bona y el autor anónimo del *Trágico suceso de la inundación* (¿1626?). No es de extrañar, por tanto, que sus textos muestran las huellas de un apreciable bagaje cultural, puesto que ponen en escena fusiones heterogéneas y notables entre las pautas de la escritura noticiosa y las de los géneros literarios de su tiempo.

La rapidez de la redacción, publicación y difusión de las noticias salmantinas se puede observar tanto a través del periodo que abarcan las narraciones, que, en su mayoría, no se extiende más allá de la semana siguiente a los hechos, como por algunas referencias de los mismos narradores a la cuantía y calidad de las relaciones estampadas:

> Movido de dos razones, más que negligente en el servicio de Vuestra Señoría, dejé la estafeta pasada de dar cuenta de los sucesos de esta ciudad al paso que admirados extraordinarios: la primera es por ver si salía a luz alguna relación tan cumplida que, dando noticia de todo, me excusase de este cuidado; la segunda, porque viendo tan varias circunstancias me pareció determinación atrevida reducir a claridad confusión tanta sin dar lugar al tiempo, para que me certificase de cosas en que muchos variaban (*Copia de una carta*, Salamanca 1626: f. 1r).

---

105 Véase Villar y Macías (1887: 456–458).

106 El *corpus* de impresos dedicados a la inundación salmantina aquí sondeados consta de 12 ediciones, véase el apéndice III.2.1.a. En su “inventario de las relaciones sobre la Riada de San Policarpo” Jacobo Sanz Hermida (1997: 54–63) incluye también la relación “en madrigales” compuesta por Francisco Celorrillo y Pinilla (1626), y publicada por Diego Cussio, de la que no se ha localizado ningún ejemplar. La amargura de no tener acceso a un ejemplar de esta relación crece si se piensa que el título anuncia también la narración de una supuesta segunda fase de la inundación que habría ocurrido el 12 de febrero de 1626 y relatada solo en la relación en verso de Antonio Álvarez (¿1626?).

107 Para la edición moderna de la interesante relación del estudiante Álvaro Pérez, véase el apéndice III.1.1.

El anónimo autor abre su relato con un recurso retórico propio de las relaciones de sucesos y de sus raíces epistolares: la petición de disculpas del reportero por no haber escrito antes a su destinatario. Sin embargo, justifica la demora de su relación con "dos razones" que brindan un agudo comentario sobre el relato noticiero de la catástrofe salmantina. El retraso de su carta se debe, en efecto, a la espera de una relación exhaustiva que pueda satisfacer a su destinatario con todos los pormenores del suceso y al tiempo necesario para comprobar la veracidad de algunas "cosas" relacionadas en versiones disímiles. En otras palabras, el estudiante destaca, por un lado, la falta de calidad de las relaciones publicadas hasta la fecha y, por el otro, la "confusión" originada por la distinta información que estas divulgaban. Lo que interesa aquí es que, además de acudir a otro esquema retórico privativo de la escritura noticiera, anunciando que su relato es más fiable, cierto y verdadero que los otros, el estudiante confirma la notable circulación de impresos sobre el desastre. En contraste con el suyo, redactado con el sosiego y la calma de una distancia prudencial con los acontecimientos, el autor alude a una publicación excesivamente temprana de las relaciones anteriores, que habría dañado la minuciosidad, veracidad y escrupulosidad del relato.

Amén de circular rápidamente y gracias a tiradas considerables, los impresos sobre la riada tormesina presentan un número apreciable de relaciones en verso. Estas ediciones interpretan de forma original la hibridación de las relaciones en verso con los géneros de la poesía coetánea. Las estructuras típicas del discurso noticiero sobre la catástrofe, que encontramos en los textos en prosa, se mezclan, de hecho, con unos patrones retóricos muy diferentes: los romances de la anonima *Relación del espantoso diluvio* (1626) remiten, por ejemplo, a la tradición del romancero y a la versión vulgar que a la sazón circulaba a través de los pliegos de cordel, mientras que los textos de Íñiguez Colodro de Guereña, en canciones reales, y de Antonio Álvarez y de Núñez de Acosta, en octavas reales, acuden a unos de los *topoi* de la poesía bucólica.

Las relaciones dedicadas a la inundación del Guadalquivir de 1626[108] que se analizarán en las páginas siguientes presentan unas características muy similares a las que relatan el desastre salmantino. A pesar de compartir temática y periodo de publicación y, a menudo, los mismos impresores[109], la cronología

108 El *corpus* de relaciones acerca de la riada hispalense aquí sondeado consta de 10 ediciones; véase el apéndice III.2.1.a. Para un catálogo descriptivo de las relaciones sobre la inundación de Sevilla, véase Santos Fernández (2017: 277–297).

109 En Salamanca, en 1626, el taller de Antonio Vázquez publica, por ejemplo, las relaciones de León Garabito (1626) y Juan de Cetina (1626) sobre la inundación del

de la inundación hispalense y la polémica feroz acerca de la responsabilidad de las autoridades plasman de manera evidente los rasgos editoriales y la índole narrativa de los opúsculos sobre la riada hispalense. Por un lado, la cronología de los acontecimientos relatados es muy variada según la edición, ya que unas se publican antes y otras después de la segunda y de la tercera fase de la inundación. Es el caso de algunos autores, como Juan Beltrán de la Cueva, que necesita publicar una segunda relación para abarcar todas las circunstancias de la calamidad. Por otro, la circulación sin control de numerosos escritos publicados a poco —a veces poquísimo— tiempo de los eventos —que se acompaña de la divulgación de muchos testimonios manuscritos—, difunde datos, interpretaciones y versiones del acontecimiento que comportan la elaboración de relaciones más largas y sofisticadas, que vuelven sobre el evento para ofrecer una versión diferente de los hechos o silenciar las críticas contra las autoridades. Efectivamente, los impresos sobre la avenida sevillana son en su mayor parte clásicas relaciones breves: las ediciones de Juan Beltrán de la Cueva (1626a; 1626b; 1626c), de Juan de Cetina (1626), y la carta de relación impresa anónima con títulos diferentes en Sevilla (*Relación verdadera,* Sevilla 1626), Córdoba (*Traslado de una carta*, Córdoba 1626) y Zaragoza (*Traslado de una carta*, Zaragoza 1626)[110], o incluso, la relación anónima impresa en Barcelona (*Relación cierta y verdadera,* Barcelona 1626), se difunden a través de pliegos sueltos de dos hojas en cuarto o en folio. A estas, como se ha indicado ya, se acompañan relaciones de diferente corte editorial y noticioso que colman las lagunas de los impresos más breves, proporcionando pormenores de las fases sucesivas de la inundación y, sobre todo, exhibiendo una interpretación de los hechos que intenta aclarar la supuesta ambigüedad de la información divulgada por los opúsculos impresos previamente. La relación del fraile franciscano Melchor de León Garabito (1626)[111], por ejemplo, brinda, en las cuatro hojas en folio impresas por Antonio Vázquez en Salamanca, una narración completa de los hechos, desde el comienzo de la inundación hasta la definitiva disminución de las aguas. Además, el texto se centra especialmente en las causas de la catástrofe. Basándose, claro está, en una lectura providencial del desastre, el fraile pone de manifiesto la conexión tópica entre la ira divina, desencadenada por

Guadalquivir y la de Álvaro Pérez (¿1626?) y el impreso anónimo *Trágico suceso de la inundación* (¿1626?) sobre el desastre del Tormes.

110 Sobre las distintas ediciones del texto de esta relación y sobre sus diferentes ejemplares, véase Santos Fernández (2017: 280–281).

111 Véase Fig. 7.

los pecados de los hombres, y la catástrofe. Por otra parte, esta interpretación escatológica le permite demorarse en los límites de la acción humana con respecto a los designios de Dios y, por tanto, en los límites de las responsabilidades humanas o, mejor, de las del asistente Fariñas y de las otras autoridades.

La notable relación anónima impresa en Sevilla por Francisco de Lira (*Inundación de Sevilla*, 1626), en cambio, exhibe desde el principio del texto, las huellas de un claro propósito propagandístico: un excelente ejemplo de relación "promovida por los poderes públicos" (Bernal & Espejo Cala, 2003: 156–157). Los acontecimientos de la riada se relatan a partir de las actuaciones de las autoridades antes y después de la crecida del río. A diferencia de la ciudad caótica y sin amparo ninguno descrita por los rumores populares y por algún pliego fuera de control, lo que se narra en este opúsculo anónimo es una situación totalmente bajo el control del asistente y de sus colaboradores, que se encargan de todos los alivios necesarios para la población: "no hizo poco en esta ocasión el señor regente, antes desde un balcón de su casa (adonde asistió todo el tiempo de las avenidas) animaba sus oidores, alcaldes y fiscal, que se embarcasen y diesen vuelta por las calles, remediando las necesidades que se ofrecieran" (*Inundación de Sevilla*, 1626: f. 2r).

La catástrofe sevillana no se relata a través de relaciones en verso que presentan las características híbridas de las composiciones poéticas consagradas a la avenida del Tormes[112]. Sin embargo, unas representaciones de las consecuencias nefastas de la inundación del Guadalquivir se encuentran en algunas obras teatrales de la época, como *La huerta de Juan Fernández* de Tirso de Molina y *La respuesta está en la mano*, comedia anónima, a pesar de ser atribuida erróneamente o por razones comerciales a Calderón de la Barca (Borja Palomo, 1878: 235). Es sumamente revelador que, incluso en estas comedias, la representación de la catástrofe se basa en los detalles, los esquemas retóricos y en los mismos episodios del relato noticiero ya sedimentado en el hábito mental y en el imaginario literario de ese tiempo.

Por lo que atañe a los autores de estas relaciones, si, para el caso de los reporteros de la catástrofe salmantina, la figura del narrador-estudiante proporciona unos pocos elementos sobre sus biografías, en el caso de los autores de las relaciones sobre la catástrofe sevillana los únicos datos que se pueden rastrear son los destacados por las portadas de los impresos. Se puede reconstruir, por ejemplo, que

112 Se trata de un dato muy sorprendente si se tiene en cuenta que, con ocasión de las riadas de 1603, 1604 y 1608, se publicaron relaciones en verso; véanse Borja Palomo (1878: 211–220) y Gonzalo García (2019).

Melchor de León Garabito es, como se ha comentado más arriba, un fraile franciscano; que Juan de Cetina es un licenciado y es abogado en la Real Audiencia; que Juan Beltrán de la Cueva es un licenciado y es de orígenes sevillanos.

1.4 Testigos de noche y de día

El relato de la catástrofe plasma de manera original las estructuras narrativas tópicas de la escritura noticiera. La voz y la mirada de sus narradores testigos se miden con la connotación inaudita de un asunto que, más que las otras noticias, necesita de posturas y perspectivas precisas. En este sentido, la incorporación cada vez mayor del material anecdótico resulta relevante. Efectivamente, las relaciones de desastre no se alejan del discurso extradiegético únicamente a través de las intervenciones intradiegéticas del narrador testigo y de sus comentarios, como sucede de manera habitual en todas las relaciones de sucesos. Al contrario, estas lo hacen también acudiendo, por un lado, a ese filtro narrativo que Bégrand define como "proyección subjetiva" (2006: 118), esto es, marcas de la personalidad del autor que vehiculan tanto la narración como la comprensión del acontecimiento; y, por el otro, a unas extraordinarias infracciones autodiegéticas que pretenden relatar la historia y presentarla como creíble a través de la experiencia personal del narrador, que se inserta en el enredo narrativo[113]. Si a las particulares proyecciones subjetivas que filtran el relato noticiero de la catástrofe se volverá en el apartado sucesivo, ahora se analizarán aquí los esqueletos narrativos de las relaciones sobre las inundaciones salmantina e hispalense para tratar de señalar algunos aspectos peculiares de las voces y de los puntos de vista de sus narradores.

La representación noticiera del año del diluvio confirma que la necesidad de acudir al discurso intradiegético y, a menudo, autodiegético emerge sobre todo en los apartados de los textos que tienen el claro propósito de respaldar la veracidad del relato. Casi a la mitad de la relación de León Garabito sobre la riada hispalense se sitúa esta notable digresión metanarrativa del autor:

> […] menester era un corazón de acero para contar y escribir estas cosas y trágicos sucesos, para que las lágrimas no detuvieran el curso de esta relación, pues parece que

113 Sobre las características de los narradores de las relaciones desde un punto de vista léxico-discursivo, véase Iraceburu Jiménez (2018: 290–309). La estudiosa destaca cómo las huellas de las personalidades de los narradores están especialmente presentes en las relaciones dedicadas a acontecimientos extraordinarios (307). Sobre el léxico y los conceptos de la narratología utilizados aquí y en los apartados sucesivos se hace referencia a los estudios clásicos de Gérard Genette (1989).

> se siente dos veces estas desdichas, una viéndola por vista de ojos, y pasando parte de ellas, otra cuando se escriben que vuelven a representarse en la imaginación las cosas más tristes y desdichados sucesos […] parecerá a quien no lo hubiere visto, y pasado, que mis encarecimientos carecen de relación verdadera, pues aseguro que no he dicho la tercera parte de lo que sucedió (León Garabito, 1626: f. 3r).

El fragmento de texto citado condensa los *topoi* de la inefabilidad y de la conexión entre vida y escritura. Si ya sería dificultoso de por sí contar tamaño desastre sin ser atrapados por la conmoción, para el narrador de esta relación el dolor causado por la tragedia es doble, por haberla vivido en primera persona. Si ponerla por escrito supone vivirla otra vez, el fraile admite que necesitaría un corazón de acero para no verse abrumado por el sentimiento. El narrador aclara, por tanto, su perspectiva sobre los hechos, no solo en cuanto testigo ocular, sino también como protagonista, o mejor, víctima de la calamidad. El paso a la primera persona y la reflexión sobre la carga destructiva del evento se refieren al lector: lo que podría parecer una magnificación de la realidad no solo no lo es, sino que representa una imagen parcial de lo que realmente ocurrió y que él conoce muy bien porque estuvo allí. La particular estructura narrativa, entre el discurso intradiegético y autodiegético, a la que acude León Garabito en la parte de texto citada, tiene por tanto el evidente propósito de enfatizar la calidad de la relación destacando el carácter extraordinario del acontecimiento relatado y, al mismo tiempo, la veracidad del relato a través de la mirada fiable de un narrador que lo ha "visto" y, sobre todo, lo ha "pasado".

Entre los narradores de la riada del Guadalquivir también el de la *Relación cierta y verdadera* impresa en Barcelona (1626) acude a una estructura narrativa similar para destacar la veracidad de su relato: igual que León Garabito, el anónimo "forastero" defiende la fiabilidad de su relato confesando ser testigo presencial de los hechos, "vi por mis ojos", e invitando a los lectores a no juzgarlos engrandecidos, "no hay que poner duda en ello", ya que él solo cuenta una mínima parte de ellos, "aún es más de lo que digo". Asimismo, este exhibe también su "método relacionero" para demostrar que, contando con una información completa y de primera mano, no puede sino relatar acontecimientos verdaderos, "desde el principio anduve con la pluma en la mano". A esta actitud reportera, casi de pionero periodista, el autor anónimo añade una sorprendente mirada de corte memorialístico:

> Eran las voces tan generales y lastimosas que parecía otro segundo diluvio y lo que, como testigo de vista vi (y participé de todos estos naufragios), puedo decir que como forastero posaba en cal de Tintores, que salí, por buena diligencia que puse, sin calzones solo con el jubón, por favorecer a una mujer y me la cargué con deseo de ayudarle […] (*Relación cierta y verdadera*, Barcelona 1626: f. 1v).

En el pasaje citado se reproducen perfectamente los atributos especiales del narrador de esta relación. Este exhibe, ante todo, una clara proyección subjetiva sobre los acontecimientos a través de un comentario personal que connota los matices de la escena representada y muestra una interpretación precisa y providencial del acontecimiento: "que parecía otro segundo diluvio"; además, al presentarse como narrador testigo de los hechos, el reportero hace referencia a una anécdota personal. La infracción autodiegética no muestra solo el punto de vista de un narrador que dice "yo" en un determinado momento del relato, para subrayar su presencia en los hechos, como en el caso del texto de Garabito, sino una excepcional narración memorialística que focaliza el relato en las experiencias personales del narrador-protagonista. El carácter mimético de esta anécdota personal se percibe tanto en la aclaración del lugar concreto donde esta ocurrió como en la descripción de detalles realistas y embarazosos, como el salir rápidamente de casa sin calzones. El propósito es doble: por un lado, respaldar, una vez más, la veracidad de la relación del narrador testigo, ofreciendo detalles más precisos y realistas, por el otro, subrayar el heroísmo del narrador protagonista al ayudar a los demás durante los momentos más trágicos del desastre.

Junto con las infracciones autodiegéticas señaladas, en la estructura de las relaciones sobre las inundaciones destaca también otro dispositivo narrativo muy recurrente del relato sobre el desastre. Este acude a menudo a una focalización narrativa interna especial, que no se refiere al punto de vista del narrador o al de otros personajes, como las víctimas o los protagonistas de los rescates, sino a una perspectiva coral que resulta de enfocar los hechos desde un punto de vista colectivo. Se trata de una perspectiva que no se vislumbra solo en la referencia a esas voces y comentarios procedentes del hábito mental compartido, sino más bien en el relato de los momentos más emotivos del siniestro, es decir, cuando los narradores se centran en el impacto que este tuvo en las poblaciones afectadas.

Uno de los componentes más interesantes del relato sobre las inundaciones es el contraste entre la trágica representación de los acontecimientos ocurridos durante las noches borrascosas y la apocalíptica visión diurna que acoge a la población al amanecer. Pues bien, los reporteros tejen este contraste a través de unas narraciones corales, unas miradas colectivas, muy distintas: por un lado, la dramática perspectiva auditiva que reporta las voces desesperadas de las víctimas al pedir socorro y el mugido aterrador de las aguas en la oscuridad; por otro lado, la perspectiva visual que describe con aflicción las ciudades destruidas que se presentan al amanecer frente a los ojos de los supervivientes:

> Acudió el corregidor con grande cantidad de gente hachas y personas a caballo, todos con celo de aventurarse a todo peligro. Pero, como vieron era tan grande la confusión y tan imposible en partes socorrer los vivos (como intentándolo dejar de acompañar los muertos), detuviéronse e hicieron encender hogueras para que si alguno pudiese escaparse viese por donde iba. Pero duraban poco rato porque el aire era tan furioso que tan presto como las encendía, las volaba, y tan grande el ruido que hacía que solo le competía el de las casas al caerse, que no se veía otra cosa sino golpes dellas y clamores de gentes, que con afectos del alma pedían confesión […] era el ruido de la gente tanto y tanta la oscuridad de la noche, la tempestad della, las lástimas que se oían, que andaban todos tan ofuscados (como temerosos) (Pérez, ¿1626?: f. 1v).

Al describir la trágica noche de San Policarpo, Álvaro Pérez subraya la falta de luz en la ciudad salmantina, debida a la hora nocturna y a la imposibilidad de mantener las antorchas encendidas. De hecho, el corregidor Manuel Pantoja y Alpuche, no pudiendo socorrer de otra manera a los habitantes, manda que se enciendan unas hogueras, la única esperanza de salvación y de visión en "tanta oscuridad". Esperanza desatendida de todas formas a causa del viento: "pero duraban poco rato, porque el aire era tan furioso". La escena se elabora, por tanto, a través de una impresionante percepción auditiva que acumula distintas referencias sonoras y que une el ruido ensordecedor causado por el tránsito luctuoso y devastador oleaje del río y el de la voz desesperada de la gente: "tan grande el ruido que hacía", "no se veía otra cosa sino golpes de ellas y clamores de gentes", "era el ruido de la gente tanto", "las lástimas que se oían". El narrador introduce al lector en la tormentosa oscuridad de la noche salmantina y trata de reconstruir la visión, o más bien, la percepción auditiva de los presentes, como confirman, por ejemplo, las comparaciones entre las distintas entidades de los espantosos sonidos de la catástrofe: el sonido del viento es tan aterrador que solo puede compararse con el ruido fragoroso de las casas destruidas por la corriente.

Pocas líneas después, el estudiante describe de manera admirable el contraste entre la perspectiva confusa, oscura y únicamente auditiva de la noche y la más clara, visual, pero no menos trágica, del "fúnebre día del martes":

> […] de aquí adelante solo pintaré el fúnebre día del martes, y cosas que en él se vieron y efectos de la ruina. Digo, pues, que ya viendo la noche sus tempestades y destrozos que obraban no hacían disonancia como ya hechos los oídos a oír lastimosas desdichas, empezó a romper por sus oscuridades la luz del día y, feneciendo en parte las penas del oír, las heredaron los ojos y empezaron a penar, viendo lastimosos sucesos que antes oyeron. Y es cierto si puede perderse la memoria de aquella noche será apoderándose della este día y, haciendo dél recuerdo, es más cuerdo quien más le llora que sería viéndole, allí los más duros corazones están de cera, los más enjutos ojos caudalosas

> fuentes, pues, si se miraba lo que se tenía entre los pies, era despedazados cuerpos que despedazaban corazones (Pérez, ¿1626?: f. 3r).

El primer elemento que se antoja relevante es el efecto de la luz en la percepción de la catástrofe: aquellos daños que solo se habían podido percibir desde la oscura visión de la noche se presentan ahora en toda su verdadera magnitud. La luz del amanecer no disminuye los dolores causados por el desastre que, heredados por los ojos, tienen un impacto aún más dramático en los afligidos espectadores de la tragedia. La imagen de los cuerpos "despedazados" que "despedazan" los corazones establece una conexión entre la visión y el dolor: ante esas imágenes, hasta los corazones más duros se convierten en cera, hasta los ojos más secos se convierten en fuentes caudalosas. Como en otras partes de su relación, Pérez insiste en la importancia del testimonio visual, puesto que ver el desastre es lo único que permite "apoderarse" de aquella tragedia y preservar su memoria.

La noche de San Policarpo reportada por el texto de Pérez exhibe unos rasgos muy parecidos a las escenas nocturnas de la inundación sevillana que pueden rastrearse, por ejemplo, en la relación de Juan de Cetina: "Aquí fue a una el clamor de las campanas, el alarido de la gente que perecía, el ruido del agua, el temeroso soplar del viento, el estrago de las casas que se venían al suelo" (Cetina, 1626: f. 1v). La descripción confusa y trágica de los hechos acaecidos en la oscuridad de la noche se opone a la narración de las circunstancias relativa a la mañana siguiente. Si bien los matices dramáticos y conmovedores del relato son parecidos, la perspectiva narrativa es, en cambio, muy diferente. En el relato de Cetina, la mirada diurna se construye a través de una notable descripción a vuelo de pájaro sobre la ciudad destruida:

> Llegó la mañana y en ella se vieron las mayores calamidades que jamás se han oído, porque en una sola calle se vio una acera de casas derribadas, en dos terceras partes de la ciudad el agua tan crecida que apenas podía vadearla un caballo con el agua hasta la boca. En todos los cuartos altos de las casas que había dejado en pie el agua estaba la gente clamando misericordia; discurrían por todas partes barcos, que no se daban manos a librar la gente sacándolas por las ventanas de los postreros tercios, y aquí qué tiranía no usaban los barqueros midiendo con su impiedad el precio (Cetina, 1626: f. 1v).

Siguiendo una estructura narrativa muy recurrente en las relaciones de desastre, Cetina permite al lector seguir su mirada y evaluar la cuantía del desastre y sus efectos sobre los edificios y la población, desde la visión de los dos tercios de la ciudad anegados por el agua del río, hasta las ventanas de las casas, y hasta la afligida petición de socorro de los habitantes. Una vez más, para describir

los pormenores de una escena inaudita, el narrador se apoya en una narración anecdótica. Además, el juicio sobre la conducta escandalosa de los barqueros, formulado a través de una pregunta retórica, demuestra que las anécdotas se narran a través de un punto vista interno a la historia que a menudo adquiere la perspectiva coral de la población: "qué tiranía no usaban los barqueros midiendo con su impiedad el precio".

1.5 Héroes y antihéroes de la catástrofe

Como se ha visto, las ediciones dedicadas a las riadas de 1626 permiten estudiar algunos componentes vertebradores del relato altomoderno de la catástrofe. En primer lugar, estas debaten sobre las causas del desastre, un asunto que, como se ha señalado anteriormente, condiciona tanto el diseño organizativo del relato como su esencia narrativa. En segundo lugar, proporcionan unas huellas preciosas de las pioneras prácticas de prevención y gestión de la catástrofe en ese tiempo. Por último, al igual que las otras representaciones del desastre, estas refieren los pormenores de las actuaciones de las autoridades y de otros habitantes y lo hacen a menudo a través de unos patrones retóricos de corte épico y encomiástico[114]. Pues bien, uno de los aspectos más significativos del relato de las inundaciones es la estrecha conexión entre estas tres constantes narrativas. Efectivamente el carácter más terrenal de las inundaciones fluviales con respecto a las otras calamidades, como las erupciones volcánicas o los terremotos, se debe fundamentalmente a la importancia que se atribuye a las acciones humanas en el debate sobre las razones del desastre. Asumir que Dios, los cielos o los antojos de la naturaleza no son las únicas causas de la calamidad trae implícitas preguntas sobre las responsabilidades en la prevención y en la gestión del estado de crisis. En este sentido, se explica, pues, el cuadro bifronte de la acción heroica que emerge de las aguas del Tormes y del Guadalquivir: por un lado, los héroes, valientes, disponibles, previdentes; por el otro, los antihéroes ineptos, cobardes, o incluso explotadores.

En la primera hoja de su *Discurso trágico*, Melchor de León Garabito (1626) brinda un ejemplo paradigmático de este especial nexo entre causas, actuaciones y gestas heróicas:

---

114 Acerca de la relación entre actuaciones, prácticas de gestión de la crisis y narración pre-periodística de los desastres de origen natural, véanse las contribuciones de la sección monográfica del número 51 de la revista *Mediterranea* (Cecere, ed. 2021). Sobre la representación heroica de los actores de los rescates en el relato de la catástrofe, véase Cecere *et al.* (*en prensa*).

> Yo quisiera tener un ingenio muy claro para poder contar por extenso la gran inundación y desdichas, muertes y miserias que esta afligida ciudad ha padecido, y la aflicción y temor en que el día de hoy se ven sus ciudadanos, no quiero decir por causa del descuido, porque cuando la voluntad de Dios se ha de cumplir, ni hay cuidado, prevenciones, ni diligencias humanas que puedan prevenir ni atajar el daño futuro a nuestro grandes pecados, dignos de mayores castigos y miserias. Pues debiendo reconocer las mercedes y misericordias de Dios, causa de las causas, nos despeñamos con los entretenimientos y vicios del mundo, no acordándonos del castigo. Tiene esta ciudad, como es notorio, el caudaloso río de Guadalquivir, que baña sus fuertes muros por la parte del poniente […] estos husillos, cuando va creciendo el río se tapan con unos tablones de manera que el agua del río no se entre por ellos, ni la llovediza salga al río […] suele algunas veces esta agua inundar algunas calles, pero no con tanta violencia como se ha visto y al presente se ve y fue el caso (León Garabito, 1626: f. 1r).

Al subrayar la magnitud del desastre y la ardua tarea de intentar relatarlo, el fraile franciscano se centra ante todo en las razones de la tragedia. Aunque el autor declare, acudiendo probablemente a Aristóteles, que Dios sea "la causa de las causas" del acontecimiento, su texto demuestra de manera paradigmática la convivencia entre explicaciones y reflexiones de distinta naturaleza. León Garabito interpreta la catástrofe como un castigo de Dios debido a los "vicios del mundo", sin embargo, en la segunda parte del fragmento citado, su relación describe los pormenores del complejo mecanismo que gestiona las aguas de la ciudad y de su conexión con unos fenómenos atmosféricos intensos. En otras palabras, proporciona también unas razones lógicas, racionales, del acontecimiento, procedentes de las prácticas de gestión de las aguas pluviales y de la prevención por las inundaciones de aquel tiempo. Por lo tanto, se sigue indicando a Dios como causa primaria de los fenómenos naturales y sobrenaturales, pero las causas secundarias, de distinto grado, buscadas por los reporteros pueden incluir tanto razones providenciales como explicaciones más racionales, de orden pre-científico, como se verá en otros relatos de la catástrofe, o "hidráulico", "urbanístico", en el caso de las inundaciones. Como se ha comentado, entre las constantes de la narración de catástrofes, la postura del narrador respecto a las causas del suceso es uno de los rastros más relevantes de la "proyección subjetiva" de la personalidad del autor (Bégrand, 2006: 118). Si ningún narrador es, desde el principio hasta el final del relato, un mero narrador testigo, siempre en la sombra y objetivo, el narrador puesto en escena por León Garabito muestra las huellas del perfil biográfico del autor y su clara idea acerca de las responsabilidades de las autoridades: ya sea por los pecados de los hombres o por una mala gestión de las aguas pluviales de la ciudad, no hay diligencia humana ni previsión que pueda detener la voluntad de los cielos. La conexión entre las causas del suceso y los límites de la acción

humana permite al autor aclarar su punto de vista sobre las responsabilidades de las autoridades sevillanas, exculpadas de cualquier acusación de ineptitud por su evidente impotencia ante los planes de Dios.

La asociación de elucidaciones meteorológicas y de unas logísticas hidráulicas con unas interpretaciones religiosas se encuentra también en muchos textos consagrados a la riada tormesina. En la relación de Valerio Finardo, la descripción de los hechos trágicos arranca de las condiciones meteorológicas sufridas por la ciudad en los días previos a la riada:

> Lunes en la tarde que se contaron veinte y seis de enero, habiendo precedido sábado y domingo grandes aguas y furiosos vientos, tendió la noche su manto negro, como se requería para las exequias de la futura tormenta, la cual se empezó a continuar desde las cuatro de la tarde con aires y oscuridad espantosa hasta que a las nueve de la noche llegó la inhumana crecida causada de las muchas nieves que en sí encerraba la sierra de Béjar (Finardo, 1626a: f. 350r).

A pesar de la imagen espeluznante de la "noche negra" que presagia de manera enfática "las exequias de la futura tormenta", la narración de Finardo ofrece, en concreto, los pormenores de un fenómeno de la naturaleza bien conocido: la crecida del río se debe tanto a las lluvias insistentes, caídas en los días previos, como a la nieve acumulada en la sierra de Béjar y su posterior deshielo. No obstante, desde la dedicatoria[115] para Juan de Ribera Morejón —inquisidor en Valladolid—, el bachiller anuncia su intención de leer la catástrofe en línea con la isotopía religiosa propia de las relaciones sobre desastres de origen natural, como confirma la cita del *Libro de Jeremías*: "Quia stultus populus meus, me non cognovit, filii insipientes: [vecordes] sapientes sunt, et facieunt mala bene autem facere nescierunt, aspexi terram, et ecce vacua erat, et nihili, et coelos, et non era lux in eis" (Jer IV, 22–23; Finardo, 1626a: 350r). Así como el pueblo de Israel, también la ciudad de Salamanca padece las consecuencias de sus culpas, de su alejamiento de la "divina ley".

El retrato de la sociedad salmantina afectada por la catástrofe, que se reconstruye a través de las relaciones, resulta, como se ha indicado, mucho menos conflictivo que el de la hispalense. Asimismo, la reflexión sobre las actuaciones de las instituciones y su relación con el nexo entre la voluntad de Dios y las responsabilidades de los hombres parece ser mucho menos problemática,

---

115 La edición vallisoletana es la única que conserva la dedicatoria firmada por el bachiller (Finardo, 1626a). Dedicatoria que no se encuentra ni en las otras ediciones vallisoletanas ([Finardo], 1626b), ni en la edición barcelonesa ([Finardo], 1626c). En cambio, se copia en forma anónima en la edición sevillana ([Finardo], 1626d).

aunque no menos tendenciosa y propagandística. Según los reporteros, a pesar de resultar ineficaces a causa de la magnitud del desastre, las medidas preventivas tomadas por las autoridades salmantinas fueron adecuadas:

> Rompió la puente por la parte nueva, cosa que no se esperaba por la diligencia que el señor corregidor había hecho aquel día a las cuatro de la tarde que fue juntar todos los alarifes de esta ciudad para que viesen si era conveniente cargar la puente de hierro y concordaron todos en que no, porque si no llegaba a tapar los ojos estaba segura (*Copia de una carta*, Salamanca 1626: f. 2r).

El anónimo corresponsal del obispo de Bona destaca que el corregidor Manuel Pantoja y Alpuche sigue al pie de la letra un protocolo preciso: previniendo el desastre, este consulta con sus colaboradores y, entre las medidas tomadas, decide no cargar de hierro los ojos del puente para no taparlo. Además, el narrador hace hincapié en que, a pesar de la idoneidad de las disposiciones, la destrucción del puente, así como la magnitud del desastre no eran previsibles y, por tanto, prevenibles.

Los límites de las acciones humanas frente a tamaño desastre se reiteran en la narración de la gestión de los momentos más trágicos de la catástrofe. Después de describir los esfuerzos y las gestas de las autoridades y de los habitantes, el anónimo autor relata la rendición del corregidor: "Viendo el señor corregidor que no bastaban humanos remedios a disposiciones divinas, juzgó que era conveniente sacar en público el Santísimo Sacramento" (*Copia de una carta,* Salamanca 1626: f. 2r). Al leer el texto se entiende en qué medida son complementarias las actuaciones políticas y religiosas en la gestión de los desastres y cómo siguen unas dinámicas muy similares. Las observaciones del corregidor y sus estimaciones de la catástrofe llevan a tomar medidas de orden logístico y, al mismo tiempo, a impulsar manifestaciones de devoción. Si el desastre se puede contrarrestar tanto a través de prevenciones adecuadas y de alivios tempestivos como gracias a prácticas religiosas salvíficas, en Salamanca, debido a la gravedad extraordinaria de la avenida, no hay remedio humano que pueda bastar y, por tanto, el corregidor acude a uno de los actos religiosos más recurrentes de las prácticas de gestión de los desastres de origen natural: la exposición del Santísimo Sacramento. Hay más, se trata, de hecho, de una actuación que revela dos puntos importantes de la proyección subjetiva de la narración de este anónimo autor: por un lado, una manifiesta interpretación del desastre como evento providencial, ocasionado por Dios y que, por tanto, solo puede resolverse con la mediación de Dios mismo; por el otro, que, por ende, según el autor las autoridades han hecho todo lo posible y nada podían, esto es, no tienen ninguna responsabilidad, frente a las "disposiciones divinas".

Así como se ha comentado en los apartados previos y como demuestra el texto de León Garabito, la narración de la riada del Guadalquivir provoca una acalorada guerra de plumas que opone dos puntos de vista distintos sobre los hechos y, en concreto, sobre las intervenciones de las autoridades. Para sondear las huellas de este interesante conflicto de noticias es ante todo necesario deslindar las fronteras de su frente de guerra. Huelga decir que la mayor parte de las invectivas contra el asistente Fariñas y sus colaboradores se encuentra en los testimonios manuscritos y en los rumores populares[116] y que el único impreso que brinda unas evidentes desaprobaciones con las acciones de las autoridades hispalenses es la edición anónima —quizás no por casualidad— de la relación de Juan Beltrán de la Cueva ([Beltrán de la Cueva], 1626a). Se trata de su primer impreso, publicado en Valladolid y copiado, precisamente con la eliminación de dichas críticas, por la *Segunda relación* (Beltrán de la Cueva, 1626b) que lleva su firma y que, como se ha señalado, añade la narración de la segunda y de la tercera inundación que afecta a la ciudad durante el mes de febrero de 1626[117]. No obstante, es posible rastrear claros indicios de la crítica a las instituciones incluso en la incansable defensa de estas que se encuentra en casi todos los impresos que tratan de la riada sevillana, defensa que, efectivamente, parece remontar las propias huellas de esas críticas.

En la versión anónima del texto de Beltrán de la Cueva, la acusación formulada contra las autoridades es básicamente una, es decir, que las prevenciones tomadas por Fariñas han sido inadecuadas:

> Recibido pues este aviso en Sevilla, como hizo el martes buena tarde y el miércoles día entre claro y sin agua, y el jueves y viernes aunque llovió con el aire vendaval ya reconocido y fuerte, y como eran aguas muertas, no se temió la corriente y creciente del mar (que es la que detiene a Guadalquivir y no le deja desaguar en el mar y de ahí le vienen las más ordinarias inundaciones) y hubo descuido en prevenir como se debía las puertas y husillos de la ciudad y no creyendo lo que después sucedió, aunque hubo alguna prevención, fue tan ligera, que no pudo resistir la corriente que después trajo el río ([Beltrán de la Cueva], 1626a: f. 352r).

Es la acusación que se lee de manera patente la frase subrayada[118] y que, de hecho, no se copia en la *Segunda relación*. En los días antes de la crecida, debido a una subestimación de las noticias procedentes de las cercanías y a una ligera

116 Sobre las quejas contra las autoridades sevillanas, véanse Borja Palomo (1878: 247–250), Bernal & Espejo Cala (2003: 156–159), Zamora (2014: 411–413), Peña Díaz (2017: 52).

117 Copiada también por la edición limeña, véase la nota n. 92.

118 Subrayado propio.

mejora de las condiciones meteorológicas, las autoridades hispalenses no habían calafateado o apuntalado las puertas, ni cerrado los husillos de forma adecuada; mejor dicho, para utilizar las palabras de Beltrán de la Cueva, no lo habían hecho "como se debía". La acusación del autor sevillano es muy interesante, puesto que no se basa en las críticas personales que muchos testimonios manuscritos hacen del asistente Fariñas[119], sino que hace referencia a una bien conocida práctica de gestión de la inundación que las autoridades han desatendido.

Además, aunque no se exprese como una acusación concreta contra las instituciones, en el relato de las acciones lucrativas de los barqueros —sobre las que se volverá enseguida— y de los saqueos es también posible leer una crítica velada a la gestión del desastre, puesto que el autor sevillano demuestra de qué manera fue la falta de barcos necesarios para el rescate de las víctimas en unas calles inundadas por las aguas, lo que impulsó las actividades inmorales de los barqueros.

En la relación anónima impresa por Francisco de Lira en Sevilla (*Inundación de Sevilla*, 1626) se puede reconstruir la respuesta más elaborada y precisa a las distintas quejas de la población contra las autoridades y, sobre todo, a las acusaciones sobre la inadecuación de las disposiciones referidas por los escritos noticieros. Si, como plantean Manuel Bernal y Carmen Espejo Cala (2003: 159), se trata probablemente de una relación instada por una clara dirección política, esta actitud propagandística se plasma de manera muy precisa en las cuestiones denunciadas a través de los testimonios manuscritos e impresos. Desde las primeras líneas del texto, el anónimo autor subraya el corte polémico de su narración, haciendo hincapié en la importancia de la memoria de acontecimientos tan significativos para la posteridad y, por tanto, trata de contar la verdad "sin que derramada por tantas bocas, cada uno la cuente de diferente manera" (*Inundación de Sevilla*, 1626: f. 1r). A continuación, para contestar de manera evidente a las acusaciones presentadas contra las autoridades hispalenses, defiende su actuación, arrancando de la evaluación de la cuantía del desastre:

> Sábado 17 de enero empezó a llover en esta ciudad y, si bien las aguas fueron continuas, no con tanta fuerza que se pudiese temer la avenida que después se vio, respeto

119 Como demuestran también los versos satíricos, el asistente, protegido del Conde-Duque, no gozaba de buena reputación tampoco antes de la inundación (véase Bernal & Espejo Cala, 2003: 159).

> de haber sido otras veces mucho mayores y más continuas, sin haber llegado a salir el río de madre (f. 1r),

y continuando con la idoneidad de las medidas tomadas:

> Y, sin embargo, por ir algo en crecimiento, el lunes siguiente hizo el señor asistente que en el Cabildo se nombrasen diputados de los veinticuatros y jurados, cuatro para cada puerta y husillo. Y el martes, día de S. Sebastián, por continuarse el agua, obligó a Su Señoría a hacer las prevenciones ordinarias, cerrando las puertas y husillos (f. 1r).

En el primer fragmento de texto citado, el anónimo autor señala que, a pesar de las lluvias caídas en los días previos, fue imposible presagiar "la avenida que después se vio", puesto que tanto la "fuerza" de los aguaceros como su insistencia fueron menos intensos con respecto a los chubascos pasados que, sin embargo, no habían originado el desbordamiento del río. Por tanto, diversamente de lo que reportaron algunos, el riesgo no se sub-estimó, sino que se evaluó convenientemente, basándose en las experiencias pasadas, es decir, en aquellas prácticas de gestión que, a pesar de ser tan denostadas por la población, en aquel momento resultaron ser las más viables, ya que en ningún caso se podría haber figurado el que luego se reveló ser tan desmesurado desastre. De hecho, en la segunda cita, el relato aclara que el empeoramiento de las condiciones meteorológicas y la consiguiente crecida del río empujan a mandar disposiciones para evitar el desastre. Incluso en esta descripción el narrador parece referirse a los delatores del asistente. Si estos afirman, como demuestra Beltrán de la Cueva, que "hubo descuido en prevenir como se debía las puertas y husillos de la ciudad", el impreso anónimo destaca que las autoridades siguieron "las prevenciones ordinarias", es decir, hicieron exactamente lo que se debía. La importancia de este asunto por la defensa de la actuación institucional se percibe también en los pormenores sobre las mismas precauciones tomadas con ocasión de las fases siguientes de la inundación hispalense. Por lo que atañe, por ejemplo, a la segunda riada ocurrida durante los primeros días de febrero, el narrador reporta hasta los nombres de todos los que se designaron como responsables de la prevención y del control de cada puerta de la ciudad: "don Lucas Pinelo en la del Arenal, de don Pedro Galinando en la del Carbón, de Pedro López de Mesa en la Barqueta y husillos" (f. 3v).

La defensa de la actuación de las autoridades sevillanas se centra también en cómo estas manejaron la crisis en los momentos más dramáticos de la riada. Aunque las anécdotas relativas a las acciones malvadas de los barqueros no aluden abiertamente al gobierno sevillano, el texto de esta relación anónima parece referirse también a esta acusación cuando insiste en el notable abastecimiento de barcos dispuesto por el asistente: "Dio luego orden el señor asistente que el dicho Doctor Roano Corrionero previniese a Juan Liñán, alcalde de barcos, para

que entrasen todos los que pudiesen, mediante cuya diligencia entraron aquel día más de ciento" (f. 3r). Las acusaciones formuladas por los habitantes y por los reporteros denuncian las actividades especulativas de los barqueros, pero parecen, al mismo tiempo, subrayar que una de las causas de su malvado éxito fue la falta de barcos para los rescates. La referencia recursiva a los numerosos barcos facilitados por Fariñas responde, por tanto, a estos rumores subrayando, una vez más, que en Sevilla se hizo todo cuanto era necesario y posible.

En los apartados de la sección precedente se ha aludido al esquema actancial[120] de la narración altomoderna del desastre, destacando que los elementos de la naturaleza revuelta no son los únicos protagonistas del relato. En cambio, a estos peculiares antagonistas no se oponen solo las víctimas sino también unos originales ayudantes como las autoridades, los santos invocados, sin olvidar los habitantes más valientes y solidarios. Los rasgos heroicos o épicos que las gestas de estos personajes asumen en la escritura noticiera cambian mucho en función de la naturaleza del texto, de sus objetivos informativos y pragmáticos y del contexto que lo produce o recibe. En este sentido, el relato de la riada hispalense y su relevante connotación política afectan también al esquema actancial produciendo un contraste relevante entre unas figuras que cobran atributos heroicos y las que asumen unos caracteres antiheroicos. Además, los mismos personajes pueden cobrar rasgos distintos según las diferentes perspectivas que relatan sus gestas: las autoridades antiheroicas e ineptas referidas en la relación de Beltrán de la Cueva ([Beltrán de la Cueva], 1626a) se oponen a los gobernantes intrépidos narrados por el anónimo autor de la edición sevillana (*Inundación de Sevilla*, 1626) entre los que figura Roano Corrionero. El doctor, teniente del asistente[121], que ni siquiera se menciona en la relación de Beltrán de la Cueva, es el héroe del relato anónimo, relato de claro corte político:

> Llegó el doctor Roano Corrionero a la puerta del Arenal con el agua hasta los pechos, por ser mucha la que había entrado y viendo que era el daño por encima de los tablones, aunque intentó poner otro encima de los que tenía, no lo pudo hacer por ir con solo un criado y ser la noche demasiadamente obscura, recio el viento, y mucha el agua que por encima de los tablones entraba y del cielo llovía. Pero, haciéndose de la puerta, que el golpe del agua tenía derribada [...], la atravesó de quicio a quicio, con que se detuvo la furiosa corriente y se impidió el daño que amenazaba a todas las calles y casas de aquel barrio. Hecho esto, se salió de toda prisa, por no verse ahogado (*Inundación de Sevilla*, 1626: f. 1v).

120 Se alude al estudio clásico de Greimas (1987).

121 Como señala Santos Fernández (2017: 293).

El estilo épico de la narración de las hazañas de Corrionero se percibe desde su llegada a la puerta del Arenal, ya anegada por las aguas muy cercanas del río que le llegan al pecho. El doctor, entonces, intenta fortificar de manera desesperada el portón de los husillos, pero, dado que puede contar solo con uno de sus criados, solo le es posible llevar una tabla, aunque necesitaría dos. La sagaz idea de utilizar la puerta ahora destruida por la corriente se tiñe de heroísmo en la descripción del agua que le llega hasta el pecho, de las condiciones meteorológicas cada vez más peligrosas y de la alusión al riesgo de morir ahogado.

Las acciones heroicas del doctor sevillano son numerosas y vuelven a aparecer en otras partes del texto. En el relato del anónimo autor, Corrionero es una clara emanación del asistente, como su subordinado y también como proyección del heroísmo de su acción de gobierno. Así, no parece que el autor del texto equivoque el protagonista de la historia al optar por centrarse en las hazañas del médico, como ha indicado Santos Fernández (2017: 294), sino que la exaltación de las acciones de Corrionero permiten un mayor enaltecimiento de Fariñas, que se muestra un gobernante competente tanto en las decisiones que toma como en la elección de las personas de las que se rodea.

El cuadro compuesto y conflictivo de la ciudad sevillana ahogada por las aguas pone de manifiesto muchas figuras negativas que hacen aún más destructiva la acción del antagonista principal, la naturaleza. En muchos de los opúsculos noticieros, manuscritos o impresos, sobre la catástrofe, los barqueros adquieren el carácter de personajes antagónicos de índole antiheroica, solo movidos por su propio interés personal y que desprecian cualquier acción solidaria o cooperativa con una comunidad desesperada:

> La gente andaba por las calles dando gritos, buscando lugar más alto y seguro para socorrerse y las que podían alcanzar a la vista un barco para echarse a él por las ventanas más altas de la casa, daban cuanto les pedían los impíos barqueros por que los sacasen, y hubo persona que dio mil reales por que un barquero le recibiese en el barco (desdicha mayor). Pues en tiempo que se había de ejercitar la caridad y limosna se aumentaban los delitos y el interés, con capa de misericordia, llenaba los cofres de su avarienta condición, desnudando al pobre y empobreciendo al rico (León Garabito, 1626: f. 2r).

La evidente perspectiva religiosa del fraile franciscano León Garabito a la que ya se ha hecho referencia emerge también en este truculento cuadro apocalíptico. El mundo boca abajo es uno de los motivos fundacionales de la narrativa de catástrofes: la crisis generada por la riada conduce a la disolución del orden social, a un caos que refleja en la comunidad de los hombres la revolución de los elementos en la naturaleza. En el mundo deformado de la ciudad de Sevilla sumergida por el Guadalquivir, el caos se agrava con la presencia de personajes

malvados como los barqueros, expresión icónica de la victoria del interés y el egoísmo contra la solidaridad humana. Es, desde luego, un tema muy delicado desde el punto de vista político, al ser un signo manifiesto de la falta de control por parte de las autoridades. No parece casualidad que la anécdota de las tropelías de los barqueros no se copie en las ediciones posteriores del texto de Beltrán de la Cueva (1626b; 1626c). No parece casualidad tampoco que en el texto de la edición sevillana (*Inundación de Sevilla*, 1626), de clara matriz propagandística, el narrador anónimo se detenga mucho en los numerosos barcos aportados por Fariñas y Corrionero para las operaciones de rescate.

El análisis de los detalles más descarnados de la inundación sevillana hace aún más ficticio el cuadro de *concordia ordinum* que se puede reconstruir a partir de las relaciones dedicadas a la inundación del Tormes. Los personajes que se prodigan por la comunidad salmantina se encuentran entre los estudiantes de la Universidad, entre las personalidades eminentes de la élite de la ciudad, entre los frailes de las órdenes religiosas; todos, de alguna manera, héroes de esta catástrofe:

> Mostraron bien en esta ocasión los caballeros su mucho valor y nobleza, no faltando en tan grande conflicto con su ayuda y amparo, remediando muchas vidas. Entre los cuales dieron muestras de sus generosos pechos y ánimos don Alonso de Bracamonte, sacando a caballo a mucha gente conflicta con grande peligro de su vida. Y don Baltasar de Herrera, acudiendo al socorro de muchas necesidades con sustento y orden que la ciudad le dio, como a regidor, y don Joseph de Anaya que, en infinitos peligros a que acudió, dando socorro y nadando, por sacar mucha gente en sus hombros y niños, estuvo tantas veces con peligro conocidísimo de su vida y más sacando una mujer de casi medio de río, entrando en un caballo nadando que estaba agonizando, la asió por los cabellos y últimamente quiso Dios que viviese (Finardo, 1626a: ff. 350v-351r).

1.6 "En vez de suave canto horror pregone"

La notable producción de impresos y folletos ocasionados por la información sobre las catástrofes de origen natural permiten explorar cómo los opúsculos noticieros encarnan el carácter híbrido de la literatura de cordel, al remitir a tradiciones textuales y culturales muy diferentes. En algunas catástrofes, como la erupción del Vesubio de 1631, a la que se dedica el siguiente capítulo, la narración del suceso origina un verdadero movimiento cultural que elabora tanto una notable gama de prosa informativa como una peculiar poesía de ocasión transfronteriza que dedica miles de versos al volcán en llamas. Aunque ni en Sevilla ni en Salamanca se puede reconstruir un movimiento literario sobre las inundaciones parecido al de la literatura vesubiana, el *corpus* de textos que se conserva sobre la riada del Tormes presenta unos impresos en verso que aúnan

los armazones del relato noticiero sobre la catástrofe con los metros, las estructuras retóricas y la elaboración estilística de la poesía de la época, tanto culta como popular.

Entre estos textos se incluye la *Relación del espantoso diluvio* (1626), un texto anónimo en romance, que exhibe las características típicas de las relaciones en verso: textos poéticos *latu sensu*, en los que predomina un tono informativo y narrativo. Sin embargo, la adherencia de este texto anónimo a las estructuras del romance no se percibe solo en el ritmo de la narración, o en rasgos estilísticos de este género, como los sedimentos de oralidad, los recursos intertextuales o los íncipits de los versos. En cambio, el texto recoge una *inventio* híbrida que mezcla elementos líricos heterogéneos, como revelan el tono conmovedor, la emulación de célebres *topoi* poéticos y el empleo de recursos tomados de otros géneros cultos para la descripción de la naturaleza, como queda confirmado por el estilo proemial del primer romance — "Mal podré tomar la pluma / para escribir tal suceso, / sin que los ojos se turben / dando lágrimas el pecho" (f. 1r, vv. 1–4)—, que une los *topoi* de la inadecuación del poeta y de la inefabilidad: la tragedia afecta al narrador hasta el punto de impedirle relatar. A pesar de una distinta elaboración expresiva y estilística, la relación en verso presenta la misma organización y selección de los materiales narrativos de los textos en prosa. Relata, por ejemplo, los acontecimientos en orden cronológico y, en particular, acude a unas estructuras retóricas recurrentes del relato del desastre, así como a las eruditas cronologías de catástrofes pasadas:

Cinco diluvios famosos
se saben, sin el primero
que fue del padre Noé,
como primer fundamento (f. 1v, vv. 17–20).

Mas ya por nuestro pecado
hemos visto en nuestro tiempo
salir de madre los ríos
y llevarse muchos pueblos.
En la famosa Sevilla
de la crecida sabemos
que llegó a sus arrabales
dando con parte en el suelo.
En Bilbao otro se vio
año de mil y quinientos
y más noventa y tres años,
derribando el medio pueblo.
Mas lo de Egipto y Grecia
y todos los destos reinos,

son respecto del presente
pequeño desasosiego.
El que ha visto Salamanca,
he de contarte, si puedo (f. 1v, vv. 37–54).

Para intentar averiguar las razones de un evento extraordinario, que de repente rompe la tranquilidad cotidiana, la narración retrocede en el tiempo para buscar acontecimientos análogos que, por un lado, permiten que la tragedia se eslabone a una cadena de eventos que parecen darle sentido, y, por otro, permiten evaluar la gravedad del acontecimiento presente con respecto a los del pasado. En este caso, tanto un pasado antiguo, bíblico, como uno más reciente. Resulta, en efecto, muy llamativa, la referencia a las inundaciones de Sevilla (al parecer, la de 1604) y de Bilbao de 1593, verosímilmente leídas en los impresos de la época. Pues bien, todos estos acontecimientos no son nada más que "pequeño desosiego" con respecto al acontecimiento que el narrador está a punto de contarnos, si la emoción no lo traicionare.

Los impresos de Pedro Íñiguez Colodro de Guereña (1626)[122] y de Antonio Álvarez (¿1626?) suben el listón del gradiente lírico de las relaciones en verso con unas composiciones en canciones reales y en octavas. El texto de Íñiguez acude, por ejemplo, a la versión métrica más solemne de la canción de estampo herreriano, con estancias de catorce versos y con prevalencia de endecasílabos con respecto a los septenarios[123]:

Fúnebres a su ronca acentos trompa
en vez de suave canto horror pregone,
si suspendiendo no tremendos casos
al crédito aventaje, el viento rompa
publicando lamentoso y blasone
no testimonios al oído escasos,
ruinas no en lentos pasos,
que en rápidos furores,
segunda Troya, dibujó dolores
emulando su estrago,
mayor que el de Numancia o de Cartago,
que a vista niegan crédito, clamores,
la lenguaraz y, en bronces o metales,
fije ligera lástimas fatales (Íñiguez Colodro de Guereña, 1626: f. 1r, vv. 1–14).

La estrofa proemial, de clara factura cultista, muestra la complejidad de los armazones retóricos y de la sintaxis de la composición. La connotación

122 Véase Fig. 8.
123 Acerca del género métrico de la canción, véase el clásico estudio sobre la versificación española de Rudolf Baehr (1970: 319–329).

luctuosa de la narración, fúnebre, horrífica, tremenda y lastimosa, tanto como la catástrofe contada, va acompañada de su valor memorial, apto para hacer del desastre un hito imperecedero, para fijarlo en bronce u otros metales; un acontecimiento comparable a las ruinas de Troya, Numancia o Cartago. La composición combina, pues, esta densidad lírica, obtenida mediante la acumulación de precisos procedimientos expresivos, y la narratividad propia de las relaciones. En la conexión no siempre equilibrada entre estos dos rasgos del texto, los *topoi* fundacionales de la narración de la catástrofe emergen y adquieren matices notables, como demuestra la truculenta descripción de las muertes de las víctimas y de los cadáveres arrastrados por la corriente, que se convierte en una galería culta de personajes mitológicos:

> Tan pálidos cadáveres, no rojos,
> en formas varias dibujaron breves
> si en elemento no voraz o ardiente,
> en líquido sí, horrendo en sus enojos,
> en sus espumas desmintiendo nieves,
> en lo tierno o pueril o en lo inocente
> un Ascanio presente,
> otro Adonis, Narciso
> a quien lo juvenil frustrarse quiso,
> aquí un caduco Anquises,
> un fiero allí, como esforzado, Ulises
> sin valerse su astucia o cauto aviso,
> Hero aquí, cual Leandro en cristales
> que indicios de sus fieras dan fatales (f. 1r, vv. 141–154).

Uno de los elementos más atroces del relato del desastre es sublimado por el poder evocador del mito: si la narración en prosa proporciona los detalles terribles de la acción luctuosa del río, la composición de Íñiguez Colodro destaca, a través del mito, el carácter ciego y cruel de esta acción que ejecuta tanto a los hijos, Ascanio, y a los jóvenes en la flor de la vida, Adonis y Narciso, como a los ancianos "caducos", Anquises; acción que ni siquiera perdona a los astutos, Ulises, y que separa fatal y permanentemente a los amantes, Hero y Leandro.

Las estrofas del *Cisne negro*, poema en octavas escrito por el estudiante salmantino Antonio Álvarez (¿1626?), presentan unas coincidencias entre estructuras líricas y narración noticiera muy similares a la de la relación de Íñiguez:

> Cuando el acierto del pretor divino,
> que pudiera envidiar cónsul romano,
> a la dificultad abrió camino

con presto ingenio y diligente mano:
en diferentes puertos luz previno,
dando faroles al peligro humano,
y en una y otra repetida hoguera
apareció San Telmo en la ribera (Álvarez, ¿1626?: f. 2r, vv. 145-152).

Aunque, como señala San José Lera (2004: 22), en el texto "parece predominar más el elemento lírico […] que el narrativo-descriptivo", en la octava citada Álvarez acude evidentemente a unos engarces discursivos narrativos y, además, se refiere a un episodio muy famoso del relato sobre la catástrofe y al que se ha aludido en los apartados precedentes. La exaltación encomiástica de las autoridades y, en particular, de Pantoja Alpuche se construye a partir de la anécdota de las hogueras encendidas por el corregidor en la desesperada tentativa de facilitar alivios a la población en la oscuridad de la noche. El afectado aliento poético del texto elabora una similitud que compara la imagen de la ciudad de Salamanca azotada por las aguas del río con una nave perdida en la tormenta. El "presto ingenio" y la "diligente mano" del corregidor, que "abrió camino" gracias a las hogueras encendidas, se convierte en el fuego de San Telmo, fenómeno atmosférico muy conocido por los marineros: al igual que esa descarga portentosa de relámpagos que daba consuelo a los barcos durante espantosas tempestades marítimas, las antorchas del corregidor dan "faroles al peligro humano".

Entre los folletos publicados por Diego Cussio, uno de los impresores salmantinos más activos en la difusión de relaciones sobre la riada de San Policarpo, se encuentra el *Llanto de Menardo*, otra composición en octavas, escrita por Duarte Núñez de Acosta, estudiante universitario de origen portugués, que será conocido sobre todo como médico al servicio de Juan José de Austria y como tratadista, además de como escritor de poesía de ocasión en latín y en castellano[124]. Aunque solo se conserva un ejemplar impreso de esta edición, mutilado de las últimas veinte octavas, el texto se encuentra también en una copia manuscrita contenida en la síloge póstuma que el hijo del autor, don Diego Tenorio de León (1685)[125] dedicó a la obra de su padre. El texto es esencialmente una relación en octavas que narra el suceso de la trágica noche salmantina y que relata la mayor parte de los episodios de la destrucción causada por el río. Sin embargo, este acude a una forma métrica particular, que

124 Sobre los datos biográficos de Duarte Núñez de Acosta, sobre su probable origen judío y sobre su obra literaria (en particular sus obras latinas), véase Charlo Brea (1993).

125 La copia manuscrita del *Llanto de Menardo* se encuentra entre las páginas 141–160 de la síloge.

quiere subrayar las ambiciones literarias del autor y recurre, especialmente en la segunda parte, a unos motivos muy conocidos de la literatura bucólica. Si, en efecto, las primeras 19 octavas de las 64 relatan la acción disruptiva y destructiva de las aguas del río y los daños sufridos por los diversos edificios afectados, en la parte central la narración se desplaza hacia el drama de un espectador particular, el "zagal de ingenio escaso", el joven pastor Menardo, que apresurándose a contemplar los destrozos causados por el Tormes rompe en un llanto incontenible y comienza un lamento dramático que no necesita de musas, ni de fuentes inspiradoras: "Quiere soltar la voz ya balbuciente / rompiendo el llanto y no invocando Musa /ni Melpómene trágica, ni fuente" (Núñez de Acosta, 1626: f. 5r, vv. 160–162). El *Llanto* hace referencia a varias fórmulas recurrentes en la literatura pastoral. Por ejemplo, como muchos de los protagonistas de esa literatura, también Menardo está angustiado, ciertamente no por la muerte de su amada o el dolor debido a un amor no correspondido, sino por la inundación, y está furioso con las aguas del río, está furioso con el Tormes:

> No juzgues poco lo que anoche hiciste,
> en la que honras pequeño, y grande infamas,
> la que adornaste alegre, y besas triste,
> juzgaste pabellón, y orilla llamas:
> à cuyos hijos por sepulcro diste
> las mismas olas que ofreciste camas,
> cuando al calor brindaba tu frescura
> entonces lecho, ahora sepultura (f. 6r, vv. 193–200).

En esta octava, la imagen recurrente de la narración de las catástrofes de origen natural, es decir, el *locus amoenus* transformado en *locus infernalis* por la revolución perturbadora de los elementos naturales, se mezcla con un *topos* de la poesía pastoril, es decir, la relación entre los sentimientos del pastor y la descripción de la naturaleza que le rodea. Sin embargo, *el canto acordado* de Menardo no es una queja dulce que se corresponde con el dulce sonido de las aguas; por el contrario, es un lamento airado que refleja la aterradora acción del Tormes. Una invectiva contra el río, responsable del dolor del pastor y de toda la población. Los hijos a los que antes daba descanso, frescura, y ahora da sepultura.

Los cuatro impresos analizados demuestran cómo las relaciones en verso dedicadas a la riada del Tormes, aunque se refieren a las dinámicas narrativas y a la estructura estereotipada de la literatura pre-periodística, remiten a unos motivos recurrentes y a unas *inventio* de la poesía y, más en general, de la literatura de la época.

Si bien, como se ha mencionado en varias ocasiones, no se conservan relaciones en verso impresas sobre la crecida del Guadalquivir, el relato noticiero arraiga incluso en otros géneros literarios de ese tiempo y en obras teatrales como *La huerta de Juan Fernández* de Tirso de Molina (1634, probablemente compuesta en 1626)[126]. El extraordinario monólogo a través del cual doña Petronila, en la *Jornada primera*, cuenta a Tomasa y al espectador las vicisitudes de su vida, encuentra en la narración de la catástrofe hispalense un momento de alto dramatismo que funde el efecto devastador de la riada con las consecuencias causadas en la vida del personaje, que pierde a su madre en las funestas aguas del río; narración, o mejor relación —no por casualidad en romance—, en la que no es difícil reconstruir las huellas de un discurso noticiero ya sedimentado en el imaginario común:

En prosperidad como ésta,
llegó aquel infausto día
en que las olas del Betis,
desde el diluvio homicidas,
cansadas del largo cerco
que ha tantos siglos sitia
nuestra metrópoli hispana
asestando baterías
[…]
al son de atambores truenos,
puertas y muros derriban,
calles y plazas pasean,
casas y templos registran;
y dando a saco riquezas,
huye la plebe dormida,
clausuras vírgines quiebran,
montes de casas conquistan.
Brazos de mar son las calles,
al Bermejo parecidas,
[…]
No quiero contar tragedias
con vislumbres de infinitas,
cuando ni plumas se atreven,
ni moldes a referirlas.
Las de mi casa no más

126 La obra se publicó en la *Tercera parte de las comedias de Tirso de Molina* (1634). Sin embargo, como señala Berta Pallares (Tirso de Molina, 1982: 42–43), se compuso probablemente durante la primavera de 1626.

será fuerza que te diga,
como ocasión lastimosa
de mis presentes fatigas.
En la mitad del silencio,
el cuarto donde dormía
mi inocente y cara madre,
le arroja el diluvio encima.
Sepultada antes que muerta,
el llanto, alboroto y grita
de domésticos y extraños
con clamores solenizan
las obsequias funerales
de tanta plebe y familia,
dejando historias al tiempo,
Troya de agua ya Sevilla.
[…]
Este es, Bargas, mi suceso (Tirso de Molina, 1982: 118–123, vv. 928–1036).

2 Nápoles, 1631

2.1 Entre lo aéreo y lo ctónico

Las erupciones volcánicas son fenómenos de la naturaleza claramente sensacionales, acontecimientos tan prodigiosos como trágicos, que causan a la vez miedo y asombro. La acción eruptiva, a través de su admirable mecánica explosiva que dispara al cielo material incandescente procedente de las más profundas cavidades de la Tierra, asume una carga simbólica muy relevante. Efectivamente, los volcanes cobran los rasgos de lugares mitológicos, de fusión y conflicto entre los elementos del cielo y de la tierra, entre lo aéreo y lo ctónico[127]. Además, las "montañas ardientes" mantienen una relación especial con la memoria, puesto que su fisionomía no conserva solo los signos de su evolución orogenética, sino también el testimonio de los eventos eruptivos pasados. Las distintas etapas de su forma, los ríos de lava petrificados en sus laderas o las ciudades cubiertas por las cenizas constituyen un paisaje de la memoria[128] fascinante que inmortaliza las inestimables huellas de los tiempos antiguos y que recuerda al hombre su dimensión efímera e impotente frente a la fuerza indómita de la naturaleza.

En el imaginario colectivo de la España aurisecular, las erupciones volcánicas se percibían como unos eventos extraordinarios, sobre todo en cuanto fenómenos procedentes de lugares exóticos y lejanos. Los relatos provenientes del Nuevo Mundo, de Filipinas, de los virreinatos ultramarinos o de las islas de nueva conquista como las Azores o Canarias, ofrecían descripciones pormenorizadas de una naturaleza que presentaba rasgos muy distintos con respecto a los conocimientos de la época. Por tanto, no es de extrañar que, junto con los muchos relatos consagrados a los volcanes por los cronistas de Indias, las erupciones llegaran a ser algunos de los acontecimientos más impactantes del entramado noticiero altomoderno. En estos portentosos y exóticos fenómenos de la naturaleza los reporteros encontraban unos temas muy atractivos para su público. Por un lado, proporcionaban unas noticias de carácter extraordinario que se adaptaban perfectamente al sensacionalismo del tiempo. Por otro, les daban la posibilidad de narrar acontecimientos de lugares desconocidos y de magnificar aún más esta narración con matices maravillosos.

---

127 Acerca del imaginario literario relativo a los volcánes, véase Bosquet & Sylvos (eds. 2001).

128 Sobre la relación entre paisaje y memoria, véase Violi (2014).

Durante la época de máximo auge de la literatura informativa[129], las relaciones dedicadas a los "incendios" son numerosas. En 1638, la erupción del volcán submarino de Candelaria en la isla azoreña de San Miguel se difunde a través de una relación extraordinaria, impresa en Madrid y en Barcelona (*Prodigioso volcán de fuego*, 1638a; 1638b), que intenta explicar el acontecimiento a través de una narración pormenorizada y gracias al soporte de raros grabados descriptivos[130]. En 1641, una relación impresa en Manila (*Suceso raro de tres volcanes*, 1641) difunde la primera noticia de una erupción volcánica llegada desde Filipinas que, ya desde el título, anuncia el relato prodigioso de tres erupciones distintas y de su asombrosa simultaneidad[131]. La notica de la trágica erupción del volcán Martín en 1646 en la isla de La Palma (Canarias) circula gracias a una carta de relación publicada en Madrid, en Valencia y en Sevilla en 1647 (y traducida en Milán en 1648). Se trata de un texto escrito por Alonso de Inclán y Valdés, corregidor de las islas canarias de Tenerife y de La Palma, para Felipe IV.

Los fenómenos eruptivos relativos a la península italiana merecen, en cambio, un análisis aparte. En primer lugar, porque se trata de una cadena de eventos constituida por la explosión del Etna de 1536, por el suceso espectacular de los *Campi Flegrei*, que provocó el origen del monte Nuovo en Pozul —cercanía de Nápoles— en 1538[132], y por la trágica erupción vesubiana de 1631[133]. En segundo lugar, porque estos acontecimientos suscitan un interés notable; de hecho, se relatan en muchos impresos noticieros y llevan a distintas y a veces conflictuales especulaciones intelectuales. Por último, porque, a partir de estos eventos, la cultura de aquel entonces elabora un discurso inédito sobre los volcanes. Este debate no trata solo de desentrañar la explicación de un suceso extraordinario, sino también de forjar un lenguaje y una forma discursiva adecuada para describirlo. En concreto, a la erupción del Vesubio de 1631 y a su masiva y repentina difusión noticiera se deberá un cambio considerable en

129 Como se ha señalado anteriormente, el periodo de máxima difusión de los géneros pre-periodísticos se puede situar, aproximadamente, entre los años veinte y treinta del siglo XVII. Véanse Ettinghausen (2015), Mancera Rueda & Galbarro García (2015).

130 Véase Fig. 4. Sobre las relaciones consagradas a la erupción azoreña, véase Ettinghausen (1995).

131 Véase Donoso Jiménez (2006).

132 Sobre el interés suscitado por el fenómeno portentoso del origen de monte Nuovo, véanse Scandone & Giacomelli (2013) y Varriale (2019).

133 Cadena de eventos que se completa con las sucesivas erupciones del Vesubio y con la trágica erupción etnea de 1669.

el conocimiento acerca de los volcanes y terremotos y, más en general, en la manera de interpretar y relatar la catástrofe.

2.2 "Si corripit actum est periisti"

> Posteri, Posteri / Vestra res agitur / dies facem praefert diei nudius perendino / advortite / Vicies ab satu solis in fabulatur historia / arsit Vesaevus / immani semper clade haesitantium / ne posthac incertos occupet moneo / uterum gerit mons hic / bitumine alumine ferro sulphure auro argento / nitro aquarum fontibus gravem / serius ocyus ignescet pelagoq influente pariet / sed ante parturit / concutitur concutitq solum / fumigat corsucat flammigerat / quatit aerem / horrendum immugit boat tonat arcet finibus accolas / emica dum licet / Iam iam enititur erumpit mixtum igne lacum evomit / praecipiti ruit ille lapsu seramq fugam praevertit / si corripit actum est periisti[134].

El notorio epígrafe que el virrey de Nápoles Manuel de Acevedo y Zúñiga, conde de Monterrey, hizo colgar en 1632 en Portici, uno de los pueblos más afectados por la erupción vesubiana ocurrida un año antes, ha sido definido como el primer documento de la historia de la protección civil[135]. La trágica experiencia del desastre incita el virrey a alertar a la posteridad sobre el peligro escondido en el cráter del volcán, advirtiendo que este puede entrar en erupción en cualquier momento y destacando algunas señales y fenómenos que preludian la calamidad. El texto se centra especialmente en el error fatal cometido, a la sazón, por la población, es decir, el de olvidar la amenaza del volcán y dejarse engañar por la amenidad de sus lugares. Se trata, efectivamente, de un mensaje concreto de prevención que proporciona un ejemplo llamativo de unas prácticas de gestión de los desastres todavía en ciernes. El virrey, partiendo del pionero análisis pre-científico de ese tiempo y, sobre todo, de la memoria del suceso recién acaecido, brinda todos los pormenores necesarios para no "asombrarse

---

134 "La luz pasa de un día a otro y el tiempo avanza. Escucha. Veinte veces, se dice, ardió el Vesubio. Siempre con gran ruina para los que titubean. Para que no te asombres en el futuro te recuerdo que esta montaña contiene betún y alumbre hierro, azufre, oro, plata y nitro y fuentes de agua. Tarde o temprano, por la influencia del mar, entrará en erupción. Pero, antes de parir, revuelve, revuelve el suelo. El vapor corrompido se enciende y sacude el aire, gime horriblemente, sacude y ahuyenta lo que está en su vecindad. No te demores y huye, sabe que ahora se fortalece, entra en erupción, vomita un lago de fuego, se derrumba y cae, y el que huye lo hace en vano; mata y entierra lo que encuentra en su camino" (*traducción propia*).

135 Sobre la inscripción, véanse Cocco (2012: 134) y Gugg (2018: 106–107).

en el futuro", desde las causas del desastre —"pelagos influente"— hasta sus efectos —"horrendum immugit boat tonat arcet finibus accolas".

La erupción del Vesubio de 1631 destaca como el desastre de origen natural más asombroso del siglo, tanto por sus dinámicas geológicas y por sus consecuencias, como por el valor simbólico que asumió para la sociedad napolitana y española del tiempo. Al amanecer del 16 de diciembre, después de un largo periodo de quiescencia, el monte de Soma, así llamado el volcán a la sazón, entró en erupción. A pesar de los muchos fenómenos precursores, desde los terremotos hasta el enturbiamiento del agua de los pozos, la columna eruptiva sorprendió a la población comarcana, afectada por la caída de ceniza, piedras pómez y lapilli que llegaron hasta los montes Apeninos. El día siguiente el "incendio" mostró su cara más luctuosa: el colapso del cono causó gigantescas coladas piroclásticas que arrasaron los pueblos situados en las cercanías del volcán. Además, las lluvias abundantes que ocurrieron durante la noche del 16 al 17 de diciembre agravaron los daños de la erupción, al provocar coladas de fango que llegaron hasta el mar, causando también un maremoto. Las víctimas y los daños fueron ingentes[136]. El desastre modificó de manera sustancial la historia del volcán: por un lado, cambió su morfología ya que, a causa de la destrucción de su cono, perdió casi quinientos metros de altura, menguando así su tamaño; por otro lado, inauguró una fase eruptiva del Vesubio que duró hasta 1944, año de su última erupción, cuando ya entró en la fase de reposo en la que todavía permanece hoy en día.

Como se ha comentado, esta calamidad funesta tuvo un impacto notable en la cultura napolitana y española de esa época. El acontecimiento catastrófico cambió irreversiblemente el imaginario arquetípico del volcán y su relación con el paisaje circundante. Como confirman las muchas obras pictóricas consagradas al golfo de Nápoles, si, antes de 1631, la ciudad se representaba desde una perspectiva orientada hacia el oeste, es decir, hacia los lugares mitológicos de los *Campi Flegrei*, la erupción plasma la imagen de la costa napolitana proyectada hacia el este y dominada por el Vesubio —icono estereotipado de la ciudad de Nápoles hasta el día de hoy—. Además, esta topografía inédita atestigua una mutación semiótica sustancial de la ciudad que, a partir de 1631, se convirtió en una ciudad telúrica: "the quintessential volcanic city" (Alfano, 2018: 152)[137].

---

136 Nazzaro (2014: 141) destaca que las víctimas fueron entre 10.000 y 30.000 y que los daños sumaron 25 millones de ducados.

137 Acerca del significado simbólico de la erupción y la reconfiguración semiótica de la ciudad, véanse las brillantes contribuciones de Giancarlo Alfano (2000; 2011a; 2011b; 2018). Véase Fig. 6.

Las consecuencias dramáticas, la incertidumbre y la inquietud originadas por la catástrofe suscitaron preguntas sin precedentes sobre los fenómenos naturales. La reflexión acerca de la erupción estimuló el inicio de una tradición discursiva que alcanzó a fuentes heterogéneas y procedentes de distintos cauces genéricos. Efectivamente, el relato del desastre y la tentativa de explicar sus causas se toparon no solo con la representación ardua de un acontecimiento extraordinario, sino también con la falta de obras de referencia y de un lenguaje apropiado. Las suposiciones pre-científicas elaboradas después de la erupción se inspiraron en una plétora de fuentes clásicas y, especialmente, en las teorías aristotélicas. Además, como explica Rosa Casapullo (2014), su lenguaje tomó préstamos del latín clásico y tecnificó algunos términos de derivación popular.

Se trata de una tradición discursiva que desemboca en un movimiento cultural y literario sin precedentes. Es suficiente hojear el famoso catálogo compuesto por Federico Furchheim en 1897[138] para entender en qué medida la erupción ofreció a escritores de distintos países un tema fascinante y fructífero que, de hecho, estimuló la publicación de centenares de textos. Esta producción escrita se dio la mano con el florecimiento de una iconografía que supo inmortalizar el espectáculo asombroso del volcán a través de pinturas y grabados extraordinarios. No cabe duda de que a esta caudalosa proliferación de obras literarias e iconográficas contribuyó el tejido cultural y editorial de la ciudad partenopea que, justo durante las primeras décadas de 1600, alcanzaba su auge[139]. Desde Nápoles se compuso el relato coral de la erupción vesubiana que se difundió en todo el continente europeo, sobre todo a partir de sus numerosas versiones noticieras.

2.3 “Nota di tutte le relazioni”

Además de una producción literaria constituida por poemas de circunstancias, misceláneas y crónicas de distinto valor, la erupción vesubiana animó también una ingente y sorprendente publicación de textos informativos. A pesar de las

138 Véanse también Tortora (2012; 2014).

139 Sobre el Vesubio y su conexión con la historia y la cultura napolitana moderna, véanse Tortora *et al.* (eds. 2017), además de los ya mencionados Cocco (2012) y Casapullo & Gianfrancesco (eds. 2014). Acerca de la producción iconográfica relativa a las erupciones vesubianas, véanse las contribuciones de Causa y Lofano en Casapullo & Gianfrancesco (eds. 2014). Sobre el entorno cultural y editorial napolitano en el Siglo de Oro y su relación con la cultura española, véanse Sánchez García (2007), Civil *et al.* (eds. 2011).

características diferentes de estos impresos, la difusión continental de la noticia y la homogeneidad de los hechos relatados demuestran la dimensión paneuropea alcanzada, en este momento, por la literatura informativa (Ettinghausen, 2015). Por entre las teselas de este mosaico, las relaciones de sucesos publicadas en lengua española brindan un caso de estudio notable por muchas razones. En primer lugar, por el número considerable de ediciones y ejemplares impresos tanto en Nápoles como en la Península Ibérica. En segundo lugar, por el abanico de tipologías textuales que estas relaciones muestran, abanico debido a una considerable hibridación de pautas y moldes de distintos géneros editoriales. Por último, por el papel jugado por los contextos en la gestación del relato de la erupción: también las numerosas relaciones españolas impresas en Nápoles ponen de manifiesto el notorio arraigamiento de la cultura española en la Península Italiana.

De las muchísimas relaciones en lengua española publicadas entre los años 1631 y 1632 en los territorios de dominio hispánico, se conocen 15 ediciones, 6 impresas en Nápoles y 7 en España, además de dos que carecen de lugar de impresión[140]. Asimismo, entre los impresos españoles hay dos relaciones traducidas de ediciones en lengua italiana publicadas en Nápoles. Dichas ediciones y sendos ejemplares retoman tipologías distintas de relación de sucesos: a la estructura tópica, breve y meramente informativa de los textos de Luis Faria (1631)[141] y de los anónimos impresos en Barcelona (*Relación verdadera*, Barcelona 1632), Calatayud (*Relación verdadera*, Calatayud 1632) y Madrid (*Relación del incendio,* Madrid 1632)[142], se suman los diseños organizativos más complejos de las relaciones de Simón de Ayala (1632), Isaac Cardoso (1632), Fadrique Moles (1632), Juan de Quiñones (1632), Francisco Sanz Moreno (1632) y de los anónimos *Los incendios de la montaña de Soma* (1632), quizás obra de

140 Véase el apéndice III.2.1.b. Sobre las relaciones españolas dedicadas a la erupción vesubiana e impresas en Nápoles y en España, véanse los trabajos de Laura Rodríguez Fernández (2012; 2014a; 2014b). Además, la estudiosa ha realizado la edición de *Los incendios de la montaña de Soma*, averiguando también la problemática autoría del texto y atribuyéndolo a Francisco de Alegría (2014a: 47–51).

141 Véase Fig. 9.

142 El texto de esta relación circula también a través de una edición (*Relación del incendio*, s.l. 1632) que carece de lugar de imprenta y año de impresión y cuyo único ejemplar conocido se conserva en la biblioteca de la Sociedad Napolitana de Historia de la Patria. Además, tipográficamente, este ejemplar exhibe unos rasgos muy parecidos a los de los ejemplares de la relación *Descripción del monte Vesubio* (¿1632?), sin lugar ni año de imprenta.

Francisco de Alegría (Rodríguez Fernández, 2014a), y *Descripción del monte Vesubio* (¿1632?), edición cuyos ejemplares carecen de lugar y año de impresión. Mención aparte merece, como se verá, la relación de Francisco Grande de Lorenzana (1632), única edición en verso[143]. Estas relaciones, y en particular la de Quiñones y Cardoso, siguen unos cauces genéricos diferentes que fusionan los rasgos propios de la literatura noticiera con unos patrones de la tratadística de la época. Efectivamente, se trata de impresos muy extensos que, además del relato del suceso recién acaecido, brindan incluso argumentaciones amplias sobre las causas del fenómeno extraordinario o acerca de las erupciones pasadas. Por ende, todo apunta a considerarlas como inéditas relaciones en forma de libro, muy parecidas a las relaciones festivas coevas[144].

El número sobresaliente de las relaciones españolas y su conexión con las muchísimas *relazioni* italianas, publicadas tanto en Nápoles como en otras ciudades de la Península, ofrecen un testimonio paradigmático de las influencias intertextuales propias de los géneros noticieros. Los hechos, los datos y las anécdotas que se interpolan de relación en relación elaboran un relato coral al que, a menudo, los mismos narradores se refieren. En enero de 1632, entre las últimas páginas de su *Relazione dell'irato Vesuvio*, Scipione Cardassi admite que ya en ese momento, con más erudición que él, habían escrito "il Trigliotta, il Bove, Orlando, Capredosso, Apollonio, Fucci, Oliva, Braccino, Lotti en rima, Faria en español" (Cardassi, 1632: 46). A principios del 32, la historia de la catástrofe no solo había llegado a los lectores-oyentes de diferentes territorios de la Monarquía, sino que ya había construido una versión estereotipada de los hechos, un recuerdo al que era necesario referirse. Además, en el apéndice excepcional de la relación de Giuseppe Mormile (1632: 47–48) se encuentra la *Nota di tutte le relazioni stampate fino ad oggi del Vesuvio, raccolte da Vincenzo Bove*. Se trata de un listado de todas las relaciones publicadas hasta la fecha de impresión del texto de Mormile y recogido por Vincenzo Bove, uno de los impresores-autores más activos de aquel entonces. La *nota* menciona 56 opúsculos, al parecer enumerados en orden de publicación, entre los cuales destacan también las relaciones de Faria, Ayala, Grande de Lorenzana, Moles y el impreso anónimo *Los incendios de la montaña de Soma*.

143 Para la edición moderna del texto de Grande de Lorenzana, véase el apéndice III.1.2.

144 La relación de Quiñones presenta, por ejemplo, una estructura muy similar a la del *Anfiteatro de Felipe el Grande* de José de Pellicer. Además, parece especialmente revelador que se publiquen ambas en Madrid y en el taller de Juan González.

Aunque la relación de Faria sea, según la *nota* de Bove, la primera escrita en español y, más en general, una de las primeras publicadas en Nápoles, se puede suponer que entre los opúsculos noticieros que difundieron rápidamente la noticia en España sobresalen las traducciones de las relaciones italianas del padre franciscano Giacomo Milesio (1632) y del impresor romano Giovanni Orlandi (1632), ambas publicadas por Esteban Liberòs en Barcelona. Los títulos de estas ediciones se antojan especialmente reveladores. Aunque en su edición italiana los impresos se titulen *Vera relazione del miserabile e memorabile caso* (Milesio) y *Dell'incendio del monte di Somma. Compita relazione* (Orlandi), en su versión traducida cobran el título de *Segundo aviso…* y *Aviso tercero…* respectivamente. Dicho cambio de título muestra una particular organización serial que, por un lado, autoriza a suponer la existencia de un *Aviso primero*, quizás una versión traducida de una relación italiana antecedente a la de Milesio, que es, según Bove, la primera publicada en Nápoles; por el otro, permite rastrear la rapidez de la circulación de noticias entre Italia y España y la conexión entre los relatos noticieros elaborados en las dos Penínsulas.

La autoría de los impresos españoles consagrados a la erupción vesubiana presenta los rasgos propios de las relaciones de sucesos. Efectivamente, la mayoría de las ediciones se publican anónimamente y los distintos autores exhiben perfiles e identidades muy heterogéneas. Según las tipologías destacadas por Simón Díaz (1983) y Pena Sueiro (2017), se trata de autores-criados pero con encargos y con personalidades públicas muy diferentes: si Ayala, Grande de Lorenzana y Sanz Moreno son militares casi desconocidos, Fadrique Moles es caballero de la Orden de San Juan y autor de otros tratados de asunto político-militar mientras que el más notorio Juan de Quiñones es alcalde de Madrid y escritor ya conocido por los discursos sobre la *Campana de Velilla* y *Contra los gitanos*, amén de sus contactos con algunos poetas del parnaso español, como Lope y Quevedo[145]. Mención aparte merece Isaac Cardoso, médico hispanoportugués procedente de una familia de cristianos nuevos y bautizado con el nombre de Fernando. Con este nombre aparece en la portada de su obra que, entre las relaciones vesubianas, es la de corte más tratadístico y es la que adopta una perspectiva claramente conflictiva frente a las fuentes antiguas (Croizat-Viallet, 2000).

Es evidente que estos orígenes culturales tan distintos de los reporteros, sus encargos y sus enlaces con los entornos literarios napolitanos y españoles

145 Para los datos sobre los reporteros españoles del Vesubio y, en particular, sobre Juan de Quiñones, véase Rodríguez Fernández (2014b: 119–121).

condicionan considerablemente tanto los predios genéricos en los que se forjan sus relaciones como las fuentes a las que acuden. Efectivamente, las ediciones más largas y más sofisticadas de Cardoso, Moles y Quiñones siguen muy de cerca las pautas de los opúsculos italianos y sus fuentes clásicas, medievales y renacentistas, desde las epístolas de Plinio para Tácito — "Plinio Segundo en dos epístolas que escribe a Tacito"—, hasta Dion Casio —"Svetonio, Eusebio y Dion dicen lo mismo" (Moles, 1632: 19)—; desde Procopio de Cesarea —"llamado Dragón que según Procopio nacía en este monte" (Cardoso, 1632: f. 8r)—, hasta Pablo el Diácono —"Tercera vez se encendió el Vesubio en el año 16. De Constantino Magno, como afirma Paulo Diacono, llenando toda Europa de ceniza" (Cardoso, 1632: f. 6r)— y, además, desde el Cardenal Baronio —"el Baronio afirma que un príncipe de Salerno viendo humear al Vesubio" (Moles, 1632: 32)—, hasta Giulio Cesare Capaccio —"Iulio Cesar Capacho, en la versión que hace de unos versos griegos en latín, refiere este incendio" (Moles, 1632: 12–13).

La actitud enciclopédica de las relaciones largas en lengua española toma del diseño organizativo de los impresos italianos también la referencia a catástrofes recientes. Si en los textos italianos los eventos más citados son los relativos a la erupción de monte Nuovo y del Etna, en los españoles, en cambio, los autores relatan a menudo los acontecimientos extraordinarios canarios y azoreños y, sobre todo, los más asombrosos procedentes de las crónicas de Indias:

> Un volcán está doce leguas de México de extraordinaria altura, pues sube de treinta leguas alrededor. Sale de este volcán no continuamente, sino a tiempos, casi todos los días, un grande golpe de humo, derecho en alto, sin torcer a una parte, ni a otra […] tienen por cierto que, de este volcán, y de la tierra de Tlaxcala, que está vecina, por lo cual juzgan ser tantos los truenos, relámpagos, y aun rayos, que de ordinario se sienten por allí. Dícelo Joseph de Acosta (Quiñones, 1632: 42–43).

2.4 Ver con ojos y tocar con manos

El notable abanico de tipologías textuales y de soluciones narrativas de las relaciones vesubianas permite analizar muchos rasgos vertebradores del discurso altomoderno sobre las catástrofes de origen natural. Si el enfoque narrativo es, como se ha visto, uno de los elementos más reveladores del relato noticiero, este adquiere unas características muy especiales en la representación de acontecimientos extraordinarios. Patrick Bégrand (2006) ha destacado las especificidades narrativas de las relaciones de desastre poniendo de manifiesto cómo las distintas focalizaciones sobre un acontecimiento catastrófico están conectadas con el carácter "ficcional o fáctico de los sucesos referidos" y con su

interpretación (119)[146]. Efectivamente, las posturas de los narradores de la erupción de 1631 señalan tanto enfoques distintos con respecto a los hechos relatados, como perspectivas disímiles acerca de la explicación de los fenómenos. Además, estas posturas se revelan a menudo ya desde los paratextos o desde los umbrales metatextuales del relato:

> vea como procuro serle fiel y leal correspondiente, avisándole de todo, para que discurra sobre accidentes tan prodigiosos que, aunque consistan in *rerum natura*, a mi parecer, y como testigo de vista, los juzgo en alguna parte *extra ordinem naturae*, y por no dilatar más su descripción remito a los mayores astrólogos y filósofos los evidentes discursos de este accidente […] (Faria, 1631: f. 1v).

En la dedicatoria para Cristóbal de Córdoba, caballero de la orden de Santiago, Luis Faria anticipa los propósitos de su relación. Para demonstrar su aptitud de fiel correspondiente, anuncia que su texto, aunque breve, ofrecerá noticias completas de un acontecimiento tan extraordinario. Es más, aunque remita a los discursos más fiables de astrólogos y filósofos, el autor aclara desde el principio del texto su punto de vista sobre los hechos y sobre la explicación del suceso. Faria juzga "en alguna parte" la erupción como prodigio ajeno a las leyes de la naturaleza. Pero lo que interesa aquí es que su parecer y, por consiguiente, su narración se basan fundamentalmente en su condición de testigo ocular del evento, como confirma también en otras partes de la relación:

> No es menos de considerar que esto haya sucedido en nuestros tiempos, pues por lo menos lo hemos visto con los ojos y tocado con las manos y lo que sucedió otras veces que se rompió solamente lo vemos escrito, que pudo ser menos, o más, y lo cierto es lo primero, porque siempre los historiadores añaden algo más de lo que es verdaderamente, ellos son secretos admirables de Dios (Faria, 1631: f. 4r).

En el pasaje citado, Faria mide la gravedad de la erupción con respecto a las catástrofes del pasado. Si estas se conocen a través de los relatos ficcionales de los historiadores, el acontecimiento actual es evidentemente más trágico que los precedentes porque ha sido vivido en primera persona. Además, el autor vuelve a deslindar su postura narrativa subrayando que, con respecto a los relatos antiguos y a su añadir "algo más de lo que es verdaderamente", su relación presenta hechos "visto con los ojos y tocado con las manos". Por otra parte, Faria parece cuestionar un asunto muy recurrente en las relaciones que tratan la erupción vesubiana, esto es, la comparación entre las narraciones de las fuentes antiguas y los testimonios del evento actual. Sin embargo, no se trata solo de una mayor

146 Sobre los niveles narrativos de la literatura informativa y la relación y distinción entre relato factual y ficcional, véase De Caprio (2018).

o menor confianza en los autores pasados, sino, más bien, de una actitud decididamente diferente hacia la representación de la calamidad. Como admite el anónimo autor de la *Descripción del monte Vesubio* (¿1632?), el "incendio" confirmaba "con el exceso en unas cosas, con igualdad en otras y con semejanza en todas" lo que parecía "fabuloso en las historias" (f. 1v). Por tanto, una de las tareas más arduas de los relacioneros vesubianos fue la de cotejar el imaginario maravilloso del pasado y la realidad dramática del presente, tratando de explicar la segunda a través de la primera o viceversa.

Referirse mayormente a las fuentes o contar con los pormenores de una narración intradiegética implican dos maneras distintas de enseñar y explicar el desastre que connotan la narración a pesar de las distintas focalizaciones o voces narrativas. A ese respecto, las distancia entre las relaciones de Quiñones y Ayala es paradigmática. Por un lado, la relación de Ayala exalta su valor en tanto en cuanto testimonio, pues defiende la proximidad a los hechos como la prueba más fiable y de mayor crédito para los lectores. Diversamente, la relación de Quiñones ensalza y aprovecha la idea de que la enseñanza de las autoridades y de sus memorias de los acontecimientos pasados es el único medio para que "las cosas grandes y raras que suceden en los reinos […] pueden notarse, y dejar escritas a las futuras edades" (f. 56r).

Desde las primeras páginas de su relación, Simón de Ayala sostiene el interés del relato y la confiabilidad del testimonio, destacando dos componentes peculiares de su mirada sobre la tragedia: la proximidad a los eventos y el contacto con personalidades eminentes y con los hechos reportados por ellos. La posición privilegiada (también topográficamente porque reside en el Castel dell'Ovo, desde el que disfruta de una vista única del volcán), le permite, por un lado, relatar anécdotas originales, que no se repiten en otras relaciones; por otro, contar algunos de los acontecimientos ya conocidos por el público para dar una versión diferente o, al menos, más fiable de los mismos. Para el primer caso puede verse el ejemplo de la curiosa anécdota de la mujer de Torre del Greco, demasiado hermosa para escapar a Nápoles: "Hallose en él un hombre casado que celaba tanto a su mujer por ser hermosa, que aunque vio el peligro en que estaban, ni le consintió que viniese a Nápoles, ni él quiso venir por no dejarla, y así perecieron y dos hijos pequeños que tenían" (f. 7v). Para el segundo caso, esto es, el caso de un hecho ya conocido del que da una versión personal, piénsese en la escena del río de desesperados que entran en la ciudad desde el puente de la Maddalena y que el narrador ve muy de cerca — después de haber desembarcado con un bote en San Giovanni a Teduccio, en la zona de Nápoles más cercana al volcán. Es una escena también relatada por el embajador veneciano Padavino, y quizá no es casualidad que sea la primera

anécdota contada en primera persona: "Habiendo pues desembarcado en San Juan, veamos venir la gente, huyendo de todos aquellos lugares convecinos, en tanta copia, que casi todo el camino se cubría […] Preguntábamosle lo que había pasado y apenas acertaban a responder, y finalmente no decían casi nada" (f. 7r); en la relación de Padavino se lee: "incontrai numero infinito di gente correndo, come forsennata […] Non ritrovai persona ch'avesse spirito o fiato di ridirmi quello c'aveva veduto o sentito" ([Padavino], 1632: f. 4r). Con la transición repentina a la primera persona, Ayala da testimonio de su presencia en el evento para validar la verdad de la historia o respaldar una versión más creíble de un hecho reportado.

La relación de Juan de Quiñones tiene un enfoque completamente distinto sobre los hechos. Desde Madrid, el autor admite, ante todo, que no puede ser testigo ocular del suceso que está a punto de relatar:

> No he visto al Vesubio, y escribo del, ni a la Campana de Vililla, y traté de ella: vinieron a mi noticia, por la que me dieron, leyendo los autores antiguos, y modernos. Aquel observé por sus incendios y cenizas, esta por sus golpes y ruidos. Ambos se han hecho famosos en el mundo y dado que pensar con sus obras (Quiñones, 1632: f. 2r).

De la misma manera que hizo con la Campana de Velilla, de la cual escribió, aunque sin haber escuchado nunca los prodigiosos toques, el autor informará sobre el Vesubio sin haber tenido la oportunidad de ver sus cenizas o sus incendios. El prólogo del texto proporciona los motivos de esta postura narrativa particular del relacionero y declara la intención del texto: el Vesubio cuenta ya con una fama pareja a la de la legendaria campana aragonesa, por lo que es posible contar la erupción refiriéndose a los autores que lo hicieron en los tiempos antiguos y modernos. Un poco más tarde, aclara también cómo hará uso del trabajo de otros:

> Para la mía, y tratar esta materia, ha sido necesario aprovecharme de algunas relaciones, que aprobé por buenas, dejando otras, que juzgué por malas. Dígolo porque, haciendo esta confesión, no tendrá que censurar alguno, ni que quitar las plumas a la corneja, diciendo que me adorné y vestí de sudores y trabajos ajenos; pues, no pudiera sacar a luz lo que escribo sino fuera por este camino (f. 2r).

El interrogatorio de los testigos, para ponerlo en palabras de Alessandro Manzoni, prevé sin embargo un trabajo minucioso de selección de las fuentes, sobre todo entre las relaciones del presente con respecto a las cuales en cualquier caso escribe con mayor distinción y claridad. Por tanto, la originalidad de la estructura narrativa de Quiñones no reside solo en relatar la erupción desde Madrid y en contar primariamente con unas fuentes antiguas y modernas, sino también en dar dignidad de fuente verdadera a las relaciones contemporáneas.

2.5 Frente al prodigio

La postura de los narradores hacia los hechos relatados se refleja especialmente en la representación de los fenómenos percibidos como sobrenaturales o de las anécdotas más asombrosas. Las relaciones ponen en escena unos estatutos de lo sobrenatural muy especiales, que destacan tanto el grado de ficcionalidad de la narración como su conexión con los niveles de credulidad de los lectores-oidores[147]. Además, en los textos vesubianos se encuentra perfectamente representado el "doble campo semántico" que Redondo (1996: 289) indica como propio de los prodigios en las relaciones de sucesos y su asumir tanto una calificación positiva, por admirables, como negativa, por espantosos. Efectivamente, como se ha señalado más arriba, la fenomenología eruptiva del Vesubio proporciona una serie de imágenes portentosas que cobran cargas simbólicas y emotivas muy disímiles, desde la maravilla por la expulsión espectacular de los materiales eruptivos, hasta el horror por las destrucciones y las víctimas.

El paisaje vesubiano destrozado por la erupción asume los rasgos de un mundo boca abajo que ha perdido el rumbo:

> Todos los cuatro elementos (cosa increíble) se alteraron con tan extraordinaria novedad, y singular mudanza, que pudo cada uno extrañar la naturaleza creyéndose la usurpaban los otros. Y siendo natural cosa formarse los truenos y relámpagos en la región del aire, aquí se vieron formar en el centro de la tierra […] Las aguas mudaron sus corrientes, las de la mar se retiraron con tan grande fuerza que dejaron en seco grande parte del puerto […] El fuego, que siempre camina a lo alto de su espera, esta vez o en globos de ceniza, o en pedazos de nubes bajaba a la campaña, cebándose en las casas, árboles, hombres y ganados que hallaba abrasándolos a todos […] La tierra, a quien es natural la firmeza, se movió contra su acostumbrada estabilidad (*Relación del incendio*, Madrid 1632: f. 1v).

La visión del narrador de esta relación anónima se centra en la revuelta de los cuatro elementos de la naturaleza, *topos* que se retoma con alguna frecuencia en las relaciones de desastre. La acumulación de verbos de acción señala el tumulto de la naturaleza que se altera, muda, baja cuando antes subía, se mueve si antes era estable. El paso del tiempo de la cotidianeidad al tiempo de la catástrofe

147 Por lo que atañe a las estructuras narrativas y sus conexiones con la interpretación de los acontecimientos extraordinarios y con las creencias generales, véase Bégrand (2006).

se matiza también a través de una clara connotación adjetival y semántica: la "extraordinaria novedad" y la "singular mudanza" que "increíblemente" alteran los elementos se reflejan en un "aquí", donde se forman truenos y relámpagos en el centro de la tierra y donde el mar muda su corriente, y en un especial momento, "esta vez", en que el fuego, en lugar de caminar "a lo alto", baja a la campaña y en que la tierra se mueve contra su "acostumbrada estabilidad".

La huella demoledora del volcán se observa tanto en la descripción de las mutaciones prodigiosas de la naturaleza como en la representación de los cambios repentinos de las relaciones sociales. Los procedimientos retóricos de los reporteros reconstruyen esta doble cara del desastre buscando a la vez efectos de admiración, miedo y conmoción.

Volviendo a la relación de Faria, en las primeras líneas del texto se encuentra una descripción apreciable de los primeros momentos de la erupción: "hermosas nubes de labores tan varias, y matizadas con los arreboles que del Sol recibían, que verdaderamente causaban admirable vista y envidia a los mejores pintores de esta ciudad" (Faria, 1631: f. 1r). Al describir la nube eruptiva, el narrador se focaliza más en los matices espectaculares del paisaje vesubiano, ya revuelto, que en las consecuencias trágicas que habrá, en concreto, para la población. El contraste de colores y luces entre las nubes "tejidas" por el volcán y los rayos del sol brinda una vista "admirable" que se compara a una pintura inédita, tan extraordinaria que puede provocar la envidia de muchos pintores napolitanos. Faria no es el único reportero que se demora en la belleza de la imagen de las nubes volcánicas y en su valor pictórico. Simón de Ayala describe incluso las formas distintas que dibujaba "la grande copia de cenizas" en el aire —"parecían de sierpes, ya de leones"— y destaca cómo esos "hermosísimos colores" causaban una vista "más agradable" que la de la aurora "en la más serena mañana de junio" y atraían la atención de muchos pintores que "salieron a verlo y hacer diseños" (Ayala, 1632: f. 6v).

Sin embargo, el cambio más impactante que afecta a los lugares vesubianos es el relativo a la morfología del volcán que, en los días de la erupción, se muestra con una fisionomía nunca vista, debida a la implosión del cono: "viose la cumbre del monte muy abierta y desmoronada, dicen que el circuito de su boca es de cuatro millas, que ha bajado mil pasos" (Moles, 1632: 44). La disminución de la cima del volcán no solo puso de manifiesto los daños causados por la erupción, sino que trastornó profundamente el alma de quienes contemplaban un paisaje que ya no tenía el aspecto al que se habían acostumbrado durante años.

No es exclusivamente la furia asombrosa de los elementos naturales lo que mueve la pluma de los relacioneros en la erupción de 1631. Entre el antagonismo del volcán y el protagonismo ensalzado de las instituciones, el relato sobre la

erupción busca la dramatización más extrema a través de la representación de las consecuencias padecidas por la población. Efectivamente, el poder expresivo de la imagen de las muertes espectaculares ocasionadas por la acción luctuosa del volcán atrae a los autores que se detienen a menudo en los detalles del atroz final de las víctimas:

> Murieron muchas personas, unas abrasadas con el fuego, otras sufocadas con el humo; a unos sus casas sirvieron de sepulcro, a otros de túmulo de ceniza. Las formas de las muertes eran varias, muchos se quedaron de rodillas, muchos abrazados, y otros sin brazos ni cabezas (Cardoso, 1632: ff. 8v-9r).

Las diversas formas de las muertes aluden, por un lado, a los distintos fenómenos eruptivos y a sus consecuencias, por otro, a las varias y desesperadas tentativas de fuga de los habitantes, sorprendidos por la erupción. Además, en el texto citado, como en muchas otras relaciones, la narración de los fallecimientos subraya el papel inmortalizador de las cenizas, a la vez causa de las muertes, sepulcro de los cuerpos, mármol eternizador de unos momentos trágicos.

El mundo boca abajo originado por la erupción trastorna irreversiblemente tanto los elementos de la naturaleza como la vida cotidiana de la sociedad. Muchas de las ediciones consagradas a la catástrofe describen la desolación de los pueblos arrasados por las cenizas o por las coladas piroclásticas:

> Reduciéndose los edificios a ceniza; la materia quemaba, y consumía al mismo tiempo como el rayo. Con el peso de la ceniza cayeron muchas casas. Quedaron destruidas gran parte de Polena, Trochia, San Sebastian, San Iorge, Bosco, Massa y Pumillano, desolada la amenidad de Italia (Cardoso, 1632: f. 8r).

A esta notable historia natural de la destrucción[148], corresponde una sociedad lacerada y aterrorizada por la catástrofe. El imaginario apocalíptico empuja al arrepentimiento y a la compasión como demuestran las numerosas anécdotas que los relacioneros ponen en escena, desde los "mayores enemigos" y "los que no se conocían" que se abrazan ante la certeza de la muerte (Moles, 1632: 44), hasta las treinta rameras[149] "con vestidos viles, a pies descalzos, con sogas y cadenas al cuello, cortados los cabellos y colgados por trofeo a los pies de un Cristo crucificado" (Moles, 1632: 49). Este último, en particular, es uno de los episodios más recurrentes que se cuenta con detalles muy diferentes en las distintas relaciones napolitanas y españolas.

---

148 Se alude a Sebald (2003).

149 Número que varía mucho en las distintas pervivencias y reactivaciones del episodio en las relaciones de sucesos.

Como se ha comentado ya en los apartados precedentes, el relato del desastre impone a los autores y a los narradores perspectivas y miradas concretas, puesto que los sucesos exigen mediar entre unos contenidos extraordinarios y los códigos culturales del tiempo. No cabe duda de que la incandescente materia vesubiana lo hace de manera particular. El carácter extraordinario del suceso obliga a los autores a precisar su punto de vista sobre los hechos, a exhibir una opinión sobre las razones de lo ocurrido, y también a medir su relato con las "leggi della realtà che sono sentite come normali o naturali" (Orlando, 2017: 18)[150] en 1631. Por tanto, su narración no solo examina la relación entre el asombro y el horror, entre el carácter tanto espectacular como trágico del acontecimiento, sino que también pone de relieve en muchos textos el grado de veracidad de los hechos referidos.

Hay, por ejemplo, una diferencia notable entre los engarces retóricos a través de los cuales se relatan milagros u otros acontecimientos sobrenaturales y los que se retoman para narrar los distintos portentos eruptivos. En otras palabras, los narradores se muestran conscientes de que no se trata de acontecimientos asombrosos, sino de anécdotas que requieren un mayor esfuerzo de crédito por parte de los lectores. El cotejo entre dos fragmentos del texto de Fadrique Moles lo demuestra claramente:

> Casi todos estos arroyos negros, como de derretida pece, fueron a espirar a la mar y, por las cenizas y ruinas abrasadas que llevaban, formaron unas penínsulas en el mar, con tanta humareda que todos pensábamos que el monte hubiese reventado por donde salía. Solo un arroyo de estos respetó al templo de Nuestra Señora del Socorro, de Frailes de S. Agustín, media legua de Nápoles, que, habiendo derribado una muralla gruesa del jardín, con la misma violencia se iba a entrar por las puertas del templo, que milagrosamente se cerraron constantes, con que torcieron sus aguas por otro camino. ¡Oh milagro de mil maneras espantoso, que lo que murallas no pudieron resistir, lo hiciesen unas tablas frágiles! (Moles, 1632: 46).

> El señor cardenal arzobispo, tomando la sangre del glorioso mártir, hizo muchas cruces al volcán y, luego, aquel gran penacho de cenizas, que amenazaba en breve caer sobre la ciudad, que sin duda la asolaba, se deshizo, cosa semejante a milagro. Y, a la vuelta, vieron muchísimos (que yo no por no ser digno que Dios me concediese esta gracia, no lo vi) sobre la puerta del Arzobispado un resplandor grande y, en medio de él, al glorioso S. Jenaro en habito pontifical, bendiciendo al pueblo con la mano. Así

150 Se remite a la extraordinaria introducción del estudioso también para un cuadro pormenorizado del concepto de lo sobrenatural en literatura y, en particular, de las leyes de lo sobrenatural entre hábito mental e imaginario literario.

como la de Moisés, que hacía tantas cosas prodigiosas con faraón, así la de este santo con el Vesubio (48).

El primer fragmento escogido refiere los distintos ríos, o "rayos", de fango y lava que se abatieron sobre los territorios comarcanos del volcán. Uno de ellos se vuelca hacia el mar, originando un pedazo de tierra incandescente. Otro, al arrollar todo lo que se cruza en su camino, se desvía milagrosamente de la iglesia de Santa Maria del Soccorso —que se encuentra todavía hoy en San Giovanni a Teduccio, barrio de la zona oriental de la ciudad de Nápoles. El segundo fragmento de texto, en cambio, relata el doble milagro de San Genaro, patrón de la ciudad: por un lado, el de las reliquias que disipan las nubes de cenizas amenazadoras; por otro, el de la aparición del santo que "bendice al pueblo con la mano" sobre la puerta del Arzobispado. Se trata de unos episodios muy conocidos y que es muy probable que el autor tome de las relaciones en lengua italiana. Está claro que, en este caso, la estructura narrativa del relato no depende de la tipología de información a la que Moles acude, ni de ser testigo ocular de los hechos. Lo que interesa aquí es destacar cómo el autor adapta el relato y la mirada narrativa a acontecimientos de distinta naturaleza prodigiosa. En la descripción de la portentosa península originada en medio del mar, la narración sigue las pautas de las imágenes asombrosas que se han deslindado en las páginas precedentes: el narrador ofrece los pormenores del suceso, subrayando que estuvo allí y, como los demás —"pensábamos"—, sufrió un trastorno tal que pensó que el volcán había eructado en el mar.

El relato de los tres milagros distintos, en cambio, se presenta con caracteres muy disímiles. Si con el rayo alejado por las puertas de la iglesia, el autor se atreve a hablar de milagro, puesto que se trata de un fenómeno manifiesto —aunque, probablemente, ocasionado por la mayor calidad de los materiales de construcción de las iglesias—, con las anécdotas relativas a San Genaro es más prudente: refiere que las reliquias que disipan las cenizas son "cosa semejante a milagro" y admite que no ha visto con sus ojos la aparición del santo. Es significativo que la palabra "milagro" aparezca en otras tres ocasiones, y nunca connotada de manera cautelosa —"milagro de San Jenaro" (26), "milagro evidente del glorioso patrón tutelar" (38), "milagrosísima Virgen" (53). Por otro lado, parece revelador también que, en varias partes del texto, el narrador se empeñe en demostrar el haber sido testigo presencial de los hechos. Es el caso, por ejemplo, de la introducción del relato del suceso reciente, después de haber contado las catástrofes vesubianas pasadas:

Ahora, pues, como quien cuenta el naufragio en la bonaza, escribiremos lo que vimos. Pues, referir lo que otros han dicho es traducción, trabajo poco agradecido, y en la que

> yo he seguido hasta aquí, he puesto más cuidado en el sentido que en el orden de las palabras (36),

o cuando relata las diferentes etapas de la catástrofe como una experiencia vivida —"martes, día señalado por ser el 8 de este incendio, cuando aguardábamos su fin (pero Dios no todas veces por sus inescrutables juicios, corre veloz a quien lo invoca piadoso)" (62). Por todo lo dicho hasta aquí, connotar el primer portento de San Genaro como "semejante" a un milagro, pasar de la primera a la tercera persona plural, "vieron", por lo que atañe a la admirable aparición del santo, y admitir no estar entre los que lo han visto, permite presumir que el narrador entiende perfectamente la carga conmovedora y sensacionalista de los acontecimientos que refiere. Es evidente que la distinta estructura narrativa adoptada por Moles no se debe a un escrúpulo de cronista, ni a un nivel de metanarración que trata de aclarar al lector la veracidad del relato o de recalcar la distancia del narrador de los hechos narrados. Todo apunta a considerarlas, más bien, como precisos dispositivos retóricos que tienen el objetivo, de atraer a los lectores-oidores justo hacia determinados asuntos.

Dando por sentado que el mismo autor puede creer en unas leyes de lo sobrenatural que se basan todavía en fundamentos religiosos, folclóricos y teológicos, la relación muestra a las claras que las leyes de lo sobrenatural a las que se refieren las relaciones se deben también a un imaginario, en concreto, literario, que plasma los hechos midiendo su credibilidad y su ficcionalidad con el hábito mental compartido por los lectores y con el impacto de la narración. No es de extrañar, pues, que también a través de estas particulares leyes de lo sobrenatural se filtren las ideas promulgadas desde los órganos de poder.

2.6 El virrey y el cardenal

La esencia polifacética de la escritura de desastres emerge claramente de los textos de la literatura informativa vesubiana y de sus variadas funciones. Como se ha indicado, la publicación de estos opúsculos en tan breve plazo e inmediatamente después del siniestro desempeñó un papel muy importante en la reacción de la sociedad al estado de crisis. Esto muestra en qué medida las relaciones, además de ser unos impresos muy difundidos y de relatar unas noticias atractivas, se pueden interpretar también como algunas de las primeras respuestas elaboradas para entender y gestionar el desastre. Narrar, leer y escuchar sobre la erupción, conocer los pormenores de la calamidad y de sus consecuencias, enterarse acerca de las actuaciones de las autoridades, todo ello forma parte de las pioneras prácticas empleadas a la sazón para contrarrestar la catástrofe. Por ende, la actitud ideológica de estos relatos no se debe solo al propósito de

representar un hábito mental compartido para el aplauso del gusto generalizado, o al objetivo de ensalzar instituciones determinadas para lograr apoyo político. Las relaciones sobre la catástrofe de 1631 atestiguan que la escritura noticiera cobra también una importante función pragmática, siendo, en concreto, el medio de divulgación masiva de contenidos políticos precisos, que se dan a conocer públicamente justo para una amplia propagación. De la misma manera que en los otros desastres, también en las narraciones acerca del Vesubio la conexión entre textos y contextos y entre narración y gestión ideológica se percibe, en particular, en la representación de la intervención salvadora de las instituciones y en la referencia al debate sobre las causas de desastre.

Junto con las numerosas dedicatorias a algunos de los ilustres representantes de las instituciones españolas y napolitanas —incluido el rey Felipe IV, al que se refiere Juan de Quiñones, y el conde de Monterrey, a quien Grande de Lorenzana y Sanz Moreno dedican sus relaciones —, el relato de la erupción compone una notable escenografía del poder que se polariza alrededor de las figuras del virrey y del cardenal. En una época de censura y de control sobre las publicaciones impresas, los talleres, la Curia y el Virreinato convirtieron la difusión de la noticia nefasta en una oportunidad de ventaja compartida[151]. Efectivamente, los poderes eclesiástico y político legitimaban su autoridad y lograban consenso, mientras que los impresores conseguían pingües beneficios.

La inédita concordia entre las distintas autoridades y su exaltación a través de la cultura impresa se aprecia en muchos textos vesubianos:

> El Eminentísimo Señor cardenal Boncompaño arzobispo de Nápoles la confortó en este accidente con su celo, con vigilancia de prelado, y con paternal afecto. El Excelentísimo Señor conde de Monterrey la animó con su piedad, con sus acciones, con su ejemplo. Las desgracias aumentaron amor y aclamaciones y los daños admiración a su gobierno. La conformidad de entrambos propuso a los súbditos el remedio y el camino de aplacar la ira divina (*Descripción del monte Vesubio*, ¿1632?: f. 4v).

En el mundo idealizado de la narración noticiera, para oponerse a la ira divina y a las consecuencias dramáticas de los fenómenos de la naturaleza basta con confiar en los remedios propuestos por un cardenal y por un virrey. El autor anónimo de este impreso destaca perfectamente la conducción paternal del poder altomoderno que muestra su cara más "taumatúrgica" durante el estado

151 Como explica Lorenza Gianfrancesco (2014: 89), en la representación de las actuaciones de las instituciones y en la elaboración de una imagen ideal de "dialogo coeso" entre Estado e Iglesia convergen propósitos de distinta naturaleza, desde las dinámicas de encargo hasta la propaganda. Véase también Guarino (2011).

de emergencia ocasionado por la catástrofe. Además, se centra en dos componentes reveladores de la caracterización de las actuaciones institucionales en las relaciones vesubianas. Por un lado, la conexión manifiesta entre calamidad y consenso político, puesto que "las desgracias" y "los daños" acrecen el "amor", las "aclamaciones" y la "admiración" hacia el gobierno. Por el otro, la importancia de la "conformidad de entrambos", de la concordia entre las distintas instituciones, condición necesaria para proponer "remedios" y "caminos" a los súbditos. Claro está que, así como demuestra el pasquín rebelde dirigido al conde de Monterrey, el espíritu de la población en la calle era muy diferente[152]. Por consiguiente, volviendo a la función heterogénea de las relaciones de desastres, el texto citado muestra la importancia nodal de la recepción del relato y de su imaginario ideológico y literario. Por entre las páginas del autor anónimo los lectores-oidores de la época encontraban tanto la narración espeluznante del desastre como el remedio a sus dramáticos efectos, tanto la descripción de los escombros de un mundo arrasado por la fuerza del volcán como el ancla de salvación constituida por las instituciones.

Al cotejar los textos escritos en lengua italiana y los publicados en lengua española, se nota fácilmente cómo a las distintas dinámicas de patrocinio y de encargo se debe la diferente importancia que los autores concedían a las autoridades en sus relatos. Si en las relaciones en lengua italiana el cardenal Boncompagni se destaca como el protagonista absoluto de la narración y de los socorros para la población, en las españolas, publicadas tanto en Nápoles como en España, en cambio, el relato de las medidas tomadas por el poder pone en escena esa concordia entre instituciones eclesiásticas y políticas que se describe en la *Descripción del monte Vesubio*[153]. Tanto las actuaciones del cardenal como las del virrey se cuentan como gestas heroicas y recurriendo, a menudo, a unos mismos engarces retóricos:

> A las dos de la tarde hubo procesión general. Iba en ella el señor conde de Monte Rey virrey de Nápoles (aunque con poca salud y lloviendo) (Moles, 1632: 39).

> Toda la noche la pasó Su Excelencia en pie, con la igualdad de ánimo que se podía desear (pues, según Epíteto, lo que está en poder de otro no nos ha de perturbar). Franqueadas las puertas a todos, para saber los daños que había hecho este incendio y remediarlos, que, como Dios le ha dotado de un ingenio perspicaz en un pestañear

152 Véase el apartado I.1.2.

153 Solo en el opúsculo de Juan de Quiñones el enfoque encomiástico se centra en el rey Felipe IV, al que se dedica el impreso y al que se refieren los textos poéticos que acompañan la relación *tout court*.

> de discurso se le ofrecen remedios oportunos, y porque no peligrasen en la dilación, tenía al lado de continuo a sus secretarios, para despachar, y firmar lo que ocurría (Moles, 1632: 41).
>
> Fue persuadido S.E. a que dejase la ciudad y se retirase del peligro. Nunca vino en este parecer, sino en asistir personalmente al trabajo y necesidad del pueblo, para animarle y consolarle con su presencia (*Relación del incendio,* Madrid 1632: f. 2v).
>
> Estaba el señor cardenal en la Torre del Griego cuando sucedió el incendio, porque sus achaques y poca salud le obligaron a dejar la ciudad y mudar de aíre. Y, en viendo el prodigio, conociendo lo que necesitarían sus ovejas de pastor que los alentase el ánimo y gobernase su espíritu y recelando que la falta de su presencia podría ser dañosa, no quiso aguardar buena comodidad de volverse a la ciudad y se entró en una barquilla, sin más marineros que unos muchachos. Llegó a Nápoles y al punto envió su vicario general a dar cuenta a Su Excelencia de los grandes males que amenazaba el peligroso suceso y cuanto convenía acudir a Nuestro Señor, pidiéndole remedio y misericordia. Luego mandó a descubrir el Santísimo Sacramento en todas las iglesias y conventos de Nápoles (*Relación del incendio,* Madrid 1632: f. 2v).

A pesar de las muchas descripciones pormenorizadas de las medidas tomadas que se encuentran en las relaciones vesubianas[154], las actuaciones del cardenal y del virrey se relatan ante todo a partir de su coraje y de su personalidad: ambos enfrentan las muchísimas dificultades no obstante su delicado estado de salud, ambos desafían la catástrofe, aunque tengan la posibilidad de alejarse del peligro, ambos demuestran ser sumamente dignos de sus roles y para un estado de crisis nunca visto. Por consiguiente, la actuación de las instituciones no se ensalza por el éxito de las medidas sino por la valentía de las figuras de poder que las toman: el cardenal conoce ya lo que necesitarían "sus ovejas" y, llegado heroicamente a la ciudad, actúa para "gobernar el espíritu" y alentar "el ánimo" de la población afligida; el virrey se demuestra imperturbable frente al desastre, dotado por Dios "de un ingenio perspicaz" que le permite encontrar los "remedios oportunos".

La actitud pragmática de la literatura informativa vesubiana no emerge solo de su relatar de manera épica las actuaciones y celebrar las figuras involucradas más eminentes. La referencia a otros asuntos de claro corte político tiene el mismo propósito de informar a los lectores-oidores y de incidir en su reacción

154 Véanse, por ejemplo, la anónima *Relación del incendio* (Madrid 1632: ff. 2v-3r) acerca de las medidas tomadas por el virrey: "Mandó que aquella primera noche del suceso estuviesen llenos de mantenimientos los burgos del Carmen"; "Mandó que fuesen galeras y falucas que corriesen la costa y tomasen noticia"; "Mandó que llevasen abundantísimo socorro de pan"; "Mandó que se aderezasen los caminos".

frente a la calamidad. Si, como se ha dicho, los desastres de origen natural provocan un caos social y político que empuja a las instituciones a sanear rápidamente el *statu quo*, diversas relaciones vesubianas se refieren a las medidas tomadas precisamente para este intento:

> Causó grandísima compunción en los hombres un bando que se echó: que ninguno por tres días entrase en casa de mujeres deshonestas, que se quitasen los juegos, casas de conversaciones y comedias. Con lo cual todos acudieron a las iglesias a confesar (*Los incendios*, 1632: 156–157).

La referencia a este bando describe una dinámica política archiconsabida del imaginario desastroso: para sanear el *statu quo* se hace un uso político del miedo y se aprovecha la incertidumbre compartida[155]. Parece particularmente relevador que el autor, quizás Francisco de Alegría, hable de "compunción". El sentido del bando arranca de una evidente interpretación de la catástrofe como punición divina: los hombres se sienten afectados, culpables, porque creen que aquellas actividades pecaminosas prohibidas estuvieron entre los factores desencadenantes del suceso. Compungidos, precisamente, por ser responsables y, por tanto, llamados a redimirse y a vivir moralmente.

El objetivo de mantener bajo control la emotividad del pueblo y, al mismo tiempo, el orden público es visible de forma aún más patente en la gestión de las muchísimas procesiones organizadas por las propias instituciones eclesiásticas. Entre las páginas de la relación escrita por Francisco Sanz Moreno (1632), el autor recopila el texto de un decreto emanado por el cardenal Boncompagni, el 15 de enero de 1631, para la "quietud" y el "sosiego" de sus "ovejas". El arzobispo, viendo "el gran *bisbillo* e inquietud del *populo*" y afirmando que "tantas diferencias de procesiones […] dan ocasión al *populo* de mayor turbación", manda "que en lo por a venir ninguna persona sea osado a hacer procesión ninguna sin licencia" (41–42). El decreto, así como el bando mencionado más arriba, traduce perfectamente el concepto de "resacralización del espacio urbano" acuñado por Walter (2008: 41): la Iglesia se asegura el dominio total del orden público tanto prohibiendo las prácticas inmorales como gestionando la logística de los actos religiosos convocados en el espacio de la ciudad, actos que surgían de manera espontánea y sin el control de las autoridades, dado el estado general de desesperación. Las relaciones de sucesos y su imaginario sensacionalista forman parte de esta inquietante biopolítica que quiere controlar

155 Sobre la relación entre desastre, control político y orden público, véanse Redondo (2006) y Cecere (2018; 2019).

tanto las almas como los cuerpos de las poblaciones sacudidas y amedrentadas por la catástrofe.

2.7 Razones de hombres, razones de Dios

Uno de los aspectos más originales de los textos de la erupción de 1631 es la especial importancia que se atribuye a las razones del desastre y a las distintas especulaciones al respecto (Cecere, 2018: 132–134). Efectivamente, en estas relaciones, se observa una extraordinaria convivencia entre explicaciones religiosas y pre-científicas[156]: por un lado, la catástrofe como punición divina, ocasionada por Dios o por Satanás a causa de los pecados de los hombres; por el otro, la catástrofe como evento extraordinario debido a unas leyes de la naturaleza cuyo alcance y profundidad se desconocían todavía. Giancarlo Alfano (2000)[157] ha destacado cómo la literatura vesubiana no tuvo solo la función de proporcionar una primera explicación del suceso, sino que también colaboró en elaborar un modelo conceptual útil para la comprensión de los acontecimientos futuros (15). Así, el particular modelo conceptual exhibido por las relaciones fusiona la fuerza simbólica de unas imágenes apocalípticas con los detalles de unas indagaciones científicas pioneras, y pone en escena los conceptos procedentes de las fuentes antiguas a través de las observaciones del presente:

> Me pareció de haberme hallado en un ensayo del juicio final, cuando considero aquella confusión, y turbación del ánimo, a aquel huir unos de otros, el desamparar las casas, el temer en los templos, a aquellos sentimientos de la tierra, los aullidos del fuego, la oscuridad de la noche, el temor de los truenos, el llover de la ceniza, el gritar de las gentes (Faria, 1631: f. 3r).
>
> ¿Quién viera llover rayos, y despedir azufre, que no juzgara a Soma otra Sodoma antigua abrasada en sus llamas? (Cardoso, 1632: f. 7v).
>
> Hiciéronse muchísimas procesiones, acompañadas de extraordinaria mortificaciones y penitencias, y estas tan universales que parecían las de Nínive (*Relación del incendio*, Madrid 1632: f. 3v).

En los tres textos citados, las imágenes impresionantes de la catástrofe se comparan a los episodios bíblicos del Apocalipsis, Sodoma y Nínive. Del mismo modo que las consecuencias trágicas de esos episodios, las escenas asombrosas descritas por los reporteros se deben a la acción vengativa de Dios. En el primer texto, el narrador asimila el caos originado por la erupción, que afecta a los

156 Véase Everson (2012).
157 Véase también Alfano (2011a).

hombres, las cosas y los elementos de la naturaleza, al juicio final, en el que le parece "haberse hallado" y en el que se encontraría toda la población vesubiana, juzgada por su conducta. En el segundo fragmento, citado por el opúsculo de Cardoso, la pregunta retórica planteada a los lectores recalca la similitud entre la lava del Vesubio y la lluvia de fuego que arrasó Sodoma. Nadie podría negar que el monte Soma es "otra Sodoma", es decir, que su incendio se debe en primer lugar al castigo de los cielos. En el tercer fragmento de texto, extrapolado de la anónima *Relación del incendio* (Madrid 1632), las procesiones y los actos de penitencia del pueblo napolitano se asimilan a la redención de Nínive: igual que esa ciudad salvada por la clemencia de Dios gracias una inesperada redención de su población, el enorme teatro sagrado montado por la Iglesia napolitana y la expiación de los pecados de sus feligreses pueden detener la catástrofe o la acción punitiva de Dios.

Como se ha comentado en los apartados precedentes, la teodicea que emerge de las relaciones de desastres y de su intento de explicar las calamidades a través de la conexión entre el cielo y la tierra no es únicamente retributiva. A los pecados de los hombres y las puniciones divinas se asocia, en muchos casos, la referencia a la acción malvada de Satanás. Se trata de una teodicea muy diferente que excluye cualquier intervención maligna por parte de Dios en contra de sus fieles y que, por lo tanto, pretende achacar al demonio las causas principales del mal:

> De esto me he informado yo, y de que el viernes por la mañana a 19 dijo un espiritado hablando consigo: "basta, este perro traidor que ha vuelto de la Torre ha impedido nuestros designios con estas procesiones, pero, con todo, hemos logrado nuestro intento". Esto parece que lo decía por el señor cardenal arzobispo (Ayala, 1632: f. 11r).

El pasaje es extremadamente significativo. El episodio forma parte de las fascinantes anécdotas "diabólicas" referidas en lo impresos napolitanos y españoles. El narrador recoge las palabras de un endemoniado que culpa al cardenal Boncompagni de haber impedido los "designios" de Satanás al regresar de su retiro en Torre del Greco. Hay más: aunque el designio primero, es decir, causar la erupción del Vesubio, se había logrado de todas formas, las procesiones y las manifestaciones religiosas parecen haber limitado los efectos catastróficos esperados. Por tanto, el texto de Ayala pone de manifiesto no solo el papel jugado por las fuerzas del mal en el desencadenamiento de la erupción, sino también la función clave, heroica, desempeñada por la Iglesia y en particular por el arzobispo de la ciudad. Además, la relación de Ayala pone de relieve que, de entre las anécdotas más difusas del relato "coral" sobre la erupción, las relativas a los hitos del arzobispo alcanzan una cobertura mediática notable. Efectivamente,

las palabras del poseído aluden a la vuelta heroica del cardenal desde Torre del Greco, pero, dado que este episodio no se cuenta en la relación, el narrador se refiere claramente a un hecho ya sedimentado en la memoria compartida y tan difundido que se puede mencionar sin relatarlo.

Al lado de este imaginario providencial, la literatura informativa vesubiana elabora también un debate de distinta naturaleza. Los conceptos de un pensamiento científico aún en ciernes surgen en muchos lugares de las relaciones. Si el humanismo dio lugar a la recuperación de textos científicos hasta entonces desconocidos, muchas reflexiones sobre los fenómenos de la naturaleza se desarrollaron a partir de las fuentes clásicas.

El discurso altomoderno sobre las catástrofes se elabora sobre todo a partir del modelo aristotélico y de su "literaturización" escolástica (Croizat-Viallet, 2000: 129).

> Para que haya de formarse volcán han de concurrir estas calidades: concavidades espaciosas en las entrañas de la tierra, minerales de piedra azufre, que el lugar donde están estas dos cosas sea cumbre tan alta, que las nubes la tengan siempre o muy de ordinario cubierta [...] habiendo esta disposición, comienza cada cosa a hacer su operación: la humedad, y vapor acuoso, que sobre la cumbre cae, vase embebiendo en la tierra, y de camino antecoge consigo cierto salitre, o cosa salada, que la misma tierra tiene de su misma naturaleza, como lo siente Aristóteles, y pasando aquella humedad por los poros de la tierra, penetra, busca, y halla aquellas cavernas (Quiñones, 1632: 49).

Para enseñar la causa de las erupciones, Quiñones utiliza la teoría aristotélica de las exhalaciones calientes expulsadas desde el centro de la tierra. El autor se refiere a una intuición que proviene probablemente de los escritos del padre Acosta y que se debate en muchos textos vesubianos[158]. Resulta sorprendente cómo en estas relaciones el modelo aristotélico no cohabita solo con las razones de Dios y de Satanás sino también con una mirada mucho más cercana a la experiencia y a la observación de los fenómenos de la naturaleza. Efectivamente, el relato de la catástrofe del Vesubio acude al modelo aristotélico sin detenerse siempre y únicamente en Dios como causa final del siniestro. Mejor dicho, los reporteros parten de la narración de Dios como causa final, pero empiezan a sondear también las causas formales, es decir, las leyes de las erupciones. Se trata de un acercamiento que no tiene todavía un sentido científico pero que ciertamente se aleja gradualmente del ingenuo sentido finalista con el

158 Se encuentra también en la relación de corte más tratadístico de Cardoso que, como confirma Croizat-Viallet (2000) trata de contradecir al estagirita.

que convive, como lo demuestra la relación de Ayala. Este puede detenerse en las apariciones del diablo y, al mismo tiempo, refutar la conexión entre la mecánica de los volcanes y unas interpretaciones escatológicas:

> A estos volcanes suelen algunos llamar bocas de infierno, yo no soy de su parecer sabiendo que es opinión de los teólogos que el fuego de aquellas tristísimas regiones de ninguna manera luce, sino que abrasando intensísimamente es la misma oscuridad. Esto basta para que se entienda que así los anteriores incendios que ha habido en este monte Vesubio, y los demás montes, con este último, son causados naturalmente sin intervenir milagro (Ayala, 1632: f. 16v).

El mismo autor que unas páginas antes ha relatado el episodio del "espiritado", explica que los volcanes, y el Vesubio en concreto, no son bocas de fuego infernal y que sus erupciones se producen de forma natural. Además, lo que interesa aquí es cómo Ayala desarrolla el razonamiento. El autor se basa en una comparación entre las llamas del infierno y las del volcán: mientras que las primeras arden tan intensamente que no lucen, las segundas sí fulguran, como ha demostrado el Vesubio. Ayala trata de aplicar el modelo aristotélico de forma más coherente, partiendo de la experiencia de la erupción del Vesubio y buscando una ley, una regla formal que, aunque no sea todavía científica, pone ya de manifiesto un razonamiento de otra naturaleza.

2.8 "Si espanta imaginado, escrito admira"

Como se ha señalado arriba, el mundo cultural napolitano fue desarrollando un movimiento literario heterogéneo en torno a la narración del acontecimiento catastrófico. Junto a los géneros noticieros y a especulaciones científicas de diversa índole, surgió también una intensa producción poética que fue principalmente prerrogativa de las academias[159]. Aunque se inscriban dentro de las obras de raigambre noticiera, estas composiciones escenifican unos rasgos propios del imaginario poético barroco, como revela el abandono de los patrones retóricos clásicos o el uso del metaforismo o, incluso, el apreciable dinamismo estilístico[160].

---

159 Según Lorenza Gianfrancesco (2014: 84–85), las academias de los *Erranti* y de los *Infuriati* fueron las más activas en forjar una poesía consagrada a la erupción y conectada a los moldes de la prosa vesubiana coeva.

160 Sobre la poesía vesubiana y su relación con el imaginario barroco napolitano y europeo, véanse Quondam (1975), Alfano *et al*. (eds. 2000) y la tesis doctoral inédita de Castorina (2008).

En cambio, la producción vesubiana en verso escrita en español no engendra el mismo florecimiento poético que la ciudad partenopea, ni logra constituir un verdadero movimiento cultural sobre el desastre. Efectivamente, al igual que las relaciones en prosa, los contados textos en verso muestran claras deudas con la poesía napolitana consagrada a la erupción. Sin embargo, como se ha visto, incluso en estas comarcas marginadas de la cultura aurisecular, la relación entre las letras españolas e italianas origina una suerte de cortocircuito entre sustratos culturales autóctonos e influencias foráneas que produce escritos de indudable originalidad.

La única relación vesubiana en lengua española publicada en verso es la de Francisco Grande de Lorenzana (1632). Aunque se imprime en Nápoles, el texto presenta peculiaridades muy distintas de los ejemplares poéticos partenopeos. Sirva como botón de muestra el cotejo con los opúsculos de Girolamo Fontanella y Pietro Sigillo: a pesar de una clara referencia a los engarces discursivos de la prosa informativa coeva, *Al Vesuvio per l'incendio rinovato* y *Partenope dolente* presentan una fusión original entre los patrones de la lírica coeva y de una prosa de corte noticiero, entre una escritura de invención y de mímesis[161]. En otras palabras, los elementos fundacionales del relato de la catástrofe, compartidos también por los textos en prosa, se representan a través de engarces discursivos y retóricos mucho más elaborados.

En cambio, el *Breve compendio del lamentable incendio del monte de Soma* de Lorenzana muestra algunos atributos propios de las relaciones de sucesos en verso: se trata de un texto que, a pesar de prometer una mayor ambición literaria, que se percibe en la elección de la octava y en el recurso forzado a unas estructuras retóricas de la lírica, sigue al pie de la letra los patrones narrativos y temáticos de las relaciones en prosa. Lorenzana abre las cincuenta octavas del texto con una estrofa solemne: "Llore mi pluma doloroso canto / la tinta sea lágrimas vertidas / hasta que el corazón deshecho en llanto /repare en estas cosas prevenidas […]" (f. 2r, vv. 1–4). Al *topos* de matriz elegíaca de la asimilación del llanto con el canto sigue una narración de claro corte noticiero que, en las estrofas siguientes, reconstruye los pormenores cronológicos del evento: "Iban pasando ya treinta y un años / y del último mes dieciséis" (vv. 9–10), "martes dieciséis como aquí digo" (v. 25). La evidente conexión con el diseño organizativo

161 Sobre la obra de Fontanella y el carácter estereotipado de la lírica vesubiana, véase Perrone (2021).

de los textos en prosa se aprecia también en dos componentes distintivos del relato sobre la erupción: por un lado, la referencia a una precisa cronología del desastre, por el otro la digresión sobre las catástrofes del pasado. Las octavas muestran una progresión de los días de forma similar a los relatos en prosa: en un reconocible patrón retórico, muchas estrofas se inician con la indicación del día al que se refieren los fenómenos eruptivos y las trágicas consecuencias relatadas a continuación: "El jueves amanece claro día" (f. 4r, v. 217), "Viernes diecinueve y allegados / envió Su Excelencia a dos galeras" (f. 4v, vv. 249–250), "Amanece el sábado siguiente" (f. 5r, v. 305) En la parte final de la composición, el narrador se demora en los daños sufridos por los pueblos comarcanos al Vesubio —otro asunto de corte informativo— y en un recurrido histórico que relata cinco catástrofes vesubianas del pasado hasta llegar al acontecimiento de 1631: "no se han visto prodigios tan extraños / como en la última vez es referido / del de mil y seiscientos treinta y uno / estando en sus rigores inoportuno" (f. 8v, vv. 453–456). El particular significado que este recurso narrativo tan difuso en las relaciones en prosa cobra en el texto de Lorenzana demuestra una vez más la esencia híbrida del texto. Efectivamente, el recorrido histórico no tiene solo la función narrativa y pragmática que asume en las relaciones en prosa, es decir, la de relatar acontecimientos pasados para entender mejor el presente, sino que se conecta también con la actitud encomiástica y ocasional del *Breve compendio*. Tras las catástrofes pasadas, esta vez, afortunadamente, el Vesubio había entrado en erupción durante una época de regidores de gran valor en la que gobiernan tanto el conde de Monterrey, "afable justiciero piadoso" a quien se dedica el texto, como el rey Felipe IV, "escudo y defensa de cristianos", por quienes el pueblo no puede mostrarse sino "agradecido" (f. 8v, v. 469).

El ensayo más notable y original de una poesía española consagrada al Vesubio —aunque conectada a los rasgos de la literatura vesubiana en verso publicada en Italia—se encuentra en las páginas de la obra de Juan de Quiñones (1632), a la que se ha aludido ya en varios lugares de este volumen. Los veintitrés poemas que acompañan al texto en prosa no solo componen una original relación de desastre en forma de libro, sino que ofrecen también un notable homenaje barroco al Vesubio[162]. En la antología colaboran algunos de

162 Véase Rodríguez Fernández (2014b: 32). La ubicación de la antología poética entre las primeras o las últimas hojas del opúsculo de Quiñones varía dependiendo del ejemplar. En el ejemplar conservado en la biblioteca de la Sociedad Napolitana de Historia de la Patria que aquí se sondea, la antología ocupa las hojas 3r-17v que carecen de números de páginas. Sin embargo, teniendo en cuenta la palabra "fin" que se lee después de la ultima composición de la síloge y que, en el último apartado del texto

los autores más importantes del parnaso español, como Juan Ruiz de Alarcón, Antonio Hurtado de Mendoza, Francisco de Quevedo, Juan Pérez de Montalbán y Lope de Vega. El primer elemento que resalta de este particular conjunto poético es la identidad de género de los textos y su relación con el desastre, a pesar de las diferentes estructuras métricas. Efectivamente, esta especial poesía de ocasión muestra que, también en España, la catástrofe, y no solo la del Vesubio, se había convertido, a esta altura, en un suceso tan importante como lo eran los demás eventos nodales de aquel tiempo. Por ende, al igual que bodas, funerales, entradas reales, batallas y otros acontecimientos célebres, la catástrofe era capaz de atraer las plumas más dignas de la Monarquía Hispánica. Sin embargo, esta poesía cobra unas características propias que se plasman en los moldes del relato noticiero que, en los mismos años, representaba los pormenores de la tragedia para un público amplio. Por lo tanto, incluso una poesía de tan alto nivel, ciertamente vinculada a los registros estilísticos de la literatura culta, muestra los rasgos estereotipados del discurso noticiero sobre la catástrofe, aunque lo haga, por supuesto, con resultados estéticos inequívocamente diferentes. A continuación, se tratará de demostrarlo a través de una de las composiciones más notable de la colección, la de Lope de Vega. Merece la pena citar el texto por extenso:

Este del fuego elementar perene,
ardiente emulación que en los prodigios
de la naturaleza rey se nombra.
Este que el centro en el abismo tiene
vomitando flamígeros vestigios
con que la tierra, el mar y el cielo asombra.
Este que yace en la esmaltada alfombra
de Nola y de Campania, en que reclina
tan alta pesadumbre,
que a la celeste cumbre
pirámide gigante se avecina
y por la tierra en círculo florido
de pámpanos ceñido,
solo se precia de oponerse al cielo
de sus estrellas inmortal desvelo.
Desde el tiempo de Tito
durmió por su pacífico distrito,

en prosa, Quiñones anuncia al soberano "los versos que los ingenios" de la Corte "han escrito al monte Vesubio", se puede suponer que en el proyecto originario del autor la antología se situaba entre las últimas hojas del impreso.

pero viendo llegar tu monarquía
(Felipe soberano
mayor que la del griego y del romano)
de donde nace, a donde muere el día
y que en tus hombros victoriosa estribe
la fiera envidia, que su centro vive
con estupenda voz, con un suspiro
tan fiero, que venció, tremendo el tiro
de toda la celeste artillería,
cuanto fuego tenía
(por descansar de su mortal congoja)
en tierra, en mar, en aire, y cielo arroja
y por nubes de horror nevó ceniza.
Pues viendo que traidor atemoriza
tirano e insolente
tus vasallos, señor, injustamente
por todo aquel distrito y horizonte
ya que la envidia no, trae preso el monte
en la forma posible
a tus sagrados pies, quien hoy le pinta
venciendo lo imposible
tan vivo, que su máquina distinta
de nuestro hispano polo
por lo cristales del ingenio solo
se conoce, acercándose a los ojos
sus penas, sus efectos, sus despojos
que, en esta descripción, donde se mira,
si espanta imaginado, escrito admira (Quiñones, 1632).

Lope elige la polimetría de la silva que, después de las *Soledades* gongorinas, se había impuesto como solución métrica hegemónica para la representación de la naturaleza. Los 45 versos, entre endecasílabos y heptasílabos, componen una estructura temática tripartita: I, vv. 1–15; II, vv. 16–30; III, vv. 31–45.

En la primera unidad temática (vv. 1–15), el Fénix abre la composición con una descripción del Vesubio. El "este" anafórico introduce las características asombrosas del volcán: rey de los prodigios de la naturaleza, lugar infernal que en sus entrañas esconde llamas que inquietan a los otros elementos naturales, único rival de los cielos, tan alto que puede observar de cerca sus estrellas. La perspectiva vertical del discurso destaca, por tanto, los atributos ctónicos y aéreos del volcán desde el centro de la tierra del "fuego perene" hasta el cielo de las "inmortales estrellas". Además, la *vis* descriptiva de Lope consigue combinar perfectamente el carácter monumental e inmóvil del volcán y su perenne

actividad: el Vesubio es una "alta pesadumbre", una pirámide "gigante" que "yace" en la "esmaltada alfombra" del paisaje *campano* pero, al mismo tiempo, este es "fuego perene", vomita "flamígeros vestigios", asombra tierra, mar y cielo, se "avecina" a la "celeste cumbre".

En la segunda unidad temática (vv. 16–30), Lope compara la fuerza prodigiosa del volcán a la grandeza de Felipe IV. El autor alude claramente a los tópicos recorridos históricos de las relaciones en prosa y, al igual que Francisco Grande de Lorenzana, se refiere a las erupciones pasadas para celebrar la época presente y glorificar al rey. Sin embargo, en la silva, la entrada en erupción del Vesubio, dormido desde el "tiempo de Tito", no se debería solo al esplendor de los años de Felipe IV sino, más bien, a la envidia del volcán, deseoso de competir con las hazañas del soberano: el imperio donde nunca se pone el sol de un rey más glorioso que los griegos y los romanos origina los celos del volcán. El alcance de la catástrofe actual y sus trágicas consecuencias se relatan y se explican a partir de la "mortal congoja" del Vesubio que, para emular los hitos del soberano, arroja hasta el cielo "cuanto fuego tenía".

En la tercera unidad temática (vv. 31–45) Lope destaca tanto su habilidad como poeta como su conocimiento de la literatura noticiera. Al manifestar la actitud encomiástica del texto con la alocución directa al soberano, el Fénix se demora en un momento meta-narrativo en el que aclara las razones de su escritura: ya que la erupción sigue amenazando injustamente a los vasallos del Reino napolitano, el poeta trata de "llevar" el Vesubio a los pies del soberano y lo hace de la única forma posible, por escrito. Además, aunque un fenómeno tan extraordinario y lejano del "hispano polo", no pueda conocerse sino observándolo, la catástrofe puede leerse tan "viva" a través de "los cristales del ingenio", es decir, gracias a la obra de "quien hoy lo pinta" que convierte un suceso espantoso en un escrito admirable. Los elementos de análisis que se encuentran condensados en estos últimos versos son varios y todos sobresalientes. En primer lugar, Lope insiste en la función relacionera del texto, poniendo de manifiesto el propósito de escribir al soberano para informarlo acerca del suceso. Su papel de reportero resulta aún más importante teniendo en cuenta que el rey no puede ser testigo de los hechos, y que se trata, en concreto, de un evento extraordinario. En segundo lugar, esta actitud reportera se basa en la fuerza creadora de la literatura: el poema permite mirar y admirar el suceso porque consigue acercar a los ojos del soberano las penas, los efectos y los despojos causados por el volcán. El texto vence a "lo imposible" elaborando una representación mimética del volcán y llevando "a los pies" de Felipe IV la erupción "en vivo".

3. Andalucía, 1680

3.1 “En el espacio de un credo”

El relato de los desastres de origen natural reconstruido hasta aquí ha señalado cómo el contraste entre el tiempo cotidiano y los tiempos calamitosos cobra una importancia nodal en la representación noticiera de la catástrofe. Lo que hace de los terremotos unos eventos muy impactantes en el imaginario cultural de las distintas épocas es precisamente el carácter peculiar de este contraste. Los seísmos son acontecimientos trágicos inesperados que cambian de repente y en poquísimo tiempo la historia de las comunidades azotadas, que marcan “en el espacio de un credo”[163] una herida profunda entre el antes y el después de la catástrofe. Por lo tanto, el terremoto provoca un desasosiego muy singular, que cuestiona la fragilidad humana y socava sus certidumbres[164]. Como ha explicado Armando Alberola Romá (2012: 57)[165], la instantaneidad de estos eventos proporciona un negativo fotográfico precioso de las prácticas de gestión a las que acuden las sociedades a lo largo del tiempo; estos no ponen solo de relieve las medidas tomadas por las autoridades, como el “despliegue técnico” para remediar a los daños, los recursos para la población, la toma de noticias para las actuaciones y los alivios, sino también cómo estas se activan y reaccionan ante la catástrofe en muy poco tiempo (Alberola Romá, 2019: 72–73).

Al dudar de la firmeza de la madre tierra, las poblaciones afligidas por el sismo vuelven sus ojos al cielo en busca de razones válidas. Aunque la narración altomoderna de los terremotos presenta, en su reflexión sobre las causas del desastre, la misma convivencia entre interpretaciones procedentes de la astronomía y de la ciencia natural y explicaciones de corte religioso que se señala en todas las representaciones del desastre, la conexión entre los planes providenciales de Dios y las acciones humanas es un recurso

163 Expresión que se retoma con cierta frecuencia en las relaciones dedicadas a los terremotos.

164 Acerca del imaginario del terremoto y su historia cultural, véase Guidoboni & Poirier (eds. 2019), además de los estudios de Figliuolo (1992; 2002). Sobre la relación entre eventos sísmicos y cultura del riesgo, véase Quenet (2005). Sobre las estructuras discursivas y narrativas de la representación pre-periodística de los terremotos, véanse Leal Abad & Méndez Gª de Paredes (2012) y Montuori (2018).

165 Los brillantes estudios del catedrático de Alicante se enfocan en los terremotos ocurridos en tierras valencianas durante los siglos XVI-XVIII.

omnipresente: efectivamente, el carácter imprevisto del seísmo toma los rasgos de una punición abrupta de los cielos, condolidos por los pecados de los hombres. No es de extrañar, por tanto, que las manifestaciones religiosas jueguen un papel fundamental en el diseño organizativo del relato. En efecto, en la narración de los terremotos, la descripción pormenorizada de las distintas prácticas de devoción insiste obsesivamente en un propósito concreto: si las actuaciones de las autoridades políticas ayudan a los moradores salvándolos de los escombros y proporcionándoles todos los alivios necesarios, las procesiones, las exposiciones de las reliquias y las otras tentativas de intermediación con la voluntad de Dios socorren a la población, calmando la ira de los cielos a través de la contrición.

La fenomenología de los terremotos moldea también el esqueleto narrativo de su relato. Los reporteros topan con un acontecimiento tan difícil de reconstruir y con un cronotopo caótico que no prevé tiempos ni espacios precisos: la actividad sísmica no puede observarse como la corriente desbordada de un río o como el camino de la lava de un volcán, sino únicamente a través de sus efectos sobre personas y cosas. Como se verá, se trata de un relato que procede de cúmulos y adiciones y que reconstruye los eventos a partir de los escombros. Las ruinas de los edificios arrasados por los terremotos son las evidencias gracias a las cuales las relaciones tejen su enredo de destrucción, evalúan la magnitud de los temblores y sus daños, delinean la dirección del epicentro. Este esfuerzo se señala, por ejemplo, en muchas relaciones acerca del temblor malagueño de 1680, cuando los narradores intentan reconstruir el camino del temblor y su propagación desde el epicentro:

> A las siete de la mañana empezó el terremoto, los peces en el mar lo sintieron antes, de manera que saltaban fuera a la tierra, salían del agua, y por encima de los barcos […]. Los navíos se levantaban en alto fuera del agua, crujiéndole y golpeando las piezas […]. Los montes y sierras arrancaban peñas y disparaban peñascos. Con que algunos edificios de caserías cercanas se destruyeron, en particular la Sierra de Mijas […]. Llegó a la ciudad este espantoso estruendo con tal ruido que parecía que rodaban muchos coches (*Relación verdadera*, [Málaga I] 1680: f. 1v).

Al leer el texto, se puede comprobar que el narrador anónimo relata el desastre con un claro diseño organizativo espaciotemporal que describe la irradiación del temblor desde un momento cronológico preciso —la hora en que todos han percibido el sismo, es decir, las siete de la mañana— y desde un lugar exacto —es decir, el mar, probable epicentro del temblor. La relación detalla, por lo tanto, los efectos del terremoto a través de una serie de etapas, desde su inicio en el mar, hasta las fases sucesivas localizadas en la sierra y hasta su llegada a la ciudad de Málaga.

Los muchos impresos sobre los distintos sismos que devastaron las ciudades de la Monarquía Hispánica entre los siglos XVI y XVII[166] muestran que estos sucesos desastrosos y su narración noticiera fueron un éxito editorial y comercial. Aunque se encuentren relaciones acerca de terremotos ya desde las primeras décadas del 1500 (*Traslado de una carta*, [Valencia] 1531)[167], las numerosas ediciones consagradas a los fenómenos sismológicos durante la primera mitad del siglo XVII confirman que éste fue el periodo de máximo auge de los géneros noticieros. La nómina es larga. En 1608, la relación de Diego de Brizuela Corcuera (1608) relata el terremoto ocurrido ese año en Sevilla. En 1614, las de Francisco de Segura (1614) y Juan de Tavares (1614), así como otras ediciones anónimas[168], difunden la noticia de un terremoto ocurrido en la isla azoreña de Terceira. Seis años después, las de Juan Abad (1620) y Alonso García Molero (1620) relatan las desastrosas consecuencias del sismo que afectó a la población valenciana de Alcoy. En 1627, entre las olas mediáticas de las inundaciones de Sevilla y de Salamanca y los sucesivos diluvios malagueños y granadino de 1628 y 1629, Jaime Matevat imprime en Barcelona la traducción de una relación italiana acerca del temblor sufrido por la zona de la Capitanata, es decir la actual Pulla, a la sazón parte del Reino de Nápoles —*Relación verdadera* (Barcelona 1627). En 1638 y en 1643 son otros acontecimientos catastróficos acaecidos en la Península Italiana los que atraen la atención de los reporteros e impresores: el seísmo que arrasó Calabria en el mes de marzo de 1638 se difundió a través de los opúsculos de Francisco de Firmamente (1638) y el impreso anónimo publicado por el taller de Juan Gómez en Sevilla (*Lastimoso y espantable terremoto*, 1638); mientras que el terremoto que devastó la ciudad de Troina en 1642, en la isla de Sicilia, circuló en España gracias a la relación del doctor Silvestro Randelli (1643), impresa un año después del sismo por Diego Díaz en Madrid. En las décadas finales del siglo, el terremoto andaluz de 1680 y el ocurrido en Benevento en 1688, y que golpeó a todo el Reino de Nápoles, ofrecen dos casos noticieros destacables, que ponen de manifiesto un cambio notable tanto en los atributos editoriales y narrativos de las relaciones como en la conducción de la información desde arriba.

A la circulación continental, a través de opúsculos y folletos de distinto género editorial, le acompañó la divulgación ultramarina de las noticias de

166 Para un catálogo de los sismos en la Península Ibérica, véase Martínez Solares & Mezcua Rodríguez (2002).

167 Véase Andrés (2019).

168 Véase la *Relación verdadera de un caso terrible* (1614).

sismos del nuevo y viejo mundo[169]. Además, al igual que con los otros fenómenos de la naturaleza —como, por ejemplo, las erupciones volcánicas—, la construcción de la narración de los temblores acudió a menudo a los procedimientos retóricos utilizados por las crónicas de Indias coetáneas para la descripción de unos eventos inauditos y que formaban parte de la representación maravillosa de los territorios del Nuevo Mundo[170]. Este aspecto se percibe particularmente en las relaciones impresas sobre las catástrofes acaecidas en los territorios coloniales, como la de Juan Gonzáles Chaparro (1648) acerca del terremoto chileno de 1648 —e impresa en Sevilla— o la anónima edición dedicada al sismo limeño de 1687, *Relación del ejemplar castigo* (1688)[171].

3.2 El epicentro de la noticia

El 9 de octubre de 1680 los habitantes de la ciudad de Málaga fueron despertados por uno de los terremotos más devastadores de la historia de la ciudad[172]. El sismo afectó a pueblos de la comarca malagueña, como Cártama, Alhaurín de la Torre, Colmenar, Álora o Pizarra; a otras ciudades andaluzas, como Sevilla, Córdoba y Granada, y llegó incluso a Madrid. Los opúsculos consagrados al desastre reflejan el diferente impacto que este tuvo en las distintas ciudades andaluzas y de la península ibérica: efectivamente, la catástrofe malagueña no permite solo reconstruir la difusión de la noticia, gracias a las numerosas ediciones impresas, sino también rastrear la irradiación del sismo desde el epicentro a través de los distintos relatos procedentes de las ciudades afectadas.

---

169 Difusión ultramarina que, sin embargo, se remonta más allá del 1541, como ha señalado recientemente Rodríguez Domínguez (2016) destacando que la *Relación del espantable terremoto* (¿1541?), dedicada al catastrófico seísmo ocurrido en Guatemala en 1541, no es evidentemente el primer impreso noticiero publicado al otro lado del océano por Juan Cromberger. Sobre el interesante caso del sismo guatemalteco, véanse también Joe Dyer (2007) y Díez-Canedo Flores (2011).

170 Sobre los impresos dedicados a los terremotos en la Hispanoamérica en el siglo XVII, véanse Carneiro Araujo (ed. 2018) y Altez (2020).

171 Véase Tudini (2019).

172 Según Martínez Solares & Mezcua Rodríguez (2002: 33), el sismo tuvo una intensidad entre los grados VIII & IX en la escala EMS-98. Sobre las características sísmicas y geológicas del temblor malagueño y para unos datos precisos sobre los daños producidos, véanse Pereiro (1985) y la más reciente tesis doctoral de Goded Millán (2006), disponible en línea.

No es de extrañar, por tanto, que la mayoría de las relaciones se centrase en los daños sufridos por la ciudad de Málaga, que fue el lugar más perjudicado[173]. La rica narración noticiera de las consecuencias del sismo sobre la ciudad se debe también al papel fundamental jugado por las autoridades políticas y eclesiásticas en la gestión de la catástrofe. Por un lado, estas evaluaron en tiempos rapidísimos los daños para pedir cuanto antes la intervención de la Corona; por el otro, aprovecharon la catástrofe para fortalecer la fe de una comunidad atribulada. Estos dos objetivos se lograron a través de la narración pública del siniestro. De hecho, tanto los datos sobre los daños sufridos por la ciudad, que las instituciones recogieron en los días sucesivos al sismo, como los sermones y las cartas pastorales elaboradas por las autoridades eclesiásticas se volvieron fuentes preciosas para los reporteros y, en consecuencia, en noticias públicas.

Uno de los rasgos propios de la narración del terremoto malagueño, que muestra una clara conexión entre la escritura noticiera y las documentaciones oficiales, es el enfoque obsesivo y pormenorizado sobre los daños sufridos por la ciudad. La estructura típica del relato de los terremotos y su proceder por acumulación asume los rasgos de un informe oficial que, además de contar enfáticamente la tragedia de barrios enteros reducidos a escombros, se demora a menudo en los datos, los números, los pormenores de los perjuicios concernientes a personas y edificios. A través de las amplias y precisas descripciones de los reporteros es posible rastrear las destrucciones padecidas por el templo de la Santísima Trinidad, por las almenas del Castillo de Gibralfaro, reconstruir cuantos edificios habitables quedaron tras el temblor o, incluso, qué partes de los edificios famosos de la ciudad se salvaron por su excelente estructura: "El Colegio Seminario maltratado, y la Catedral, cuya fabrica es sobre preciosa de gran volumen, hendida por partes, si bien fue la más preservada" *(Temblor de tierra en Málaga,* 1680: f. 2v). Entre los documentos institucionales a los que acudieron los autores de las relaciones se halla la certificación de Manuel Fernando de Velasco, notario mayor de la Audiencia Episcopal malagueña, texto que se recopila en adjunto a dos de las ediciones dedicadas al desastre[174] y que se cita en casi todos los impresos que se centran en las ruinas ocasionadas por el seísmo. Efectivamente, los cuatro apartados del documento reconstruyen los

173 Sobre la narración noticiera del sismo andaluz, véanse Rueda Ramírez & Fernández Chaves (2008) y López-Guadalupe Muñoz & García Bernal (2010). Véase también el interesante trabajo, entre el ensayo y la ficción, de Santoja (1998). Acerca de la percepción del temblor en Córdoba, véase Martín Barba (2018).

174 La certificación de Fernando de Velasco se encuentra adjunta a la relación titulada *Temblor de tierra en Málaga* (1680) y a la *Relación verdadera* (Barcelona 1680).

daños sufridos por las cuatro parroquias de la ciudad, especificando el número de muertos, de heridos, de casas caídas y demorándose en las destrucciones relativas a los edificios sagrados.

Para entender la importancia del papel que jugaron las autoridades eclesiásticas en la reacción emocional de la ciudad ante la catástrofe, es necesario deslindar el estado de crisis que atravesaba Málaga, como toda Andalucía, antes de las 7.00 horas del 9 de octubre de 1680. Una serie de lamentables acontecimientos habían sumido a la ciudad en una grave crisis económica. La peste que asolaba Andalucía desde 1678 y la alternancia de sequías e inundaciones devastadoras provocaron graves pérdidas en las cosechas y una depresión del comercio, así como un estado de degradación generalizado.

El terremoto fue, por tanto, el último de una serie de acontecimientos nefastos que habían subvertido el orden natural de las cosas. La conexión analógica entre las diferentes catástrofes, a la que se volverá enseguida, es el elemento del que arranca el discurso escatológico-providencial elaborado por las autoridades eclesiásticas. Si el conjunto de tamaños desastres no puede sino remitir a unos planes de Dios, solo la Iglesia es capaz de descifrarlos y, por tanto, de mediar para aplacar la ira del cielo. La postura pedagógica de las élites eclesiásticas involucra a la población conmocionada por el terremoto en la reflexión sobre las razones de la catástrofe, a la vez que proporciona un apoyo psicológico al terror y una causa posible a un presagio inexplicable. Al recomponer los fragmentos de un mundo boca abajo, estas desplazan el foco de la reflexión hacia las responsabilidades de los hombres: solo una reforma de sus costumbres y acciones puede restablecer su relación con el cielo. Si se trata, por lo tanto, de una culpa colectiva, la acción de arrepentimiento no puede ser sino colectiva y ejercerse a través de las manifestaciones religiosas ciudadanas y de las distintas prácticas de devoción colectivas. Este ideal de "comunidad reformada" se desprende bien de las últimas líneas de la carta pastoral de fray Alonso de Santo Tomás, obispo de Málaga: "no porque os melancolizo con estos avisos tan sentidos, sino porque esta tristeza se encamina a vuestra penitencia, y a conseguir la reconciliación con Dios, que asegura vuestra estable y eterna salud" (Santo Tomás, 1680: 14). El "camino" de los avisos melancólicos y de las "grandes tristezas" ocasionadas por el temblor hacia la penitencia necesita una difusión masiva de este mensaje: efectivamente, amén de circular en forma manuscrita e impresa, la carta del obispo es una de las fuentes más citadas por los reporteros y uno de los textos vertebradores de su perspectiva providencial.

Tanto la escritura oficial de las autoridades políticas como la de los textos pastorales cuestionan, pues, la relación entre las diferentes calamidades que afligieron a las ciudades sacudidas por el terremoto. En el caso de los escritos institucionales, esta conexión es necesaria para enfatizar el estado de dificultad

en el que se encuentran los lugares, debido a las repetidas y muy contiguas desgracias. En lo que concierne a los escritos religiosos, este nexo permite construir un sistema coherente para interpretar el desastre como punición divina; un sistema coherente que lee las distintas catástrofes como signos concatenados de una misma decepción de los cielos:

> Con lágrimas de sangre llora Málaga estas experiencias; pues habiendo estado sorda a tantos golpes, como en breves años la han sobrevenido por muchas culpas, ya en pestilentes contagios, y en la falta de terrestres frutos, ya en soberbias borrascas (*Relación verdadera,* [Málaga I] 1680: f. 1r).

> Si hasta ahora está la ciudad de Sevilla obligada a darle infinitas gracias a Dios [...] por haberla librado de un tan rigoroso contagio, que por más de cuatro años continuos le ha estado amenazando en los lugares circunvecinos, en quienes su divina justicia ha estado ejercitando el azote con misericordia [...] Padre amoroso nos ha amenazado como padre y Señor nos puede castigar, pero anteponiendo su misericordia a su justicia, nos ha librado de tantos terremotos, truenos, rayos y piedras, con por todo el mes de septiembre se han continuado [...] No debe menos esta nobilísima ciudad darle infinitas gracias al creador del Universo por el gran temblor de tierra (*Relación verdadera*, Sevilla Cabezas I 1680: f. 1r).

Ambos narradores muestran de manera clara cómo el terremoto que asola las ciudades de Málaga y Sevilla se vincula a calamidades anteriores y crea con ellas un sistema de significación ligado a la relación entre las faltas de los hombres y el juicio de Dios: las ciudades, sordas a los golpes infligidos por los cielos en el pasado, solo pueden agradecer al "Padre amoroso" que siempre ha antepuesto su misericordia a su justicia, evitando castigar a los hombres como hubieran merecido. Este paradigma retributivo, que ha demostrado ser un elemento recurrente del relato de la catástrofe, se apoya, en este caso, en otro código interpretativo de clara raíz bíblica: en la interpretación del desastre que se puede reconstruir en la literatura catastrófica de los Siglos de Oro los acontecimientos nefastos casi nunca parecen agotar su significación y sus efectos en el tiempo y lugar en los que ocurren, sino que a menudo están vinculados analógicamente a otros sucesos; sucesos de los que son presagio o cumplimento[175].

---

175 Véanse como ejemplos las varias catástrofes sufridas por el Reino de Nápoles durante el siglo XVII o los sismos de Nápoles y Lima, ambos ocurrido en 1688. Giancarlo Alfano ha señalado cómo la erupción vesubiana, la revolución popular y la pandemia de peste, que conmocionaron a la ciudad de Nápoles en 1631, 1647 y 1656, fueron interpretados por la literatura del tiempo —no solo la de corte religioso— a través de una red metafórica tensa y coherente (2018: 160), que indicaba la pandemia como el momento álgido de un único conflicto entre el bien y el mal. El

3.3 Relaciones de fin de siglo

Las peculiaridades de los impresos que relatan la catástrofe andaluza permiten volver a sondear la identidad de género de las relaciones de sucesos y de hacerlo en una fase histórico-cultural muy distinta a la de los opúsculos de los años veinte y treinta del siglo XVII que se han analizado en los apartados previos. En 1680, las relaciones se habían convertido ya en un género editorial estructurado, que había llegado a niveles notables de homogeneidad y estereotipia tanto en los ámbitos genéricos, como en las proyecciones temáticas, tanto en los modos de discurso, como en los engarces retóricos.

La distancia con el carácter proteico que se ha destacado como seña distintiva del género entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII se percibe en muchos atributos de los opúsculos, como demuestra de manera patente el *corpus* de relaciones sobre el terremoto andaluz.

En primer lugar, los títulos. Los títulos de las dieciséis ediciones aquí sondeadas presentan unos caracteres mucho más uniformes con respecto a los *corpora* de los casos de estudio investigados anteriormente. A pesar de mantener la actitud enfática y conmovedora propia de los impresos noticieros, estas relaciones hacen un uso masivo de títulos remáticos[176]. Efectivamente, 14 de las 16 ediciones recogidas utilizan el encabezamiento "relación", que acompaña de manera diferente a los sintagmas connotativos propios de la literatura informativa, como "verdadera", y de la dedicada a la catástrofe, como "lastimosa", "espantoso", "lamentable". Si la relación titulada *Temblor de tierra en Málaga* (1680) exhibe evidentemente un título temático, la del misterioso autor Leonardo de Armansa (1681), *Verdadera y nueva relación copia de carta y escrita de la ciudad de Argel* […], remite, en cambio, al género de la carta de relación, pero lo hace con un propósito muy llamativo, como se verá enseguida.

Los títulos ponen de manifiesto que las relaciones eran, a estas alturas, un género reconocido y que se había elaborado una tradición editorial y discursiva

---

sermón valenciano de Vicente Noguera (1688), analizado por Domenico Cecere (2019), se sitúa en esta misma línea, conectando los temblores acaecidos en Nápoles y Lima el 5 de junio y el 20 de octubre de 1688, respectivamente. Los dos desastres ocurridos lejos de Valencia construían "una precisa eziologia dei fenomeni naturali estremi" para "ammonire i fedeli valenziani ricordando loro quali potessero essere le conseguenze dell'ira di Dio" (1). Sobre la representación del desastre de origen natural como presagio, véanse Redondo (1996) y Puerto Moro (2008).

176 Se remite obviamente a la consabida taxonomía elaborada por Genette en *Umbrales* (2001).

a la que se referían los autores, los editores y los lectores. Además, estas habían ya asimilado los rasgos de los géneros de los que procedían. Si, como es bien sabido, una de las tradiciones discursivas a las que se refirieron los primeros reporteros fue la de la epistolografía, las relaciones no necesitaban ya aclarar los orígenes de sus fuentes informativas, a través de la recopilación o la ficcionalización de la estructura comunicativa de la carta de relación. Así, entre las relaciones que cuentan el temblor de 1680, el único opúsculo que remite al género de la carta de relación presenta unas peculiaridades muy distintas de los otros impresos. En este impreso el temblor se relata desde Argel, a través de la mirada de un cautivo cristiano. Por lo tanto, el texto que lleva la firma de Leonardo de Armansa (1681) acude a los cauces genéricos de la carta de relación para un evidente propósito narrativo y ficcional: hacer que el punto de vista exótico del cautivo sea percibido como fiable, creíble, a pesar de su perspectiva polarizada que relata unas consecuencias muy distintas del temblor sobre la población católica e islámica. Para lograrlo, el impreso aclara que el texto que se ofrece al lector es la copia de una carta privada del misterioso cautivo Armansa a su padre, es decir, se refiere al viejo cortocircuito entre comunicación oficial/privada/institucional y escritura informativa que ha dejado ya de ser un atributo habitual de las relaciones. Además, no parece casualidad que la "copia de carta" impresa en Sevilla sea la única que lleve firma.

De hecho, otro elemento destacable del *corpus* aquí recopilado es el cambio substancial en la autoría y en la forma del discurso de los textos. Todas las relaciones acerca del terremoto andaluz se escriben en prosa; todas, excepto la de Armansa, son anónimas. Aunque estos datos dependen de muchos y diferentes aspectos relativos a la producción y a la difusión de las relaciones, parece evidente que estos subrayan que la literatura informativa de autor, más elaborada y permeable a las poéticas de la literatura culta y popular, ya no refleja las exigencias del público de las últimas décadas del siglo XVII. Y esto parece particularmente revelador en las relaciones de desastres. La prosa y el anonimato parecen señalar, en cambio, la necesidad de una información más amplia, plana y continua, características que ya expresaba la aparición de las gacetas coevas[177]. El enfoque del apartado sucesivo arrancará de esta necesidad para averiguar en qué medida las relaciones sobre la catástrofe de 1680 exhiben ya los signos de

---

177 Como es bien sabido, si se excluye la especial y singular publicación de la *Gaceta de Roma* en los años veinte del 1600 (Baena Sánchez & Espejo Cala, 2015a), la primera gaceta española, impresa y periódica, se publicó en 1661 (Espejo Cala, 2013; Soto Escobar *et al.*, 2020).

una periodicidad estructurada que se conecta con la continuidad informativa otorgada por las gacetas.

Las dieciséis relaciones del temblor andaluz componen un tupido entramado informativo que no realiza solo un sobresaliente cuento serial de la catástrofe, sino también un notable cuadro de las distintas perspectivas sobre el desastre, procedentes de las diferentes ciudades sacudidas por el sismo; amén de proporcionar, como ya se ha señalado, un mapa articulado de la difusión de la noticia y su relación con la propagación del temblor. La mayoría de los impresos se dedica a los daños sufridos por la ciudad de Málaga y por su comarca. Muchas de estas ediciones carecen de pie de imprenta, como la *Relación sucinta* (1680), la *Relación verdadera* ([Málaga I] 1680), la *Segunda Relación* ([Málaga II] 1680), la *Tercera relación* ([Málaga III] 1680) y la titulada *Temblor de tierra en Málaga* (1680); probablemente todas ellas impresas en la misma ciudad. Sobre los efectos del temblor en Málaga se pronuncian también ediciones impresas en Sevilla, como la *Relación verdadera* (Sevilla$_{\text{de Blas}}$ 1680) y la *Tercera relación* (Sevilla$_{\text{Cabezas III}}$ 1680)[178], o en Barcelona, como la *Relación verdadera* (Barcelona 1680) y la *Segunda relación* (Barcelona 1680). A estas les acompañan los opúsculos que se centran en los efectos del temblor en la ciudad de Sevilla —*Relación verdadera* (Sevilla$_{\text{Cabezas I}}$ 1680), *Segunda y verdadera relación* (Sevilla$_{\text{Cabezas II}}$ 1680)—, en la ciudad de Córdoba —*Relación del terremoto* (Córdoba 1680), *Relación verdadera* ([Córdoba] 1680)— y en la ciudad de Madrid —*Tercera relación* ([Madrid] 1680), *Tercera relación* (Cádiz, ¿1680?)—, amén de la perspectiva particular del texto de Leonardo de Armansa (1681) sobre los daños padecidos en Argel.

Por lo que respecta a la tipología editorial de estos textos, se trata en su mayor parte de relaciones breves clásicas en pliegos de dos hojas en folio o en cuarto, que centran las narraciones en los dos asuntos canónicos de la literatura noticiera del desastre, es decir, las ruinas ocasionadas por la catástrofe y las actuaciones y, en particular, las manifestaciones religiosas organizadas en los días sucesivos al sismo. No obstante, estos textos breves y meramente informativos van de la mano con relaciones con un enfoque más articulado, como la *Tercera relación* ([Málaga III] 1680)[179] y la *Relación sucinta* (1680). En primer lugar, estas remiten de manera manifiesta a las escrituras oficiales, tanto políticas como religiosas, reflejando el tono admonitorio de la carta pastoral de fray Alonso de Santo Tomás: “pues debemos creer piadosamente, que en aquel

---

178 Véase Fig. 10.

179 Que presenta el mismo texto de la relación titulada *Temblor de tierra en Málaga* (1680).

instante no hubo, quien luego, muy de veras, no se arrepintiese de sus culpas, aclamando a la piedad de Dios Nuestro Señor temerosos de su castigo, que para todo dio tiempo el temblor" (*Tercera relación*, [Málaga III] 1680: f. 2r); o recopilando precisamente los distintos datos difundidos por las autoridades: "La ciudad constaba de 4296 casas, sin las de la Alcazaba, y Castillo de Gibralfaro, y dellas las 852 se han arruinado, y las 1259 están inhabitables, 2035 necesitan de reparos bien considerables" (*Relación sucinta*, 1680: f. 3r). En segundo lugar, estas relaciones presentan un diseño narrativo mucho más elaborado que las breves. Efectivamente, brindan muchos pormenores dramáticos de las reacciones de las poblaciones afectadas: "la conmoción, aflicción y turbación de tan inopinado suceso, cogiendo a los más en sus camas, obligó aquel natural temor y diligencia de guardar las vidas indistintamente" (*Relación sucinta*, 1680: f. 1r); tratan de describir de manera precisa incluso el origen de la acción demoledora del sismo: "Al tiempo que corría el terremoto la mar estaba con tal serenidad y bonanza que no se movían las aguas" (f. 1r); ofrecen una imagen completa de la sacralización del espacio urbano debida tanto a la inhabitabilidad de los edificios dañados como a la clara voluntad de gestionar y dirigir la respuesta emotiva de los moradores: "y por la ruina que habían recibido algunos templos no dejaban entrar en ellas, saliéndose a la calle a confesar" (f. 2r).

Como es bien sabido, la copia de ejemplares impresos por otros talleres o la publicación de relaciones compuestas recopilando capítulos de otras ediciones son prácticas propias de la literatura noticiera y de toda la prensa popular española de la época. En el caso del terremoto de Andalucía, a estos aspectos hay que añadir la difusión poligenética y masiva de la noticia y la rapidez de su circulación, que da lugar a una serie de fenómenos de copia e interpolación entre las distintas ediciones impresas en las diferentes ciudades afectadas por el terremoto y que, por lo tanto, no permite reconstruir fácilmente hipotéticas relaciones de filiación. Sirva como botón de muestra la relación impresa en Sevilla en el taller de Juan Francisco de Blas, la *Relación verdadera* ($\text{Sevilla}_{\text{de Blas}}$ 1680), que ofrece un relato completo, aunque conciso, de los efectos del terremoto en Málaga, en sus alrededores e incluso en la ciudad de Madrid. Pues bien, la primera parte del texto, dedicada a los daños padecidos por la ciudad de Málaga, es una clara reelaboración de las distintas ediciones carentes de pie de imprenta, pero probablemente publicadas en la ciudad malagueña: "Miércoles nueve deste mes de octubre, día de San Dionisio Areopagita, a las siete y cuarto de la mañana se experimentó en Málaga un temblor [...]" (*Relación verdadera*, $\text{Sevilla}_{\text{de Blas}}$ 1680: f. 1r). La segunda parte del texto traslada el enfoque de la narración a los pueblos comarcanos de Málaga y evidentemente se refiere a uno de los ejemplares de la *Segunda relación* ([Málaga II] 1680) que, como se verá

enseguida, en la publicación serial de textos consagrados a los efectos del temblor en Málaga es justo la que se centra en las poblaciones comarcanas desde Alhaurín de la Torre hasta Mijas: "En Alhaurín de la Torre se asolaron dos casas y las demás quedaron casi irreparables" (*Relación verdadera*, Sevilla$_{\text{de Blas}}$ 1680: f. 2r). En la última parte del texto, la relación impresa por Francisco de Blas se centra en Madrid y parece referirse al texto de una de las relaciones dedicadas precisamente a los efectos del terremoto en la ciudad madrileña, como la *Tercera relación* ([Madrid] 1680): "Pasemos a referir lo que sucedió en la gran Corte de nuestro catolicísimo rey Carlos Segundo [...] En Madrid fue el temblor el día [...]" (*Relación verdadera*, Sevilla$_{\text{de Blas}}$ 1680: f. 2r).

Aunque sea imposible deducir o asumir con fiabilidad las deudas con las distintas ediciones citadas, la notable reelaboración que el impreso de Francisco de Blas hace de las ediciones ajenas permite suponer no solo que estas, o unas copias de estas, fueron fuentes de la *Relación verdadera* (Sevilla$_{\text{de Blas}}$ 1680), sino que pone también de manifiesto el grado de permeabilidad e interpolación entre las distintas voces que construyeron el relato noticiero del terremoto andaluz.

3.4 "Dijimos en la relación pasada"

Si bien la actitud narrativa de las relaciones sobre el temblor andaluz de 1680 no exhibe la elaboración retórica y estilística de la escritura pre-periodística de las primeras décadas del siglo, estas permiten de todas formas rastrear algunas peculiaridades de la narración sobre los terremotos y compararla con la de los otros desastres de origen natural sondeados en los apartados previos.

El enfoque obsesivo en los daños y en la descripción pormenorizada de las manifestaciones religiosas no permiten a los narradores tejer enredos articulados, ni representar imágenes particularmente conmovedoras o enfáticas. Sin embargo, el propósito de brindar un relato lo más detallado posible sobre un suceso acaecido y narrado desde lugares distintos produce una notable estructura noticiera serial que añade información y datos en cada nueva relación. En el momento histórico en que las gacetas estaban a punto de hacer de la periodicidad el elemento constitutivo de la prensa moderna, las relaciones estructuraron de manera cada vez más articulada unas series de impresos que ya no tenían solo el objetivo de fortalecer "la huella débil de la noticia" (Baena Sánchez & Espejo Cala, 2017: 141) a través de la repetición de contenidos y de noticias, sino también de vehicular unas narraciones interdependientes, intertextuales y, a menudo, episódicas. Las relaciones sobre el temblor andaluz lo demuestran de manera patente. En efecto, desde el punto de vista editorial, estas satisfacen el "ritmo vital de sus lectores" (Baena Sánchez & Espejo Cala,

2015b: 33) con impresos que forman series que expresan esa repetición de lo mismo privativa de toda la literatura de cordel. Los encabezamientos seriales se refieren ante todo a su orden de aparición en el mercado o en los talleres de las imprentas, más que a su papel en una supuesta narración por entregas. Pero, como se verá enseguida, estas relaciones remiten también a una serialidad narrativa *tout court*, con nada menos que dos series de impresos que construyen una narración articulada sobre los efectos del terremoto: por un lado, la serie de relaciones probablemente publicadas en Málaga y, por el otro, las publicadas en Sevilla por Juan Cabezas:

Tab. 1

Serie Málaga	**Serie Sevilla**
I – *Relación verdadera* ([Málaga I] 1680)	I – *Relación verdadera* (Sevilla$_{\text{Cabezas I}}$ 1680)
II – *Segunda relación* ([Málaga II] 1680)	II – *Segunda y verdadera relación* (Sevilla$_{\text{Cabezas II}}$ 1680)
III – *Tercera relación* ([Málaga III] 1680)	III – *Tercera relación* (Sevilla$_{\text{Cabezas III}}$ 1680)

Aunque, como se ha señalado, los textos más cercanos a los hechos de Málaga, y probablemente impresos en la misma ciudad, carezcan casi todos de pie de imprenta, los dos primeros impresos que constituyen esta supuesta serie no presentan solo claras relaciones intertextuales sino que comparten también algunos elementos tipográficos como la distribución espacial del texto en las portadas o la forma y la dimensión de las letras capitales. En cambio, como se verá, la conexión con la tercera relación malagueña es muy distinta. En los publicados en Sevilla, en cambio, la correlación entre los impresos de la serie es obvia, al haber sido todos editados por el taller de Juan Cabezas.

Entre las dos primeras relaciones de ambas series es posible reconstruir una notable narración episódica e intertextual. Por lo que atañe a la serie malagueña, la *Relación verdadera* ([Málaga I] 1680) concluye con la alusión a los daños sufridos por los lugares comarcanos a la ciudad, "En los lugares de siete leguas en contorno desta ciudad han sucedido iguales infortunios" (f. 2v), anunciando básicamente noticias que no se pueden relatar tanto por falta de espacio como por falta de información fiable. Efectivamente, las primeras líneas de la *Segunda relación* ([Málaga II] 1680) parecen conectarse a la relación precedente, arrancando de la imposibilidad de relatar en esta todo lo ocurrido:

> No fue posible referir en la primera relación lo mucho que padeció la insigne ciudad de Málaga y los lugares de su distrito en el breve espacio de dos credos que duró el inopinado y lamentable temblor de tierra […] se apuntan brevemente en esta segunda las circunstancias de más estimación que en la otra no cupieron (f. 1r).

La segunda relación se enfoca precisamente en la información y en los detalles que no se han podido contar en el impreso precedente, que “no cupieron” en la otra. Esta se propone, pues, tanto integrar el relato previo, como continuarlo, posicionándose de manera evidente como segunda etapa de una narración continua. Efectivamente, el texto vuelve ante todo sobre los daños sufridos por la ciudad de Málaga, proporcionando información adicional: “en la Puerta de la Mar arrancó el temblor el Chapitel […]”, “Las murallas que hacen frente al mar, con sus torres, castillos y baluartes quedaron por despojo de su furia” (f. 1r). En la segunda parte del texto, el anónimo autor traslada su mirada a los lugares comarcanos de la ciudad y parece reiniciar la narración del terremoto desde su origen:

> Lo referido toca a esta ciudad y fuera della se vieron no menores portentos. Pues en los campos se movieron los montes como en poblado los edificios. Por muchas partes se abrió la tierra, arrojando agua que dio creciente al río. Las casas de los cortijos y lagares quedaron como las de la ciudad y también los edificios de las villas desta hoya. En la Pizarra, que dista cuatro leguas de Málaga y tenía ochenta casas […] (f. 2r).

Volver al principio del temblor permite comparar los daños sufridos en Málaga con las ruinas ocasionadas por el sismo en los lugares circunvecinos. Tanto los campos y los montes despoblados como las aldeas de la comarca presentan la misma ruina que se describe en la ciudad malagueña. Los últimos apartados de la relación exhiben un tono de despacho oficial, proporcionando información sobre el estado de destrucción de los distintos pueblos: “En Alhaurín de la Torre se asolaron dos casas y las demás quedaron casi irreparables”; “En Cómpeta, seis leguas de Málaga, cayeron las más casas”; “en Alozayna, derribó cuarenta casas” (ff. 2r-2v).

La primera y la segunda relación de la serie sevillana presentan una conexión muy similar a la que existe entre el primer y el segundo impreso de la serie malagueña. La *Segunda y verdadera relación* (SevillaCabezas II 1680) arranca retomando el tono admonitorio de la relación precedente, la *Relación verdadera* (SevillaCabezas I 1680), y reitera la invitación a agradecer a Dios por haber conseguido salvar a la población de numerosos sucesos nefastos que la habían flagelado:

> Dijimos en la relación pasada las muchas e infinitas gracias que la ciudad de Sevilla debía a Dios Nuestro Señor, por haberla librado de un tan inopinado y evidente peligro como el que sucedió del temblor de tierra el día miércoles 9 de octubre. Y ahora con más veras volveremos a repetir que los sevillanos deben mucho más de lo que cabe

> en lo ponderable, el dar gracias a su divina majestad (*Segunda y verdadera relación*, SevillaCabezas II 1680: f. 1r).

La alusión al corte escatológico de la primera relación pone de manifiesto el vínculo entre los textos, así como el hecho de que los dos impresos comparten la misma función pedagógica-moral. Volver al relato del desastre sevillano, añadir información y continuar la narración servirá también para volver a repetir, con más fuerza, "que los sevillanos deben mucho" a Dios.

Al igual que la primera relación malagueña —*Relación verdadera* ([Málaga I] 1680)—, la *Relación verdadera* (SevillaCabezas I 1680) termina el relato del temblor de Sevilla aludiendo a las noticias relativas a otras ciudades y pueblos. Noticias que no se pueden narrar, al no contar con una información fiable: "Algunos sucesos trágicos (causados deste fiero temblor) se cuentan de diferentes lugares deste reynado, que omitimos por no saber la certeza, ni desacreditar la verdad desta narración, contando lo dudoso por cierto" (*Relación verdadera,* Sevilla-Cabezas I 1680: f. 2r). Se trata precisamente de los sucesos en los que se centra la narración de la segunda relación sevillana:

> El día referido, a la misma hora y por el mismo espacio de tiempo que en esta ciudad, no solo en su reinado pero en toda la Andalucía, Extremadura y la Sierra molestó dicho temblor. Y por considerar sería menester dilatado volumen para hacer memoria de la ruina que causó en las partes referidas, solo haré breve relación de las noticias ciertas que se han podido adquirir, que son dignas de estamparse en las memorias para los venideros siglos y que sirva de ablandar los corazones empernados con la culpa (*Segunda y verdadera relación*, SevillaCabezas II 1680: f. 1r).

El texto pone de manifiesto la contemporaneidad de los efectos ocasionados por el temblor, comparando los daños sufridos por la ciudad de Sevilla con los padecidos por los pueblos convecinos y por los otros lugares del Reino. El narrador muestra su actitud periodística seleccionando y procesando lo que antes eran solo rumores y los considera de interés para el conjunto de la población, creando un marco más amplio para lo sucedido. Además, para confirmar la conexión con la primera relación, vuelve sobre la fiabilidad y veracidad de su información: si para contar todo lo sucedido necesitaría de un "dilatado volumen", se limitará a relatar solo las noticias que se han podido confirmar y que, por lo tanto, pueden ser transmitidas para la memoria futura.

La segunda relación sevillana presenta una estructura muy parecida a la de la segunda relación malagueña, dedicando unos pequeños apartados a las consecuencias del temblor en las diferentes ciudades de la comarca sevillana y en otras partes de la Península desde Córdoba hasta Madrid: "Sucedió en la ciudad de Córdoba […]"; "En Écija aun no fue mayor destrozo que la molestó […]"; "En la ciudad de Jaén […]"; "En Osuna […]"; "En la Villa de Morón de la

Frontera […]" (ff. 1v-2r). El fragmento dedicado a la destrucción de la ciudad de Málaga resulta muy relevante y conecta esta segunda relación con la *Tercera relación* (Sevilla$_{\text{Cabezas III}}$ 1680) impresa por Juan Cabezas:

> De la ciudad de Málaga se dice por cosa cierta no quedó edificio grande y pequeño que no padeciese notable detrimento por ocasión del temblor, asegurando aún ser mayor la ruina en esta que en las demás ciudades, que lo breve deste papel no da lugar a especificarla por menor (*Segunda y verdadera relación*, Sevilla$_{\text{Cabezas II}}$ 1680: f. 2v).

La referencia a Málaga como lugar más afectado por el terremoto no alude solo a la comparación entre los daños sufridos por las distintas ciudades de la Península que se traza en todo el texto. El narrador está probablemente bien informado de que la ciudad es señalada por varias fuentes como el epicentro del terremoto y, por eso, a diferencia de los resúmenes de los daños sufridos por otras zonas, afirma que no tiene espacio suficiente para dar todos los detalles al respecto. No es casual que, si bien, además del título, no se encuentran referencias intertextuales a la primera y segunda relación, la tercera relación de la serie sevillana, *Tercera relación* (Sevilla$_{\text{Cabezas III}}$ 1680), está enteramente dedicada a los daños sufridos por Málaga y por su comarca y es una copia, como se verá, evidente de la segunda relación de la serie malagueña —*Segunda relación* ([Málaga II] 1680).

Por lo tanto, al proceso de suma de contenido propio de la serialidad editorial de las relaciones se añade un proceso de secuencialidad que muestra ya los rasgos de una serialidad más compleja, más articulada, que forja no solo la fisionomía tipográfica de los impresos sino también la estructura narrativa de los textos noticieros, enlazándolos entre sí con conexiones intertextuales notables. Ensanchar la mirada hacia los otros lugares afectados por la catástrofe no significa solo añadir datos a los ofrecidos por la primera relación, sino más bien construir una narración continua y episódica al mismo tiempo, que construye el relato del temblor a través de las distintas relaciones de la serie y a través de los microrrelatos episódicos relativos a las distintas localidades afectadas.

Este proceso serial no se percibe, en cambio, en las terceras relaciones de las series malagueña y sevillana. De hecho, estas no presentan referencias intertextuales a los otros impresos. Como se ha comentado anteriormente, la tercera relación malagueña, *Tercera relación* ([Málaga III] 1680), amén de no presentar una fisionomía editorial parecida a las primeras[180], proporciona un relato

180 Sin embargo, no se excluye que pueda ser bien un ejemplar de la misma imprenta que publica las dos primeras relaciones malagueñas, pero que presenta caracteres tipográficos distintos, o bien una copia sacada de un supuesto ejemplar que presenta la misma fisionomía editorial de las dos relaciones previas y probablemente impreso por el mismo taller.

mucho más elaborado de los efectos del sismo en la ciudad. Se trata, por tanto, de una tercera relación clásica de una serie editorial, es decir, otra relación, la tercera, impresa sobre el mismo acontecimiento por un mismo impresor o por impresores distintos y que añade información, episodios y datos con respecto a los relatos precedentes y que, sin embargo, no construye una narración continua con estos.

De la misma manera, como se ha indicado, tampoco la tercera relación sevillana tiene enlaces con la primera y la segunda de la serie. Al relatar los pormenores de los efectos del temblor sobre la ciudad de Málaga, parece conectarse con la *Segunda y verdadera relación* (Sevilla$_{\text{Cabezas II}}$ 1680), en particular a la alusión que en esta se hace a la catástrofe malagueña y a la falta de espacio para relatarla. Sin embargo, tampoco esta tercera relación construye un relato continuo ni episódico con los textos precedentes. Es una relación más, probablemente copiada de un ejemplar de otro taller, que enriquece la serie editorial de Juan Cabeza sobre la noticia más actual del momento. Efectivamente, el texto de la tercera relación sevillana muestra un vínculo evidente con el de la segunda relación malagueña, a pesar de tener una introducción muy diferente y de hacer referencia, en la parte final del texto, a los daños sufridos en Antequera en vez de a los padecidos en Vélez-Malaga y Granada:

Tab. 2

***Segunda relación* ([Málaga II] 1680)**	***Tercera relación* (Sevilla$_{\text{Cabezas III}}$ 1680)**
Apenas pasó el temblor, cuando el señor obispo fue a la Catedral y mandó se descubriese el Santísimo Sacramento y que se dijese misa implorando la piedad divina (f. 2r).	Apenas pasó el temblor, cuando el Ilustrísimo Señor D. Fr. Alonso de Santo Tomás (dignísimo obispo de aquella ciudad) fue a su iglesia a que se descubriese el Santísimo Sacramento y que se dijese misa implorando la piedad divina (8: f. 1v).
En Alhaurín de la Torre, dos leguas desta ciudad, se asolaron dos casas y las demás quedaron casi irreparables. La iglesia recibió mucho daño y en ella se abrió la pared principal […] (f. 2r).	En Alhaurín de la Torre, dos leguas desta ciudad, se asolaron dos casas y las demás quedaron irreparables. La iglesia recibió mucho daño y en ella se abrió la pared principal […] (f. 2r).
En la villa de Benalmádena se hundió la iglesia y todas las casas quedaron inhabitables. En la ciudad de Vélez Málaga se abrió la tierra cuando empezó a temblar y se tragó todo un río que junto a ella passa […] (f. 2v).	En la villa de Benalmádena se hundió la iglesia y todas las casas quedaron inhabitables. En la ciudad de Antequera ocasionó muchas ruinas de casas y las más maltratadas y el convento de San Agustín recibió tal detrimento […] (f. 2v).

Confirmando la tupida conexión intertextual creada por el relato noticiero de los desastres, la narración de los efectos del terremoto en Madrid se cruza con otra serie de impresos noticieros dedicados a las tormentas ocurridas en la capital y otros lugares de la Península durante el otoño de 1680. Entre las hojas del pliego titulado *Tercera relación en que se da cuenta de las últimas noticias de las tempestades sucedidas en el pasado mes de setiembre deste presente año de 1680, y asimismo se refiere el espantoso temblor de tierra que sobrevino a la coronada villa de Madrid […]* (*Tercera relación*, [Madrid] 1680), la noticia del temblor y de sus consecuencias en la "coronada villa" se relata junto a la última información sobre las tempestades ocurridas en el mes de septiembre. El narrador aclara que la mayor parte de los asuntos de importancia sobre las tormentas quedan ya dichas "en la primera y segunda relación". Efectivamente, en esta tercera, dirá "brevemente lo que de nuevo ocurre y que se ha sabido por noticia individual", pasando a relatar enseguida el terremoto: "pasemos a referir lo que sucedió en la gran Corte de nuestro catolicísimo rey Carlos Segundo" (*Tercera relación*, [Madrid] 1680: f. 1v).

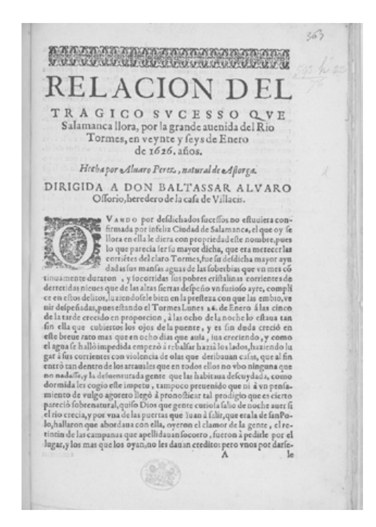
El pliego, probablemente impreso en Madrid, destaca cómo el entramado noticiero de las últimas décadas del siglo XVII sigue adaptándose a las necesidades del público, a través de unos impresos moldeados sobre los asuntos más atractivos del momento. Sin embargo, el conjunto de las noticias de las tempestades y de los temblores no brinda solo unos contenidos similares que podrían interesar al lector atraído por las noticias de catástrofes, no trata solo de rellenar el espacio de las hojas de un pliego añadiendo otros contenidos, sino, más bien, se refiere ya a un flujo noticiero más articulado y complejo que, a la sazón, estaba desarrollando paralelamente la periodicidad informativa de las gacetas.

III. Buscando amparos

1. Ediciones

Para la edición de los textos —así como en las transcripciones parciales de las relaciones citadas en los apartados previos— se utilizan los siguientes criterios de modernización, siguiendo las indicaciones del grupo de investigación SIELAE: se moderniza la puntuación, la acentuación y el uso de mayúsculas y minúsculas, según las actuales normas académicas. Se homogeniza y moderniza asimismo la grafía, sustituyendo: **s** por **ss**, **ʃ**; **v** por **u,b**; **j**, **g** por **x**, **j**; **ns** por **s**; **i** por **j**, **y**; **r** por **rr**; **c** por **ç, z**; **cu** por **qu**; **c** por **sc**; **ñ** por **nn, n** etc… Se desarrollan las abreviaturas. Se modernizan los casos de vocales embebidas, elisiones y variantes vocálicas. En cambio, se mantienen las aglutinaciones (verbos con enclítico, contracción "de"+artículo, pronombre o demostrativo). También se enmiendan las erratas sin señalarlo.

1.1 *Relación del trágico suceso que Salamanca llora*



RELACION DEL

TRAGICO SVCESSO QVE Salamanca llora, por la grande auenida del Rio Tormes, en veynte y ſeys de Enero de 1626. años.

Hecha por Aluaro Perez, natural de Aſtorga.

DIRIGIDA A DON BALTASSAR ALVARO Oſſorio, heredero de la caſa de Villacis.

QVANDO por deſdichados ſuceſſos no eſtuuiera confirmada por infeliz Ciudad de Salamanca, el que oy ſe llora en ella le diera con propriedad eſte nombre, pues lo que parecia ſer ſu mayor dicha, que era merecer las corriẽtes del claro Tormes, fue ſu deſdicha mayor ayudadas ſus manſas aguas de las ſoberbias que vn mes cõtinuamente duraron, y ſocorridas ſus pobres criſtalinas corrientes de derretidas nieues que de las altas ſierras deſpeño vn furioſo ayre, complice en eſtos delitos, luziendoſele bien en la preſteza con que las embio, venir deſpeñadas, pues eſtando el Tormes Lunes 26. de Enero à las cinco de la tarde crecido en proporcion, à las ocho de la noche lo eſtaua tan ſin ella que cubiertos los ojos de la puente, y es ſin duda creciò en eſte breue rato mas que en ocho dias que auia, iua creciendo, y como el agua ſe hallò impedida empezò à rebalſar hazia los lados, haziendo lugar à ſus corrientes con violencia de olas que derribauan caſas, que al fin entrò tan dentro de los arrauales que en todos ellos no vbo ninguna que no nadaſſe, y la deſuenturada gente que las habitaua deſcuydada, como dormida les cogio eſte impetu, tampoco preuenido que ni à vn penſamiento de vulgo agorero llegò à pronoſticar tal prodigio que es cierto pareciò ſobrenatural, quiſo Dios que gente curioſa ſalio de noche auer ſi el rio crecia, y por vna de las puertas que iuan à ſalir, que era la de ſan Polo, hallaron que abordaua con ella, oyeron el clamor de la gente, el retintin de las campanas que apellidauan ſocorro, fueron à pedirle por el lugar, y los mas que los oyan, no les dauan credito: pero vnos por darſe-

A le

Álvaro Pérez
Relación del trágico suceso que Salamanca llora por la grande avenida del río Tormes, en veinte y seis de enero de 1626 años
Salamanca, Antonio Vázquez, ¿1626?
[Ej. BL – 593.h.22./76 – USTC 5025016]

Relación del trágico suceso que Salamanca llora por la grande avenida del río Tormes, en veinte y seis de enero de 1626 años

Hecha por Álvaro Pérez, natural de Astorga

Dirigida a don Baltasar Álvaro Osorio, heredero de la casa de Villacís

Cuando por desdichados sucesos no estuviera confirmada por infeliz ciudad de Salamanca, el que hoy se llora en ella le diera con propiedad este nombre, pues, lo que parecía ser su mayor dicha, que era merecer las corrientes del claro Tormes, fue su desdicha mayor ayudadas sus mansas aguas de las soberbias, que un mes continuamente duraron y socorridas sus pobres cristalinas corrientes de derretidas nieves, que de las altas sierras despeñó un furioso aire, cómplice en estos delitos, luciéndosele bien en la presteza con que las envió venir despeñadas. Pues estando el Tormes lunes 26 de enero a las cinco de la tarde crecido en proporción, a las ocho de la noche lo estaba tan sin ella que cubiertos los ojos de la puente y es sin duda creció en este breve rato más que en ocho días que había. Iba creciendo y, como el agua se halló impedida, empezó a rebalsar hacia los lados, haciendo lugar a sus corrientes con violencia de olas que derribaban casas, que al fin entró tan dentro de los arrabales que en todos ellos no hubo ninguna que no nadase; y la desventurada gente que las habitaba descuidada como dormida les cogió este ímpetu, tampoco prevenido que ni a un pensamiento de vulgo agorero llegó a pronosticar tal prodigio que es cierto pareció sobrenatural. Quiso Dios que gente curiosa salió de noche a ver si el río crecía y por una de las puertas que iban a salir que era la de san Polo, hallaron que abordaba con ella, oyeron el clamor de la gente, el retintín de las campanas que apellidaban socorro, fueron a pedirle por el lugar y los más que los oían no les daban crédito pero unos por dársele y otros por curiosidad acudieron a priesa y, si antes juzgaban les habían mentido por lo encarecido, viéndolo juzgan mintieron por lo corto.

Acudió el corregidor con grande cantidad de gente hachas y personas a caballo, todos con celo de aventurarse a todo peligro. Pero, como vieron era tan grande la confusión y tan imposible en partes socorrer los vivos (como intentándolo dejar de acompañar los muertos), detuviéronse e hicieron encender hogueras para que si alguno pudiese escaparse viese por donde iba. Pero duraban poco rato porque el aire era tan furioso que tan presto como las encendía, las volaba, y tan grande el ruido que hacía que solo le competía el de las casas al caerse, que no se veía otra cosa sino golpes dellas y clamores de gentes, que con afectos del alma pedían confesión. Alguna absolvieron religiosos que, ya que no podían socorrer sus cuerpos, daban socorro a sus almas. Era el ruido de

la gente tanto y tanta la oscuridad de la noche, la tempestad della, las lástimas que se oían, que andaban todos tan ofuscados (como temerosos) no juzgándose seguros en la parte más retirada del peligro, porque la tempestad era tan grande que parecía amenazaba hundirse Salamanca. Entre las casas que se cayeron fue una de estudiantes portugueses que habían llevado aquella noche a cenar con ellos una mujer de mala vida, pereció ella y cuantos había en la casa. Pero voy a decir que no dejó de mostrar Nuestro Señor aquella noche su piedad, aunque envuelta en ira, pues siendo ella una mujercilla mala y que al parecer no se convirtiera en toda la vida, le dio muerte en lo que hizo y parece se le pudo envidiar pues fue con fervorosísimos actos de contrición, confesándose a gritos y por la mayor pecadora que había en el mundo, y pidiendo a Dios con grande afecto misericordia y absolviéndola dos veces un religioso se le cayó la casa encima. Destas cosas hubo muchas, pero luce más en esta la misericordia de Nuestro Señor, por ser mujer que su vida no merecía tal muerte.

Entre estas tempestades, entre estos temores no ofuscándose con ellos, ni dando cabida al miedo, un fraile de Nuestra Señora del Carmen, en quien parece tenía Dios depositadas fuerzas dobles, para que las lograse en tiempo que faltaban a los más sobrados dellas, antes de las cuales se hallaban desposeídos con las sombras de la noche, tempestad y estruendo, que en ella oían, al fin este fraile le hizo valientes pruebas de su robustez, rompiendo por lo furioso del agua, sufriendo frialdad y efectos della, librando grande número de gente o, por mejor decir, librando gente sin número. Pues las sacaba de dos en dos, metiéndose en peligros que solo pudiera salir dellos quien no los temía. Este mismo fraile ya de noche, cuando aún no estaba tan en su furia la crecida, llegó a las Agustinas Descalzas y, viéndolas alborotadas y temerosas como mujeres, con resolución de desamparar su casa las empezó a disuadir del acierto que intentaban afeándolas por acción culpable la de anticiparse a romper la clausura. Ellas, deseosas como descalzas de cumplir con ella, se dejaron llevar de la temeridad que les aconsejó, al fin se quedaron en este peligro de creciente y, yendo de creciente el peligro, dentro de breve rato se vieron hundiéndoseles la casa y ellas hundiéndose en agua, sin poder tener socorro, sino es el de sus oraciones, valiéndose del se vieron en ellas patentes milagros y celo de buenos originales. Pues me lo dijeron ellas mismas y, aunque en esto de milagros suelen añadir monjas, los que diré son verdaderos. El primero fue que, estando en el coro pidiendo a Dios con fervorosas oraciones mitigase su ira, oyeron caer tierra de arriba, levantáronse apriesa y pusiéronse en otro sitio, y al mismo instante se hundió el que dejaron, quedando solo del coro el que ellas ocupaban. De allí a un rato, subieron a las vistas a ver si eran oídas, y correspondían a sus ansias con socorro, no hubieron bien salido cuando se acabó de caer lo que

había quedado. Cuentan eran sus aflicciones notables y que, en cuanto al susto, pasaron mil muertes; y no es de admirar esto, pues cuando ellas no se vieran en tan manifiesto peligro, bastaba a tenellas afligidas no oír en toda la noche otra cosa que ansias de mujeres, hombres, y niños, pidiendo confesión, sin poder valerles, más que el pedirla con fervor, que esta, dicen, era su mayor ansia y es muy de creer de la santidad que ellas profesan y buena proximidad. Iban al fin viéndose cada rato en más peligro, pero, como nunca desampara Dios a sus siervos, fue servido traer a memoria a este fraile de san Andrés, que ya he dicho, el peligro en que se veían por su causa estas santas monjas. Acudió allí muy apriesa y, si antes las había puesto en peligro de muerte, aquí las libró del que tenían, sacándolas por la regilla del comulgatorio que aún muy de espacio parece imposible cuanto más con la priesa que las sacó, pero, como por aquella recibían socorro para las almas, hallaron en ella socorro para los cuerpos. Y es de advertir que, siendo verdad había cerrado el sacristán la puerta de la Iglesia, la hallaron de par en par que a no ser así fuera imposible librarlas. Llevolas a los Premostratenses donde estuvieron aquella noche que, aunque su casa estaba también en medio del río, por algunas partes estaba fuerte y allí se socorrieron con el Santísimo Sacramento que de su casa sacaron consigo. En los demás monasterios que peligraron, que fueron Trinitarios Descalzos, Agustinos Recoletos, Canónigos de la Vega, san Andrés, en todos sacaron el Santísimo Sacramento y le llevaron a la parte más segura del peligro, aunque no fuese decente. Y en todas estas comunidades que padecieron tanto aprieto, ningún religioso pereció. Parroquias fueron tres las que se hundieron y un retiro de Niñas Huérfanas pobres, que sustenta aquella casa hasta que della salen a remediarse, estuvieron aquella noche en san Andrés adonde se recogió grande cantidad de gente que dicen llegaría a doscientas personas que, unas ayudadas de su buen ánimo y otras de la diligencia de los religiosos desta casa y del que he dicho en particular, se libraron. Y es cierto se debe a este convento mucho, pues, viendo su casa en peligro grande y parte della por el suelo, no acudían tanto a librar cosas suyas como ayudar a librar las de los vecinos y en parte tengo por fin duda de su caridad se holgaron se les cayese un grande lienzo de pared que hacía rostro a la calle por la gente que por allí pudo librarse, franquearon aquella noche las puertas de sus dispensas y cuanto tenían de repuesto en ellas para la comunidad lo hicieron común a los necesitados. Quedó su iglesia muy mal parada, porque el agua subió en ella más de un estado; y fue en la que menos, pues en los demás conventos referidos llegó al coro.

Duró esta furia hasta las diez y media de la noche, que fue el tiempo que al río le hizo su puente resistencia y a este se le rindió, dejándose llevar de su impetuosa fuerza. Y, como hallaron paso las corrientes sin rodeo, cesó la rebalsa y

empezó a menguar tan a priesa como había crecido. Del otro lado era grande la que daban, pidiendo socorro, las campanas de los Descalzos Agustinos y parroquias que por allí había. Nadie se atrevía a aventurarse en la puente, temiendo lo que había sucedido, ya pero el corregidor compadecido, que es cierto mostró su buen celo en esta ruina como después su prudencia en remediar efectos della, llevando gente y hachas entró por la puente y, muriéndoseles las haches, quedó solo una linterna con que iba delante. Un ciudadano llegó a la mitad, donde vio había acertado el temor que les había impedido no pasasen, antes empezó a dar gritos a la gente que le seguía se detuviesen porque el río se había llevado parte de la puente. No le dieron crédito, hasta que llegaron a asegurarse y, viéndolo y viendo no lo estaban allí, se volvieron tan temerosos del peligro que temían, volviendo atrás, como compadecidos de no poder pasar adelante a socorrer el que significaban. Tenían del otro lado los clamores de las campanas y, aunque eran grandes y lo eran las voces lastimosas que daban, no significaban las desdichas que por ellos estaban pasando, que eran tan grandes como las que pasaban los desto otro y tenían algo de mayores que era tener menos socorro, así para las almas como para los cuerpos, porque los Agustinos no podían ayudar con absoluciones más de a los que oían que eran sus vecinos. A ellos se les hundió una grande parte de la casa y la iglesia les quedó sin provecho. Llegó en ella el agua hasta el coro como llegó también en la iglesia de los Canónigos de la Vega, y dicen que desde las ventanas de su casa cogieron agua. En los Trinitarios Descalzos llegó también hasta el coro y les llevó casi toda la casa. Ellos se subieron al tejado con el Santísimo Sacramento y desde allí hicieron mucho bien a las almas, ayudando a morir a quien cuando lo oía estaba bueno y sano, aunque desahuciado, viendo el riesgo que padecían sus vecinos, y viéndose en el mismo peligro. Sucediole al Ministro una cosa bien notable, que fue ver venir una mujer por el río encima de una biga que permitió Dios sustentase aquel cuerpo o sustentase aquella alma, hasta traerla donde desconsolada, pidiendo confesión, la consolase este padre, dándosela y en recibiéndola al mismo instante se hundió; caso tan de envidiar como de admirar si todos los que sucedieron aquella noche cada uno por su camino, no fuera digno desta ponderación. Yo la quiero hacer ahora de un suceso que lo merece, y fue que en el arrabal bañó el río cuantas casas había menos dos y, en las que entró, las derribó todas, y estas solas que perdonaron sus olas se quemaron esta misma noche.

Viendo tales furias, fabrica el vulgo mentiras grandes y, entre ellas, que vieron diablos y hay quien dice les oyó decir habían de destruir a Salamanca, y es cierto que los que cuentan tales cosas no tienen escusas para no hallarse culpados, pues por tener que hablar en lo sucedido hay tanto que será tan imposible faltar que decir nunca como dejar nunca de admirallo, y a mí me parece costará

doble estudio en este caso decir cosa que no sea que contar muchas que fueron. Yo he procurado hasta aquí no salir un punto de la verdad y lo he conseguido, ya que no el ponderar lo que aquella noche pasó que esto por imposible lo dejo, y de aquí adelante solo pintaré el fúnebre día del martes y cosas que en él se vieron y efectos de la ruina.

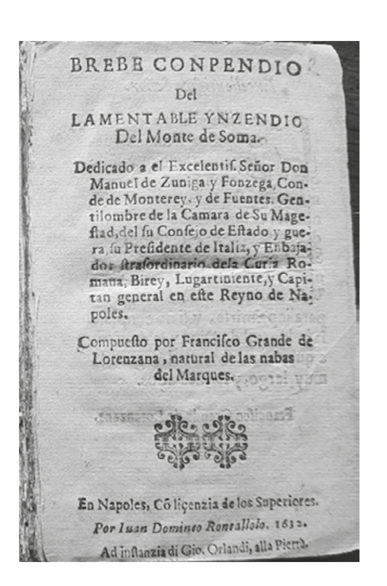
Digo, pues, que ya viendo la noche sus tempestades y destrozos que obraban no hacían disonancia como ya hechos los oídos a oír lastimosas desdichas, empezó a romper por sus oscuridades la luz del día y, feneciendo en parte las penas del oír, las heredaron los ojos y empezaron a penar, viendo lastimosos sucesos que antes oyeron. Y es cierto si puede perderse la memoria de aquella noche será apoderándose della este día y, haciendo dél recuerdo, es más cuerdo quien más le llora que sería viéndole, allí los más duros corazones están de cera, los más enjutos ojos caudalosas fuentes, pues, si se miraba lo que se tenía entre los pies, era despedazados cuerpos que despedazaban corazones y, si extendían la vista, era para más tender las riendas al justo llanto, pues, cuanto más descurría descubría más lástimas. Acudieron aquella mañana para socorro de las que le pudiese tener todos los caballeros del lugar mostrando en la piedad y celo sus nobles pechos, ayudando con sus asistencias a desenterrar muertos y con sus limosnas a enterrallos, que en todo aquel día no se entendió en otra cosa que en uno y en otro, a que acudieron todas las religiones del lugar y la gente de él, mostrando su caridad, ayudando con fuerzas o sacándolas de flaqueza que se las disminuía los horrores que miraban. Ayudaron en cuanto pudieron así acabando para sacar ajuares de la dichosa gente que se escapó como a sacar la infeliz que cogieron las casas. Al fin, todo era lástimas: ya la mujer con lágrimas y gritos se quejaba al cielo de pérdida de hijos y marido, ya el otro hombre no dándole lugar el sentimiento a mover los labios con el pasmado semblante significaba su perdida, ya tiernas criaturas clamaban por sus padres, ya la gente que se escapó una daba gracias a Dios por tal favor, otra no tan cuerda o tan reconocida al beneficio acudía solo a procurar sacar la hacienda no le dejando el sentimiento de su perdida ofrecérsele a Dios por servicio de tal merced. Entrar en la iglesia de san Pablo, que es la más vecina de la ruina, era cosa que causaba espantosos horrores, pues se veían en ella montones de muertos, unos desnudos, que se echaron al agua a socorrer gente, otros medio vestidos que les había cogido este terremoto en la cama, y con el ruido de él se levantaron. Al fin, en esta parroquia se enterraron aquel día cuarenta y siete personas, sin muchísima cantidad que después acá se ha ido sacando, serán del otro lado de la puente, y deste las que se saben hasta ahora ciento, las casas caídas cuatrocientas, pérdida grande para mayor lugar que Salamanca. Pero entre tantas desdichas como tuvo a que poderse tener lástima se le puede envidiar tener quien con tanta

caridad acudiese a socorrer necesidades con grandes limosnas, como lo hizo el señor obispo, y con su prudencia Manuel Pantoja y Alpuche, caballero del Hábito de Calatrava y corregidor al presente desta ciudad, persona en quien compiten todas partes que se pueden pintar en un buen juez y caballero entendido, celoso del bien de la República, piadoso y justiciero. Y al fin digo que, con su prudencia, buen celo y ejecución, estorbó el paso a muchas calamidades y hambres que por no haberle en la puente entraran en Salamanca, a las cuales impidió con su buena elección, en repartimientos de comisiones en personas que acudieron a ellas muy como escogidas, y, en particular, el adelantado de Yucatán le tocó la provisión de pan y, siendo verdad que antes desta ruina había grande falta dél, por las pocas moliendas, después della sobró cantidad que así ha logrado su vigilancia. Y es cierto que, mirando o admirando su solicitud, no hay cuidado que no se halle corrido, ni pluma que corra con sus alabanzas, temiendo, aunque dijera, quedarse atrás. He nombrado en esta necesidad la persona que acudió a ella, por parecerme ha sido la más bien remediada y la más forzosa, lo cual no haré en las demás comisiones por no ser largo en mi relación. Y haber tomado en otras a su cuenta las alabanzas más expertas lenguas que la mía, si bien han quedado cortas todas, como lo quedarán cuantas intentaren encarecer la solicitud con que acudieron a sus comisiones, así los a cuyo cargo estaba el hacer paso en la puente, como a los que se les encargó buscasen harina por las aldeas, repartiesen pan en el lugar, acudiesen a hacer desenterrar los muertos, para volverlos a enterrar y es cierto solo a el cuidado de unos, con pena el de otros, logrando todos el que a su cuenta estaba. Pues hasta ahora de nada ha falta donado, hanse hecho muchas juntas en Consistorio, para cosas tocantes a lo sucedido. El día pasado hicieron una en que se trató si dejarían entrar o no en el lugar las religiones que el río dejó sin casas, contra dijeron su entrada hallando presumir menos, repartiéronlos en diferentes sitios fuera de los muros, para que allí fuesen fabricando. Hasta ahora no han aceptado: están al presente huéspedes los Trinitarios Descalzos en los Calzados; los Agustinos Recoletos en San Agustín; los Preomostratenses también estuvieron allí y al presente están en una casilla suya dentro de las murallas; los Canónigos de la Vega y frailes de san Andrés se están en sus casa, que aunque quedaron mal paradas se pueden habitar; las Agustinas Descalzas están en las de un regidor rico del lugar; las Niñas Huérfanas en la de otro particular. Un suceso se me olvidaba, que no es para puesto en olvido, y con él daré buen remate a mi relación. Fue que trajeron las corrientes del Tormes una devota imagen de Nuestra Señora, sirviéndole de andas sus ondas tan entera que parece vino en ellas, sin que las furias del río se atreviesen a profanar su divinidad, ni aun la humedad del agua a deslucir su barniz, que parece como reconocido de los daños que

hizo y arrepentido dellos, los quiso satisfacer con la veneración que sus aguas trajeron esta imagen, la cual sacó un hombre que, viéndola detenida en los ojos que habían quedado de la puente, entró con devoción por ella, y ella le libró del peligro en que se puso. Al fin la sacó y la Iglesia Mayor la llevó a ella donde está con la veneración y decencia que el suceso merece. Ya he dicho he de rematar con este y no pidiendo perdón de mis faltas, pues a fuer de la civilidad en tales sucesos, solo puede ser y esto acierto en ponderalle.

Impreso con licencia del Ordinario y del señor Corregidor, en Salamanca, en la imprenta de Antonio Vázquez.

1.2 *Breve compendio del lamentable incendio del monte de Soma*



BREBE CONPENDIO
Del
LAMENTABLE YNZENDIO
Del Monte de Soma.

Dedicado a el Excelentiſ. Señor Don Manuel de Zuniga y Fonzega, Conde de Monterey, y de Fuentes, Gentilombre de la Camara de Su Mageſtad, del ſu Conſejo de Eſtado y guera, ſu Preſidente de Italia, y Enbajador ſtraſordinario dela Curia Romana, Birey, Lugartiniente, y Capitan general en eſte Reyno de Napoles.

Compueſto por Franciſco Grande de Lorenzana, natural de las nabas del Marques.

En Napoles, Cõ liçenzia de los Superiores.
Por Iuan Dominco Roncallolo. 1632.
Ad inſtanzia di Gio. Orlandi, alla Pietà.

Francisco Grande de Lorenzana
Breve compendio del lamentable incendio del monte de Soma
Napoli, Giovanni Domenico Roncagliolo, 1632
[Ej. BNN – XXIX* D 129 (2) – CBDRS 6871]

Breve compendio del lamentable incendio del monte de Soma

Dedicado a el Excelentísimo Señor don Manuel de Zúñiga y Fonseca, conde de Monterrey y de Fuentes, gentilhombre de la Cámara de Su Majestad, del su Consejo de Estado y guerra, su presidente de Italia y embajador extraordinario de la Curia Romana, virrey, lugarteniente y capitán general en este Reino de Nápoles.

Compuesto por Francisco Grande de Lorenzana, natural de las Navas del marqués.

En Nápoles, con licencia de los Superiores.
Por Juan Domingo Roncallolo, 1632.
Ad instancia di Giovanni Orlandi alla Pietà.

Excelentísimo Señor, los soldados no tenemos otro padre, sino es a nuestro general y, conociendo que Vuestra Excelencia lo es en todas sus cosas, me atrevo a poner en las manos de Vuestra Excelencia este breve compendio del incendio deste monte de Soma puesto de mi rústico ingenio. No tiene más valor que el que

Vuestra Excelencia le diere, si tuviere partes para imprimirse, y si no complace la voluntad de Dios y de la Vuestra Excelencia a quien Nuestro Señor guarde muy largos y felices años.

Francisco Grande de Lorenzana

Llore mi pluma doloroso canto,
la tinta sea lágrimas vertidas
hasta que el corazón deshecho en llanto
repare en estas cosas prevenidas.
El rostro al cielo con temor levanto
por no ver su rigor diera milcidas [sic],
pues me pone temor a señalarlo
y el ánimo me falta a pronunciarlo.
Iban pasando ya treinta y un años
y del último mes dieciséis días
cuando vi dos sucesos tan extraños
que elestas [sic] dejan las potencias mías.
Pues, a no ver tan claros desengaños,
entendiera ser vanas fantasías,
mas los ojos lo vieron claramente
y en los ojos del alma es bien lo asiente.
Está en este Reino valeroso,
ocho millas de Nápoles la bella,
un levantado monte tan umbroso
que a alcanzar las estrellas se descuella.
Preside tan soberbio y ambicioso
que ciudades y villas atropella;
a la insigne soma que le dio renombre
se opuso ingrato a derribar su nombre.
Martes dieciséis, como aquí digo,
y la noche recoge el velo oscuro,
conquistada de Febo su enemigo
y formando su engaño sin seguro.
Retirada la gente y en su abrigo
se descuida del mal que está futuro,
cuando empieza la gente a estremecerse
y las calles y casas a moverse.
Reventó acueste monte fervoroso
una boca de fuego tan valiente,
que de su humilde falda riguroso
le cantaba las llamas a su frente.
Oíase el estruendo bullicioso
porque estaba al oído tan presente
que lo que cada uno ha reparado

pensar que andaba el mar alborotado.
    Amanece este día sosegado
y con una nublosa humareda,
el olor hediondo enazufrado,
no se ve el fuego, el rumor se altera.
Andaba todo el vulgo encenizado,
caían las cenizas de la esfera,
decían con semblante descompuesto:
"Válgame Dios en qué ha de parar esto".
    Cerca del medio día se reclina,
llegaron de los pueblos comarcanos,
donde el monte furioso se avecina
huyen de sus rigores inhumanos.
Como viene a los ojos la ruina
se valían de los pies más que las manos,
los que vivos a Nápoles llegaron
contaron del rigor que se escamparon
    Cuando el gran Monterrey, noble prudente,
que de Nápoles tiene el gran gobierno
procediendo tan sabio y eminente
que merece en el cargo ser eterno.
Para el monte despacha alguna gente,
mas sin duda es la boca del infierno,
porque algunos que a verlo caminaron
en pago de la vista se quedaron.
    Al Eminente arzobispo Boncompaño
del incendio cruel ha dado cuenta,
para ver si hay un medio en este daño,
cuando al santo Pastor al punto intenta
recoger en el templo su rebaño
y entre su mismo pecho se lamenta
y a la Virgen sagrada se retira,
porque teme del cielo alguna ira.
    Luego en el gran cardenal inspirado
procesión general hizo al momento
y descalzos los pies el gran prelado,
pálido el color y macilento.
Asimismo el común atribulado
a los ojos mostraba el sentimiento,
que sienten los temblores desiguales
y de gran tempestad muchas señales.
    Al punto ha mandado Su Excelencia
que ninguna mujer que sea profana,
pena del rigor de su sentencia,

no entre hombre por puerta ni ventana.
Que ha de hacer un castigo sin clemencia
y que su ejecución tengan por llana,
alabando en Italia la justicia
deste Zúñiga insigne de Galicia.

Llega la noche oscura tenebrosa
y comienza la tierra a dar temblores,
una nube de fuego rigurosa
que al monte quitó el fuego y los rigores.
Y la gente afligida temerosa
a los cielos envían mil clamores,
que las casas hacen tal movimiento,
que parece las mudan de su asiento.

Crece el rigor y en la gente el miedo
y turbados al cielo gritos daban,
en altas voces van diciendo el credo
y las casas y haciendas se dejaban.
No había hombre que estuviese quedo
que a los templos de Dios se retiraban,
como ven este caso sin segundo
a voces dicen que es fin del mundo.

Descubrieron el Santo Sacramento
en todas las iglesias comúnmente,
todo es llanto y arrepentimiento,
noche y día confesar la gente.
Todo es gemidos y mudar de intento,
proponiendo la vida penitente
de las mismas imágenes se hacían
y remedio llorando las perdían.

Estaba mucha gente retirada
a una imagen divina milagrosa
que está de ciudad poco apartada
pues los muros le dan sombra amorosa.
Allí toda la gente congojada
dicen en alta voz: "Madre piadosa"
y todo el vulgo del rigor apela
a la Virgen María de Capela.

"No permitáis, Emperatriz divina,
que lleguemos a ver tan grande daño,
por aquella jornada peregrina
que hicisteis huyendo a Reino extraño.
Esta nube furiosa se avecina
socorred, gran Señora, este rebaño,
acabad, Madre Nuestra, la discordia,

y alcanzad de Jesús misericordia.
Que otra vez que le visteis enojado,
al mundo amenazó con vivo fuego,
por estar pertinaz en su pecado
al remedio piadosa fuisteis luego.
Ofreced este llanto derramado
y de todos el gran desasosiego,
que el remedio que entonces opusisteis
a Francisco y Domingo le ofrecisteis.
Vede si en esta ciudad tan populosa
hay un alma desgracia soberana,
que hoy sea con Dios tan venturosa
que merezca este nombre de cristiana.
No se vea crueldad tan prodigiosa,
hermosísimo sol de la mañana,
cuando no haya un alma que le cuadre
os tenemos a vos, que sois su madre.
Pedidnos de muerte de cristianos
que la enmienda, Señora, prometemos,
el remedio tenéis en vuestras manos,
las palabras con obras cumpliremos:
no seremos ingratos ni tiranos
pues se ve el gran peligro en que nos vemos
hoy quedará impresa en la memoria
el rigor suceso desta historia.
Apartose la nube algún distrito,
los temblores no daban tan aprisa,
el humo se acabó que era infinito,
ya la llama en el monte se divisa.
Gracias dan al Redentor bendito
y a la Reina que el sol y luna pisa,
pues se ha visto milagrosamente
que por su intercesión vive la gente.
Otra Nínive Nápoles parece,
otro Jonás un santo religioso,
dos arroyos de lágrimas ofrece
a un Santísimo Cristo milagroso.
A sus voces la gente se estremece
trae un dogal al cuello riguroso
y dice en alta voz con gran dolencia:
"desenojad a Dios con penitencia".
Había por las calles confesores
que en las públicas calles confesaban,
allí arrepentimientos y dolores

y besando la tierra que pisaban
y del rostro perdidas las colores,
porque solo del alma se acordaban,
que permitió el Señor dar este medio
porque acuesta ciudad tenga remedio.
　Predicaban también hombres muy doctos
por las calles de noche a todas horas,
llevándose tras sí muchos devotos
encendidos a voces tan sonoras
y movidas con llanto y alborotos,
convirtieron mujeres pecadoras,
que del vicio del mundo se apartaron
y a su recogimiento las llevaron.
　Por las calles son todas procesiones,
iban todos haciendo penitencia
y llevaban las armas y blasones
de Nuestro Redentor con reverencia.
Mostraban el fervor los corazones
con la santa humildad de la paciencia,
pues con áspero tiempo y tantos lodos
nobles y humildes van descalzos todos.
　Cual los brazos en cruz a un palo atados,
cual una áspera soga a la garganta,
otros con las cadenas fatigados,
otros llevan a cuestas la cruz Santa,
otros de los azotes lastimados
que la sangre en la tierra arroyos planta,
otros una corona aprietativa
derramando en el rostro sangre viva.
　Cual una muerta calavera
por espejo delante de los ojos
reparando en el alma considera
que son estos del mundo los despojos
y que ya su retrato origen fuera
si el Señor no templara sus enojos
y dice en este llanto agradecido:
"bendito el que tal tiempo me ha traído".
　Vuelve otra vez la noche oscura,
aunque luces de cera la hacen clara,
y muy poco la gente se asegura
que el temblar de la tierra no se para.
Temerosos de aquella desventura
de la nube del fuego no tornara,
pero todos estaban consolados

que estaban en efecto confesados.
El jueves amanece claro día,
el sol rompe las puertas al oriente
infundiendo en los ojos alegría
y cobrando algún ánimo la gente.
Ya el fiero volcán claro se veía
mas la llama no enseña eternamente,
solo el humo y ceniza que brotaba
en los mismos nublados lo encumbraba.
Asimismo este día hermoso y claro
de la Iglesia mayor napolitana
llevaron al glorioso San Jenaro,
a la Virgen del Carmen soberana.
Es de aquesta ciudad un firme amparo
que otra vez la libró de ira tirana
y la sangre del santo en vidriera
como si en aquel punto se vertiera.
Salen con el palio por la puerta
y comienza la gente con gran llanto:
"hoy nuestra ventura ha de ser cierta,
si la gracia pedís, obispo Santo,
a las voces del pueblo estuvo alerta
ofreciendo a Dios el dulce canto
y mostrando la gracia tan felice
alza la mano y a Nápoles bendice.
Por fe y testimonio lo tomaron,
que el gran cardenal lo ha permitido,
y muy doctos testigos lo firmaron
que la gran bendición han recibido,
y gozosos el caso celebraron
mostrándose el pueblo agradecido,
aumentaron sus firmes devociones
no dejando de hacer sus procesiones.
Viernes diecinueve y allegados
envió Su Excelencia dos galeras
con sargentos y alférez reformados
a que pisen del monte las riberas.
En efecto españoles y soldados
rompen airosos las cenizas fieras
mostrando el valor los corazones
como hacen en todas ocasiones.
Del monte cruel pisan las faldas
animosa la gente ya trepida
allegaron a ver en las espaldas

mucha gente que estaba recogida.
Y miraban arroyos de esmeraldas
de la sangre cristiana que vertida,
de los cuerpos difuntos se apartaba
y las mismas cenizas matizaba.

De los vivos llegaron a doscientos
pero muchos del fuego maltratados,
párase lo hablar no hallan alientos
de la hambre y el humo fatigados.
Envió Su Excelencia bastimentos,
animábanles todos los soldados
y la gente española allí les hizo
de la muerte a la vida un paraíso.

En los brazos los llevan amorosos
y las mismas cenizas apartaban
y de oír los quejidos dolorosos
a los mismos soldados lastimaban.
Pero en todas sus cosas valerosos,
como aquí en sus acciones lo mostraban,
pues con ánimo y celo peregrino
en la ardiente ceniza hacían camino.

Después que los obispos embarcaron,
a la vuelta de Nápoles volvieron
que dejasen los muertos les mandaron
y a su gran general obedecieron.
Y muy breve a Nápoles llegaron,
donde su gran valor agradecieron,
pues los llama la gente claros soles
y concluyo en llamarles españoles.

Desembarcan los pobres lastimados,
lastimando los ojos que los miran,
muchos tienen los brazos abrasados,
otros las piernas que de verlo admiran,
cual los ojos hundidos ya nublados,
roncas las voces sin ánimo suspiran
y de ver el gran conde este portento
le llegó al corazón el sentimiento.

Manda al punto el Catón piadoso
porvenir el remedio a los heridos
y a la casa de estudio valeroso
a los sanos envía recogidos.
Y con largas limosnas generoso
a los nobles incita prevenidos,
pues que su caridad hoy llega a tanto

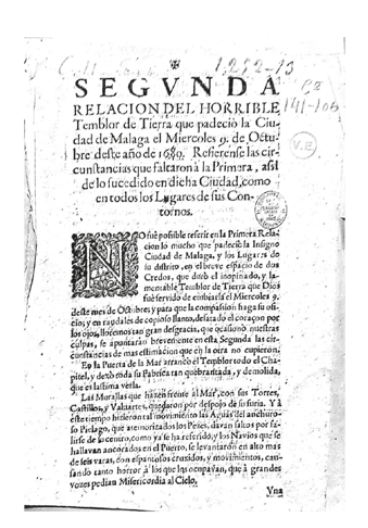
que no es Nápoles ya si el pueblo santo.
Amanece el sábado siguiente
y dispone las cosas Su Excelencia
a enterrar los difuntos nombra gente
evitando no venza pestilencia.
Remediar lo futuro y lo presente,
declarando el gran conde su eminencia,
siendo su natural bien ayudado
del gran Regente Enríquez y el Salgado.
Allegaron al monte de crueldades
y por nuestros pecados permitidas
pues se llegan a ver riguridades
perder tantas haciendas tantas vidas.
No se vieron jamás temeridades
ni en historias se hallan referidas
como allegan a ver estos soldados
en mirar tantos pueblos arruinados.
Entraron en el pueblo más cercano,
que el incendio cruel le tocó luego,
internaron la gente por su mano
sin forma muchos que deshizo el fuego.
Más del medio lugar le dejó llano
y tenía por nombre Torre el Griego
pero mal este nombre en él se apoya
fue el monte el griego y el lugar fue Troya.
Otra villa llamada es la Anunciada,
aquí mostró el rigor su violencia,
pues que no dejó casa levantada,
no se ha visto jamás tal inclemencia:
la gente en la ceniza sepultada,
que a sacarla hacían diligencia,
y muy grande parte del ganado
también en la ceniza sepultado.
Otro pueblo llamado Otayano,
que también fue del fuego perseguido,
como bien el rigor tan inhumano
temerosos del daño se ha bien ido.
El remedio tomaron más temprano
notan en general lo han padecido
con efecto las vidas se libraron,
pero casas y haciendas lo pagaron.
Llega a Portice el incendio airado,
otra villa que el nombre era Resina,
a Bosco también deja lastimado,

a la gran Soma coge en la ruina.
Todo queda concluso y derribado,
a los muertos dan tierra en la marina
y a no ser en su favor el viento
los pueden enterrar de ciento en ciento.
    Entra en San Bastiano, Masa, Polana,
prosiguiendo también del mismo modo,
no cesando jamás su ira tirana,
por una orden lo conquista todo.
La comarca del monte deja llana,
todo quiere que vaya en una poda,
con rigor quita vidas y destierra
y los templos y casas echa en tierra.
    Otros muchos lugares, caserías,
jardines, palacios y conventos
todo lo lleva por acuellas vías
humillándolo alto a los cimientos.
Y no paran aquí sus tiranías
que adelante prosigue sus intentos,
pues que deja los frutos asolados
y ahogados en humo los ganados.
    Y la ciudad de Nola populosa
se ha quitado sin gente despoblada,
pues con agua y ceniza rigurosa
entendió la ciudad será anegada.
Ausentose la gente temerosa,
dejando la ciudad desamparada,
y lo mismo los pueblos comarcanos
santo Yorio y Nochera de paganos.
    Los difuntos es número sin cuentos,
no lo traen los soldados de memoria
lastimosos de ver estos portentos
del mísero suceso triste historia.
Pasaron en el mundo los tormentos
para ir a gozar la eterna gloria.
El Señor por su amor sea servido
de mirar el dolor que han padecido
    Trajeron de un lugar destos nombrados
un Cristo que mirarle atemoriza,
las piernas y los brazos ahumados,
todo el cuerpo cubierto de ceniza.
Al Virrey dieron cuenta los soldados,
pero en todas sus cosas se eterniza,
la orden despacha en breve espacio
le traiga en procesión hasta palacio.

Vaga hasta la puerta Su Excelencia,
y grandes caballeros a su lado
reciben con debida reverencia
al Nuestro Redentor desfigurado.
Y miraban del fuego la inclemencia
en aquel espectáculo sagrado,
ofreciéndole todos por despojo
lágrimas dolorosas de sus ojos.
Allí la Excelentísima Señora
ofrecen tiernas perlas derramadas,
dulcemente al gran Jesús adora
y lo mismo sus damas y criadas.
La gente del palacio gime y llora,
estaban las personas admiradas,
como víen al Señor de aquella suerte
echo propio retrato de la muerte.
A la Real Capilla caminaron
todos con debido acatamiento,
su Sacra Majestad acompañaron
llegándole a poner en nuevo asiento.
Dulces himnos y salmos le cantaron,
iba su devoción en tanto aumento
que a ver puerta franca eternamente
faltara en la capilla mucha gente.
Otras veces el monte se ha rompido,
como tienen escrito los autores,
mas no deja ninguno referido
que la tierra mostrase estos temblores.
Ni a ver tan gran parte consumido
el incendio cruel con sus rigores,
afirma la primera por asiento
cien años antes del avenimiento.
Después ochenta y uno la siguiente,
como Plinio lo deja declarado,
que llegando a mirar el fuego ardiente
se quedó en la ceniza sepultado.
El sobrino escribió más largamente
pues que todo lo deja declarado
que imperaba en el laurel romano
el esforzado Tito Vespasiano.
Tercera cuatrocientos y setenta
con otro prodigio escandaloso
que era el humo y ceniza tan sin cuenta
que estaba todo el Reino temeroso.
Y llegó a varias partes la tormenta,

afirma el autor sabio curioso,
refiriendo del monte lo que ha escrito
que entraron las cenizas en Egipto.
La cuarta se abrió el de seiscientos
y ochenta y cinco años adelante;
no hice que hubiese estos portentos
ni que hubiese ruina semejante.
Que la tierra hiciese movimientos
y que el fuego estuviese tan constante
lo que deja del caso declarado
que era Emperador primer Conrado.
Quinta mil y trecientos y seis años,
solo afirma del monte ser rompido,
no dice que el fuego hiciese daños
se lo ser caudaloso muy crecido.
No se han visto prodigios tan extraños
como en la última vez he referido
del de mil y seiscientos treinta y uno
estando en sus rigores importuno.
Reinando en España belicosa
el cuarto rey Filipo deste nombre,
defensor de la Iglesia milagrosa,
a quien es digno den este renombre,
cuya espada valiente victoriosa
hace que el Turco y al hereje asombre,
a quien guarde los cielos soberanos
para escudo y defensa de cristianos.
Gobernando este Reino esclarecido
el gran Manuel de Zúñiga famoso,
conde de Monterrey bien recibido,
afable justiciero piadoso.
El Reino se le muestra agradecido
conociendo un valor tan generoso,
no cabe su virtud en mi compendio
haya más que escribir del que del incendio.
El monte cruel se queda abierto,
el Reino con ceniza ha molestado,
la comarca del monte ya es desierto
que con su gran rigor lo ha trasformado.
Y de Nápoles no hay seguro cierto,
que el temblar de la tierra no ha parado,
el incendio se está del mismo modo,
la Majestad de Dios lo libere todo.
FIN

1.3 *Segunda relación del horrible temblor de tierra*



SEGVNDA
RELACION DEL HORRIBLE
Temblor de Tierra que padeciò la Ciudad de Malaga el Miercoles 9. de Octubre deste año de 1680. Refierense las circunstancias que faltaron à la Primera, assi de lo sucedido en dicha Ciudad, como en todos los Lugares de sus Contornos.

NO fuè possible referir en la Primera Relacion lo mucho que padeciò la Insigne Ciudad de Malaga, y los Lugares de su distrito, en el breve espacio de dos Credos, que durò el inopinado, y lamentable Temblor de Tierra que Dios fuè servido de embiarla el Miercoles 9. deste mes de Octubre; y para que la compassion haga su oficio; y en raudales de copioso llanto, desatado el coraçon por los ojos, lloremos tan gran desgracia, que ocasionò nuestras culpas, se apuntaràn brevemente en esta Segunda las circunstancias de mas estimacion que en la otra no cupieron.

En la Puerta de la Mar arrancò el Temblor todo el Chapitel, y dexò toda su Fabrica tan quebrantada, y demolida, que es lastima verla.

Las Murallas que hazen frente al Mar, con sus Torres, Castillos, y Valuartes, quedaron por despojo de su furia. Y à este tiempo hizieron tal movimiento las Aguas del anchuroso Pielago, que atemorizados los Peses, davan saltos por salirse de su centro, como ya se ha referido, y los Navios que se hallavan ancorados en el Puerto, se levantaron en alto mas de seis varas, con espantosos cruxidos, y movimientos, causando tanto horror à los que los ocupavan, que à grandes voces pedian Misericordia al Cielo.

Vna

Anónimo
Segunda relación del horrible temblor de tierra que padeció la ciudad de Málaga el miércoles 9 de octubre deste año de 1680. Refiérense las circunstancias que faltaron e la primera, así de lo sucedido en dicha ciudad como en todos los lugares de sus contornos
S.l., s.i., s.a. (1680, año deducido del texto)
[Ej. BNE – VE/141/106]

Segunda relación del horrible temblor de tierra que padeció la ciudad de Málaga el miércoles 9 de octubre deste año de 1680. Refiérense las circunstancias que faltaron a la primera, así de lo sucedido en dicha ciudad, como en todos los lugares de sus contornos.

No fue posible referir en la primera relación lo mucho que padeció la insigne ciudad de Málaga y los lugares de su distrito en el breve espacio de dos credos que duró el inopinado y lamentable temblor de tierra que Dios fue servido de enviarla el miércoles 9 deste mes de octubre. Y para que la compasión haga su oficio y en raudales de copioso llanto, desatado el corazón por los ojos, lloremos tan gran desgracia que ocasionó nuestras culpas, se apuntarán brevemente en esta segunda las circunstancias de más estimación que en la otra no cupieron.

En la Puerta de la Mar arrancó el temblor todo el chapitel y dejó toda su fábrica tan quebrantada y demolida que es lástima verla.

La Murallas que hacen frente al mar con sus torres, castillos y baluartes quedaron por despojo de su furia. Y a este tiempo hicieron tal movimiento las aguas del anchuroso piélago que, atemorizados, los peces daban saltos por salirse de su centro, como ya se ha referido; y los navíos que se hallaban ancorados en el puerto se levantaron en alto más de seis varas, con espantosos crujidos y movimientos, causando tanto horror a los que los ocupaban que a grandes voces pedían misericordia al cielo.

Una casa que la santa Iglesia tenía en la plaza quedó destruida. La casa de don Diego de Argote con su torre cayó toda al suelo y a la casa de don Juan de Torres no le quedó ladrillo en pie y al caer le mató las mulas del coche. Y a don Diego de Córdoba le abrió toda su casa con gran daño. De la torre de los Santos Mártires arrancó la veleta y levantó tres sillares en que asentaba, poniéndolos de punta de diamante cuando antes tenían su asiento de cuadrado, con que ha quedado la torre sobre muy maltratada, monstruosa. Las cuatro parroquias del Sagrario, Santos Mártires, Santiago, San Juan y las dos Ayudas de San Pedro y San Pablo tienen en su ámbito 4294 casas. Destas quedaron totalmente destruidas y asoladas 1057 y del todo inhabitables y perdidas 159, que será necesario volverlas a fabricar de nuevo. Y en este mismo distrito padecieron ruina 15 conventos de religiosos y religiosas, cuatro hospitales, un colegio y la casa episcopal, pero ninguno con mayor destrozo que el de San Francisco de los Observantes, pues quedó arruinado del todo, cinco religiosos muertos y siete heridos y dos seglares que estaban oyendo misa quedaron enterrados en las ruinas. No experimentó menor daño el barrio de los Percheles, pues se desgajaron al suelo 225 casas, con muerte de muchos que las habitaban e infinitos heridos de todas las partes referidas con que, juntas estas con las 1057 casas arriba dichas, son en todas 1282 casas las asoladas del todo. ¡Lástima grande! ¡Inexplicable dolor! Oh, culpas repetidas, ¡estos son vuestros efectos! Oh, corazones de diamante, ¿a qué aguardáis? ¿Qué hacemos mortales? ¿Qué embeleso es este? ¿Dios ofendido y nosotros en nuestro letargo quietos? ¿Dios con la espada de su justicia desenvainada y nosotros mirándole descuidados desde nuestras vanidades y agravando cada día el proceso de nuestras abominaciones? Mucho podemos temer no repita los rigores de su severo enojo, pues sordos y tenaces no respondemos a tantos y tan claros llamamientos. Pero gran consuelo es que los moradores de la afligida Málaga, habiendo antes estado sordos al silbo del Buen Pastor, han atendido conformes y resignados en esta ocasión al chasquido de la honda y, viéndose corregidos del Azote Severo, acuden ansiosos, por medio de asperísimas e incesantes penitencias, a granjear cariños de Nuestro Divino Dueño, recogiéndose al redil que divertidos dejaron y procurando con vivas diligencias llegar cada uno a ser de los primeros a tomarle de la mano el Bocado del Divino Amor, donde en una ostia se cifran las grandezas de todo un Dios inmenso. Grandes y pequeños se han despojado de sus galas y solo atienden al mayor agrado de Dios y reformación de vida, no articulando otras voces de día ni de noche más que: "¡Penitencia, penitencia, misericordia, misericordia!" Quiera Dios que todos los imitemos.

Apenas pasó el temblor cuando el señor obispo fue a la catedral y mandó se descubriese el Santísimo Sacramento y que se dijese misa, implorando la Piedad

Divina a que asistió el afligido pueblo con grandísimo temor, recelando quedar sepultados allí y, acabada esta piadosa función, salieron despavoridos al campo.

Esta es por mayor una breve noticia de caso tan tremendo y no parece que se puede intentar la de sus circunstancias cuando ninguna pluma bastará a referirlas y cualquiera debe recelar el no ser creída de los distantes, siendo tales y tan varios los prodigios que han concurrido que apenas asienten a su verdad la experiencia y los ojos.

Lo referido toca a esta ciudad y fuera della se vieron no menores portentos, pues en los campos se movieron los montes, como en poblado los edificios. Por muchas partes se abrió la tierra, arrojando agua que dio creciente al río. Las casas de los cortijos y lagares quedaron como las de la ciudad y también los edificios de las villas desta hoya. En la Pizarra, que dista cuatro leguas de Málaga y tenía ochenta casas, se asolaron las quince y las demás amenazan lo mismo. Y de la sierra inmediata a aquel lugar se cayó gran parte, siendo tal el temblor de su distrito que derribó en tierra los hombres y bueyes que estaban arando.

En Alhaurín de la Torre, dos leguas desta ciudad, se asolaron dos casas y las demás quedaron casi irreparables. La iglesia recibió mucho daño y en ella se abrió la pared principal tanto que cupieran dos hombres por la apertura y se volvió a cerrar, sin verse más que la señal. Las columnas de Jaspe se levantaron hasta perder tierra y volvieron a ponerse en el mismo sitio que antes tenían.

En Competa, seis leguas de Málaga, cayeron las más casas y en la iglesia solo se reservó el arca del Santísimo Sacramento y una milagrosa escultura de Cristo crucificado. La torre se sustenta en poquísimos ladrillos y una campana grande que hay en ella se abrió por muchas partes.

En Alozaina derribó cuarenta casas y las demás amenazan ruina.

En Cártama se quebrantó por todas partes la iglesia, se hundieron cuarenta casas y se maltrataron todas. Murió una mujer y se hirieron otras dos y tres niños.

En Álora quebrantó las casas, derribó tres y en el convento de San Francisco hizo mucho daño.

En Coín quedaron asoladas cuarenta casas y las demás amenazan ruina. La iglesia se abrió por muchas partes y en la del convento de San Agustín se hundió la capilla mayor y mató una mujer que estaba oyendo misa.

En Alhaurín el Grande se arruinó totalmente la iglesia y ciento y veinte y dos casas cayeron asoladas, cincuenta y tres quedan inhabitables y las demás muy maltratadas. Murieron siete personas.

En la villa de Mijas, cinco leguas desta ciudad, se arruinaron treinta y siete casas y las demás quedaron casi inhabitables, donde murieron ocho personas.

En la villa de Benalmádena se hundió la iglesia y todas las casas quedaron inhabitables.

En la ciudad de Vélez Málaga se abrió la tierra cuando empezó a temblar y se tragó todo un río que junto a ella pasa y, después, repitiendo su estrépito, se volvió a juntar, arrojando las aguas que había sorbido con tal violencia que subieron por cima de los tejados más de diez picas, llevándose al desplomarse muchos dellos, con notable daño de sus vecinos.

Y en la de Granada temblaron todos los templos y se hundió una capilla en el de la Merced, quedando todos muy maltratados. Dios nos mire con ojos de piedad.

2. Catálogos

2.1 Estudio de casos: los *corpora*

a) Salamanca-Sevilla, 1626

Salamanca

Álvarez, Antonio (¿1626?), *Cisne negro. Poema trágico, de las inundaciones del Tormes y estragos de Salamanca en 26 de enero y 12 de febrero de 1626 años*, Salamanca, Diego Cussio, s.a. [Ej. BHSA – PQ 6273. A25 C57 1626; edición moderna en San José Lera (2004: 87–100)].

Celorrillo y Pinilla, Francisco (1626), *Relación en madrigales, que declara los trágicos sucesos que causó la inundación de Tormes en Salamanca despojándole de su arrabal, quitándole sus aceñas, destruyéndole las vegas, sotos, y riberas; ayudado del proceloso y furibundo Eolo y el ignívomo Vulcano, este año de 1626, a los 26 de enero, a donde se añade la segunda inundación y el horrendo caso que causó en la puente 12 de febrero*, Salamanca, Diego Cussio [Ningún ejemplar conocido; consignado en Sanz Hermida (1997: 58)].

Copia de una carta (Salamanca 1626), *Copia de una carta escrita por un estudiante desta Universidad de Salamanca a don Juan de la Sal y Aguilar, obispo de Bona, del consejo de su magestad, donde se declara la destrucción que hizo la avenida grande del río Tormes*, Salamanca, Antonia Ramírez [Ej. BRAH – 1/3271/22 – USTC 501030].

Finardo, Valerio (1626a), *Relación cierta y verdadera de la gran crecida que tuvo y ruina que causó el río Tormes en la ciudad de Salamanca, en 26 de enero deste año de 1626*, Valladolid, Viuda de Córdoba [Ej. BNE – MSS 2358, ff. 350r-351v – CBDRS 4251; edición facsímil y moderna en García Martín (1982: 213–220)].

[Finardo, Valerio] (1626b), *Relación cierta de la gran crecida que tuvo y ruina que causó el río Tormes en la ciudad de Salamanca, en 26 de enero deste año de 1626*, Valladolid, Viuda de Córdoba [Ej. BNE – VC/224/9 – USTC 5002994].

[Finardo, Valerio] (1626c), *Relación cierta de la gran crecida que tuvo y ruina que causó el río Tormes en la ciudad de Salamanca, en 26 de enero deste año de 1626*, Barcelona, Sebastián Matevat [Ej. AHCB – B 1626 8º op. 20 – USTC 5038697].

[Finardo, Valerio] (1626d), *Sucessos de la grande y furiosa avenida del río Tormes. Daños y ruinas que causó en la ciudad de Salamanca y sus arrabales.*

Escrita por un estudiante en aquella Universidad, Sevilla, Francisco de Lira [Ej. BUS – A 109/085/063 – USTC 5012523].

[Finardo, Valerio] (1626e), *Segunda y breve relación de la gran avenida y daños que causó el río Tormes en la ciudad de Salamanca*, en Beltrán de la Cueva (1626c).

Íñiguez Colodro de Guereña, Pedro (1626), *Relación en canciones reales a la inundación y avenida del río Tormes en esta ciudad de Salamanca a 26 de enero de este año de 1626*, Salamanca, Diego Cussio [Ej. BNE – VE/180/36 – USTC 5028204].

Núñez de Acosta, Duarte (1626), *Llanto de Menardo*, Salamanca, Diego Cussio [Ej. BUSAL – BG/36558(2) – USTC 5033418].

Pérez, Álvaro (¿1626?), *Relación del trágico suceso que Salamanca llora por la grande avenida del río Tormes, en veinte y seis de enero de 1626*, Salamanca, Antonio Vázquez, s.a. [Ej. BL – 593.h.22./76 – USTC 5025016; edición moderna en el apéndice III.1.1].

Relación del espantoso diluvio (1626; año deducido del texto), *Relación del espantoso diluvio y crecida del río Tormes, y del riguroso estrago que en la ciudad de Salamanca y su tierra hizo, con muerte de muchas personas, llevando sus dos arrabales, con otros lastimosos casos. Lunes 26 de enero deste año de 1626*, Salamanca, Antonia Ramírez, s.a [Ej. BL – 11450.c.67 – USTC 5025015; edición moderna en Sanz Hermida (2000: 71–84)].

Trágico suceso de la inundación (¿1626?), *Trágico suceso de la inundación del Tormes en la ciudad de Salamanca, a los 26 de enero de 1626 años*, Salamanca, Antonio Vázquez [Ej. BL – 593.h.22/77 – USTC 5025017; edición facsímil en Ettinghausen (1996: 209–220)].

Sevilla

[Beltrán de la Cueva, Juan] (1626a), *Relación verdadera en la cual se da cuenta de la gran destrucción que ha hecho el río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla y en Triana y así mismo se declara los conventos de frailes y monjas que se anegaron*, Valladolid, Viuda de Córdoba [Ej. BNE – MSS/2358, ff. 352r-353v – CBDRS 6162].

Beltrán de la Cueva, Juan (1626b; año deducido del texto), *Segunda relación verdadera en que se da cuenta de todo el daño que causó las crecientes del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla y Triana este año de 1626*, Sevilla, Francisco de Córdoba [Ej. BL – 593.h.22.(74) – USTC 5023663].

Beltrán de la Cueva, Juan (1626c), *Relación verdadera en que se da cuenta de todo el daño que causó las crecientes del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla*

y Triana, este año de 1626, Lima, Jerónimo de Contreras [Ej. BNE – VE/59/64 – CBDRS 7022; edición moderna en Fernández Travieso (2019: 100–107)].

Cetina, Juan de (1626), *Copia de una carta que el licenciado don Juan de Cetina, avocado en la Real Audiencia de Sevilla, escribió a un su amigo en esta ciudad de Salamanca*, Salamanca, Antonio Vázquez [Ej. BL – 593.h.22.(75.) – USTC 5023114; edición facsímil en Ettinghausen (1996: 209–220)].

Inundación de Sevilla (1626), *Inundación de Sevilla por la creciente de su río Guadalquivir. Prevenciones antes del daño y remedios para su reparo*, Sevilla, Francisco de Lira [Ej. BL – 593.h.22.(73.) – CBDRS 4011; edición moderna en Bernal & Espejo Cala (2003: 160–163)].

León Garabito, Melchor de (1626), *Discurso trágico de el grande diluvio y portentosas avenidas, sucedidas en la muy noble ciudad de Sevilla, desde 25 de enero, hasta 16 de febrero de este año de 1626. Y en él se refieren enteramente todos los prodigios sucesos de la suerte que iban sucediendo, dignos de eterna memoria*, Salamanca, Antonio Vázquez [Ej. BNE – VE/59/80 – USTC 5040289].

Relación cierta y verdadera (Barcelona 1626), *Relación cierta y verdadera de la lastimosa inundación que ha hecho el río Guadalquivir en esta ciudad de Sevilla y en otros lugares de la comarca, y sus pérdidas. Sucedida este mes de enero deste presente año 1626. Sacada de una relación hecha en Sevilla, y enviada a una persona principal de esta ciudad de Barcelona*, Barcelona, Sebastián y Jaime Matevat [Ej. BUB – Ms 975 Imp 2 – CBDRS 5249].

Relación verdadera (Sevilla 1626), *Relacoin [sic] verdadera en la cual se da cuenta de la gran destrucción que ha hecho el río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla y en Triana. Y así mismo se declara los conventos de frailes y monjas que se anegaron*, Sevilla, Juan Serrano de Vargas [Ej. BNE – MSS/18400, ff. 304–305].

Traslado de una carta (Córdoba 1626), *Traslado de una carta que un vecino de la ciudad de Sevilla envió a un su amigo a la ciudad de Córdoba, en que le da cuenta del diluvio y ruina que el río Guadalquivir ha hecho en la dicha ciudad de Sevilla y Triana* […], Córdoba, Salvador de Cea [Ej. BNE – VE/1547/16 – CBDRS 4284].

Traslado de una carta (Zaragoza 1626), *Traslado de una carta que un vecino de la ciudad de Sevilla envió a un su amigo a la ciudad de Córdoba en que le da cuenta del diluvio y ruina que el río Guadalquivir ha hecho en la dicha ciudad de Sevilla y Triana*, Zaragoza, Cristóbal Latorre [Ej. BURL – Borja: N 30-II-6.r – USTC 5036031].

b) Nápoles, 1631

Ayala, Simón de (1632), *Copiosísima y verdadera relación del incendio del monte Vesubio donde se da cuenta de veinte incendios que ha habido sin este último,* Napoli, Ottavio Beltrano [Ej. BSNHP– Sismica 06.B 017(10) – USTC 4012272].

Cardoso, Fernando [Isaac] (1632), *Discurso sobre el monte Vesubio, insigne por sus ruinas, famoso por la muerte de Plinio. Del prodigioso incendio del año pasado de 1631 y de sus causas naturales y el origen verdadero de los terremotos, vientos, y tempestades […],* Madrid, Francisco Martínez [Ej. BNF – R-3186 – USTC 5027892].

Descripción del monte Vesubio (¿1632?), *Descripción del monte Vesubio y relación del incendio y terremotos que empezaron a 16 de diciembre 1631*, s.l., s.i., s.a. [Ej. BSNHP – Sismica 06.B. 017 (6) – USTC 5000390].

Faria, Luis (1631), *Relación cierta y verdadera del incendio de la montaña de Soma, y el daño y ruina que ha hecho en este Reino de Nápoles. Por Don Luis Faria,* Napoli, Secondino Roncagliolo [Ej. BNN – S. Q. XXX B 72 – CBDRS 6868].

Grande de Lorenzana, Francisco (1632), *Breve compendio del lamentable incendio del monte de Soma,* Napoli, Giovanni Domenico Roncagliolo [Ej. BNN – XXIX* D 129 (2) – CBDRS 6871; edición moderna en el apéndice III.1.2].

Los incendios de la montaña de Soma (1632), Napoli, Egidio Longo [Ej. BNE – VE/214/21 – USTC 5033457; edición moderna en Rodríguez Fernández (2014a: 83–182)].

Milesio, Giacomo (1632), *Segundo aviso y relación verdadera del miserable y memorable caso sucedido en la falda de la nombrada montaña de Soma, nombrada por otro nombre monte de Vesubio, distante seis millas de la hermosísima ciudad de Parténope, y por otro nombre Nápoles,* Barcelona, Esteban Liberós [Ej. BUB – 07 C-249/5/9-61 – CBDRS 4628].

Moles, Fadrique (1632), *Relación trágica del Vesubio*, Napoli, Lazzaro Scoriggio [Ej. BSNHP – Sismica 06.F (026) – CBDRS 6881].

Orlandi, Giovanni (1632), *Aviso tercero, en el cual se da cuenta de todos los sucesos, así de fuegos como de espantosos terremotos y estragos que ha hecho la montaña que está cerca de Nápoles, tres millas, llamada Soma y en otro tiempo Vesubio,* Barcelona, Esteban Liberós [Ej. BUB – 07 C-249/5/9-61 – CBDRS 4669].

Quiñones, Juan de (1632), *El monte Vesubio ahora la montaña de Soma*, Madrid, Juan González [Ej. BSNHP – Sismica 06.E. 044 – USTC 5032672].

Relación del incendio (Madrid 1632), *Relación del incendio de la montaña de Soma en el Reino de Nápoles*, Madrid, Andrés de Parra [Ej. BNR – 69. 4.G.5.10 – USTC 5035192].

Relación del incendio (s.l. 1632), *Relación del incendio de la montaña de Soma en el Reino de Nápoles*, s.l., s.i. [Ej. BSNHP – Sismica 06.B. 017 (7) – USTC 5035191].

Relación verdadera (Barcelona 1632), *Relación verdadera enviada desde Nápoles a un Caballero desta ciudad, dándole cuenta del espantoso incendio de fuego que ha sucedido en la montaña de Soma, que está a dos leguas poco más o menos de la dicha ciudad de Nápoles y los terremotos que en ella han sucedido y el daño que ha causado*, Barcelona, Esteban Liberós [Ej. BUB – 07 C-249/5/9-60 – CBDRS 4626; edición facsímil de otro ejemplar (BC – F.Bon. 8956) en Ettinghausen (1996: 209–220)].

Relación verdadera (Calatayud 1632), *Relación verdadera en que se declara los temblores y huracanes que ha habido en la montaña de Soma, cinco millas distante de la ciudad de Nápoles, y el daño que recibieron los lugares circunvecinos y las procesiones y rogativas que se hicieron*, Calatayud, Iñigo Pérez [Ej. BNE – VE 60/55 – CBDRS 4277; edición facsímil en Ettinghausen (1996: 209–220)].

Sanz Moreno, Francisco (1632), *Amplia, copiosa, y verdadera relación del incendio de la montaña de Soma o Vesubio. Dividida en ocho capítulos. Adonde se hace relación de todo lo sucedido tanto en Nápoles como en los lugares y campaña a 3 y a 4 leguas a la redonda de la montaña. Declarándolo todo día por día, desde el martes 16 de diciembre, que se abrió la montaña, de 1631 por todo el mes de mayo 1632*, Napoli, Lazzaro Scoriggio [Ej. BSNHP – Sismica 06.F 026 – USTC 4011053].

c) Andalucía, 1680

Armansa, Leonardo de (1681; año deducido del texto), *Verdadera y nueva relación copia de carta y escrita de la ciudad de Argel a la de Cádiz por un cautivo, en que da cuenta a su padre del gran temblor de tierra que hubo en dicha ciudad el día nueve de octubre del año pasado de 1680, ruinas que causó, mortandad y otras cosas particulares que verá el curioso lector*, Sevilla, s.i., s.a. [Ej. BUS – A 112/111(53)].

Relación del terremoto (Córdoba 1680), *Relación del terremoto que el día nueve de octubre de mil y seiscientos y ochenta padeció la ciudad de Córdoba y de las demostraciones que en acción de gracias hicieron los ilustrísimos cabildos de la santa iglesia catedral y de la ciudad*, Córdoba, Francisco Antonio de Cea [Ej. ABCC – Papeles Varios de la Biblioteca Episcopal, fuera de catálogo, ff. 246–249; edición facsímil en Martín Barba (2018: 159–165)].

Relación sucinta (1680; año deducido del texto), *Relación sucinta de lo sucedido en la ciudad de Málaga con el terremoto y temblor de tierra, miércoles 9 de octubre deste año de 1680*, s.l., s.i., s.a. [Ej. BUG – A-31-126(17bis) – CCPB000051259-1].

Relación verdadera ([Córdoba] 1680; año deducido del texto), *Relación verdadera en que se refiere lo sucedido el miércoles nueve de octubre deste presente año de 1680 con el espantoso temblor de tierra, que generalmente se padeció a las siete de la mañana en estos reinos y especialmente en Córdoba, Valladolid, Jaén, Antequera y otras partes con otras noticias que verá el curioso*, s.l., s.i., s.a. [Ej. BNE – VE/69/3 – CCPB000037406-7].

Relación verdadera ([Málaga I] 1680; año deducido del texto), *Relación verdadera de la lastimosa destrucción que padeció la ciudad de Málaga por el espantoso terremoto que sucedió el miércoles 9 de octubre deste presente año de 1680*, s.l., s.i., s.a. [Ej. BNE – VE/69/71 – CBDRS 6080].

Relación verdadera (Barcelona 1680), *Relación verdadera del temblor de tierra en Málaga este año 1680*, Barcelona, Francisco Cormellas [Ej. BPE – Varis 211, 1].

Relación verdadera (Sevilla$_{\text{Cabezas I}}$ 1680), *Relación verdadera que da cuenta del espantoso temblor de tierra que en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla sucedió el día miércoles 9 de octubre de 1680*, Sevilla, Juan Cabezas [Ej. BNE – VE/192/50 – CCPB000051261-3].

Relación verdadera (Sevilla$_{\text{de Blas}}$ 1680; año deducido del texto), *Relación verdadera en que da cuenta de la ruina que ha causado el temblor de tierra en la ciudad de Málaga y lugares de su comarca y así mismo lo que causó en Madrid, sucedido el día nueve de octubre, este presente año de 1680*, Sevilla, Juan Francisco de Blas, s.a. [Ej. BNE – VE/26/52 –CCPB001363531-X].

Segunda relación ([Málaga II] 1680; año deducido del texto), *Segunda relación del horrible temblor de tierra que padeció la ciudad de Málaga el miércoles 9 de octubre deste año de 1680. Refiérense las circunstancias que faltaron a la primera, así de lo sucedido en dicha ciudad como en todos los lugares de sus contornos*, s.l., s.i., s.a. [Ej. BNE – VE/141/106 – CCPB000037414-8; edición moderna en el apéndice III.1.3].

Segunda relación (Barcelona 1680; año deducido del texto), *Segunda relación del horrible temblor de tierra que padeció la ciudad de Málaga el miércoles 9 de octubre deste año de 1680. Refiérense las circunstancias que faltaron a la primera así de lo sucedido en dicha ciudad, como en todos los lugares de sus contornos*, Barcelona, Vicente Surià, s.a. [Ej. BPE – Varis 211, 3 – CCPB000677113-0].

Segunda y verdadera relación (Sevilla$_{\text{Cabezas II}}$ 1680), *Segunda y verdadera relación en la cual se da cuenta de los estragos y ruinas que hizo el temblor de tierra el día 9 de este presente mes de octubre en las ciudades, villas y lugares de estos reinos*, Sevilla, Juan Cabezas [Ej. ABCC – Papeles Varios de la Biblioteca Episcopal, fuera de catálogo, ff. 252–253; edición facsímil en Martín Barba (2018: 153–156); edición moderna en Morales Padrón (ed. 1981)].

Temblor de tierra en Málaga (1680; año deducido del texto), *Temblor de tierra en Malaga este año de 1680*, s.l., s.i., s.a. [Ej. BUG – A-31-126 (16) – CCPB000051291-5].

Tercera relación ([Madrid] 1680; año deducido del texto), *Tercera relación en que se da cuenta de las últimas noticias de las tempestades sucedidas en el pasado mes de septiembre deste presente año de 1680, y asimismo se refiere el espantoso temblor de tierra que sobrevino a la coronada villa de Madrid, corte augusta de nuestro gran monarca Carlos Segundo (que Dios guarde) el miércoles nueve de octubre de dicho año, en punto de las siete de la mañana*, s.l., s.i., s.a. [Ej. BNE – VE/26/56 – CBDRS 5204].

Tercera relación ([Málaga III] 1680; año deducido del texto) *Tercera relación del estrago que causó el temblor de tierra en la ciudad de Málaga, sucedido este año de 1680,* s.l., s.i., s.a. [Ej. BRAE – 36-VIII-15(36) – CCPB000380711-8].

Tercera relación (Cádiz ¿1680?), *Tercera relación y temblor de tierra en la coronada villa de Madrid y otros sucesos*, s.i., s.a. [Ej. BNE – MSS/18654/82 – CCPB001356331-9].

Tercera relación (Sevilla$_{\text{Cabezas III}}$ 1680), *Tercera relación en que se da cuenta de la más lamentable ruina que ha sucedido en la ciudad de Málaga y su contorno por ocasión del temblor, el día 9 de octubre deste presente año de 1680*, Sevilla, Juan Cabezas [Ej. BNE – VC/250/123 – CCPB001354576-0].

2.2 *Corpus* general

[Padavino, Marco Antonio] (1632), *Novissima relazione dell'incendio successo nel monte di Somma a 16 Decembre 1631. Con un avviso di quello è successo*

nell'istesso di nella città di Cattaro nelle parti d'Albania, Napoli, Egidio Longo [Ej. BNN – XXIX*90(4)].

Abad, Juan (1620), *Relación verdadera del daño y muertes que ha hecho un grave y terrible terremoto en la villa de Alcoy, Reino de Valencia, en dos de diciembre, año 1620, con otras cosas dignas de ser sabidas*, Valencia, Miguel Sorolla [Ej. BRT – E.313-28].

Ayala, Simón de (1632), véase apéndice III.2.1.b

Brizuela Corcuera, Diego de (1608), *Relación muy verdadera de la tempestad, huracanes y temblores de tierra que sucedieron en la ciudad de Sevilla día de Señor san Benito, que se contaron veinte y uno de marzo deste año de 1608*, Sevilla, Matías Clavijo [Ej. BNE – VE/1492/1 – CBDRS 7016; edición moderna en Gonzalo García (2019: 278-291)].

Caminete, Francisco (¿1571?), *Coplas y relación verdadera de la victoria que Dios Nuestro Señor ha sido servido dar a la armada de la sancta liga, con la presa de estandarte. Con un romance a la fin. A la boca de Lepanto, a siete de octubre año MDXXI,* Barcelona, [Pablo Cortey y Pedro Malo], s.i, s.a. [Ej. BUB – B-59/3/42-3 – CBDRS 4391].

Cardassi, Scipione (1632), *Relazione dell'irato Vesuvio, dei suoi fulminanti furori e avvenimenti compassionevoli,* Bari, Gaidone [Ej. BSNHP – Sismica 06.G. 058 – USTC 4010879].

Daños causados (1617), *Daños causados por las crecientes de los ríos Ebro, Llobregat, Cinca, y Segre, con la grande tempestad que huvo a tres de noviembre de este presente año de 1617 en la playa y puerto de la ciudad de Barcelona […]*, Valencia, Felipe Mey [Ej. BRT – E/313 d.106 – CBDRS 4301].

Inclán y Valdés, Alonso (1647), *Copia de una carta que D. Alonso de Inclán y Valdés, governador de Tenerife y la Palma, escrivió a su Magestad, dándole cuenta de los volcanes que rebentaron en la dicha isla, cantidad de ríos de fuego que corrieron, con los grandes portentos que se oyeron, vieron, y procedieron de ellos*, Madrid, Alonso de Paredes [Ej. BNE – VE/1346/23 – USTC 5016030].

Firmamente, Francisco de (1638), *Verdadera relación del espantable terremoto, sucedido a los veinte y siete de marzo de 1638 a las tres horas de la tarde en la provincia de Calabria Citerior y Ulterior, en que se cuentan las ruinas grandes y castillos con sus nombres y muertes de sus habitadores*, Barcelona, Gabriel Nogués [Ej. BNE – MSS/2369, f. 126 – USTC 5023763].

García Molero, Alonso (1620), *Relación muy verdadera de un caso muy espantoso y lastimoso que en la villa de Alcoy, Reino de Valencia, sucedió miércoles dos de diciembre deste año pasado de 1620*, Granada, Pedro de Bolívar y Francisco Heylan [Ej. BV – Bib. Carreres. XVIII/1383(4) – CBDRS 1187].

González Chaparro, Juan (1648), *Relación del gran terremoto, o temblor de tierra, que asoló toda la ciudad de Chile en el Nuevo Mundo, sin dejar templos, casas fuertes, ni edificios, que en menos de un cuarto de hora no derribase por el suelo. Escrita por el Padre Juan González Chaparro de la Compañía de Jesús*, Sevilla, Francisco de Lira [Ej. BCS – 61-5-8---024 – CBDRS 692].

Hurtado, Francisco Pinciano (¿1597?), *Relación verdadera de los daños que hizo la creciente del río Pisuerga en la ciudad de Valladolid*, Burgos, Felipe de Junta y Juan Bautista Varesio, s.a. [Ej. BNE – R/4459 – USTC 339181].

Lastimoso y espantable terremoto (1638), *Lastimoso y espantable terremoto sucedido el sábado 27 de marzo de este presente año de 1638, en la provincia de Calabria, Reino de Nápoles, dase cuenta de las ruinas que huvo en las ciudades, villas y castillos*, Sevilla, Juan Gómez de Blas [Ej. BNE – VE/126/30 – USTC 5011955].

Martínez de la Vega, Jerónimo (1620), *Solemnes y grandiosas fiestas que la noble y leal ciudad de Valencia ha hecho por la beatificación de su santo pastor y padre don Tomás de Villanueva*, Valencia, Felipe Mey [Ej. BV – XVII/1047 – CBDRS 1828].

Mormile, Giuseppe (1632), *L'incendii del monte Vesuvio e delle stragi e rovine, che ha fatto ne' tempi antichi e moderni infino a 3 di marzo 1632*, Napoli, Egidio Longo [Ej. BNN – XXIX*A90.3 – USTC 4011052].

Pellicer, J. de (1631), *Anfiteatro de Felipe el Grande,* Madrid, Juan Gonzáles [Ej. BNE - R/7032 – USTC 5027682].

Prodigioso volcán de fuego (1638a), *Prodigioso volcán de fuego, que exhala en el medio del mar Océano, enfrente de la isla San Miguel, una de las Terceras, y nueva isla que ha formado, tuvo principio en tres de julio deste presente año de 1638*, Madrid, Francisco Martínez [Ej. BNE – MSS/2369, ff. 398–399 – USTC 5013671].

Prodigioso volcán de fuego (1638b), *Prodigioso volcán de fuego, que exhala en el medio del mar Océano, enfrente de la isla San Miguel, una de las Terceras, y nueva isla que ha formado, tuvo principio en tres de julio deste presente año de 1638*, Barcelona, Jaime Matevat [Ej. BNE – R/12212(21) – USTC 5021335].

Quiñones, Juan de (1632), véase apéndice III.2.1.b

Randelli, Silvestro (1643), *Relación de los terremotos que han sucedido en la ciudad de Troina este año de 1643 y los efectos que han causado en las circunvecinas en la forma siguiente*, Madrid, Diego Díaz [Ej. BNE – MSS/2375, ff. 288r-289v].

Relación de cómo el pez Nicolao (1608), *Relación de cómo el pez Nicolao se ha parecido de nuevo en el mar y habló con muchos marineros en diferentes partes, y de las grandes maravillas que les contó de secretos importantes*

a la navegación, Barcelona, Sebastián de Cormellas [Ej. BNE – R.11.046 – CBDRS 5849].

Relación del ejemplar castigo (1688), *Relación del ejemplar castigo que envió Dios a la ciudad de Lima, cabeza del Perú, y a su costa de Barlovento con los espantosos temblores del día 20 de octubre del año de 1687,* Lima, Viuda de Francisco Rodríguez Lupercio [Ej. BNE – VE/1461/1; edición moderna en Tudini (2019: 134–143)].

Relación del espantable terremoto (¿1541?), *Relación del espantable terremoto que ahora nuevamente ha acontecido en las Indias en una ciudad llamada Guatemala es cosa de grande admiración y de grande ejemplo para que todos nos enmendemos de nuestros pecados y estemos apercibidos para cuando Dios fuere servido de nos llamar*, Medina del Campo, Pedro del Castro, s.a. [Ej. RBME – 101-II-4 (57º) – USTC 349565; véase Rodríguez Domínguez 2016].

Relación del espantoso diluvio (1626), véase apéndice III.2.1.a

Relación segunda, más copiosa y verdadera (1632), *Relación segunda, más copiosa y verdadera, de la batalla que se dio a los dieciséis de noviembre de 1632 entre el rey de Suecia y el general Vuolestayn con muerte del dicho rey*, Madrid, Francisco de Ocampo [Ej. RAH – 9-3629/25 – CBDRS 6324].

Relación verdadera (Barcelona 1627), *Relación verdadera de los espantosos y notables daños que hizo un grande terremoto en la Pulla, parte del Reino de Nápoles, a 30 de julio 1627. Traducido de toscano en castellano y un memorial enviado de Italia a un religioso grave de la Orden de San Francisco desta ciudad de Barcelona*, Barcelona, Jaime Matevat [Ej. BUB – B-44/3/5-20 – CBDRS 1627].

Relación verdadera (Madrid 1661), *Relación verdadera donde se da cuenta de la inundación de la ciudad de Málaga el día 22 de septiembre deste año de 1661,* Madrid, Julián de Paredes [Ej. BNE – VE/59/69 – (CBDRS 1201 se refiere a otro ejemplar, BV – XVII/F-338)].

Relación verdadera de la gran victoria (1632), *Relación verdadera de la gran victoria que ha tenido la majestad cesárea del emperador de Alemania contra el rey de Suecia. Dase cuenta de su muerte, y menoscabos de su ejército y artillería que le ganó, el quince de noviembre de este año de 1632*, Madrid, Francisco de Ocampo [Ej. RAH – 9-3687/42 – CBDRS 6324].

Relación verdadera de un caso terrible (1614), *Relación verdadera de un caso terrible y espantoso digno de ser memorado, el cual sucedió en la isla de la Tercera, sábado en 24 días del mes de mayo deste presente año de 1614. En la cual se declara de un terremoto y temblor de la tierra que hubo a donde se destruyeron nueve villas y aldeas, hundieron en ellas los templos, monasterios,*

caserías, desde el techo, hasta los suelos, que fue un castigo grande que Dios nos quiso enviar por nuestros pecados, como por la obra lo verán, Barcelona, Esteban Liberós [Ej. BNL – RES. 903//20 P – CBDRS 1986].

Relación verdadera del ejemplar castigo (1653), *Relación verdadera del ejemplar castigo que Dios ha enviado sobre el ejército que el rey de Francia tenía en el Principado de Cataluña, destruyendo la caballería con una plaga de enjambres de tábanos o moscones,* Sevilla, Juan Gómez de Blas [Ej. BC – F.Bon. 2442].

Santo Tomás, Fray Alonso de (1680), *Carta pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor don Fray Alonso de Santo Tomás, obispo de Málaga, a los fieles de su Obispado en el tiempo que Dios Nuestro Señor castigó esta ciudad y su comarca con un temblor de tierra*, Málaga [Ej. BNE – VE/196/123].

Segura, Francisco de (1614), *Relación del lastimoso suceso que Nuestro Señor fue servido sucediese en la Isla de la Tercera, cabeza de las siete islas de los Azores, de la corona del Reino de Portugal, en veinte y cuatro de mayo sábado día de santa Juliana deste año 1614 a las tres horas de la tarde, con tres temblores que duraron por espacio de dos credos*, Barcelona, Gabriel Graells [Ej. BNP – RES. 903//18 P – CBDRS 864].

Suceso raro de tres volcanes (1641), *Suceso raro de tres volcanes, dos de fuego y uno de agua, que reventaron a 4 de enero de este año de 641 a un mismo tiempo en diferentes partes de estas islas Filipinas con grande estruendo por los aires como de artillería y mosquetería*, Manila, Raymundo Magisa [Ej. MLP – ClassNo.551.21/Acsn No.7001 – véase Donoso Jiménez (2006)].

Tavares, Juan de (1614), *Carta enviada por el licenciado Juan de Tavares presbítero a Gaspar López de Setubar mercader portugués, que reside en la ciudad de Sevilla, en que se le da cuenta del espantoso estrago y destruición de las villas, lugares, y fortalezas, haciendas y vidas que sucedió a veinte y cuatro de mayo deste año, causado todo de un breve terremoto en la isla de la Tercera*, Sevilla, Alonso Rodríguez Gamarra [Ej. BNE – 1/98459 – CBDRS 6553].

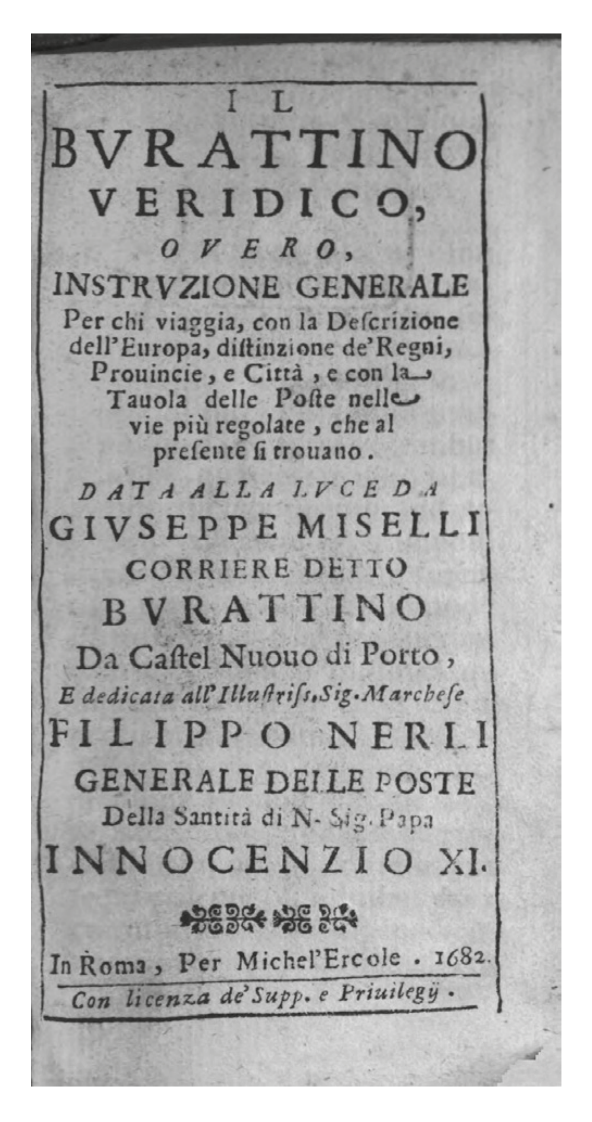
Tercera relación de la batalla (1633), *Tercera relación de la batalla que se dio entre el general del ejercito Imperial y el Rey de Suecia, en 16 de noviembre de 1632. Dase cuenta de la muerte del Rey de Suecia y de lo que le había anunciado un astrologo luterano*, Sevilla, Francisco de Lira [Ej. BCS – 33-4-27-022 – CBDRS 1959].

Traslado de una carta ([Valencia] 1531; año deducido del texto), *Traslado de una carta que de Portugal enviaron al muy Ilustre Señor el marqués de Tarifa, en que le hacen relación del muy espantoso y extraño terremoto y temerosas señales de gran admiración que fue y se vieron en la mar y en la tierra jueves a

veinte y seis de enero deste año de treinta y uno, s.l., s.i., s.a. [Ej. BCP – 57627 – CBDRS 6203; edición moderna en Andrés (2019: 50–53)].

Vega y Carpio, Lope de (1622), *Relación de las fiestas que la insigne villa de Madrid hizo en la canonización de su bienaventurado hijo y patrón San Isidro, con las comedias que se representaron y los versos que en la justa poética se escribieron*, Madrid, Viuda de Alonso Martín [Ej. BHMV – Res./574(2) – CBDRS 2698].

3 Galería de imágenes



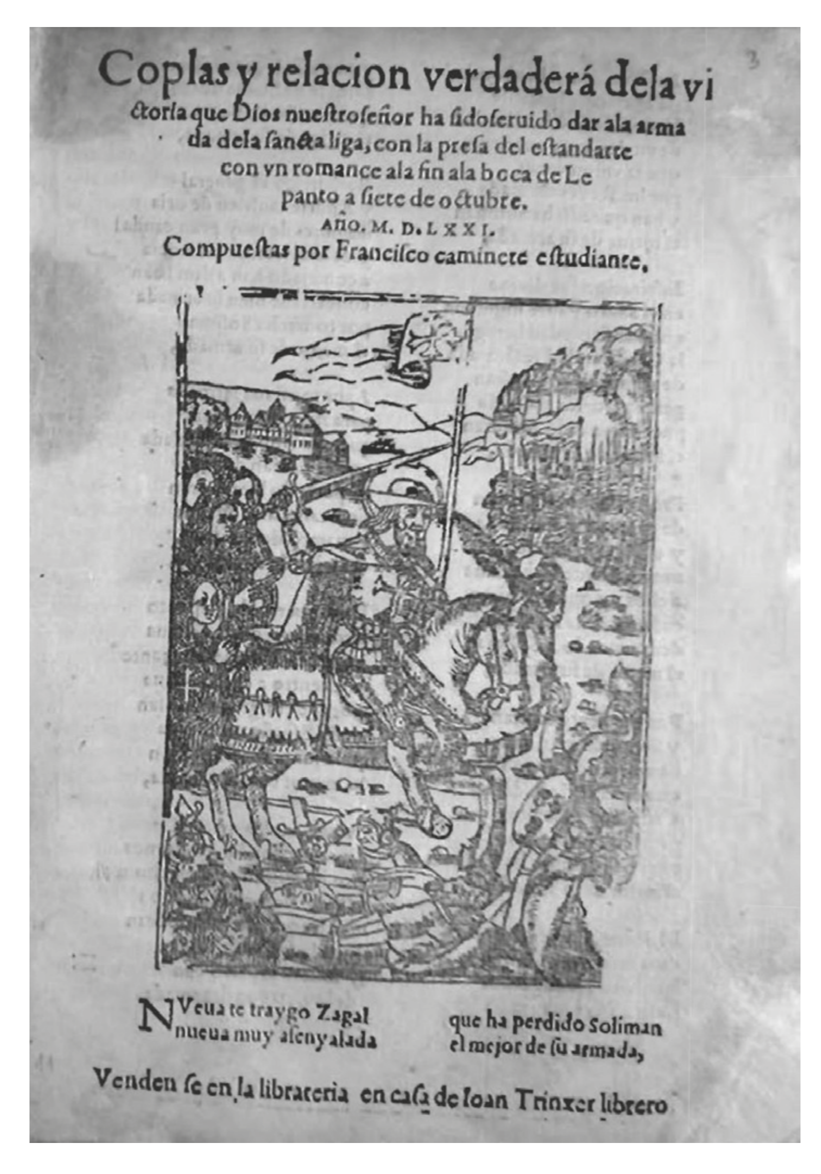
IL
BVRATTINO
VERIDICO,
OVERO,
INSTRVZIONE GENERALE
Per chi viaggia, con la Deſcrizione
dell'Europa, diſtinzione de' Regni,
Prouincie, e Città, e con la
Tauola delle Poſte nelle
vie più regolate, che al
preſente ſi trouano.
DATA ALLA LVCE DA
GIVSEPPE MISELLI
CORRIERE DETTO
BVRATTINO
Da Caſtel Nuouo di Porto,
E dedicata all'Illuſtriſs. Sig. Marcheſe
FILIPPO NERLI
GENERALE DELLE POSTE
Della Santità di N. Sig. Papa
INNOCENZIO XI.

In Roma, Per Michel'Ercole. 1682.
Con licenza de' Supp. e Priuilegij.

Fig. 1 Giuseppe Miselli, *Il burattino veridico,* 1682 (Portada) [Ej. BEB – Eur. 540].
Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Estatal de Baviera de Múnich. Dominio público [digitized by Google].



Fig. 2 Giuseppe Maria Mitelli, *Compra chi vuole*, 1684.
Dominio público [Rijksmuseum, CC0, via Wikimedia Commons].



Coplas y relacion verdaderá dela vi
ctoria que Dios nuestro señor ha sido seruido dar ala arma
da dela sancta liga, con la presa del estandarte
con vn romance ala fin ala boca de Le
panto a siete de octubre.
AÑO. M. D. L X X I.
Compuestas por Francisco caminete estudiante.

NUeua te traygo Zagal
nueua muy asenyalada
que ha perdido Soliman
el mejor de su armada,

Venden se en la libraria en casa de Ioan Trinxer librero

Fig. 3 Francisco Caminete, *Coplas y relación verdadera de la victoria que Dios Nuestro Señor ha sido servido dar a la armada de la sancta liga, con la presa de estandarte. Con un romance a la fin. A la boca de Lepanto, a siete de octubre año MDXXI,* Barcelona, [Pablo Cortey y Pedro Malo], ¿1571? (Portada) [Ej. BUB -B-59/3/42-3].

Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

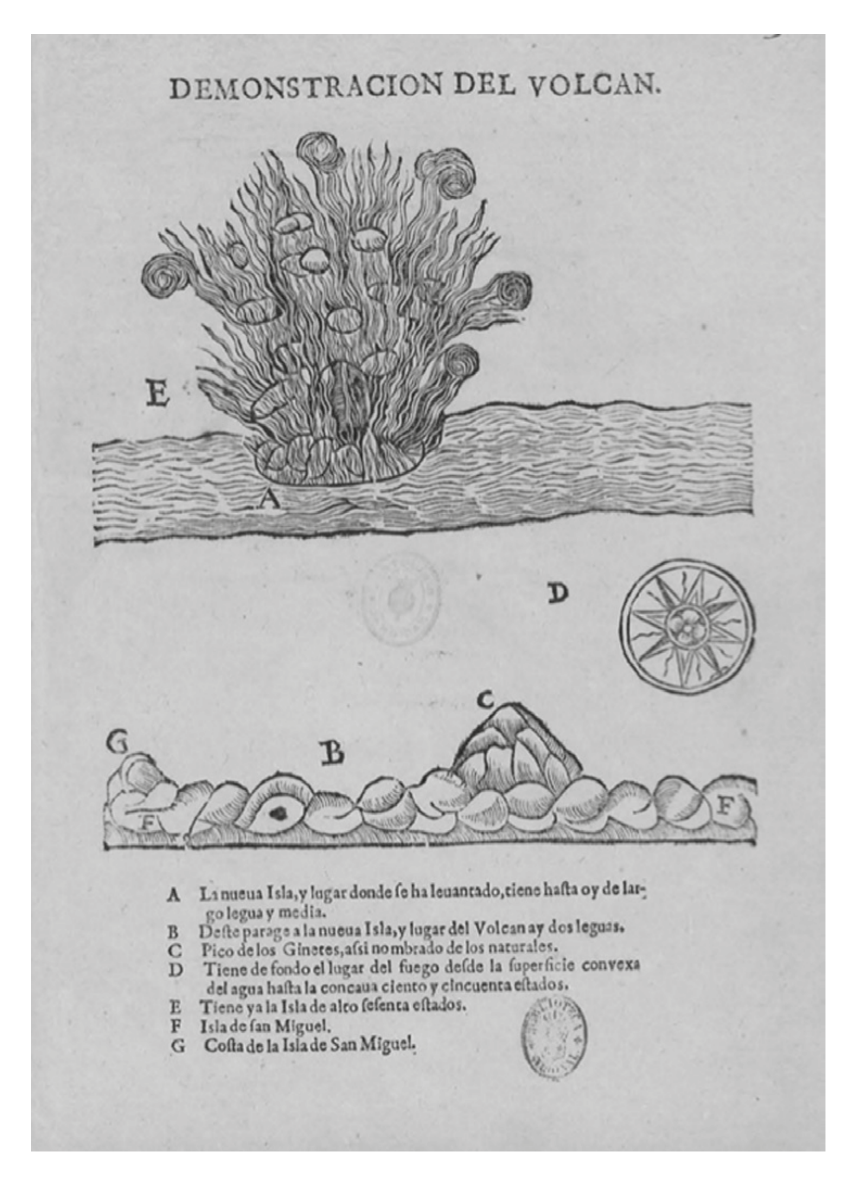


Fig. 4 *Prodigioso volcán de fuego que exhala en el medio del mar Océano, enfrente de la isla San Miguel, una de las Terceras, y nueva isla que ha formado, tuvo principio en tres de julio deste presente año de 1638*, Madrid, Francisco Martínez [Ej. BNE – MSS/2369, ff. 398–399].

Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

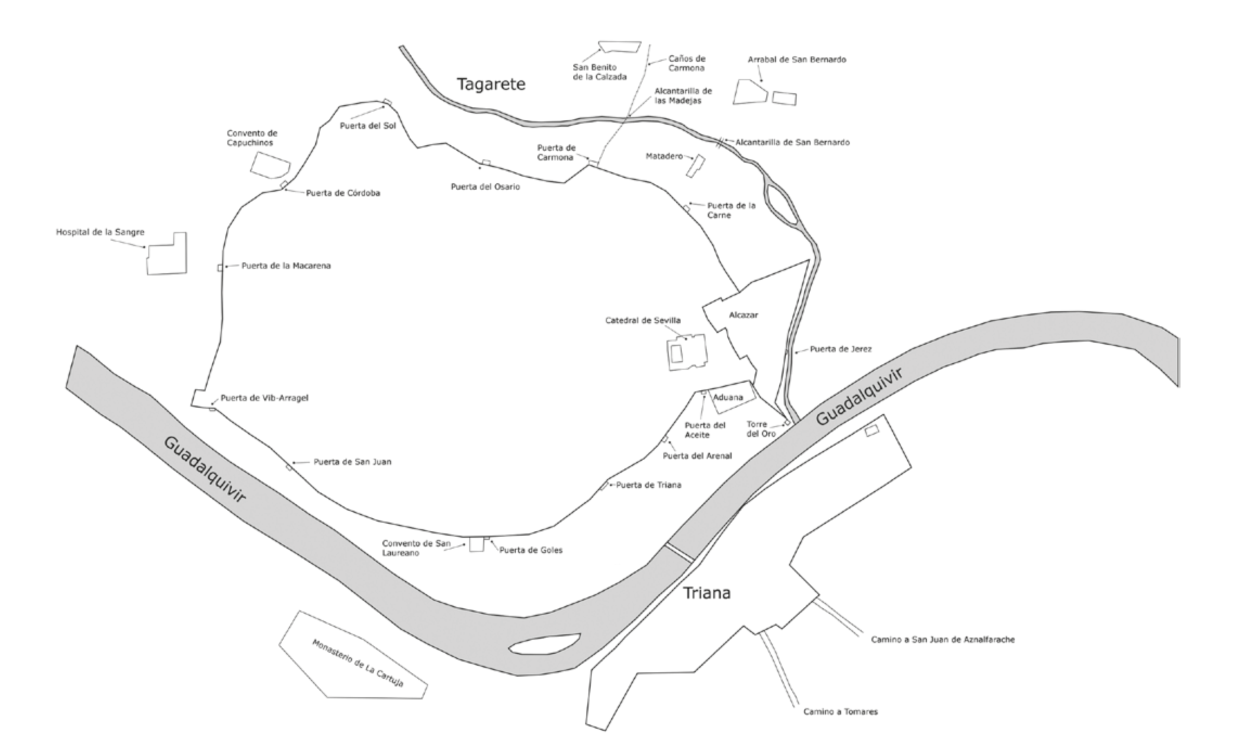


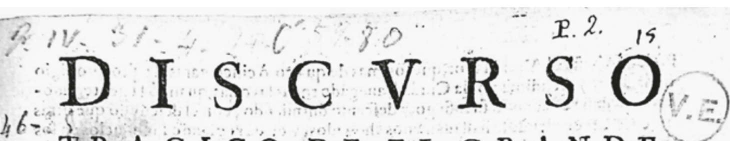
Fig. 5 Mapa de Sevilla en el siglo XVI en el que es visible el cauce del arroyo Tagarete y su desembocadura en el Guadalquivir.
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Sevillatagarete.png



Fig. 6 Giovanni Battista Passeri, *Vero disegno dell'incendio della Montagna di Somma, altrimenti detto mons Vesuvii, distante da Napoli sei miglia. A 16 di decembre nel 1631*, 1631.

Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de Francia.

[http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb40577015h].


DISCVRSO

TRAGICO DE EL GRANDE

Diluuio y portentoſas auenidas, ſucedidas en la muy noble Ciudad de Seuilla, deſde 25. de Enero, haſta 16. de Febrero de eſte año de 1626. Y en el ſe refieren enteramente todos los prodigioſos ſuceſos, de la ſuerte que iuan ſuccediendo dignos de eterna memoria.

Compueſto por el Padre Maeſtro Fray Melchor de Leon Garabito, Religioſo del Conuento de ſan Franciſco, en la dicha Ciudad.

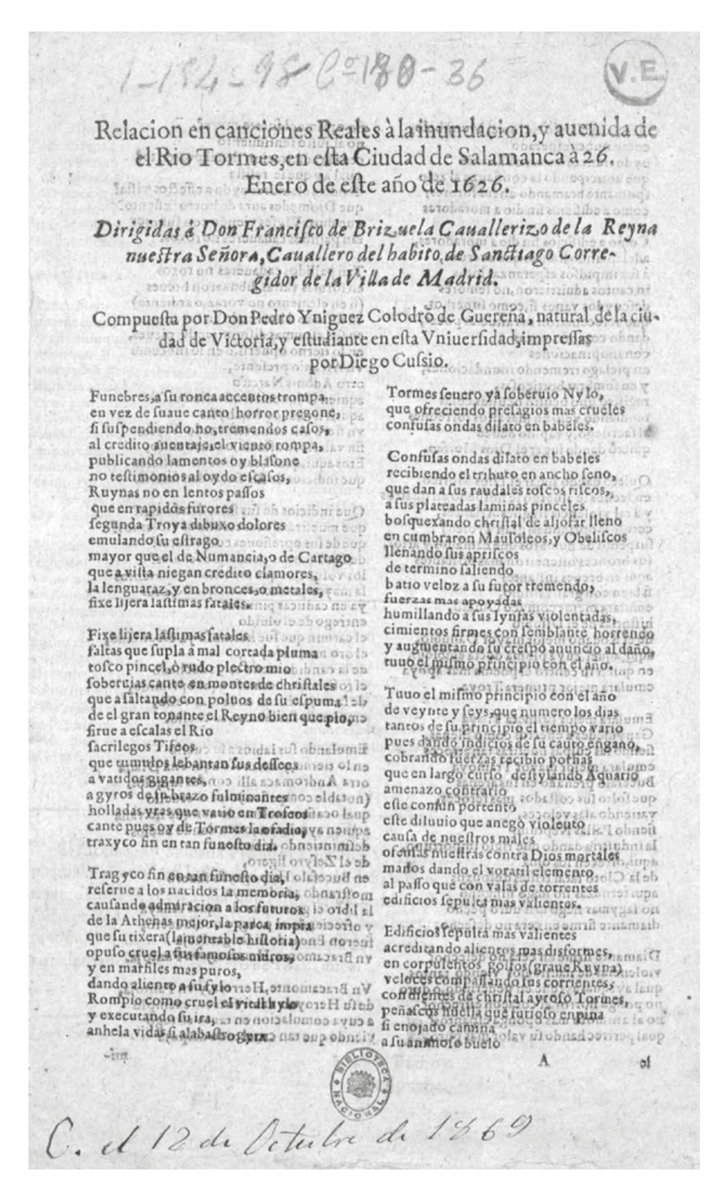
Impreſſo con licencia del Ordinario, en Salamanca en la enprenta de Antonio Vazquez. Año 1626.


QVERIDO nueſtro ſeñor caſtigarnos por nueſtros grandes pecados, con vn general diluuio, que à no tener como tenemos por de fè, los que militamos en la ſagrada Ley Euangelica, q̃ las promeſas de Dios ſon efectiuas, y ſe cumplen de la forma que ſu diuina Mageſtad promete, ſe entendiera que ya queria acabar el mundo con otro diluuio: pero ha ſido el Arco de paz, la eſperança que todos tenemos en ſu diuina Mageſtad, y la certeza de que ſus promeſas ſon inuiolables. Yo quiſiera tener vn ingenio muy claro, para poder contar por extenſo la gran inundacion y deſdichas, muertes y miſerias, que eſta afligida Ciudad à padecido, y la afliction y temor en que el dia de oy ſe ven ſus Ciudadanos, no quiero dezir por cauſa del deſcuydo, porque quando la voluntad de Dios ſe ha de cumplir, ni ay cuydado preuenciones, ni diligencias humanas que puedan preuenir ni atajar e l daño futuro, aunque ſean los Gouernadores mas entendidos y auiſados, y aſsi lo atribuyo à nueſtros grandes pecados, dignos de mayores caſtigos y miſerias, pues deuiendo reconocer las mercedes y miſericoricordia de Dios, cauſa de las cauſas, nos deſpeñamos con los entretenimientos y vicios del mundo, no acordandonos del caſtigo. ¶. Tiene eſta Ciudad, como es notorio, el caudaloſo Rio de Guadalkiuir, que baña ſus fuertes muros por la parte del Poniente, por la qual tiene, por ſer la Ciudad llana, preuiniendo que en las crecientes no ſe entre el agua en la Ciudad, vnos huſillos, ò hablando propriamente vnos aqueductos que recogen toda el agua llouediza de la Ciudad, y por debajo de las murallas tienen ſu ſalida à el miſmo Rio, eſtos huſillos, quando va creciendo el Rio ſe tapan con vnos tablones, de manera que el agua del rio no ſe entre por ellos, ni la llouediza ſalga al rio, y en paſſando la creciente, alçan los tablones, y ſale el agua llouediza que eſta detenida en la Ciudad: ſuele algunas vezes eſta agua inundar algunas calles, pero no con tanta violencia como ſea viſto y al preſente ſe vee, y fue el caſo: Que el Domingo, diez y ocho dias del mes de Enero, començò à llouer de manera que el Sabado ſiguiente veynte y quatro del dicho mes ſe vio el rio muy crecido, coſa que obligò à los Regidores, y Iuſticia à requerir la Ciudad y cerrar los huſillos y puertas della que caen à la parte del rio; no deuiò de ſer la preuẽcion y reparo muy bueno, ò ſi lo fue permitiò Dios nueſtro ſeñor que el miſmo Sabado en la noche vinieſſe tan gran creciente con tanta violencia, que ſin dificultad ninguna rompiò las dos puertas principales de la Ciudad, y parte del rio, que fueron la Puerta del Arenal, y la Puerta Nueua, entrò con tanta preſteza que en vn inſtante anegò las dos partes de la Ciudad y Triana, llegando el agua à la miſma Igleſia de Triana,

A ſubiendo

Fig. 7 Melhor de León Garabito, *Discurso trágico del grande diluvio y portentosas avenidas, sucedidas en la muy noble ciudad de Sevilla, desde 25 de enero, hasta 16 de febrero de este año de 1626. Y en él se refieren enteramente todos los prodigios sucesos, de la suerte que iban sucediendo, dignos de eterna memoria*, Salamanca, Antonio Vázquez, 1626 (Portada) [Ej. BNE – VE/59/80].

Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.



Relacion en canciones Reales à la inundacion, y auenida de el Rio Tormes, en esta Ciudad de Salamanca à 26. Enero de este año de 1626.

Dirigidas à Don Francisco de Brizuela Cauallerizo de la Reyna nuestra Señora, Cauallero del habito de Sanctiago Corregidor de la Villa de Madrid.

Compuesta por Don Pedro Yniguez Colodro de Guereña, natural de la ciudad de Victoria, y estudiante en esta Vniuersidad, impressas por Diego Cussio.

Funebres, a su ronca accentos trompa,
en vez de suaue canto horror pregone,
si suspendiendo no, tremendos casos,
al credito auentaje, el viento rompa,
publicando lamentos oy blasone
no testimonios al oydo escasos,
Ruynas no en lentos passos
que en rapidos furores
segunda Troya dibuxo dolores
emulando su estrago
mayor que el de Numancia, o de Cartago
que a vista niegan credito clamores,
la lenguaraz, y en bronces, o metales,
fixe lijera lastimas fatales.

Fixe lijera lastimas fatales
faltas que supla à mal cortada pluma
tosco pincel, ò rudo plectro mio
soberuias cante en montes de christales
que asaltando con poluos de su espuma
de el gran tonante el Reyno bien que pio,
sirue a escalas el Rio
sacrilegos Tifeos
que tumulos lebantan sus desseos
a vatidos gigantes,
a gyros de su brazo fulminantes
holladas yras que vatio en Trofeos
cante pues oy de Tormes la osadia,
traxy co fin en tan funesto dia.

Trag yco fin en tan funesto dia,
reserue a los nacidos la memoria,
causando admiracion a los futuros
de la Athenas mejor, la parca impia
que su tixera (lamentable historia)
opuso cruel a sus famosos muros,
y en marfiles mas puros,
dando aliento a su fylo
Rompio como cruel el vital hylo
y executando su ira,
anhela vidas si alabastro gyra

Tormes seuero ya soberuio Nylo,
que ofreciendo presagios mas crueles
confusas ondas dilato en babeles.

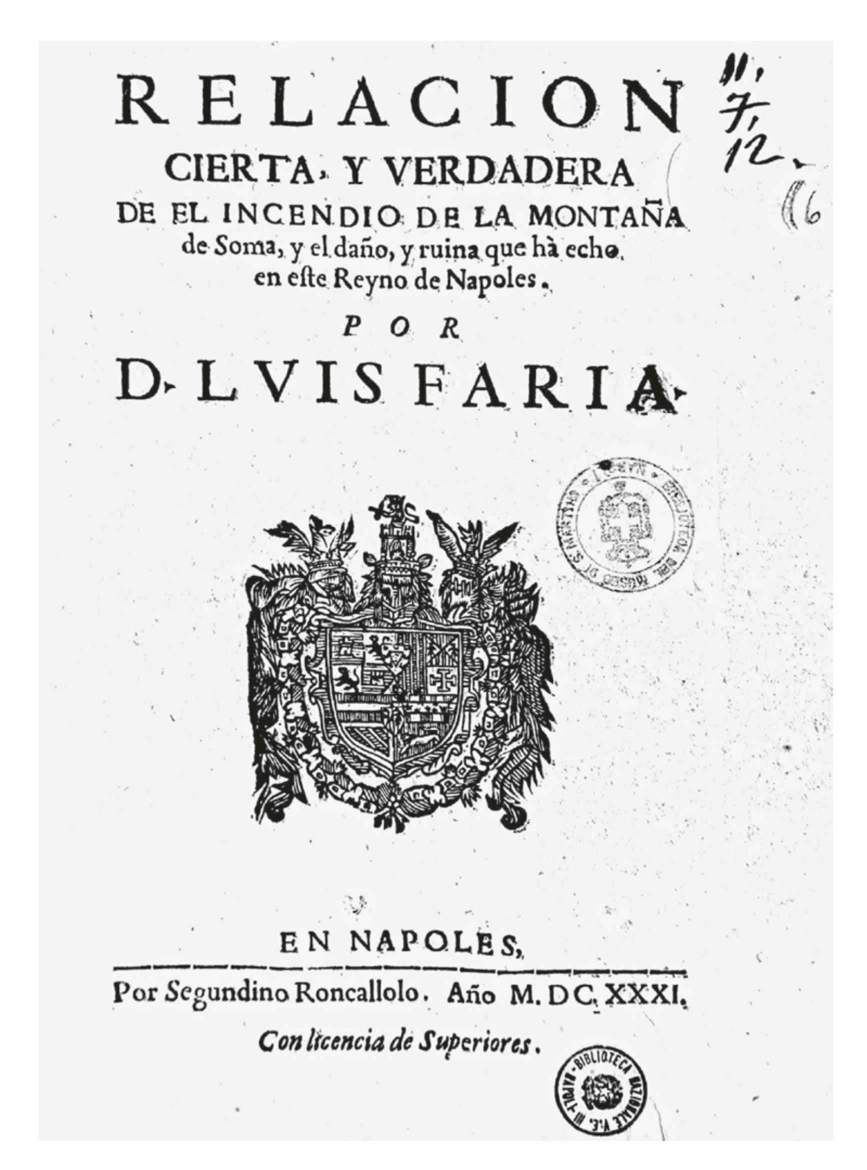
Confusas ondas dilato en babeles
recibiendo el tributo en ancho seno,
que dan a sus raudales toscos riscos,
a sus plateadas laminas pinceles
bosquexando christal de aljofar lleno
en cumbraron Mausoleos, y Obeliscos
llenando sus apriscos
de termino saliendo
batio veloz a su furor tremendo,
fuerzas mas apoyadas
humillando a sus lynfas violentadas,
cimientos firmes con semblante horrendo
y augmentando su crespo anuncio al daño,
tuuo el mismo principio con el año.

Tuuo el mismo principio con el año
de veynte y seys, que numero los dias
tantos de su principio el tiempo vario
pues dando indicios de su cauto engano,
cobrando fuerzas recibio porfias
que en largo curso destylando Aquario
amenazo contrario
este comun portento
este diluuio que anegò violento
causa de nuestros males
ofensas nuestras contra Dios mortales
maños dando el voratil elemento
al passo que con valas de torrentes
edificios sepulta mas valientes.

Edificios sepulta mas valientes
acreditando alientos mas disformes,
en corpulentos golfos (graue Ruyna)
veloces compassando sus corrientes,
corrientes de christal ayroso Tormes,
peñascos huella que furioso enpina
si enojado camina
a su animoso buelo

A

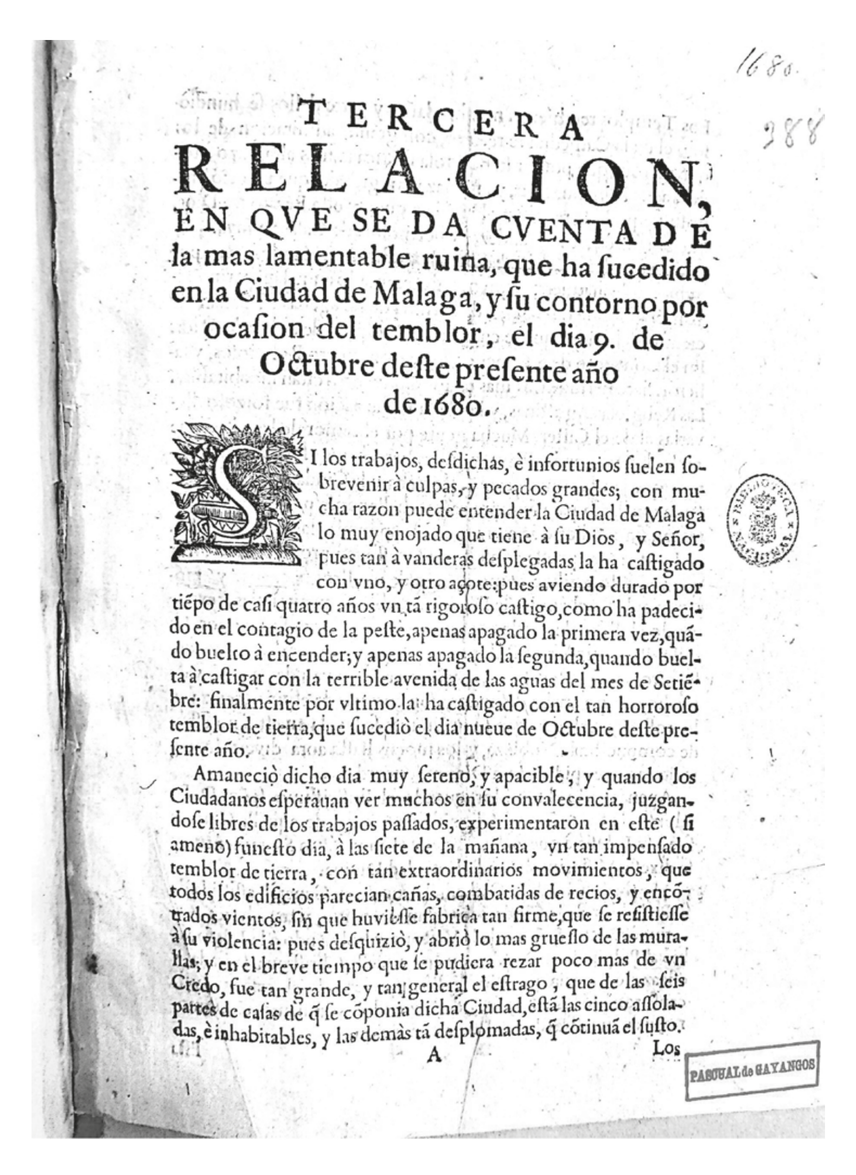
Fig. 8 Pedro Íñiguez Colodro de Guereña, *Relación en canciones reales a la inundación y avenida del río Tormes en esta ciudad de Salamanca a 26 de enero de este año de 1626*, Salamanca, Diego Cussio, 1626 (Portada) [Ej. BNE – VE/180/36].


RELACION
CIERTA, Y VERDADERA
DE EL INCENDIO DE LA MONTAÑA
de Soma, y el daño, y ruina que hà echo
en este Reyno de Napoles.
POR
D. LVIS FARIA.

EN NAPOLES,
Por Segundino Roncallolo. Año M.DC.XXXI.
Con licencia de Superiores.

Fig. 9 Luis Faria, *Relación cierta y verdadera del incendio de la montaña de Soma, y el daño y ruina que ha hecho en este Reino de Nápoles. Por don Luis Faria,* Napoli, Secondino Roncagliolo, 1631 (Portada) [Ej. BNN – S. Q. XXX B 72].

Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de Nápoles.



TERCERA
RELACION,
EN QVE SE DA CVENTA DE
la mas lamentable ruina, que ha ſucedido en la Ciudad de Malaga, y ſu contorno por ocaſion del temblor, el dia 9. de Octubre deſte preſente año de 1680.

SI los trabajos, deſdichas, è infortunios ſuelen ſobrevenir à culpas, y pecados grandes; con mucha razon puede entender la Ciudad de Malaga lo muy enojado que tiene à ſu Dios, y Señor, pues tan à vanderas deſplegadas la ha caſtigado con vno, y otro açote: pues aviendo durado por tiẽpo de caſi quatro años vn tã rigoroſo caſtigo, como ha padecido en el contagio de la peſte, apenas apagado la primera vez, quãdo buelto à encender; y apenas apagado la ſegunda, quando buelta à caſtigar con la terrible avenida de las aguas del mes de Setiẽbre: finalmente por vltimo la ha caſtigado con el tan horroroſo temblor de tierra, que ſucediò el dia nueue de Octubre deſte preſente año.

Amaneciò dicho dia muy ſereno, y apacible, y quando los Ciudadanos eſperauan ver muchos en ſu convalecencia, juzgandoſe libres de los trabajos paſſados, experimentaron en eſte (ſi ameno) funeſto dia, à las ſiete de la mañana, vn tan impenſado temblor de tierra, con tan extraordinarios movimientos, que todos los edificios parecian cañas, combatidas de recios, y encõtrados vientos, ſin que huvieſſe fabrica tan firme, que ſe reſiſtieſſe à ſu violencia: pues deſquiziò, y abriò lo mas grueſſo de las murallas; y en el breve tiempo que ſe pudiera rezar poco mas de vn Credo, fue tan grande, y tan general el eſtrago, que de las ſeis partes de caſas de q̃ ſe cõponia dicha Ciudad, eſtã las cinco aſſoladas, è inhabitables, y las demàs tã deſplomadas, q̃ cõtinuã el ſuſto.

A Los

Fig. 10 *Tercera relación en que se da cuenta de la más lamentable ruina que ha sucedido en la ciudad de Málaga y su contorno por ocasión del temblor, el día 9 de octubre deste presente año de 1680*, Sevilla, Juan Cabezas, 1680 [Ej. BNE – VC/250/123].

Imagen procedente de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.

Bibliografía

Bibliografía general

Acutis, C. (1990), "Romancero ambiguo. Prenotorietà e frammentarismo nei romances dei secc. XV e XVI", en L. Terracini *et al.* (eds.), *Scritti*, Alessandria, Edizioni dell'Orso: 27–56.

Agulló y Cobo, M. (1966), *Relaciones de sucesos. 1. Años 1477–1619*, Madrid, CSIC.

Alberola Romá, A. (2010a), "Riadas, inundaciones y desastres en el sur valenciano a finales del siglo XVIII", *Papeles de Geografía*, (51–52): 23–32.

— (2010b), *Quan la pluja no sap ploure. Sequeres i riuades al País Valencià en l'Edat Moderna*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

— (2012), "Terremotos, memoria y miedo en la Valencia de la edad moderna", *Estudis. Revista d'Història Moderna*, XXXVIII, 2012: 55–75.

— (2014), *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*, Madrid, Cátedra.

— (2016), "Clima, desastre y religiosidad en los dietaristas valencianos de los siglos XVI y XVII", *Ohm: Obradoiro de historia moderna*, 25: 41-66.

— (2019), "La huella de la catástrofe en la España moderna. Reflexión en torno a los terremotos de 1748 y 1755", en M.D. Lorenzo *et al.* (eds.), *Historiar las catástrofes*, Universidad Nacional Autónoma de México-Sorbonne Université: 67–92.

Alberola Romá, A. & Olcina Cantos, J. (eds.) (2009), *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*, Alicante, Universidad de Alicante.

Albert, P. (2011), "'Hacer literatura con ideas': escritura del desastre y renacimiento del ensayo en España", *Studi Ispanici*, 36: 159–183.

Alfano, G. (2000), "Per dolore ruinando", en G. Alfano *et al.*, *Tre catastrofi. Eruzioni, rivolta e peste nella poesia del Seicento napoletano*, Napoli, Cronopio: 7–31.

— (2011a), "La città delle catastrofi", en E. Irace (ed.), *Atlante della Letteratura Italiana*, Torino, Einaudi, vol. II: 527–533.

— (2011b), "*Per dolere ruinando*. L'allégorie urbaine dans la Naples du XVIIe siècle", en F. Lavocat (ed.), *Pestes, incendies, naufrages. Écritures du désastre au dix-septième siècle*, Turnhout, Brepols: 655–704.

— (2018), "The Portrait of Catastrophe: The Image of the City in Seventeenth-century Neapolitan Culture", en D. Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives*

in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture, Roma, Viella: 147–162.

Alfano, G. *et al.* (2000), *Tre catastrofi. Eruzioni, rivolta e peste nella poesia del Seicento napoletano*, Napoli, Cronopio.

Altez, R. (2020), "Impresos sobre terremotos en la Hispanoamérica del siglo XVII. Relaciones de sucesos entre la verdad y la fe", en M.D. Lorenzo *et al.* (eds.), *Historiar las catástrofes*, Universidad Nacional Autónoma de México-Sorbonne Université: 33–66.

Álvarez García, B. (*en prensa*), "Rogativas *pro serenitate* ante las inundaciones del Guadalquivir en el siglo XVII: un estudio a través de las relaciones de sucesos", en D. Cecere *et al.* (eds.), *Actas de las jornadas de estudios "Figure eroiche in tempi calamitosi"*, Roma, Viella.

Andrés, G. (1999), "Relaciones extensas de fiestas públicas: itinerario de un 'género' (Valencia, s. XVII)", en S. López Poza & N. Pena Sueiro (eds.), *La fiesta*, Actas del II Seminario SIERS – A Coruña, julio de 1998, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán: 213–222.

— (2019), "Traslado de una carta que de Portugal enviaron al Marqués de Tarifa en que le hacen relación del terremoto (1531)", en V. Nider & N. Pena Sueiro (eds.), *Malas noticias y noticias falsas. Estudio y edición de relaciones de sucesos (Siglos XVI-XVII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 41–56.

— (ed.) (2013), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos*, Roma, Franco Angeli.

Arellano, I. (ed.) (2003), *Loca ficta: los espacios de la maravilla en la Edad Media y Siglo de Oro,* Actas del Coloquio Internacional – Pamplona, Universidad de Navarra – abril 2002, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert.

Arredondo, M.S. (2011), *Literatura y propaganda en tiempo de Quevedo: guerras y plumas contra Francia, Cataluña y Portugal*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert.

Atkeson, L.R. & Maestas, C. (2012), *Catastrophic Politics: How Extraordinary Events Redefine Perceptions of Government*, Cambridge, Cambridge University Press.

Baehr, R. (1970), *Manual de versificación española*, Madrid, Gredos.

Baena Sánchez, F. & Espejo Cala, C. (2015a), "A Critique of Periodicity in Early Modern Journalism. The First Spanish Serial Gazette: *Gazeta de Roma* in Valencia (1618–1620)", *European Review*, 23/3: 341–353.

— (2015b), "Los orígenes del periodismo en España: una revisión metodológica", en J. García López & S. Boadas (eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona: 29–40.

— (2017), "En busca de un vocabulario compartido para describir y representar el periodismo de la Edad Moderna", en G. Ciappelli & V. Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 107–130.

Barriendos, M. & Martín Vide, J. (1998), "Secular Climatic Oscillations as Indicated by Catastrophic Floods in the Spanish Mediterranean Coastal Area (14th-19th Centuries)", *Climatic Change,* 38: 473–91.

Bégrand, P. (2006), "De lo natural a lo sobrenatural: discurso reformador y discurso de cruzada en las relaciones de catástrofes naturales", en P. Bégrand (ed.), *Las relaciones de sucesos: relatos fácticos, oficiales y extraordinarios,* Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté: 117–134.

— (ed.) (2006), *Las relaciones de sucesos: relatos fácticos, oficiales y extraordinarios,* Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté.

— (ed.) (2009), *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII*, V Congreso Internacional SIERS, LHPLE, UFC – Besançon, 6, 7, 8, de septiembre de 2007, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté.

Beltrán Llavador, R. (ed.) (2000), *Historia, reescritura y pervivencia del romancero. Estudios en honor de Amelia García-Valdecasas*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València.

Beltrán, V. (2005), "Los primeros pliegos poéticos: alta cultura/cultura popular", *Revista de literatura medieval*, XVII: 71–120.

— (2006), "Imprenta antigua, pliegos poéticos, cultura popular (-1516)", en P.M. Cátedra *et al.* (eds.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Salamanca, SEMYR: 363–379.

— (2016), *El romancero: de la oralidad al canon*, Kassel, Reichenberger.

— (2019), "Los autores de los romances", en I. Tomassetti *et al.* (eds.), *Avatares y perspectivas del medievalismo ibérico*, San Millán de la Cogolla, Cilengua: 85–107.

Benigno, F. (1997), "Terra tremante. Le notizie dei terremoti nell'Italia meridionale del Seicento", en G. Giarrizzo (ed.), *La Sicilia dei terremoti: lunga durata e dinamiche sociali*, Catania, Maimone Ed: 225–233.

Bernal, M. & Espejo Cala, C. (2003), "Tres relaciones de sucesos del siglo XVII. Propuesta de recuperación de textos preperiodísticos", *Revista Científica de Información y Comunicación*, 1: 133–174.

Blanco, M. (1998), "Un monumento poético en torno a la imagen de Felipe IV: el *Anfiteatro de Felipe el Grande*", en J. Covo (ed.), *Los poderes de la imagen,* Lille, Université de Lille 3: 107–114.

Blecua, A. (1983), *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia.

Borja Palomo, F. de (1878), *Historia crítica de las riadas o grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla desde su Reconquista hasta nuestros días*, Sevilla, Francisco Álvarez y compañia.

Borrego Gutiérrez, E. & Nicasio, S.M. (eds.) (2004), *Fantasia y literatura en la Edad Media y los Siglos de Oro*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert.

Borrego, M. (2003), "Información y exaltación de la monarquía en las cartas de Almansa", en T. Paba (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500–1750). Informar, narrar, celebrar*, Actas del tercer Coloquio Internacional sobre relaciones de sucesos – Cagliari, 5–8 de septiembre de 2001, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá: 71–84.

Borreguero Beltrán, C. (2010), "Philip of Spain: the Spider's Web of News and Information", en B. Dooley (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*, Farnham, Ashgate: 23–50.

Boschloo, A.W.A. (1992), "Giuseppe Maria Mitelli e le stampe popolari", en G. Perini (ed.), *Il luogo ed il ruolo della città di Bologna tra Europa continentale e mediterranea*, Atti del colloquio C.I.H.A. 1990, Bologna, Nuova Alfa: 373–388.

Bosquet, M.F. & Sylvos, F. (eds.) (2001), *L'imaginaire du volcán,* Actes du colloque, décembre 2001, Université de la Reunión, organisé par le CRLHOI (Centre de recherches littéraires et historiques de l'Océan indien) et le LCF (Laboratoire de recherche sur les espaces créolophones et francophones), Rennes, Presses Universitaires de Rennes.

Botrel, J.F. (1973), "Les aveugles colporteurs d'imprimés en Espagne. I: La confrérie des aveugles de Madrid et la vente des imprimés du monopole à la liberté du commerce (1581–1836)", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 9: 417–182.

— (1974), "Les aveugles colporteurs d'imprimés en Espagne. II: Des aveugles considérés comme Mass-Média", *Mélange de la Casa de Velázquez*, 10: 233–271.

— (1996), "La littérature *de cordel* en Espagne. Essai de synthèse", en R. Chartier & H.-J. Lüsebrink (eds.), *Colportage et lecture populaire. Imprimés de large circulation en Europe XVIe-XIXe siècles*, Actes du colloque des 21–24 avril 1991, Paris, IMEC éditions: 271–281.

Botrel, J.F. & Gomis, J. (2019), "*Literatura de cordel* from a Transnational Perspective. New Horizons for an Old Field Study", en J. Salman *et al.* (eds.), *Crossing Borders, Crossing Cultures: Popular Print in Europe (1450–1900)*, Oldenbourg, De Gruyter: 127–142.

Bouza Álvarez, F. (2001), *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Madrid, Marcial Pons.

— (2008), *Papeles y opinión: políticas de publicación en el Siglo de Oro*, Madrid, CSIC.

Bradbury, J.D. (2017), *The Miscellany of the Spanish Golden Age. A Literature of Fragments*, London/New York, Routledge.

Braida, L. & Infelise, M. (eds.) (2010), *Libri per tutti: generi editoriali di larga circolazione tra antico regime ed età contemporanea*, Torino, Utet.

Brendecke, A. (2016), *The Empirical Empire. Spanish Colonial Rule and the Politics of Knowledge*, Oldenburg, De Gruyter.

Bulgarelli, S. & Bulgarelli, T. (1988), *Il giornalismo a Roma nel Seicento. Avvisi a stampa e periodici italiani conservati nelle biblioteche romane*, Roma, Bulzoni.

Cacho Palomar, M.T. (2013), “Las relaciones de fiestas como instrumento de autocelebración: el caso de las fiestas del conde de Lemos en Nápoles”, en P.M. Cátedra & M.E. Díaz Tena (eds.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, SIERS & SEMYR: 33–43.

Caracciolo, C.H. (2016), “Natural Disasters and the European Printed News Network”, en J. Raymond & N. Moxham (eds.), *News Networks in Early Modern Europe*, Leiden/Boston, Brill: 756–778.

— (2017), “Giuseppe M. Mitelli. Art and Politics in the Bologna News Market”, en G. Ciappelli & V. Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 619–634.

Caravaggi, G. (1996), “Una versione inedita del romance *Dentro de Constantinopla*”, *Rassegna iberistica*, 56: 19–39.

Carmona, J.I. (2018), *Crónica urbana del malvivir: insalubridad, desamparo y hambre en la Sevilla de los siglos XVI–XVII*, Sevilla, Athenaica.

Carneiro Araujo, S. (ed.) (2018), Pedro de Oña, *Temblor de Lima y otros poemas al Marqués de Montesclaros, virrey del Perú (1607–1615)*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert.

Caro Baroja, J. (1969), *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Madrid, Taurus.

Carranza Vera, C. (2014), *De la realidad a la maravilla: motivos y recursos de lo sobrenatural en relaciones de sucesos hispánicas* (S.XVII), San Luis de Potosí, El Colegio de San Luis.

Carreño, A. (1979), *El romancero lírico de Lope de Vega*, Madrid, Gredos.

Carro Carbajal, E.B. & Sánchez Pérez, M. (2008), “Radiografía de la literatura de cordel española”, *Per Abbat*, 6: 81–96.

Casapullo, R. (2014), “Note sull’italiano della vulcanologia fa Seicento e Settecento”, en R. Casapullo & L. Gianfrancesco (eds.), *Napoli e il Gigante.*

Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria, Soveria Mannelli, Rubbettino: 13–54.

Casapullo, R. & Gianfrancesco, L. (eds.) (2014), *Napoli e il Gigante. Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria,* Soveria Mannelli, Rubbettino.

Castillo Gómez, A. (2006), *Entre la pluma y la pared. Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*, Madrid, Akal.

— (2010), "Testi di larga circolazione in Spagna tra antico regime ed età contemporanea", en L. Braida & M. Infelise (eds.) (2010), *Libri per tutti. Generi editoriali di larga circolazione tra antico regime ed età contemporanea*, Torino, Utet: 293–310.

— (ed.) (1999), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*, Barcelona, Gedisa.

Castillo Martínez, C. (2003), "¿Una relación de sucesos en una novela pastoril?", en T. Paba (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500–1750). Informar, narrar, celebrar*, Actas del tercer Coloquio Internacional sobre relaciones de sucesos – Cagliari, 5–8 de septiembre de 2001, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá: 95–104.

Castorina, E. (2008), *"Vesuvi ardenti": la ricezione poetica dell'eruzione del 1631 nella letteratura barocca*, Napoli, Università degli Studi di Napoli [tesis doctoral].

Cátedra, P.M. (1996), "En los orígenes de las epístolas de relación", en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.)*, Las relaciones de sucesos en España (1500–1750)*, Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 33–64.

— (2002), *Invención, difusión y recepción de la literatura popular impresa (siglo XVI)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.

— (2004), "Censura político-administrativa de la literatura popular impresa (siglo XVI)", en P. Civil (ed.), *Siglos dorados. Homenaje a Augustin Redondo*, Madrid, Castalia, vol. 1: 251–69.

Cátedra, P.M. & Díaz Tena, MªE. (eds.) (2013), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, SIERS & SEMYR.

Cavallo, G. & Chartier, R. (eds.) (1998), *Historia de la lectura en el mundo occidental,* Madrid, Santillana-Taurus.

Cecere, D. (2018), "Moralising Pamphlets: Calamities, Information and Propaganda in Seventeenth-Century Naples", en D. Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Roma, Viella: 129–146.

— (2019), "'Subterranea conspiración'. Terremoti, comunicazione e politica nella monarchia di Carlo II", *Studi Storici*, 4: 811–844.

— (ed.) (2021), "Calamità ambientali e risposte politiche nella monarchia ispanica (secc. XVII-XVIII)", *Mediterranea*, 51: 65–206.

Cecere, D. & De Caprio, C. (2018), "Stratégies de communication et plans de reconstruction après le tremblement de terre de 1783 en Calabre", en T. Labbé & G.J. Schenk (eds.), *Une histoire du sensible : la perception des victimes de catastrophe du XIIe au XVIIIe siècle*, Turnhout, Brepols: 221–241.

Cecere, D. *et al.* (eds.) (2018), *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Roma, Viella.

Cecere, D. *et al.* (eds.) (*en prensa*), *Actas de las jornadas de estudios "Figure eroiche in tempi calamitosi"*, Roma, Viella.

Cerdan, F. (1988), "El sermón barroco: un caso de literatura oral", *Edad de Oro,* VII: 59–68.

Charlo Brea, L. (1993), *Poesías latinas del doctor Duarte Núñez de Acosta*, Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.

Chartier, R. (1987), *Lectures et lecteurs dans la France d'Ancien Régime*, Paris, Seuil.

— (2000), "La pluma, el taller y la voz. Entre crítica textual e historia cultural", en F. Rico *et al.* (eds.), *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid: 243–257.

— (2001), "El manuscrito en la época del impreso. Lecturas y reflexiones", en M. Peña Díaz *et al.* (eds.), *La cultura del libro en la edad moderna. Andalucía y América*, Córdoba, Universidad de Córdoba: 21–35.

— (2005), *Inscrire et éffacer. Culture écrite et littérature (XIe-XVIIIe)*, Paris, Gallimard/Seuil.

Chartier, R. & Espejo Cala, C. (eds.) (2012), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid, Marcial Pons.

Chevalier, M. (1976), *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII,* Madrid, Turner.

Ciappelli, G. & Nider, V. (eds.) (2017), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento.

Civil, P. (2008), "Entre España e Italia: materia religiosa y figuras de devoción en relaciones del siglo XVII", en P. Civil *et al.* (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos (1500–1750),* Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos – París, 23–25 de septiembre de 2004, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca: 99–112.

Civil, P. *et al.* (eds.) (2011), *Fra Italia e Spagna: Napoli crocevia di culture durante il vicereame*, Napoli, Liguori.

Clavandier, G. (2004), *La mort collective. Pour une sociologie des catastrophes,* Paris, CNRS.

Cocco, S. (2012), *Watching Vesuvius. A History of Science and Culture in Early Modern Naples*, Chicago, University of Chicago.

Croizat-Viallet, J. (2000), "Un ejemplo de reescritura científica en el Siglo de Oro: los terremotos y los volcanes en los tratados de Historia Natural (1597–1721)", *Criticón*, 79: 123–142.

De Bruyn, F. (2001), "The Classical Silva and the Generic Development of Scientific Writing in Seventeenth-Century England", *New Literary History*, 32, 2: 347–373.

De Caprio, C. (2018), "Narrating Disasters: Writers and Texts Between Historical Experience and Narrative Discourse", en D. Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Roma, Viella: 19–40.

De los Reyes Gómez, F. (1996), "Los impresos menores en la legislación de imprenta (Siglos XVI-XVIII)", en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España* (1500–1750), Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 325–338.

De Martino, Ernesto (2019), *La fine del mondo. Contributo all'analisi delle apocalissi culturali*, ed. G. Charuty *et al.,* Torino, Einaudi.

De Vivo, F. (2012), *Patrizi, informatori, barbieri. Politica e comunicazione a Venezia nella prima età moderna,* Milano, Feltrinelli.

Di Stefano, G. (1970), "El pliego suelto cinquecentesco e il Romancero", en *Studi di Filologia Romanza offerti a Silvio Pellegrini*, Padova, Liviana: 111–143.

— (2003), "Transcribir-transcodificar: el ejemplo del romancero", en J.J. de Bustos Tovar (ed.), *Textualización y oralidad*, Madrid, Instituto Menéndez Pidal-Visor: 87–108.

— (ed.) (2012), *Romancero*, Madrid, Castalia.

Díez Borque, J.M. *et al.* (eds.) (2010), *Cultura oral, visual y escrita en la España de los Siglos de Oro*, Madrid, Visor.

Díez-Canedo Flores, A. (2011), "Septiembre de 1541: un desastre en Guatemala. De la Relación a la historiografía del siglo XVI", *e-Spania,* 12.

Donoso Jiménez, I. (2006), "Volcanism and Philippine Culture in the 18th Century", *Cuadernos dieciochistas*, 7: 141–167.

Dooley, B. (2010), "Introduction", en B. Dooley (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*, Farnham, Ashgate: 1–19.

— (ed.) (2010), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe*, Farnham, Ashgate.

Dooley, B. & Baron, S.A. (eds.) (2001), *The Politics of Information in Early Modern Europe*, London/New York, Routledge.

Dumanoir, V. (2003), *Le Romancero courtois. Jeux et enjeux poétiques des vieux romances castillans (1421–1547)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.

Eisenstein, E. (1980), *The Printing Press as an Agent of Change. Communication, and Cultural Transformation in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.

Espejo Cala, C. (2013), "Gacetas y relaciones de sucesos en la segunda mitad del XVII: una comparativa", en P.M. Cátedra & M.E. Díaz Tena (eds.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, SIERS & SEMYR: 71–88.

Étienvre, J.-P. (1996), "Entre relación y carta: los avisos", en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500–1750)*, Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 111–122.

Ettinghausen, H. (1993), "Sexo y violencia: noticias sensacionalistas en la prensa española del siglo XVII", *Edad de Oro*, XII: 95–107.

— (1995), *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill.

— (1996), "Hacia una tipología de la prensa española del siglo XVII: de 'Hard News' a 'Soft Porn' ", en I. Arellano (ed.), *Actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, Toulouse-Pamplona: 51–66.

— (2000), "¿Lope reportero?: su *Relación de las fiestas de San Isidro", Anuario Lope de Vega*, VI: 93–105.

— (2006), "*Tabloids y Broadsheets*: la prensa española y sus lectores en el primer tercio del siglo XVII", en P. Bégrand (ed.), *Las relaciones de sucesos: relatos fácticos, oficiales y extraordinarios*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté: 17–33.

— (2010), "Politics and the press in Spain", en B. Dooley & S.A. Baron (eds.), *The Politics of Information in Early Modern Europe*, London/New York, Routledge: 199–215.

— (2012), "Pellicer y la prensa de su tiempo", *Janus*, 1: 55–88.

— (2013), "La prensa preperiódica española y el Barroco", en P.M. Cátedra & M.E. Díaz Tena (eds.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*, Salamanca, SIERS & SEMYR: 89–102.

— (2015), "How the press Began. The Pre-Periodical Printed News in Early Modern Europe", *Janus*, Anexo 3.

Everson, J.E. (2012), "The Melting Pot of Science and Belief: Studying Vesuvius in seventeenth-century Naples", *Renaissance Studies*, 26, 5: 691–727.

Febvre, L. & Martin, H.-J. (2004), *La aparición del libro*, México, Fondo de Cultura Económica.

Fernández Travieso, C. (2019), "Las crecientes del Guadalquivir en Sevilla y Triana y la avenida del Tormes en Salamanca en 1626", en V. Nider & N. Pena Sueiro (eds.), *Malas noticias y noticias falsas. Estudio y edición de relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 89–110.

Figliuolo, B. (1992), "La paura del terremoto tra Medioevo e Rinascimento", en L. Guidi *et al.* (eds.), *Storia e paure. Immaginario collettivo, riti e rappresentazioni della paura in età moderna*, Milano, Franco Angeli: 164–175.

— (2002), "Il fenomeno sismico nel bacino del Mediterraneo in età rinascimentale", *Studi storici*, 43: 881– 919.

Fragnito, G. (2012), *Cinquecento italiano. Religione, cultura e potere dal Rinascimento alla Controriforma*, Bologna, Il Mulino.

Frasca, G. (2015), *La letteratura nel reticolo mediale. La lettera che muore*, Bologna, Luca Sossella Editore.

Frenk, M. (1997), *Entre la voz y el silencio*, Alcalá de Henares, Biblioteca de Estudios Cervantinos.

— (2006), "Impresos vs. Manuscritos y la divulgación de la lírica de tipo popular en los siglos XVI y XVII", en P.M. Cátedra *et al.* (eds.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría,* Salamanca, SEMYR: 477–490.

Frerks, G. *et al.* (1999), "Natural Disasters: Definitions and Concepts", en G. Frerks & D. Hilhorts (eds.), *Natural Disasters: Framework for Analysis and Action*, Report for MSF, Wageningen, Disaster Studies: 7–15.

Fresu, R. (2018), "The Water Ran with Such Force". The Representation of Floods in the Early Modern Era. Textual Configurations, Conceptual Models, Linguistics Aspects", en D. Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Roma, Viella: 73–92.

Fulton, E. (2012), "Acts of God: The confessionalization of disaster in Reformation Europe", en A. Janku *et al.* (eds.), *Historical Disasters in Context. Science, Religion and Politics*, London, Routledge: 54–74.

Furchheim, F. (1897), *Bibliografia del Vesuvio: compilata e corredata di note critiche, estratta dai più autorevoli scrittori vesuviani*, Napoli, Ditta Furchheim di Emilio Prass editore.

Galiano, I. (1996) "Un ejemplo de confluencia entre la poesía de cordel y el relato tradicional", en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España* (1500–1750), Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de

Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 157–166.

García Acosta, V. & Musset, A. (eds.) (2017), *Les Catastrophes et l´interdisciplinarité: dialogues, regards croisés, pratiques*, Louvain, Academia L'Harmattan.

García de Enterría, M.C. (1971), "Un memorial 'casi' desconocido de Lope", *Boletín de la Real Academia Española*, LI, 192: 139–160.

— (1973), *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco*, Madrid, Taurus.

— (1983), *Literaturas marginadas*, Madrid, Playor.

— (1988), "Retórica menor", *Studi Ispanici*, 12: 271–291.

— (1995), "Pliegos de cordel, literaturas de ciego", en J.M. Díez Borque (ed.), *Culturas en la edad de oro*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid: 97–112.

— (2003), "Historia y géneros de la S.I.E.R.S...: un 'portal' no informático para un coloquio", en T. Paba (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500–1750). Informar, narrar, celebrar*, Actas del tercer Coloquio Internacional sobre relaciones de sucesos – Cagliari, 5–8 de septiembre de 2001, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá: 13–20.

García Martín, B. (1982), "Una crónica sobre la riada de San Policarpo en Salamanca, y sus efectos", *Salamanca: revista de estudios*, 5–6: 209–220.

Gargano, A. (2012), *Literatura en tiempos de los Reyes Católicos*, Madrid, Gredos.

Genette, G. (1989), *Figuras III*, Barcelona, Lumen.

— (2001), *Umbrales*, Madrid, Siglo XXI.

Gianfrancesco, L. (2012), "From Propaganda to Science: Looking at the World of Academies in Early Seventeenth-century Naples", *California. Italian Studies*, 3 (1).

— (2014), "Vesuvio e società: informazione, propaganda e dibattito intellettuale a Napoli nel primo Seicento", en R. Casapullo & L. Gianfrancesco (eds.), *Napoli e il Gigante. Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria,* Soveria Mannelli, Rubbettino: 55–92.

— (2018), "Narratives and Representation of a Disaster in Early Seventeenth-century Naples", en D. Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Roma, Viella: 163–186.

Goded Millán, T. (2006), *Reevaluación de daños de los terremotos de Málaga de 1494 y 1680*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid [tesis doctoral].

Gonzalo García, R.C. (1996), "Relaciones de sucesos en las crónicas contemporáneas y en la ficción sentimental: interrelaciones genéricas", en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España* (1500–1750),

Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 187–202.

— (2007), “Dos Relaciones históricas del siglo XVI en un pliego suelto poético del Duque de T’Serclaes de Tilly”, *Península: revista de estudios ibéricos*, 4: 301–316.

— (2010), *La biblioteca del relacionero. Repertorios, catálogos y otras fuentes de información para la localización de las relaciones de sucesos*, Ferrol, Sociedad de cultura Valle Inclán.

— (2018), *El legado bibliográfico de Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T’Serclaes de Tilly. Aportaciones a un catálogo descriptivo de relaciones de sucesos (1501–1625)*”, Madrid, Arco Libros.

— (2019), “Noticias sobre las crecidas del Guadalquivir en Sevilla en la primera década del siglo XVII. Edición de una relación en verso de la *avenida de san Benito* en 1608”, *Studia Aurea*, 13: 261–296.

Greco, B. & Pache Carballo, L. (eds.) (2014), *De lo sobrenatural a lo fantástico. Siglos XIII-XIX*, Madrid, Biblioteca Nueva.

Greimas, A.J. (1987), *Semántica estructural*, Madrid, Gredos.

Gruet, B. (2019), “El archivo del milagro. Nápoles y sus desastres en la época moderna”, en M.D. Lorenzo *et al.* (eds.), *Historiar las catástrofes*, Universidad Nacional Autónoma de México-Sorbonne Université: 163–186.

Guarino, G. (2011), *Representing the King’s Splendor, Communication and Reception of symbolic Forms of Power in Viceregal Naples*, Manchester, Manchester University Press.

Gugg, G. (2018), “Anthropology of the Vesuvius Emergency Plan: History, Perspectives and Limits of a Dispositive for Volcanic Risk Government”, en L. Antronico & F. Marinconi (eds.), *Natural Hazards and Disaster Risk Reduction Policies – Geographies of the Anthropocene*, 1–2: 105–123.

Gugg, G. *et al.* (2019), “Introduction”, en G. Gugg *et al.* (eds.), *Disasters in Popular Cultures*, Rende, Il Sileno: 12–20.

— (eds.) (2019), *Disasters in Popular Cultures*, Rende, Il Sileno.

Guidoboni, E. (2008), “Vesuvius. A historical approach to the 1631 eruption ‘cold data’ from the analysis of three contemporary treatises”, *Journal of Volcanology and Geothermal Research*, 178: 347–358.

Guidoboni, E. & Poirier, J-P. (eds.) (2019), *Storia culturale del terremoto dal mondo antico a oggi*, Soveria Mannelli, Rubbettino.

Havelock, E. (1986), *The Muse Learns to Write: Reflections on Orality and Literacy from Antiquity to the Present*, New Haven, Yale University Press.

Hermant, H. (2011), “Guerres de plumes et contestation politique: un espace public dans l’Espagne de la fin du XVIIe siècle?”, *Revue d’histoire moderne & contemporaine*, 58: 7–44.

Iglesias Castellano, A. (2013), “La interpretación de las catástrofes naturales en el siglo XVII”, *Ab initio*, 8: 87–120.

— (2017), “Los ciegos profesionales de la información. Invención, producción y difusión de la literatura de cordel (siglos XVI-XVIII)”, en G. Ciappelli & V. Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 467–490.

Iglesias, R. (2003), “Un ejemplo de la influencia de las relaciones de sucesos en la literatura del Siglo de Oro: el romance de don Miguel Venegas de Granada relativo a las fiestas de toros y de cañas de agosto de 1623”, en G.C. Martín (ed.), *Selected Proceedings of the Pennsylvania Foreign Language Conference*, Duquesne University, Grelin Press: 73–86.

Infantes, V. (1995), “La poesía de cordel”, *Anthropos*, 166–167: 43–46.

— (1996), “¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)”, en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España* (1500–1750), Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 203–216.

Infelise, M. (2002), *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione*, Roma-Bari, Laterza.

— (2012), “Disimulo e información en los orígenes del periodismo”, en R. Chartier & C. Espejo Cala (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid, Marcial Pons: 159–176.

Iraceburu Jiménez, M. (2018), “Estudio pragmadiscursivo de las Relaciones de sucesos (siglo XVII)”, *Janus*, Anexo 9.

Janku, A. *et al.* (eds.) (2012), *Historical Disasters in Context. Science, Religion and Politics*, London, Routledge.

Jauralde Pou, P. & Ynduráin Muñoz, D. (eds.) (1988), *La literatura oral*, número monográfico, *Edad de oro*, 7.

Joe Dyer, N. (2007), “La relación del terremoto y la tempestad en Guatemala (1541): la recepción de Motolinía y las versiones impresas”, en B. Mariscal & M.T. Miaja de la Peña (eds.), *Las dos orillas: actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Monterrey, México, del 19 al 24 de julio de 2004)*, México, Fondo de cultura económica, 1: 61–72.

Kagan, R.L. (2012), “Las ‘plumas teñidas’ de Felipe IV: ¿periodismo o propaganda?”, en R. Chartier, R. & C. Espejo Cala (eds.), *La aparición del*

periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco, Madrid, Marcial Pons: 87–102.

Kemkens, L. (2013), *On the Connections between Religion and Disaster: a Literature Review*, CRCS, Yogyakarta, Gadjah Mada University of Indonesia.

Koopmans, J.W. (2005), *News and Politics in Early Modern Europe (1500–1800)*, Leuven-Paris-Dudley, Peeters.

Lavocat, F. (2012), "Narratives of Catastrophe in the Early Modern Period: Awareness of Historicity and Emergence of Interpretative Viewpoints", *Poetics Today*, 3–4: 253–300.

— (2016), *Fait et fiction – Pour une frontière*, Paris, Seuil.

— (ed.) (2011), *Pestes, incendies, naufrages. Écritures du désastre au dix-septième siècle*, Turnhout, Brepols.

Lay Brander, M. (2013), "El cronotopo de la maravilla. La configuración espacio-temporal en las *relaciones de fiesta*", en E. Geisler (ed.), *La representación del espacio en la literatura española del Siglo de Oro*, Barcelona, Anthropos: 99–123.

Leal Abad, E. (2016), "Cuando el pasado se hace presente: usos retrospectivos del presente de indicativo en las relaciones de sucesos del siglo XVII", en S. Aracel López *et al.* (eds.), *El español a través del tiempo: estudios ofrecidos a Rafael Cano Aguilar*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Vol. 2: 995–1014.

Leal Abad, E. & Méndez Gª de Paredes, E. (2012), "Aspectos lingüisticos propios del discurso pre-periodístico en las relaciones sobre el terremoto de Lisboa de 1755", *Cuadernos dieciochistas*, 13: 75–109.

Ledda, G. (1996), "Contribución para una tipología de las relaciones extensas de fiestas religiosas barrocas", en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España* (1500–1750), Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 227–238.

Lever, M. (1993), *Canards sanglants. Naissance du fait divers*, Paris, Fayard.

Liaroutzos, C. (2011), "Le canard, ou la tragédie naturelle", en F. Lavocat (ed.) *Pestes, incendies, naufrages. Écritures du désastre au dixseptième siècle*, Turnhout, Brepols: 459–539.

Lombardi, G. (2020), "La guerra de la Valtelina entre crónica y literatura. Un estudio de las relaciones de sucesos y las obras literarias españolas e italianas sobre el caso", *Janus*, Anexo 16.

López Bonito, C.I. (1998), "La sociedad salmantina en la Edad Moderna", en A. Rodríguez Sánchez (ed.), *Historia de Salamanca-III. Edad Moderna*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos: 95–371.

López Poza, S. (1999), "Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro", en S. López Poza & N. Pena Sueiro (eds.), *La fiesta*, Actas del II Seminario SIERS – A Coruña, julio de 1998, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán: 213–222.

— (ed.) (2006), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán.

López-Guadalupe Muñoz, M.L. & García Bernal, J. (2010), "El temblor de 1680, entre tradición retórica y pedagogía moderna", *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 32: 339–353.

Madruga Real, Á. (1984), *Arquitectura barroca salmantina: las Agustinas de Monterrey*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid [tesis doctoral].

Mancera Rueda, A. & Galbarro García, J. (2015), *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598–1665)*, Bern, Peter Lang.

Martín Barba, J.J. (2018), "El terremoto de 1680 en la Catedral de Córdoba: la relación del suceso de Francisco Antonio de Cea y Paniagua, impresor y presbítero", *Stvdia Cordvbensia*, 11: 111–165.

Martínez Solares, J.M. & Mezcua Rodríguez, J. (2002), *Catálogo sísmico de la Península Ibérica (880 a. C.-1900)*, Madrid, Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

McLuhan, M. (1967), *The Gutenberg Galaxy. The Making of Typographic Man*, London, Routledge.

Menéndez Pidal, R. (1953), *Romancero Hispánico*, Madrid, Espasa Calpe.

— (2001), "La primitiva lírica europea. Estado actual del problema", en Á. Galmés de Fuentes (ed.), *Islam y cristiandad. España entre las dos culturas*, Málaga, Universidad de Málaga: 543–604.

Meserve, M. (2006), "News from Negroponte. Politics, Popular Opinion and Information Exchange in the First Decade of the Italian Press", *Renaissance Quarterly,* 59: 440–80.

Mínguez, V. (1999), "*Porque sepa la verdad en el siglo venidero*. Confusiones, exageraciones y omisiones en las relaciones festivas valencianas", en S. López Poza & N. Pena Sueiro (eds.), *La fiesta*, Actas del II Seminario SIERS – A Coruña, julio de 1998, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán: 247–269.

Miselli, G. (1682), *Il burattino veridico, overo, instruzione generale per chi viaggia […]*, Roma, Michele Ercole [Ej. BEB — Eur. 540].

Montaner López, E. (1987), "Aportaciones a la historia del urbanismo. Salamanca en el siglo XVII", *Salamanca: revista de estudios*, 24–25: 9–28.

Montuori, F. (2018), “Voices of the ‘totale eccidio’: on the Lexicon of Earthquakes in the Kingdom (1456–1784)” en D. Cecere *et al.* (eds.), *Disaster Narratives in Early Modern Naples. Politics, Communication and Culture*, Roma, Viella: 41–72.

Morales Padrón, F. (ed.) (1981), *Memorias de Sevilla (1600–1678)*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

Moreno Jiménez, S. (2018), “Relaciones de sucesos y teatro barroco: *el sitio de Girona* y *De fuera vendrá* (1654) de Agustín Moreto”, *Manuscrits: revista d'història moderna*, 37: 81–98.

Natale, A. (2008), *Gli specchi della paura. Il sensazionale e il prodigioso nella letteratura di consumo (secoli XVII-XVIII)*, Roma, Carocci.

Navarro Durán, R. “El romance como historia, el romance y la canción como referencia literaria: años 20–30 del siglo XVI”, en P.M. Cátedra *et al.* (eds.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría,* Salamanca, SEMYR: 577–594.

Nazzaro, A. (2014), “Implicazioni di una ermeneutica delle fonti vesuviane sull'eruzione del 1631: forma del vulcano e risposta al rischio”, en R. Casapullo & L. Gianfrancesco (eds.), *Napoli e il Gigante. Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria,* Soveria Mannelli, Rubbettino: 137–178.

Nider, V. (2014), “La *Relación verdadera... sobre el hecho de los uscoques* de Emanuel de Tordesillas y el *Mundo caduco* de Francisco de Quevedo”, *La Perinola*, 18: 143–159.

— (2017), “Ecos de la expulsión de los moriscos en Italia entre relaciones de sucesos y literatura”, en G. Ciappelli & V. Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 725–746.

Nider, V. & Pena Sueiro, N. (eds.) (2019), *Malas noticias y noticias falsas. Estudio y edición de relaciones de sucesos (Siglos XVI-XVII)*, Trento, Università degli Studi di Trento.

Nieremberg, J.E. (1634), *Curiosa y oculta filosofía*, Madrid, Imprenta del Reino.

— (1639), *Curiosa y oculta filosofía*, Madrid, Imprenta del Reino [Ej. BNE – R/ 39091].

— (2006), *Curiosa y oculta filosofía*, Edición facsímil del Instituto Geológico y Minero de España, Madrid.

Núñez de Prado y Clavell, S. (1997), *Los antecedentes del periódico de masas: ocasionales, “canards” y almanaques*, Villaviciosa de Odón (Madrid), Ediciones CEES.

Olivari, M. (2014), *Avisos, pasquines y rumores: los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*, Madrid, Cátedra.

Ong, W. (1982), *Orality and Literacy. The Technologizing of the Word*, New York, Methuen.

Orlando, F. (2017), *Il soprannaturale letterario*, ed. S. Brugnolo *et al*., Torino, Einaudi.

Orobitg, C. (2015), "Anécdota cinegética y construcción del personaje histórico en el *Anfiteatro de Felipe IV el Grande* (1631) de José Pellicer", en J. Enrique Duarte & I. Ibáñez (eds.), *El hombre histórico y su puesta en discurso*, New York, Idea: 139–152.

Paba, T. (2017), "Autobiografía y relaciones de sucesos. El caso de los *Comentarios del desengañado de sí mismo* de Diego Duque de Estrada", en G. Ciappelli & V. Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 687–704.

Pedrosa, J.M. (2004), *El cuento popular en los Siglos de Oro*, Madrid, Laberinto.

Pena Sueiro, N. (2001), "Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos", *Pliegos de bibliofilia*, 13: 43–66.

— (2011), "Algunas consideraciones sobre el itinerario y la difusión de la literatura informativa en el Siglo de Oro", *Artifara*, 11: 45–56.

— (2017), "Los autores de relaciones de sucesos: primeras precisiones", en G. Ciappelli & V. Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 91–508.

Peña Díaz, M. (2015), *Escribir y prohibir. Inquisición y censura en los Siglos de Oro*, Madrid, Cátedra.

— (2017), "El río como amenaza", en L. Peral López (ed.), *Guadalquivir. Mapas y relatos de un río. Imagen y mirada*, Sevilla, Universidad de Sevilla: 46–61.

Pereiro, P. (1985), "Los efectos del terremoto de 1680 en Málaga", *Jábega*, 50: 34–39.

Perrone, A. (2021), "Il rapporto cronaca-poesia nella Napoli del primo Seicento", *Griseldaonline*, 20 (1): 51–68.

Perry, R.W. (2007), "What is a disaster?", en H. Rodríguez *et al.* (eds.), *Handbook of Disaster Research*, New York, Springer: 1–15.

Petit-Breuilh Sepúlveda, M.E. (2021), "El impacto del tsunami de 1755 en las comunidades del Golfo de Cádiz: realidad y difusión de los acontecimientos", *Mediterranea*, 51: 75–96.

Pettegree, A. (2014), *The Invention of News. How the World came to Know about Itself,* New Haven-London, Yale University Press.

Platania, G. (2014), *Giuseppe Miselli: tra la polvere delle strade e il lusso delle corti. In appendice il Burattino Veridico*, Viterbo, Sette città.

Pollmann, J. (2017), *Memory in Early Modern Europe, 1500–1800*, Oxford, Oxford University Press.

Pontón, G. (2002), *Escrituras históricas: relaciones, memoriales y crónicas de la guerra de Granada*, Madrid, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.

Preti, G. (2018), *Retorica e logica. Le due culture*, ed. F. Minazzi, Firenze-Milano, Giunti-Bompiani.

Profeti, M.G. (1983), "Comedias y relaciones: la ricezione deviata (con un catalogo delle relaciones de comedia calderoniane)", en *Colloquium Calderonianum*, Università de L'Aquila, L'Aquila: 91–114.

— (2003), "Scrittori di corte e relaciones", en T. Paba (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500–1750). Informar, narrar, celebrar,* Actas del tercer Coloquio Internacional sobre relaciones de sucesos – Cagliari, 5–8 de septiembre de 2001, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá: 223–234.

— (2012), "Lope y las relaciones de sucesos", *Revista de Literatura*, 147: 139–164.

Puerto Moro, L. (2006), "Hacia la definición de una retórica formal para el pliego suelto poético (1500–1520)", en P.M. Cátedra *et al.* (eds.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría,* Salamanca, SEMYR: 543–561.

— (2008), "La relación de catástrofes *naturales* y *sobrenaturales* como profecía anti-turca en pliegos sueltos poéticos del s. XVI", en P. Civil *et al.* (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos (1500–1750),* Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos – París, 23–25 de septiembre de 2004, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca: 225–236.

— (2020), "Literatura popular impresa y proyección social: pliegos poéticos del siglo XVI con dedicatario", *Anuario de Estudios Filológicos*, vol. XLIII: 271–288.

Quenet, G. (2005), *Les tremblements de terre aux XVIIe et XVIIIe siècle. La naissance d'un risque*, Seyssel, Champ Vallon.

Quondam, A. (1975), *La parola nel labirinto: società e scrittura del Manierismo a Napoli*, Bari, Laterza.

Rak, M. (2003), *Immagine e scrittura. Sei studi sulla teoria e la storia dell'immagine nella cultura del Barocco a Napoli*, Napoli, Liguori.

Rault, D. (2002), "La información y su manipulación en las relaciones de sucesos. Encuesta sobre dos relatos de batallas navales entre españoles y holandeses (1638)", *Criticón*, 86: 97–115.

Raymond, J. & Moxham, N. (eds.) (2016), *News Networks in Early Modern Europe*, Leiden/Boston, Brill.

Redondo, A. (1995a), "Las relaciones de sucesos en prosa (siglos XVI y XVII)", *Anthropos,* 166/167: 51–59.

— (1995b), "Características del 'periodismo popular' en el Siglo de Oro", *Anthropos*, 166/167: 80–85.

— (1996), "Los prodigios en las relaciones de sucesos de los siglos XVI y XVII", en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España* (1500–1750), Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 287–304.

— (1998), "Relación y crónica, relación y 'novela corta'. El texto en plena transformación", en P.M. Cátedra *et al.* (eds.), *L'écrit dans l'Espagne du siècle d'or. Pratiques et représentations*, Salamanca, Publicaciones de La Sorbonne & Ediciones Universidad de Salamanca: 179–193 (en Redondo, 2007: 201–216).

— (2006), "Fuego de los hombres/ fuego de Dios: las relaciones sobre el incendio del Coliseo de Sevilla en 1620, 1659 y 1692", en P. Bégrand (ed.), *Las relaciones de sucesos: relatos fácticos, oficiales y extraordinarios,* Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté: 101–116.

— (2007), *Revisitando las culturas del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

— (2015), "La comunicación sobre la victoria de Pavía de 1525: los canales de la propaganda imperial (cartas manuscritas, pliegos impresos, oralidad) y los retos correspondientes", en G. Ciappelli & V. Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 255–272.

Rico, F. (ed.) (2000), *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial de la Universidad de Valladolid.

Rodríguez Domínguez, G. (2016), "El pliego suelto del Terremoto del Guatemala, México, Juan Cronemberg, 1541: ¿realidad o fantasía bibliográfica?", *eHumanista*, 33: 360–378.

Rodríguez Fernández, L. (2012), "La catástrofe del Vesubio de 1631 y sus repercusiones en el ámbito editorial hispánico contemporáneo", *Annali dell'Univesità degli Studi di Napoli L'Orientale. Sezione Romanza*, LIV, 1: 97–121.

— (2014a), *El Vesubio en llamas. Un texto napolitano en español sobre la erupción de 1631. "Los incendios de la montaña de Soma*", Napoli, Pironti.

— (2014b), "Il barocco spagnolo di fronte al Vesuvio: Juan de Quiñones, *El monte Vesuvio, aora la montaña de Soma* (Juan González, Madrid 1632)", en R. Casapullo & L. Gianfrancesco (eds.), *Napoli e il Gigante. Il Vesuvio tra immagine, scrittura e memoria,* Soveria Mannelli, Rubbettino: 111–136.

Rodríguez-Moñino, A. (1966), *Cristóbal Bravo, poeta ciego del siglo dieciséis. Intento bibliográfico (1572–1963)*, Valladolid.

— (1970), *Diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos*, Madrid, Castalia.

Rohr, C. (2013), "Floods of the Upper Danube River and Its Tributaries and Their Impact on Urban Economies (c. 1350–1600): The Examples of the Towns of Krems/Stein and Wels (Austria)", *Environment and History*, 19/ 2: 133–48.

Rospocher, M. (ed.) (2012), *Beyond the Public Sphere. Opinions, Publics, Spaces, in Early Modern Europe*, Bologna/Berlin, Il Mulino/Duncker & Humblot.

Rubio Árquez, M. (1996), "Las relaciones en pliegos sueltos poéticos del siglo XVII", en M.C. García de Enterría *et al.* (eds.), *Las relaciones de sucesos en España* (1500–1750), Actas del primer Coloquio Internacional – Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Paris-Alcalá de Henares, Publications de la Sorbonne-Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá: 315–330.

— (2014), "Relaciones de sucesos en verso de tema político en el siglo XVII", en J. García López & S. Boadas (eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona: 125–140.

— (2017), "Estrategias políticas y propaganda literaria: Carlos II y el viático", en G. Ciappelli & V. Nider (eds.), *La invención de las noticias. Las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 747–768.

Rueda Ramírez, P. & Fernández Chaves, M. (2008), "El terremoto como noticia: relaciones de sucesos y otros textos del temblor de 1680", *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 14: 581–604.

Ruiz Pérez, P. (2019), "*Locus fictus*: la invención de las ruinas y la mirada subjetiva", en A. Sánchez Jiménez & D. Crivellari (eds.), *La poesía de ruinas en el Siglo de Oro*, Madrid, Visor Libros: 35–58.

Salman, J. *et al.* (eds.), *Crossing Borders, Crossing Cultures: Popular Print in Europe (1450–1900)*, Oldenbourg, De Gruyter.

San José Lera, J. (2004), *Silva para una inundación, la de Salamanca en 1626*, Salamanca, SEMYR.

Sánchez García, E. (2007), *Imprenta y cultura en la Nápoles virreinal: los signos de la presencia española*, Firenze, Alinea.

Sánchez Jiménez, A. (2013), "Teorizando lo natural: Lope de Vega reflexiona sobre el romance", *Edad de Oro*, XXXII: 407–430.

Sánchez Jiménez, A. & Crivellari, D. (eds.) (2019), *La poesía de ruinas en el Siglo de Oro*, Madrid, Visor Libros.

Sánchez Pascual, R. (1991), *La señora del Tormes Santa María de la Vega. Patrona de Salamanca y su tierra*, Salamanca.

Sánchez Pérez, M. (2006a), "'A todos quiero contar / un caso que me ha admirado'. La llamada de atención al público en los pliegos sueltos poéticos del siglo XVI", en P.M. Cátedra *et al.* (eds.), *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría,* Salamanca, SEMYR: 145–159.

— (2006b), "Noticias sobre desastres naturales: tormentas y tempestades en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)", en S. López Poza (ed.), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual*, A Coruña, Sociedad de Cultura Valle Inclán: 191–199.

— (2008) "La poética de las relaciones de sucesos tremendistas en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI): construcción y reelaboración", *Etiópicas: revista de letras renacentistas*, 4: 1–20.

— (2012), "Panorámica sobre las Relaciones de sucesos en pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)", *eHumanista*, 21: 336–368.

— (2015), "Relaciones de sucesos en romance impresas en pliegos de cordel (siglo XVI)", *Hispanic review*, 1: 27–45.

— (2019), "El mensaje propagandístico antiluterano a través de algunas relaciones de sucesos del siglo XVI", *Studia Aurea*, 13: 41–70.

Sancho Dobles, L. (ed.) (2018), "Naturaleza amena y naturaleza agreste en las letras hispánicas", *Revista estudios*, Número Especial.

Santoja, G. (1998), *Incierta memoria de las tempestades y el terremoto de 1680*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

Santos Fernández, C. (2017), "Sevilla anegada. Once relaciones de sucesos sobre las inundaciones que asolaron Sevilla en 1626", *Archivo hispalense*, 303–5/ 100: 271–98.

Sanz Hermida, J. (1997), *La avenida de Santa Bárbara (1498) y otras famosas crecidas del Tormes. Historia y literatura*, Salamanca, Europa Artes Gráficas.

— (ed.) (2000), *Por las riberas del Tormes: cancionero recopilado de los más ilustres poetas de todos los tiempos*, Salamanca, Promodeico.

Scandone, R. & Giacomelli, R. (2013), “Cronache di un’eruzione: la nascita di Monte Nuovo nel 1538”, *Ambiente, Rischio, Comunicazione*, 5: 25–30.

Schenk, G.J. (2017), “Historical Disaster Experiences: First Steps Toward a Comparative and Transcultural History of Disasters Across Asia and Europe in the Preindustrial Era”, en G.J. Schenk (ed.), *Historical Disaster Experiences. Towards a Comparative and Transcultural History of Disasters Across Asia and Europe*, Springer, Cham: 1-44.

— (ed.) (2017), *Historical Disaster Experiences. Towards a Comparative and Transcultural History of Disasters Across Asia and Europe*, Springer, Cham.

Schiano, G. (2020), “Las relaciones de desastres naturales entre género y texto. El caso de la riada de San Policarpo (Salamanca, 1626)”, *Cuadernos AISPI*, 15: 209–226.

— (2021a), “Lope y el imaginario noticiero: *La nueva victoria de don Gonzalo de Córdoba*”, *Anuario Lope de Vega,* XXVII: 450–480.

— (2021b), “Catástrofes, agentes locales y noticias globales: una aproximación filológica”, *Mediterranea*, LI: 97–118.

Sebald, W.G. (2003), *Sobre la historia natural de la destrucción*, Barcelona, Anagrama.

Shapiro, B. (2000), *A Culture of Fact: England, 1550 – 1720*, Ithaca, Cornell University Press.

Simón Díaz, J. (1983), *El libro antiguo español: análisis de su estructura*, Kassel, Reichenberger.

Simon, F.D. & Fletcher, P. (eds.) (2014), *News in Early Modern Europe – Currents and Connections*, Leiden, Brill.

Sola, E. (2003), “Literatura de avisos. Historia y literatura de la frontera”, en T. Paba, (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500–1750). Informar, narrar, celebrar*, Actas del tercer Coloquio Internacional sobre relaciones de sucesos – Cagliari, 5–8 de septiembre de 2001, Universidad de Alcalá: 255–278.

Soons, A. (1992), “Una relación de la riada del Guadalquivir de 1618, botón de muestra de los impresos sobre desastres”, *Archivo Hispalense*, 75/228: 31–38.

Soto Escobar, R. *et al.* (2020), “Gaceta de Roma (Valencia, Felipe Mey, 1618–1620). Estudio y edición crítica del primer periódico español”, *Janus*, Anexo 17.

Spinks, J. & Zika, C. (2016), “Introduction: Rethinking Disaster and Emotions, 1400–1700”, en J. Spinks & C. Zika (eds.), *Disaster, Death and Emotions in the Shadow of Apocalypse, 1400–1700*, London, Palgrave Macmillan: 1–19.

— (eds.) (2016), *Disaster, Death and Emotions in the Shadow of Apocalypse, 1400–1700*, London, Palgrave Macmillan.

Strosetzki, C. (2003), "Flores, jardines y bosques: la búsqueda de autoridades en P. Mexía, A. de Torquemada, L. Zapata y J. Pérez de Moya", en I. Arellano (ed.), *Loca ficta: los espacios de la maravilla en la Edad Media y el Siglo de Oro,* Actas del Coloquio Internacional – Pamplona, Universidad de Navarra – abril 2002, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert: 413–426.

Tenorio de Léon, D. (1685), *Museo en que se describen diferentes poemas que compuso el doctor Duarte Núñez de Acosta, médico de la familia de su alteza el señor don Juan de Austria. Y lo fue después de cámara de los Excelentísimos Señores duques de Medinaceli y Alcalá*, Biblioteca Nacional de España, MS 3891.

Tinti, P. (2014), "Il paratesto del viaggiatore: il *Burattino veridico* di Giuseppe Miselli (1637–1695) e la sua fortuna editoriale", en C. Reale (ed.), *Il libro al centro. Percorsi fra le discipline del libro in onore di Marco Santoro*, Napoli, Liguori: 459–475.

Tirso de Molina (1982), *La huerta de Juan Fernández*, ed. B. Pallares, Madrid, Castalia.

Tortora, A. (2012), *Fonti e documenti sull'eruzione vesuviana del 1631*, Nocera Inferiore, ViVa Liber Edizioni.

— (2014), *L'eruzione vesuviana del 1631. Una storia d'età moderna*, Roma, Carocci.

Tortora, A. *et al.* (eds.) (2017), *L'Europa Moderna e l'antico Vesuvio*, Battipaglia, Laveglia & Carlone.

Tudini, F. (2019), "Una relación sobre el terremoto de Lima de 1687", en V. Nider & N. Pena Sueiro (eds.), *Malas noticias y noticias falsas. Estudio y edición de relaciones de sucesos (Siglos XVI-XVII)*, Trento, Università degli Studi di Trento: 125–146.

Varriale, G. (2019), "D'improvviso un monte nuovo alle porte di Napoli. L'eruzione flegrea del 1538", *Studi Storici*, 4: 781–809.

Vergara, J. & Sala, A. (eds.) (2017), *Censura y libros en la Edad Moderna*, Madrid, Dykinson.

Villar y Macías, M. (1887), *Historia de Salamanca*, Salamanca, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, vol. 2.

Violi, P. (2014), *Paesaggi della memoria*, Milano, Bompiani.

Walter, F. (2008), *Catastrophes. Une histoire culturelle (XVIe–XXIe siècle)*, Paris, Seuil.

Woods, M.J. (1978), *The Poet and the Natural World in the Age of Góngora*, Oxford, Oxford University Press.

Zamora Rodríguez, F. (2014), "'Quando el agua llegare aquí Sevilla…'. La avenida del río Guadalquivir en 1626 según un documento de la Biblioteca da Ajuda (Portugal)", *Historia. Instituciones. Documentos*, 41: 407–31.

Zumthor, P. (1987), *La lettre et la voix. De la 'littérature' médiévale*, Paris, Éditions du Seuil.

Repertorios y catálogos

Agulló y Cobo, M. (1966), *Relaciones de sucesos. 1. Años 1477–1619*, Madrid, CSIC.

Ettinghausen, H. (1995), *Noticias del siglo XVII: Relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Barcelona, Puvill.

Gil González, G. (2001), *Pliegos sueltos y género de prodigios (fuentes documentales y organización de la información en el siglo XVII)*, Madrid, González Gil.

Gonzalo García, R.C. (2010), *La biblioteca del relacionero. Repertorios, catálogos y otras fuentes de información para la localización de las relaciones de sucesos*, Ferrol, Sociedad de cultura Valle Inclán.

— (2018), *El legado bibliográfico de Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes de Tilly. Aportaciones a un catálogo descriptivo de relaciones de sucesos (1501–1625)*", Madrid, Arco Libros.

Rodríguez De La Torre, F. (1986), *Aportación para un catálogo bibliográfico de fuentes españolas sobre terremotos de Italia de los siglos XV al XVIII*, Madrid, ed. mecanográfica del autor.

Rodríguez Moñino, A. (1970), *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*, edición corregida y actualizada por L. Arthur *et al.* (1997), Madrid, Castalia.

Ruiz Pérez, R. (1988), *Catálogo de impresos existentes en la Biblioteca Universitaria de Granada para el estudio de terremotos históricos*, Granada, Universidad de Granada.

Simón Díaz, J. (1972), *Impresos del siglo XVII. Bibliografía selectiva por materias de 3.500 ediciones príncipes en lengua castellana*, Madrid, CSIC, Instituto Miguel de Cervantes.

Bases de datos y bibliotecas digitales

BDH – Biblioteca Digital Hispánica
http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio

CBDRS – Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos
https://www.bidiso.es/CBDRS/

CCPB – Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español
http://catalogos.mecd.es/CCPB/ccpbopac/

GALLICA – Biblioteca digital de la Biblioteca Nacional de Francia
https://gallica.bnf.fr/accueil/es/content/accueil-es?mode=desktop

ICCU – Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche
https://www.iccu.sbn.it/it/

REBIUN – Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias
https://www.rebiun.org/grupos-trabajo/catalogo-colectivo

USTC – Universal Short Title Catalogue
https://www.ustc.ac.uk/

Siglas utilizadas

ABCC	Archivo y Biblioteca Capitular de la Catedral de Córdoba
AHCB	Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona
BB	Biblioteca de Bonn
BC	Biblioteca de Cataluña (Barcelona)
BCP	Biblioteca del Castillo de Peralada (Girona)
BCS	Biblioteca Colombina y Capitular de Sevilla
BEB	Biblioteca Estatal de Baviera (Múnich)
BHMV	Biblioteca Histórica Marqués De Valdecilla (Madrid)
BHSA	Biblioteca de la Hispanic Society of America (Nueva York)
BL	British Library de Londres
BNE	Biblioteca Nacional de España (Madrid)
BNF	Biblioteca Nacional de Francia (París)
BNN	Biblioteca Nacional de Nápoles
BNP	Biblioteca Nacional de Portugal (Lisboa)
BNR	Biblioteca Nacional Central de Roma
BPE	Biblioteca Pública Episcopal (Vich)
BRAE	Biblioteca de la Real Academia Española (Madrid)
BRAH	Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Madrid)
BRT	Biblioteca Real de Turín
BSNHP	Biblioteca de la Sociedad Napolitana de Historia de la Patria (Nápoles)
BUB	Biblioteca de la Universidad de Barcelona
BUG	Biblioteca de la Universidad de Granada
BURL	Biblioteca de la Universidad Ramon Llull (Barcelona)
BUS	Biblioteca de la Universidad de Sevilla
BUSAL	Biblioteca de la Universidad de Salamanca
BV	Biblioteca Valenciana
MLP	Museo López (Pasig)
RBME	Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial

STUDIEN ZU DEN ROMANISCHEN LITERATUREN UND KULTUREN

Band 1 Mariá Fernanda de Abreu: Cervantes y los mares. En los 400 años del *Persiles.* In memoriam José María Casasayas. 2019.

Band 2 Antonio Rivero Machina, Guadalupe Nieto Caballero, Ismael López Martín y Alberto Escalante Varona (eds.): La mirada ibérica a través de los géneros literarios. 2019.

Band 3 Berit Callsen (ed.): Escrituras del yo en la obra de Miguel de Unamuno. 2019.

Band 4 Emanuele La Rosa: Impegno metonimico, impegno esplicito: poetiche della Neoavanguardia a confronto. Elio Pagliarani, Edoardo Sanguineti, Adriano Spatola. 2019.

Band 5 Dorothea Kraus: Das *auto sacramental* Calderóns zwischen Tridentinum und Theatralität. 2019.

Band 6 Johanna Pumb: Dokumentarfilm als Medium der Erinnerungspolitik in Spanien. 2019.

Band 7 Guadalupe Nieto Caballero: Francisco Valdés en sus libros. Estudio de la obra de un autor olvidado de la Edad de Plata. 2020.

Band 8 José Manuel Goñi Pérez, Ricardo de la Fuente Ballesteros (eds.): Poesía y Traducción en el Siglo XIX Hispánico. 2020.

Band 9 Clara Marías: Conversaciones en verso. La epístola ética del Renacimiento y la construcción del yo poético. 2020.

Band 10 Paloma Gracia / Alejandro Casais (eds.): Le roman arthurien du Pseudo-Robert de Boron en France et dans la Péninsule Ibérique. 2020.

Band 11 Alfredo Rodríguez López-Vázquez / Arturo Rodríguez López-Abadía (eds.): El *Lazarillo de Tormes* y sus continuadores. 2020.

Band 12 Carmen F. Blanco Valdés (Ed.): Vida de Dante Alighieri. Tratado en honor de Dante Alighieri florentino, poeta ilustre. 2020.

Band 13 Claudio Castro Filho / Simon Kroll (eds): El *Theatro de los dioses*: herencia clásica y nuevas mitografías en el campo cultural hispánico. 2021.

Band 14 Senda Souabni-Jlidi: De la Poétique du mal à l'Écriture de l'épidémie dans *La Peste* d'Albert Camus et *Le Hussard sur le toit* de Jean Giono. 2021.

Band 15 Daniela Santonocito: Gonzalo Argote de Molina, editor de textos medievales. 2020.

Band 16 Ali Abassi: Un Paradigme en Péril. La Biculturalité en Tunisie. 2021.

Band 17 Antonio Sáez Delgado: Literaturas entrelazadas. Portugal y España, del modernismo y la vanguardia al tiempo de las dictaduras. 2021.

Band 18 Ana Davis González: Vanguardia y refundación nacional en *Adán Buenosayres*. 2021.

Band 19 Cora Requena Hidalgo / Alejandra Bottinelli Wolleter (eds.): Dislocaciones de la modernidad iberoamericana. Escrituras de los márgenes en el primer tercio del siglo XX. 2021.

Band 20 José Muñoz Rivas: Poesía italiana contemporánea. Del Crepuscularismo al Neoexperimentalismo y la Neovanguardia. 2021.

Band 21 Joaquín Roses Lozano (ed.): La recepción de Góngora en la literatura hispanoamericana. De la época colonial al siglo XXI. 2021.

Band 22 Gennaro Schiano: Relatar la catástrofe en el Siglo de Oro. Entre noticia y narración. 2021.

www.peterlang.com